

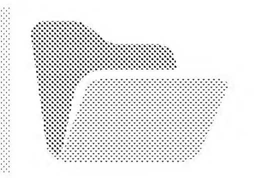
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.356 - Montevideo, viernes 2 de febrero de 2024

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED BOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 31 de enero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Resolución 6.640/022

Deniégase el acceso a la información pública solicitada por el Dr. Diego Silva Forné, por la inexistencia de datos en poder de la Institución respecto de la información solicitada.

(515)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Diciembre de 2022

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública, al amparo de la Ley Nro. 18.381 presentada por el Dr. Diego Silva Forné;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nro. 18.381 del 17/10/2008;

II) que el Artículo 14 de la citada Ley, establece los límites de las solicitudes de acceso;

Considerando: que la información solicitada no se encuentra en poder de la Institución y en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley 18.381, así como en el artículo 13 del Decreto Reglamentario Nro. 232/10, corresponde denegar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nro. 1404/16 de fecha 16/03/2016;

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de ASSE en ejercicio de atribuciones delegadas Resuelve:

1º) Deniéguese el acceso a la información pública solicitada por el Dr. Diego Silva Forné, por la inexistencia de datos en poder de la Institución respecto de la información solicitada.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 6640/2022

Dr. Gonzalo Medina, Director, U. Transparencia y Acceso Inf. Pública, A.S.S.E.

2

Resolución 6.661/022

Acéptase la donación ofrecida por el Laboratorio Caillon & Hamonet de 100 Unidades Gotas Oftálmicas de BELCIPRO x 5 ml (Ciprofloxacino Gotas 0,3%), con destino al Hospital Especializado en Ojos de ASSE.

(516)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Diciembre de 2022

Visto: la donación ofrecida por el Laboratorio Caillon & Hamonet de 100 unidades de BELCIPRO x 5 ml (Ciprofloxacino Gotas 0,3%) con destino al Hospital Especializado de Ojos UE 088;

Resultando: I) que el monto estimado de la donación, asciende a $ 10.568 (diez mil quinientos sesenta y ocho pesos uruguayos);

II) que la medicación ofrecida en donación será destinada al Hospital Especializado de Ojos;

Considerando: que la Dirección de Medicamentos, la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos y la Gerencia General han dado la anuencia para recibir la donación;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E. Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por el Laboratorio Caillon & Hamonet de 100 Unidades Gotas Oftálmicas de BELCIPRO x 5 ml (Ciprofloxacino Gotas 0,3%), con destino al Hospital Especializado en Ojos de A.S.S.E.

2º) Agradézcase. Comuníquese a las Gerencias General, Asistencial y Administrativa, a la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos, a la Dirección de Medicamentos y a la División Contabilidad Patrimonial.

Nota: 14721/2022
Res.: 6661/2022
me

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

3

Resolución 665/023

Dispónese el cese en las funciones de Director Administrativo del Hospital Vilardebó, de la Sra. Joanna Gamboa Garrido, Administrativo IV Administrativo, y pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo presupuestal.

(524)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 926/2021 de fecha 10/03/2021 se designó a la Sra. Joanna Gamboa Garrido en la función de Director Administrativo del Hospital Vilardebó - U.E. 007;

Resultando: I) que en el marco de los objetivos estratégicos que las autoridades de A.S.S.E. se han planteado, resulta necesario reestructurar el Equipo de Trabajo;

II) que por lo manifestado, corresponde cesar a la Sra. Gamboa en las funciones de Director Administrativo y disponer que pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese en las funciones de Director Administrativo del Hospital Vilardebó - U.E. 007, a la Sra. Joanna Gamboa Garrido (C.I. 4.257.603-7), Administrativo IV Administrativo, Presupuestada, Correlativo 3985, Escalafón C, Grado 2, perteneciente a la U.E. 007.

2º) Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal, debiendo adecuar su salario a las nuevas tareas encomendadas.

3º) Establécese que la referida funcionaria deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a Personal de la U.E. 007, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria, a la Dirección Gestión Remuneraciones, la Dirección Gestión Financiera, a la División de Sueldos, las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E., la Dirección de Salud Mental, Dirección de Auditoría Delegada, Dirección de Comunicaciones y Unidad de Transparencia.

Res.: 665/2023
nfc

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4

Resolución 1.327/023

Dispónese el cese del Dr. Anselmo Gerardo Eguren Robaina, en la función de Encargado de la Dirección del Área de Cirugía de ASSE, a partir del 1º de marzo de 2023; y desígnaselo en la función de Director del Hospital Maciel.

(517)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: la necesidad de disponer cambios en la Dirección del Hospital Maciel - U.E. 005 a efectos de cumplir con los objetivos estratégicos formulados por el Directorio;

Resultando: I) que en el marco de lo antes señalado, se entiende necesario la designación de un nuevo Encargado de la Dirección;

II) que se propone para desempeñar dicha función al Dr. Anselmo Gerardo Eguren Robaina, quien posee la experiencia y el perfil adecuado para cumplir la tarea;

III) que el Dr. Eguren fue designado por Resolución del Directorio Nº 4120/2020 de fecha 03/09/2020 como Encargado de la Dirección del Área de Cirugía de A.S.S.E.;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia, cesando al Dr. Euguren en la función de Encargado de la Dirección del Área de Cirugía de A.S.S.E. y disponiendo la designación en la función de Director de la U.E. 005 - Hospital Maciel;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese el Dr. Anselmo Gerardo Eguren Robaina (C.I. 1.691.971-6), en la función de Encargado de la Dirección del Área de Cirugía de A.S.S.E., a partir del 01/03/2023.

2º) Desígnase, a partir del 01/03/2023, en la función de Director del Hospital Maciel, al Dr. Anselmo Gerardo Eguren Robaina (C.I. 1.691.971-6), manteniéndose la remuneración que viene percibiendo.

3º) Establécese que el referido funcionario deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras 068 y 005 a fin de tomar conocimiento y notificar al Dr. Eguren, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial y de Recursos Humanos, a la Dirección Regional Sur, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Comunicaciones, a la Unidad de Negociación y a la Unidad de Transparencia.

Res.: 1327/2023
/scl

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5

Resolución 1.536/023

Acéptase la renuncia presentada por la Dra. Lucía Pedetti Miller, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental Lavalleja.

(518)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Dra. Lucía Pedetti Miller C.I. 4.507.522-4, como Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 919.

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 919, de la Unidad Ejecutora 022, Centro Departamental Lavalleja.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Dra. Lucía Pedetti Miller C.I. 4.507.522-4, al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 919, perteneciente a la Unidad Ejecutora 022, Centro Departamental Lavalleja.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 022 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3º) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 022.

Res.: 1536/2023
Ref.: 29/022/2/24/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

6

Resolución 1.621/023

Acéptase la renuncia presentada por la Odontóloga Elizabeth Patka Vigo, Técnico II Odontólogo, perteneciente a la RAP, a partir del 26 de marzo 2023.

(519)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la Odontóloga Elizabeth Patka Vigo, C.I. 1.345.399-3, presupuestada, Escalafón A, Grado 9, Técnico II Odontólogo, Correlativo No. 1780, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la Odontóloga Elizabeth Patka Vigo, C.I. 1.345.399-3 presupuestada, Escalafón A, Grado 09, Técnico II Odontólogo, Correlativo No. 1780, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, a partir del 26 de marzo 2023.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 002 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 002.

Res.: 1621/2023
Ref.: 29/002/2/314/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

7

Resolución 1.836/023

Transfórmase el cargo presupuestal que ocupa el funcionario Sr. José Luis Soca Ocampo, Auxiliar IV Servicio, en un cargo presupuestal de Oficial IV Chofer, en la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

(520)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Marzo de 2023

Visto: que el funcionario Sr. José Luis Soca Ocampo, C.I. 1.408.551-7, solicita la transformación de su cargo de Auxiliar IV Servicio, Escalafón F, Grado 2, Correlativo No. 29254, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E., por un cargo de Oficial IV Chofer, Escalafón E, Grado 02.

Resultando: I) que el referido funcionario desempeña funciones propias del escalafón al cual pretende acceder desde el 03/04/2018, en forma ininterrumpida, habiendo acreditado oportunamente la capacitación requerida para hacerlo;

II) que cuenta con el visto bueno de la Dirección Administrativa de la U.E. 068 y la Gerencia Administrativa;

III) que según lo informado por la Dirección de la Unidad Ejecutora su desempeño ha sido satisfactorio.

Considerando: I) lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley No. 18.996 de 7/11/2012, que faculta a A.S.S.E. bajo determinadas condiciones, a efectuar transformaciones de cargos presupuestales, asignándoles el equivalente al último grado y serie ocupada del escalafón, siempre y cuando no signifique costo presupuestal;

II) que se ha verificado el cumplimiento de los extremos requeridos por la mencionada norma;

III) que cuenta con el visto bueno de la Dirección Gestión de Remuneraciones;

IV) que conforme a lo informado por la Dirección de Gestión Financiera, la solicitud no genera costo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y el Numeral 3, Literal B) de la Resolución de Directorio No. 1514/2021 de 8/04/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
en el ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Transfórmase en el Inciso 29, Administración de los Servicios de Salud del Estado, el cargo presupuestal perteneciente al funcionario Sr. José Luis Soca Ocampo, C.I. 1.408.551-7, Escalafón F, Grado 02, Auxiliar IV Servicio, Correlativo No. 29254, en un cargo presupuestal de Escalafón E, Grado 02, Oficial IV Chofer, Correlativo No. 26251, en la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 068 para su conocimiento y notificación del interesado.

3º) Notifíquese a la Dirección de Gestión Financiera, Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E.068.

Res.: 1836/2023
Ref.: 29/068/2/1344/2021
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

8

Resolución 1.846/023

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Laura Mónica Ossi Pereira, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 1º de abril de 2023.

(521)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Laura Mónica Ossi Pereira, C.I. 2.559.475-3, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 11349, de la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus

modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Laura Mónica Ossi Pereira, C.I. 2.559.475-3, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 11349, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel, a partir del 01 de abril de 2023.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 005 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 005.

Res.: 1846/2023
Ref.: 29/005/2/164/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

9

Resolución 1.847/023

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Leyla Isabel Suárez Favale, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental Salto, a partir del 1° de abril 2023.

(522)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la funcionaria Dra. Leyla Isabel Suarez Favale, C.I. 2.801.606-7, presupuestada, Escalafón A, Grado 8, Técnico III Médico, Correlativo No. 1520, de la Unidad Ejecutora 028, Centro Departamental Salto.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Dra. Leyla Isabel Suarez Favale, C.I. 2.801.606-7, presupuestada, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 1520, perteneciente a la Unidad Ejecutora 028, Centro Departamental Salto, a partir del 01 de abril 2023.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 028 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 028.

Res.: 1847/2023
Ref.: 29/028/2/48/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

10

Resolución 1.848/023

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mónica Elizete Saldanha Odriozola, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell a partir del 1° de abril 2023.

(523)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de marzo de 2023

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la funcionaria Dra. Mónica Elizete Saldanha Odriozola, C.I. 2.766.851-6, presupuestada, Escalafón A, Grado 8, Técnico III Médico, Correlativo No. 2440, de la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Dra. Mónica Elizete Saldanha Odriozola, C.I. 2.766.851-6, presupuestada, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 2440, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell a partir del 01 de abril 2023.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 004 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 004.

Res.: 1848/2023
Ref.: 29/004/2/1951/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
11
Resolución 123/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(509)

RESOLUCION Nº 123/024

Maldonado, 30 de enero de 2024

VISTO: Las detecciones efectuadas por medio de los equipos de Fiscalización Electrónica.

RESULTANDO:

I) Que se constataron las infracciones de tránsito que surgen del listado que se detalla a continuación. II) Que esta Dirección General ha verificado que se ha cumplido con el plazo requerido para la presentación de descargos por parte de los titulares municipales de los vehículos, no surgiendo defensa alguna.

CONSIDERANDO: Que se han cumplido todos los extremos exigidos en lasdisposiciones legales y reglamentarias vigentes.

ATENTO: A los informes que anteceden y a las facultades delegadas por Resolución Nº 05626/2015.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN USO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1) Declárase la aplicación de las infracciones de tránsito a los titulares municipales de los vehículos que surgen del siguiente listado.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
2042AE	07/01/2024 18:37	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000716859	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
333AAXB	07/01/2024 18:39	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000716697	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
333AAXB	05/01/2024 12:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712632	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
365CHZ	05/01/2024 00:05	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711362	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
374CDV	07/01/2024 12:18	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000715966	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
441LAN	31/12/2023 10:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000711258	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
444BLN	05/01/2024 12:47	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000711345	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
657AABA	04/01/2024 17:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
668GYQ	07/01/2024 18:00	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000716287	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
717BPR	07/01/2024 16:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716067	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
775BCT	07/01/2024 03:03	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000715315	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
777RNMB	05/01/2024 09:30	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000711344	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
794CRH	05/01/2024 12:52	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712634	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
794CRH	08/01/2024 11:13	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717833	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
812C	07/01/2024 14:24	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715987	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
863AAHZ	05/01/2024 12:00	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712631	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
952AAGL	05/01/2024 09:39	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711122	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
981GOP	06/01/2024 23:28	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715476	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A001CNE	04/01/2024 19:18	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000709787	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A001CNE	06/01/2024 20:59	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000715189	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A003CHT	07/01/2024 20:20	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000716471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A012NAM	06/01/2024 19:18	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714396	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A012NAM	06/01/2024 02:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712997	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A012NAM	04/01/2024 21:06	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000709790	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A012NAM	06/01/2024 19:14	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000714250	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A038NPR	06/01/2024 20:34	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714727	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

A054SCT	06/01/2024 13:04	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000713650	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A057RAV	05/01/2024 18:08	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000712042	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A087SES	05/01/2024 13:49	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711486	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A099VXV	05/01/2024 08:57	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000710924	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A118WKE	08/01/2024 10:10	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000717783	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A118WKE	08/01/2024 10:15	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717821	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A187UHY	05/01/2024 00:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710322	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A188SQI	07/01/2024 11:15	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715565	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A191OKB	04/01/2024 22:55	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000710103	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A191OKB	06/01/2024 16:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714951	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A191OKB	05/01/2024 22:49	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000712641	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A193IAT	04/01/2024 18:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711791	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A199VEB	05/01/2024 21:58	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712329	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A203JKW	06/01/2024 20:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714456	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A204CTS	08/01/2024 10:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717822	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA043PH	06/01/2024 23:16	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000714634	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA066DN	05/01/2024 07:10	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712602	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA160MF	31/12/2023 09:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000711255	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA184VZ	06/01/2024 22:29	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA196AV	06/01/2024 18:29	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000714242	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA196JN	05/01/2024 02:26	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000710502	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA263UR	04/01/2024 13:57	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000709312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA278UT	06/01/2024 18:27	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714114	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA320ZL	07/01/2024 04:44	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715250	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA320ZL	07/01/2024 04:49	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000714988	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AA365LR	05/01/2024 02:49	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000710478	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA365LR	05/01/2024 05:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711948	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA397EI	07/01/2024 11:36	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716129	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA473IO	07/01/2024 12:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715799	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA476EW	07/01/2024 13:06	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000715712	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA477CP	07/01/2024 18:02	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716271	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA495RO	07/01/2024 08:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715390	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA509HR	06/01/2024 01:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717079	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA513XK	07/01/2024 11:44	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716130	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA513XK	08/01/2024 00:28	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717072	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA550BJ	08/01/2024 10:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717830	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA555ZB	05/01/2024 04:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714759	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA565YN	08/01/2024 07:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717813	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA579VK	05/01/2024 21:11	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712889	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA596LB	05/01/2024 05:20	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714762	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA609AT	06/01/2024 15:24	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714334	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA609AT	06/01/2024 01:13	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000712560	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA620GX	06/01/2024 04:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713339	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA620GX	07/01/2024 04:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715523	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA623ML	06/01/2024 21:14	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714797	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA693QR	05/01/2024 07:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711966	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA697CT	05/01/2024 02:37	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714289	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA720RH	05/01/2024 08:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711827	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AA723TH	06/01/2024 09:25	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000713649	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA789WX	07/01/2024 07:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715349	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA792YP	06/01/2024 13:46	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000714357	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA819GL	06/01/2024 08:15	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000713291	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA846DN	05/01/2024 18:36	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000712110	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA899OV	31/12/2023 09:23	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000710880	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA924AI	07/01/2024 11:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715887	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA997GO	07/01/2024 07:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715350	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA997GO	06/01/2024 16:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714243	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAAA474	05/01/2024 02:56	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710533	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAB6277	05/01/2024 15:54	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711636	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AABY426	06/01/2024 13:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714117	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC2001	06/01/2024 21:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000715055	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAC9749	05/01/2024 07:24	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000710780	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AACF244	08/01/2024 06:46	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000717330	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AACZ259	04/01/2024 19:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712275	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AADC958	07/01/2024 02:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715518	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AADV956	08/01/2024 07:10	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000717773	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AADV956	08/01/2024 07:03	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000717432	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAF4704	07/01/2024 14:07	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715925	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF5952	07/01/2024 17:13	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716443	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAF9460	07/01/2024 10:16	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717725	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF9897	07/01/2024 14:27	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000716227	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAG2859	06/01/2024 22:59	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714666	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG5235	05/01/2024 15:45	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711634	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAGP283	04/01/2024 18:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710829	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAH4358	07/01/2024 09:25	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715810	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAH4880	08/01/2024 12:02	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000717828	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAH6572	06/01/2024 15:01	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714163	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAH9867	06/01/2024 11:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713902	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAI2537	07/01/2024 00:17	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714674	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI9216	07/01/2024 15:46	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000716281	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAIO750	05/01/2024 06:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711139	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAIR616	04/01/2024 05:16	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000708035	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAIZ635	06/01/2024 22:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714745	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ5583	05/01/2024 00:40	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000710480	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJP379	06/01/2024 09:25	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000713375	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJP379	06/01/2024 09:36	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000713270	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJT185	06/01/2024 21:13	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714833	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAJZ478	06/01/2024 23:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714965	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAK5160	06/01/2024 02:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712998	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AALG483	06/01/2024 21:55	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000714935	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAMP152	06/01/2024 20:21	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716599	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAMY847	08/01/2024 08:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717510	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAMY847	08/01/2024 08:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717594	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AANL168	08/01/2024 06:35	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717445	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AANN241	08/01/2024 00:10	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAOE017	05/01/2024 19:18	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AAOH681	04/01/2024 13:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710763	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAOL748	06/01/2024 18:01	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714453	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAOL840	05/01/2024 21:24	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000712575	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAON171	05/01/2024 18:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712431	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAOT233	07/01/2024 04:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715110	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP4510	07/01/2024 22:18	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000716758	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAPA802	06/01/2024 10:24	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000713505	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAPC602	08/01/2024 12:32	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717873	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR1451	08/01/2024 10:21	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717912	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAR2759	06/01/2024 14:11	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714150	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAR3150	05/01/2024 12:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711862	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAR4436	05/01/2024 19:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712433	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU2911	06/01/2024 11:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713673	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU3567	04/01/2024 16:39	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710813	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU5040	04/01/2024 11:08	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000712376	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAU6977	08/01/2024 10:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717823	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU7332	06/01/2024 01:30	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712953	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU7348	05/01/2024 10:34	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000712069	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV1126	05/01/2024 16:52	Ruta 60 y Tala	IDM 0000711745	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAV6195	07/01/2024 15:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716164	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAV6408	06/01/2024 03:46	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000713251	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV6408	08/01/2024 05:31	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000717554	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAW3231	05/01/2024 15:19	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000711685	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAW3877	07/01/2024 11:21	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715783	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAW5483	07/01/2024 11:19	Ruta 60 y Tala	IDM 0000715672	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAW7262	05/01/2024 12:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715039	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX2764	05/01/2024 20:20	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716908	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAX3236	06/01/2024 00:41	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000713127	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAX3542	06/01/2024 11:09	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713597	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX7599	06/01/2024 02:59	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712976	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX8857	05/01/2024 09:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711834	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX8917	07/01/2024 13:31	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715983	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX8985	08/01/2024 09:23	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717710	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY4401	07/01/2024 12:03	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715792	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAY6234	07/01/2024 14:09	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000715853	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAY6248	07/01/2024 17:47	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716400	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAY6760	06/01/2024 00:07	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716917	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAY8095	06/01/2024 00:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712450	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAZ1772	06/01/2024 13:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000715412	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAZ2929	05/01/2024 10:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711451	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAZ8199	06/01/2024 22:53	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714799	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAZ9664	06/01/2024 03:57	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000712730	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB040EY	05/01/2024 02:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000710566	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB040EY	05/01/2024 02:45	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000710527	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB074AU	05/01/2024 06:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710795	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB074AU	05/01/2024 06:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711134	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB080CK	05/01/2024 05:43	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000711103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB084UA	04/01/2024 08:55	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000708688	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB096IE	05/01/2024 12:49	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000711301	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB096IE	05/01/2024 12:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711480	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB096NE	07/01/2024 07:09	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715487	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB099FO	08/01/2024 08:30	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000717980	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB099FO	07/01/2024 16:43	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716720	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB099FO	08/01/2024 08:21	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000717461	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB099FO	07/01/2024 15:52	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000716858	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AB112OD	06/01/2024 14:57	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000714055	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB207TL	06/01/2024 10:52	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713640	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB215QR	06/01/2024 06:46	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713239	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB220GL	06/01/2024 17:54	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714415	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB220GL	06/01/2024 03:45	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713338	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB221GD	05/01/2024 13:24	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000711659	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB255OJ	07/01/2024 16:31	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000716392	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB264WT	06/01/2024 17:41	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714378	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB264WT	07/01/2024 21:14	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000716729	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB264WT	07/01/2024 06:43	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715381	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB264WT	05/01/2024 04:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000710568	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB267GD	07/01/2024 01:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717483	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB267GD	07/01/2024 01:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717483	ART. 16.5: No respetar giros	4
AB294TX	05/01/2024 11:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711678	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB308EF	06/01/2024 06:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713018	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB308EF	06/01/2024 06:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712944	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB321EL	06/01/2024 13:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713906	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB321XT	06/01/2024 17:29	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716007	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB322EW	04/01/2024 18:47	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710827	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB361QS	06/01/2024 07:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713384	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB384EV	05/01/2024 10:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711671	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB397WU	05/01/2024 04:27	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000710614	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB397WU	05/01/2024 04:22	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710534	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB475PB	05/01/2024 22:16	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712420	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB482MK	05/01/2024 23:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712355	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB504GV	06/01/2024 06:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713016	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB504GV	06/01/2024 15:49	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714035	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB509MH	06/01/2024 17:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714136	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB520RE	05/01/2024 20:20	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712320	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB570FO	07/01/2024 07:10	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716997	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB570QM	06/01/2024 00:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716842	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB587FC	07/01/2024 19:42	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000716700	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB587FC	06/01/2024 10:22	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000713382	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB686GB	06/01/2024 00:39	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713324	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB703RI	07/01/2024 21:12	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000716863	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB704AT	06/01/2024 18:49	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000714782	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB706IY	07/01/2024 15:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716158	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB710MG	05/01/2024 09:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711057	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB734AU	06/01/2024 12:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713676	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB739LZ	05/01/2024 17:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB747IM	07/01/2024 07:12	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715549	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB752OD	05/01/2024 13:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711691	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB831CH	07/01/2024 00:16	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714734	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB837YB	07/01/2024 16:02	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000716330	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB864PT	05/01/2024 17:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713144	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB892BX	07/01/2024 23:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716890	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB922JZ	07/01/2024 07:43	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000715268	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AB922JZ	07/01/2024 01:04	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714736	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB922JZ	07/01/2024 07:39	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715328	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB949GB	04/01/2024 11:26	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710162	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB949GB	05/01/2024 15:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715722	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB957PU	06/01/2024 19:15	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716022	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB967ZS	08/01/2024 01:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716898	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB990QL	06/01/2024 02:24	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712777	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB990QL	06/01/2024 02:20	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713062	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2485	08/01/2024 00:44	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716823	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB2987	06/01/2024 00:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712946	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB3967	06/01/2024 08:48	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713587	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB4856	05/01/2024 23:28	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713323	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB6362	05/01/2024 11:27	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000711224	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABC2938	07/01/2024 07:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715302	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC3666	06/01/2024 14:13	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714021	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3666	06/01/2024 08:26	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000713292	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC7844	05/01/2024 18:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712430	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC8747	06/01/2024 15:43	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714032	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC8747	05/01/2024 05:31	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711944	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC8747	06/01/2024 07:10	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000713354	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC8747	06/01/2024 02:17	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713330	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC9926	07/01/2024 01:10	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714685	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABD3709	08/01/2024 07:07	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000717430	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABD3709	08/01/2024 07:07	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000717430	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD4739	07/01/2024 20:37	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000716572	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABD8613	06/01/2024 20:22	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000714301	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABE1447	04/01/2024 06:56	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000708496	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE3372	06/01/2024 19:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714651	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE4288	06/01/2024 00:42	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000712838	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABE4927	05/01/2024 06:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714679	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ABE5866	06/01/2024 03:45	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713770	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE5931	07/01/2024 02:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717489	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE9914	07/01/2024 02:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715344	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC009VY	06/01/2024 06:14	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713228	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC019QQ	06/01/2024 01:30	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712404	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC071ZU	07/01/2024 20:36	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000716862	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC071ZU	08/01/2024 00:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717071	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC072FR	05/01/2024 00:39	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000710523	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC085CU	05/01/2024 19:58	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712319	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC090BN	05/01/2024 17:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712341	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC172JW	05/01/2024 19:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712436	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC219GK	04/01/2024 12:38	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000709032	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC230LC	05/01/2024 22:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716815	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC246IH	05/01/2024 17:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715961	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC252HD	06/01/2024 23:20	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000715457	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC286MU	05/01/2024 23:13	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713322	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC334DG	06/01/2024 18:17	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714390	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC339WF	05/01/2024 21:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716622	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC365CI	06/01/2024 07:02	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000713212	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC374EY	07/01/2024 02:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717488	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AC374EY	05/01/2024 01:16	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710692	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC374EY	07/01/2024 00:22	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000715124	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC374EY	05/01/2024 05:19	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000710598	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC374EY	05/01/2024 05:31	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710666	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC374EY	05/01/2024 05:19	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711246	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AC374EY	05/01/2024 04:40	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710513	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC374EY	05/01/2024 15:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000712499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC420FR	08/01/2024 09:06	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000717799	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC435PN	06/01/2024 08:19	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000713647	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC435PN	07/01/2024 11:12	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000715713	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC479AS	07/01/2024 15:12	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000716034	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC492NH	05/01/2024 06:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711958	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC509WI	07/01/2024 08:17	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715490	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC517WP	04/01/2024 18:48	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710104	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC530JB	04/01/2024 06:20	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000708256	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC530JB	05/01/2024 13:43	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000711596	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC550US	05/01/2024 01:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000710557	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC618EV	06/01/2024 06:50	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000713271	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC624WW	04/01/2024 07:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710145	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC660HY	04/01/2024 18:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711786	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC668JQ	05/01/2024 11:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715326	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC676LW	07/01/2024 15:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716052	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC717ER	05/01/2024 14:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711865	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC717ER	06/01/2024 20:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714467	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC717ER	06/01/2024 15:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714122	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC725NH	05/01/2024 01:36	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000710167	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC736RM	06/01/2024 01:53	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712764	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC751EN	05/01/2024 03:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710708	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC757SO	05/01/2024 14:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715352	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC843QO	06/01/2024 05:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712936	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC843QO	06/01/2024 00:21	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712426	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC874QR	07/01/2024 15:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716483	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC897FO	06/01/2024 10:14	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000713619	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC901ZL	05/01/2024 06:40	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC928OS	06/01/2024 12:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713715	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC938TV	05/01/2024 16:04	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711542	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC940PO	06/01/2024 23:43	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC973HZ	07/01/2024 01:35	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714972	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC978FP	04/01/2024 12:18	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000712391	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC980NT	04/01/2024 11:26	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000708896	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC990RV	06/01/2024 08:02	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713071	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD018GS	05/01/2024 15:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711702	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD029IX	06/01/2024 15:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714452	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD050RY	06/01/2024 00:11	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712425	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD054ZJ	05/01/2024 10:13	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000711101	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD055GS	07/01/2024 11:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715797	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD064MG	04/01/2024 15:36	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000713051	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD067PV	07/01/2024 17:04	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716722	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD067PV	07/01/2024 16:47	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000716342	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AD137IF	07/01/2024 02:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714977	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD143KC	06/01/2024 20:44	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000714355	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD145LK	08/01/2024 04:48	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000717058	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD149JO	08/01/2024 11:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717832	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD163OI	07/01/2024 14:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716051	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD167WW	07/01/2024 14:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD179RS	05/01/2024 18:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712343	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD179RS	07/01/2024 07:36	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000715313	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD179RS	07/01/2024 07:17	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715325	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD182AS	06/01/2024 01:54	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712765	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD219BA	06/01/2024 15:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714124	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD233OE	01/01/2024 06:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000716679	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD241SN	07/01/2024 01:45	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714974	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD266LB	01/01/2024 10:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000717252	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD266LB	07/01/2024 16:12	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000716154	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD269WN	06/01/2024 15:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714949	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD282BG	07/01/2024 05:56	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000715109	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD306HU	05/01/2024 21:44	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712242	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD312MD	07/01/2024 08:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715880	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD330WL	04/01/2024 04:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000709653	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD342PU	06/01/2024 21:55	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714658	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD352OX	07/01/2024 01:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714754	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD355BG	04/01/2024 17:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710675	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD355BG	06/01/2024 22:10	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716631	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD355BG	04/01/2024 02:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000708671	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD355BG	04/01/2024 02:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000708671	ART. 16.5: No respetar giros	4
AD355BG	04/01/2024 02:04	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000707668	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD357ET	07/01/2024 15:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716481	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD391PP	07/01/2024 16:20	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000716583	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD412FA	04/01/2024 16:24	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000709392	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD476IB	06/01/2024 09:48	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713499	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD476IB	06/01/2024 09:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713399	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD479LT	06/01/2024 03:27	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000712647	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD479NJ	07/01/2024 08:31	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715806	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD533YO	05/01/2024 08:42	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000712065	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD535JV	04/01/2024 20:07	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000709849	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD535JV	07/01/2024 14:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716478	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD535JV	05/01/2024 08:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711055	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD535JV	05/01/2024 07:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710796	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD540EY	07/01/2024 23:05	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716740	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD553VZ	04/01/2024 01:18	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000707520	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD553VZ	06/01/2024 04:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712999	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD553YO	05/01/2024 09:16	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711043	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD569IF	05/01/2024 07:11	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000710990	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD569IF	05/01/2024 07:08	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711037	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD583FP	04/01/2024 13:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710736	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD591IS	05/01/2024 18:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711898	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AD600SA	05/01/2024 01:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD611GM	06/01/2024 01:16	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717070	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD623DF	06/01/2024 11:32	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717641	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD631NP	04/01/2024 17:48	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000709604	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD651RE	07/01/2024 08:00	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715330	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD651RE	07/01/2024 07:33	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715261	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD651RJ	06/01/2024 15:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD651RJ	04/01/2024 19:05	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000709725	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD656OM	05/01/2024 01:35	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000710274	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD656OM	04/01/2024 14:03	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000709150	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD656OM	08/01/2024 01:46	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD669SC	07/01/2024 14:42	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716476	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD672XX	05/01/2024 04:34	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000710529	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD672XX	05/01/2024 04:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711375	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD679QH	04/01/2024 19:12	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000709646	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD679QH	06/01/2024 01:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712363	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD679QH	04/01/2024 19:12	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000709897	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD682GB	06/01/2024 00:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712360	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD685XG	05/01/2024 18:15	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715964	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD706FH	06/01/2024 08:52	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000713294	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD709HU	06/01/2024 23:12	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714668	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD715ZA	05/01/2024 23:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716833	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD723DO	06/01/2024 12:43	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000714047	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD731EV	06/01/2024 06:33	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712910	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD732FY	07/01/2024 14:07	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000716026	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD737KX	07/01/2024 12:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715800	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD769CS	05/01/2024 12:08	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000711656	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD769KK	06/01/2024 16:16	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD783KN	06/01/2024 01:10	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713325	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD783UH	04/01/2024 20:05	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000709899	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD801UO	08/01/2024 02:15	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716958	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD822BU	07/01/2024 09:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715881	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD839SG	05/01/2024 06:13	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD840GH	07/01/2024 11:31	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000715559	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD876GV	05/01/2024 02:31	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000710791	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD884GA	05/01/2024 21:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716618	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD886AX	04/01/2024 21:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710304	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD902GG	06/01/2024 20:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714742	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD928VF	06/01/2024 16:12	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714153	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD933LZ	06/01/2024 06:09	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000713569	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD933LZ	05/01/2024 01:05	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710691	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD933LZ	06/01/2024 06:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714383	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD943FW	06/01/2024 00:28	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000712207	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD954DQ	05/01/2024 10:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD966JL	05/01/2024 00:59	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711933	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD967ZM	06/01/2024 10:35	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717475	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD968ZO	07/01/2024 15:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716064	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD968ZO	07/01/2024 00:32	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000714640	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD977KR	07/01/2024 01:26	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714737	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AE016EG	05/01/2024 00:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000710552	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE016GH	08/01/2024 09:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717518	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE052GS	05/01/2024 04:00	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000710778	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE072HT	06/01/2024 06:54	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712990	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE073LE	07/01/2024 17:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716492	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE086WZ	04/01/2024 18:08	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000710086	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE087JK	05/01/2024 15:37	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711536	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE105LD	06/01/2024 17:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714245	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE121VH	05/01/2024 12:18	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711622	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE130EK	05/01/2024 10:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711169	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE133YJ	07/01/2024 12:58	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000715716	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE135KF	05/01/2024 11:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711857	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE145HK	04/01/2024 18:04	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000709522	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE163AX	07/01/2024 15:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716054	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE178JQ	06/01/2024 23:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714808	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE178JQ	07/01/2024 06:33	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000715306	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE1876LO	31/12/2023 07:07	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000710864	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE191EA	08/01/2024 11:03	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000717815	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE197LN	06/01/2024 13:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717904	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE204IF	06/01/2024 09:09	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000713648	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE205SD	06/01/2024 04:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712934	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE205SD	07/01/2024 15:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716264	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE206NQ	07/01/2024 22:09	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000716711	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE215DT	04/01/2024 19:34	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000709809	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE218XK	05/01/2024 22:10	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713319	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE225HO	06/01/2024 02:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712996	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE234AJ	06/01/2024 03:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713767	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE250DW	06/01/2024 07:29	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000713280	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE253SR	07/01/2024 23:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716891	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE258EN	04/01/2024 13:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710735	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE258GL	06/01/2024 13:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714116	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE272LK	31/12/2023 23:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000715532	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE283GY	31/12/2023 09:28	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000710881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE286RI	06/01/2024 22:06	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714728	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE292WC	07/01/2024 16:42	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000716333	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE298UX	05/01/2024 16:48	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711666	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE303EJ	07/01/2024 09:47	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000715677	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE303EJ	06/01/2024 11:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717883	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE309TO	07/01/2024 01:52	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714976	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE309TO	05/01/2024 15:07	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711534	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE309TO	07/01/2024 23:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716892	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE309TO	07/01/2024 01:45	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715479	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE322QC	05/01/2024 02:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713668	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE327KH	07/01/2024 14:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716477	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE327KH	07/01/2024 01:50	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715480	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE327KH	05/01/2024 18:42	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000712054	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE332RD	06/01/2024 00:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712358	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE334UB	06/01/2024 09:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713670	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AE340BV	05/01/2024 09:49	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711068	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE344YV	05/01/2024 11:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714712	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE346WE	06/01/2024 14:08	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714191	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE351BN	08/01/2024 06:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717360	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE351BN	08/01/2024 06:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717242	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE354MP	06/01/2024 06:58	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000713129	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AE354MP	06/01/2024 06:59	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000713154	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AE354MP	06/01/2024 06:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717235	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE364NN	07/01/2024 09:02	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000715540	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE370FJ	05/01/2024 18:52	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000712055	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE370YN	04/01/2024 09:32	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000708722	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE373CQ	05/01/2024 17:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711896	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE373CQ	06/01/2024 12:16	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000713856	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE378GV	04/01/2024 03:25	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000707879	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE402DM	07/01/2024 09:10	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715466	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE402DM	07/01/2024 09:10	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000715676	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE410QB	06/01/2024 16:57	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000714065	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE417CB	07/01/2024 13:25	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715794	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE422TX	04/01/2024 23:34	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710117	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE423JK	05/01/2024 09:44	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711123	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE425LU	05/01/2024 12:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711861	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE446HZ	06/01/2024 08:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713385	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE448FO	04/01/2024 22:15	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000710109	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE453DA	07/01/2024 13:56	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000715968	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE458UM	07/01/2024 04:39	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715107	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE481XX	04/01/2024 21:49	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000710023	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE491RZ	07/01/2024 07:00	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000715185	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE491RZ	07/01/2024 06:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715348	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE501FX	05/01/2024 07:07	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711967	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE503YO	05/01/2024 19:54	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000712113	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE504BN	05/01/2024 23:46	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712332	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE505LQ	05/01/2024 21:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712346	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE524OU	05/01/2024 13:16	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000711303	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE524WX	08/01/2024 09:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717610	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE556TL	07/01/2024 20:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716496	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE563AL	07/01/2024 19:21	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000716588	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE571SC	06/01/2024 13:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714208	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	04/01/2024 07:36	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710143	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	05/01/2024 01:58	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714286	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	07/01/2024 18:06	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716736	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	05/01/2024 01:55	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000710228	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE584AC	08/01/2024 03:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717087	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE608MB	05/01/2024 14:22	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712410	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE648GG	07/01/2024 07:38	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000715538	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE648GG	07/01/2024 12:03	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000715715	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE651CR	04/01/2024 16:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711184	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE654XA	07/01/2024 22:25	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716855	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE675HL	05/01/2024 10:13	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712625	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE686DI	07/01/2024 05:49	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715324	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE719AD	06/01/2024 13:11	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713907	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE727BW	05/01/2024 19:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716336	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AE730QW	06/01/2024 13:14	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000714049	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE747XC	06/01/2024 13:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713679	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE771TS	06/01/2024 21:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714457	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE776ZR	06/01/2024 00:38	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000712557	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE776ZR	06/01/2024 09:31	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000713357	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE782AD	06/01/2024 15:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714123	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE790XY	05/01/2024 01:40	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000710114	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE801DF	07/01/2024 07:34	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715301	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE801DZ	07/01/2024 06:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715347	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE863MO	06/01/2024 10:47	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713400	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE878YX	07/01/2024 08:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715389	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE881LQ	05/01/2024 04:08	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000710612	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE904JR	05/01/2024 13:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711863	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE937ZG	07/01/2024 16:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716485	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE937ZG	04/01/2024 05:48	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000708508	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE942PU	06/01/2024 11:15	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714880	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE945FX	05/01/2024 07:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711142	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE945FX	04/01/2024 15:05	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000709533	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE945FX	04/01/2024 15:05	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000709533	ART. 16.5: No respetar giros	4
AE945FX	08/01/2024 07:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717366	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE945FX	05/01/2024 07:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711275	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE945FX	05/01/2024 07:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711275	ART. 16.5: No respetar giros	4
AE946KC	06/01/2024 18:57	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714454	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE951HK	04/01/2024 06:41	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000708259	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE952DO	06/01/2024 14:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714211	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE954EO	08/01/2024 01:19	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716784	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE956OV	07/01/2024 14:02	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715936	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE979ZK	07/01/2024 13:32	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715795	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE982HU	07/01/2024 21:22	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000716577	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE990PU	05/01/2024 13:31	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712636	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE993KB	06/01/2024 21:23	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000714907	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE993ZM	07/01/2024 02:15	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714978	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AET91TY	04/01/2024 15:49	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000713052	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF003SZ	05/01/2024 06:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711138	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF003SZ	05/01/2024 22:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712446	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF007RQ	04/01/2024 06:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710131	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF016DT	08/01/2024 05:10	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000717771	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF016DT	06/01/2024 23:11	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714730	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF016DT	06/01/2024 00:41	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000712733	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF020ID	06/01/2024 15:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714132	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF021YA	06/01/2024 14:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714121	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF053VR	05/01/2024 12:15	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711662	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF061QG	07/01/2024 21:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716652	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF064RH	05/01/2024 04:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711943	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF064ZE	05/01/2024 14:18	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000712031	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF104HO	07/01/2024 13:51	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716145	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF104RU	06/01/2024 16:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714134	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF104RU	05/01/2024 08:01	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710932	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF111XI	07/01/2024 04:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715541	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF114NH	07/01/2024 08:47	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715551	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AF127EI	05/01/2024 18:54	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712395	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF134YR	07/01/2024 13:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715801	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF136JQ	08/01/2024 08:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717605	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF142KY	07/01/2024 10:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715886	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF142KZ	05/01/2024 09:11	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000711019	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF153XJ	07/01/2024 17:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716399	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF181PG	07/01/2024 02:12	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715323	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF183ZI	08/01/2024 11:15	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000717932	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF183ZI	05/01/2024 05:47	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000710602	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF202QE	05/01/2024 07:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710799	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF210DJ	07/01/2024 14:10	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716147	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF210OL	07/01/2024 13:49	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715911	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF213TZ	07/01/2024 10:16	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717726	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF222TQ	05/01/2024 06:58	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711120	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF230MN	06/01/2024 00:04	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716916	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF241YW	07/01/2024 06:22	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000715299	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF242ZG	06/01/2024 05:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712937	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF243AY	07/01/2024 15:04	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716452	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF248QJ	06/01/2024 21:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714458	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF250LH	06/01/2024 21:32	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716615	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF252RP	07/01/2024 14:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716149	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF252RP	05/01/2024 12:32	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712911	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF261OD	05/01/2024 08:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714017	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF261RQ	05/01/2024 09:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711835	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF268UH	04/01/2024 22:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710059	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF281KG	06/01/2024 11:46	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000713691	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF281KG	06/01/2024 11:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717674	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF313JU	07/01/2024 08:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715365	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF313JU	07/01/2024 06:02	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715077	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF313JU	07/01/2024 06:03	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715046	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF313JU	07/01/2024 07:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715362	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF313JU	07/01/2024 06:04	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717498	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF324QH	05/01/2024 07:06	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000710779	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF324QH	05/01/2024 07:12	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712603	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF343HZ	04/01/2024 07:29	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000708411	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF343HZ	04/01/2024 07:28	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000708348	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF347MA	05/01/2024 02:39	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000710273	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF348BT	08/01/2024 00:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF348BT	08/01/2024 00:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716875	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF348BT	07/01/2024 13:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715809	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF357KX	08/01/2024 04:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717357	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF366OY	06/01/2024 14:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714210	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF366OY	06/01/2024 20:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714741	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF366OY	07/01/2024 16:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF376IG	05/01/2024 12:53	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000711889	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF377TM	05/01/2024 07:01	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF385RD	06/01/2024 04:51	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712907	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF387PU	06/01/2024 00:46	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712268	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF391IA	06/01/2024 16:47	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000714239	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF408RP	05/01/2024 00:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714284	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF408RP	06/01/2024 17:06	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716003	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AF416OI	06/01/2024 06:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714381	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF428QP	07/01/2024 08:48	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715865	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF439ON	05/01/2024 21:56	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000712581	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF440TN	04/01/2024 19:22	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000709807	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF440TN	07/01/2024 15:45	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000715984	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF440TN	07/01/2024 16:54	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000716304	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF441FS	06/01/2024 03:19	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712989	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF441FS	06/01/2024 03:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712930	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF444XB	07/01/2024 02:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715333	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF446YB	04/01/2024 23:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713276	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF449AJ	06/01/2024 04:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717197	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF449AJ	06/01/2024 03:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717194	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF452QL	05/01/2024 21:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712438	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF454UT	05/01/2024 10:04	Ruta 60 y Tala	IDM 0000711129	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF466UO	05/01/2024 13:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711692	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF481MN	06/01/2024 14:07	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713909	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF481VP	05/01/2024 11:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715019	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF483MQ	06/01/2024 02:36	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712984	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF506YE	06/01/2024 22:40	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000714645	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF508SU	06/01/2024 14:48	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000714051	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF511TH	07/01/2024 10:29	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000716198	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF513LC	06/01/2024 19:04	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716021	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF514WO	07/01/2024 07:57	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715329	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF514WO	06/01/2024 05:19	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712908	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF514WO	31/12/2023 11:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000711285	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF523AN	01/01/2024 18:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000717122	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF527IQ	05/01/2024 02:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710696	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF542QN	08/01/2024 10:56	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000717695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF542RZ	04/01/2024 10:51	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000708958	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF547ET	05/01/2024 10:38	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000711234	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF549MY	08/01/2024 02:52	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717086	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF552VO	05/01/2024 08:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710800	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF568IS	05/01/2024 16:05	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF580CZ	05/01/2024 03:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713996	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF587DO	06/01/2024 06:03	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717376	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF587DO	08/01/2024 02:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717355	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF599JA	05/01/2024 01:21	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711364	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF610SG	05/01/2024 07:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711141	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF632AE	08/01/2024 09:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717614	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF650HS	06/01/2024 12:07	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717644	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF656OX	05/01/2024 12:02	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715398	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF663RN	07/01/2024 15:23	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716162	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF663TL	04/01/2024 20:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712291	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF668KO	04/01/2024 21:27	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000709805	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF672VV	05/01/2024 02:33	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711369	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF680IF	04/01/2024 18:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000709694	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AF696FH	07/01/2024 12:07	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000716104	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF712LV	08/01/2024 08:28	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000717650	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF712LV	05/01/2024 02:23	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000710526	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF712LV	08/01/2024 08:22	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000717609	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF712LV	07/01/2024 15:12	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716160	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF712LV	08/01/2024 08:29	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000717507	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF713XA	04/01/2024 18:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710828	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF720LW	05/01/2024 05:17	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000710490	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF720LW	08/01/2024 01:25	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717075	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF732VG	04/01/2024 12:01	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000708900	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF732VG	06/01/2024 15:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714230	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF740DW	06/01/2024 19:11	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000714249	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF748PA	08/01/2024 05:58	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000717348	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF750JO	07/01/2024 01:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714814	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF752YL	05/01/2024 06:45	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000710737	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF752YL	07/01/2024 06:31	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715547	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF777IP	05/01/2024 08:04	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710906	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF777IP	05/01/2024 08:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711282	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF784OJ	06/01/2024 08:13	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000713123	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF785FG	07/01/2024 13:06	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716212	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF788VE	05/01/2024 16:01	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715918	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF807QO	05/01/2024 06:17	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710684	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF815AN	07/01/2024 22:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716879	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF818XF	05/01/2024 10:07	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715383	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF858ZF	08/01/2024 06:43	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000717299	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF861DO	05/01/2024 06:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711959	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF86 8LB	08/01/2024 09:31	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000717582	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF873HH	07/01/2024 07:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716998	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF877TT	04/01/2024 10:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710196	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF896EC	04/01/2024 18:41	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710826	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF899NX	04/01/2024 18:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710825	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF900IS	05/01/2024 18:21	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000712738	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF901MJ	07/01/2024 18:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716409	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF902DS	06/01/2024 23:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714748	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF902DS	05/01/2024 00:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000710554	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF902DS	06/01/2024 21:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714477	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF904JB	04/01/2024 07:31	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710142	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF904JB	08/01/2024 08:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717517	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF925VD	07/01/2024 12:02	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000715678	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF933UK	07/01/2024 13:39	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000716317	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF933UK	07/01/2024 06:49	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000715645	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF936BL	06/01/2024 08:15	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000713203	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF937FV	05/01/2024 20:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF961MF	07/01/2024 13:58	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715912	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF967IA	05/01/2024 07:21	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711274	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF972GL	06/01/2024 09:43	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000713609	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

AF972QP	04/01/2024 19:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712289	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF972QP	04/01/2024 20:00	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000710020	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF972QP	07/01/2024 19:27	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000716860	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF978JS	05/01/2024 02:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710326	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF986JF	06/01/2024 09:46	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713509	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF986JF	06/01/2024 09:42	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000713578	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF987XC	06/01/2024 14:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714212	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF992WK	08/01/2024 10:20	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000717651	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF992WK	07/01/2024 01:47	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714975	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF992WK	08/01/2024 01:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717084	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF992WK	06/01/2024 19:00	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000714354	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG014BK	08/01/2024 00:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716893	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG019GD	06/01/2024 19:30	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714201	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG019VR	05/01/2024 06:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711136	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG028WL	06/01/2024 09:01	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000713356	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG058RP	08/01/2024 03:26	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000717056	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG058RP	06/01/2024 14:42	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714192	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG059ZX	04/01/2024 21:13	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714255	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG064CU	07/01/2024 10:18	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715601	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG064CU	07/01/2024 08:11	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715331	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG071UG	04/01/2024 05:01	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000709654	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG077ZS	04/01/2024 11:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710723	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG079TC	05/01/2024 04:51	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710536	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG090UW	06/01/2024 09:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713397	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG095LQ	07/01/2024 13:53	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000715967	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG098AC	05/01/2024 16:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715742	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG105OZ	31/12/2023 11:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000711288	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG108SK	08/01/2024 07:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717508	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG114OO	04/01/2024 16:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711192	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG123BC	04/01/2024 22:43	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000709986	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG138GS	31/12/2023 23:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000715533	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG140PJ	07/01/2024 08:07	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715463	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG157JC	05/01/2024 13:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711489	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG160VB	07/01/2024 12:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715798	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG166JX	06/01/2024 14:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000715419	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG167VO	06/01/2024 05:36	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000713259	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG168EH	31/12/2023 20:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000715140	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG168PV	06/01/2024 04:05	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712916	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG168RI	05/01/2024 17:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715946	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG168RI	05/01/2024 16:11	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711714	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG168RI	05/01/2024 17:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715944	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG171BL	04/01/2024 01:48	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000707519	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG171VE	06/01/2024 13:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG172RM	06/01/2024 08:25	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713891	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG176FL	06/01/2024 08:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713656	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG185YT	04/01/2024 01:37	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000707911	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG185YT	06/01/2024 21:22	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714426	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

AG185YT	05/01/2024 06:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711953	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG196QV	07/01/2024 22:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716654	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG200PL	05/01/2024 08:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714020	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG200PL	05/01/2024 21:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716608	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG219NH	05/01/2024 06:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711952	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG224RF	04/01/2024 20:04	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000709898	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG224RH	06/01/2024 15:05	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714100	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG227NX	08/01/2024 07:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717352	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG227NX	05/01/2024 19:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716326	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG227TC	06/01/2024 12:45	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000714519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG229CF	06/01/2024 12:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717687	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG229HQ	06/01/2024 05:15	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713877	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG237TA	05/01/2024 13:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711864	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG238HZ	05/01/2024 18:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716311	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG241IE	07/01/2024 03:06	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715481	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG241IE	07/01/2024 03:12	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715521	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG246DS	08/01/2024 02:17	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717085	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG250WC	06/01/2024 15:44	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713813	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG257VE	06/01/2024 06:58	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713055	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG257VE	06/01/2024 06:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713020	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG257VE	06/01/2024 06:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712945	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG261IT	07/01/2024 01:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714973	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG262HQ	06/01/2024 23:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714746	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG266DJ	06/01/2024 16:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714234	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG272CZ	05/01/2024 15:30	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711813	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG274LA	06/01/2024 00:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713746	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG274LA	07/01/2024 12:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716133	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG274LA	05/01/2024 12:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711681	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG275IK	06/01/2024 05:43	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712780	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG280CF	06/01/2024 01:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716995	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG280YH	07/01/2024 10:23	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715492	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG281HG	06/01/2024 03:55	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000713041	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG289UI	08/01/2024 00:43	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000716864	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG289UI	08/01/2024 04:53	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000717111	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG292VJ	06/01/2024 08:16	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000713502	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG292VJ	06/01/2024 09:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713395	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG295TL	05/01/2024 13:37	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712386	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG296CF	07/01/2024 08:25	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000715864	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG299HQ	05/01/2024 21:55	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000712119	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG304CA	06/01/2024 02:46	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000712839	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG304CA	06/01/2024 00:25	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000712556	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG304CM	07/01/2024 06:49	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715253	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG306WX	06/01/2024 06:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713004	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG306WX	06/01/2024 06:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714382	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG306WX	07/01/2024 09:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715882	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG307BJ	07/01/2024 00:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714752	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AG307BJ	06/01/2024 18:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714140	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG314ZZ	05/01/2024 18:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711899	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG321JU	07/01/2024 06:18	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000715497	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG323PM	04/01/2024 16:37	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000709832	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG323PM	05/01/2024 22:29	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712401	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG323PM	05/01/2024 22:33	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712253	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG324MV	06/01/2024 13:09	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000713867	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG325CM	06/01/2024 18:59	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714394	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG325IC	06/01/2024 16:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714232	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG325JN	08/01/2024 02:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716887	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG328AW	05/01/2024 12:25	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715900	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG332CY	07/01/2024 22:30	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716743	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG333CB	06/01/2024 23:38	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714732	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG334CZ	05/01/2024 21:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716626	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG336KF	05/01/2024 15:53	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711541	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG336KF	06/01/2024 12:40	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000714046	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG336KY	05/01/2024 15:14	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000711653	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG337MU	07/01/2024 17:28	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000716354	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG339ME	04/01/2024 11:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710590	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG348BY	05/01/2024 10:20	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711094	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG350CS	04/01/2024 20:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712290	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG354XS	05/01/2024 19:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716340	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG358NQ	06/01/2024 09:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713396	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG363QC	06/01/2024 14:53	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000714525	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG368CS	05/01/2024 06:34	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710697	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG369IJ	07/01/2024 23:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717063	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG418GZ	04/01/2024 16:30	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000709831	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AI609AT	05/01/2024 19:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712434	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AO690II	06/01/2024 16:23	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000714291	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ARB512	07/01/2024 22:33	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000716669	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ARP420	04/01/2024 21:58	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000710152	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ATM3908	05/01/2024 15:22	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711632	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ATZ095	05/01/2024 00:38	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000710449	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AUT711	06/01/2024 22:04	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000714591	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AUX826	04/01/2024 22:16	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712821	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AUZ573	04/01/2024 06:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000709936	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVJ6767	06/01/2024 11:43	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713610	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVJ8404	05/01/2024 09:11	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000711070	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AVK1870	04/01/2024 11:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710596	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AVK8935	05/01/2024 09:36	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711115	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVK8935	05/01/2024 09:38	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000711135	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVM3166	06/01/2024 23:12	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000714649	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B107774	06/01/2024 09:58	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713592	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B117589	05/01/2024 17:08	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000712698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B119776	06/01/2024 16:02	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000714368	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B120108	06/01/2024 12:32	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713988	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B122540	06/01/2024 08:52	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713243	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B124723	04/01/2024 18:15	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000710935	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B126192	06/01/2024 00:42	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716924	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B136400	08/01/2024 10:32	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000717950	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B136523	04/01/2024 00:52	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000707785	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B137386	05/01/2024 13:54	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000711903	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B138855	06/01/2024 02:56	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000712874	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

B139302	05/01/2024 13:28	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712578	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B139527	04/01/2024 21:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712815	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B140177	04/01/2024 06:53	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000708710	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B140260	04/01/2024 22:52	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714269	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B141960	05/01/2024 16:39	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711766	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B142024	08/01/2024 09:32	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000717638	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B142024	07/01/2024 10:01	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000715709	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B142245	06/01/2024 07:44	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000713261	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B142963	08/01/2024 00:30	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000716853	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B143862	05/01/2024 11:09	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000711427	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B143947	05/01/2024 18:13	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000712126	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144549	07/01/2024 02:22	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715276	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144744	07/01/2024 17:26	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000716413	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144964	05/01/2024 11:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715020	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B145038	05/01/2024 18:00	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712414	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B145324	06/01/2024 08:31	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000713355	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B145791	06/01/2024 07:14	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713447	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B146248	07/01/2024 11:48	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000716200	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B146251	07/01/2024 13:16	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715823	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146423	04/01/2024 14:05	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710267	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B146865	06/01/2024 12:43	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000713639	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B147117	05/01/2024 07:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000710948	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B147120	05/01/2024 18:10	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000712125	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B149168	06/01/2024 01:44	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000712747	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B203253	05/01/2024 18:19	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000712723	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B205748	08/01/2024 02:37	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000716981	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B207058	07/01/2024 19:10	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716553	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B207932	07/01/2024 05:46	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715285	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B208176	05/01/2024 20:05	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712604	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B209784	05/01/2024 14:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000712032	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B210117	07/01/2024 04:12	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B210744	06/01/2024 21:49	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000714633	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B211279	06/01/2024 12:19	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000713618	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B211339	07/01/2024 14:24	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000716105	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B211684	04/01/2024 17:27	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000709519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B211729	04/01/2024 06:19	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000708632	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B401346	07/01/2024 11:48	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000715965	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B506045	06/01/2024 09:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717467	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B511763	07/01/2024 06:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000715191	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B515444	06/01/2024 14:01	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000713870	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B521542	07/01/2024 04:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717490	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B525465	05/01/2024 18:36	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712085	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B526524	04/01/2024 18:30	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000710936	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B533038	07/01/2024 14:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716170	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B549622	05/01/2024 08:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711157	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B551247	06/01/2024 12:21	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713600	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B552422	07/01/2024 17:04	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000716279	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B552422	07/01/2024 14:53	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715939	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B553018	07/01/2024 12:43	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715819	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B553401	04/01/2024 23:36	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000710166	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B556476	06/01/2024 06:31	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713238	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B558088	05/01/2024 16:01	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000712036	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B558088	07/01/2024 14:57	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000716139	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B561862	07/01/2024 16:23	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000716351	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B562271	05/01/2024 08:42	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711804	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

B562955	06/01/2024 03:05	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713047	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B563203	07/01/2024 19:28	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716761	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B564964	06/01/2024 15:28	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714451	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B565329	06/01/2024 17:34	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714039	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B565590	08/01/2024 09:45	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000717608	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B567447	04/01/2024 12:08	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000712390	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B568183	04/01/2024 18:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711787	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B568405	04/01/2024 14:04	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709291	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B569242	08/01/2024 08:29	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717909	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B569326	04/01/2024 16:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711195	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B569532	05/01/2024 15:41	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000712685	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B569718	04/01/2024 18:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000709684	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B570109	06/01/2024 06:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713003	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B570658	06/01/2024 10:02	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000713617	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B571524	05/01/2024 11:23	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711128	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B571524	05/01/2024 07:57	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000710927	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B571894	07/01/2024 12:54	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716242	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B572307	05/01/2024 10:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711846	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B572676	06/01/2024 08:12	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714405	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B572890	06/01/2024 11:39	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000713645	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B573463	06/01/2024 01:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713751	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B573463	06/01/2024 01:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713751	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B576555	08/01/2024 02:56	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000717322	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B577655	08/01/2024 01:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717076	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B578365	04/01/2024 10:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710197	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B578576	05/01/2024 10:13	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000711117	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B578695	04/01/2024 23:12	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714271	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B580381	06/01/2024 07:13	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713057	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B580842	07/01/2024 05:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717496	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B581033	07/01/2024 16:11	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000716282	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B581395	05/01/2024 16:29	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000712314	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B581762	05/01/2024 09:06	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711245	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B581801	05/01/2024 22:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712440	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B581936	05/01/2024 22:12	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712252	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582092	05/01/2024 16:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715741	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582959	05/01/2024 22:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712442	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583004	04/01/2024 17:28	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000709454	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B583497	04/01/2024 07:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583511	04/01/2024 13:06	Ruta 60 y Tala	IDM 0000709063	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583920	05/01/2024 20:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716594	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B584347	05/01/2024 21:05	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716909	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B584418	05/01/2024 17:38	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000711801	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B584438	06/01/2024 09:44	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000713636	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B584505	07/01/2024 15:32	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000716218	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B584944	08/01/2024 09:43	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717719	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B584954	05/01/2024 07:34	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712613	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B585835	05/01/2024 00:32	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000710448	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B585900	01/01/2024 14:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000715600	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B587132	05/01/2024 17:05	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711718	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B587325	05/01/2024 09:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714703	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B587373	06/01/2024 12:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717680	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587844	05/01/2024 09:21	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000711087	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B588885	05/01/2024 10:51	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715384	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B589201	04/01/2024 13:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710759	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B589361	08/01/2024 05:29	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000717246	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B589673	06/01/2024 02:24	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712958	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

B589849	07/01/2024 04:43	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715249	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590044	04/01/2024 06:01	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000708185	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B590057	05/01/2024 21:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712439	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590329	08/01/2024 07:12	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000717338	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B590750	07/01/2024 02:43	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000715631	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B591205	07/01/2024 13:51	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715997	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B592097	08/01/2024 01:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717178	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B592812	05/01/2024 11:42	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000711235	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B593023	06/01/2024 14:53	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714099	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B593313	04/01/2024 09:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710150	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B600723	05/01/2024 23:46	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000712463	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B705339	05/01/2024 13:19	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000711890	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B710176	05/01/2024 19:20	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712246	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B710483	05/01/2024 11:34	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000711314	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B712205	06/01/2024 01:35	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712955	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B712952	05/01/2024 00:31	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000710479	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B713028	05/01/2024 05:48	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000710700	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B714364	05/01/2024 16:57	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711648	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA0813	08/01/2024 11:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717733	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA0813	08/01/2024 11:50	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717926	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1262	04/01/2024 09:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710188	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA2576	05/01/2024 23:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712357	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA2826	06/01/2024 08:41	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713899	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3703	04/01/2024 07:46	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000708545	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3804	06/01/2024 03:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713766	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3957	05/01/2024 04:11	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000710751	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BAA4274	05/01/2024 21:52	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712250	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA6935	05/01/2024 01:48	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710497	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA7557	05/01/2024 18:00	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000712736	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA8185	08/01/2024 05:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717358	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8443	05/01/2024 06:06	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711030	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8489	08/01/2024 06:38	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000717341	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8637	07/01/2024 18:43	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000717188	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8766	06/01/2024 07:07	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713241	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA8979	07/01/2024 19:40	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA9582	07/01/2024 08:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715391	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA9809	06/01/2024 18:13	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714389	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA9941	04/01/2024 14:49	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000709385	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAL1876	06/01/2024 18:40	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000714427	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAL1878	07/01/2024 10:24	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715449	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAL2392	05/01/2024 14:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713309	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAQ807	05/01/2024 16:54	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711913	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAT0065	06/01/2024 04:58	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717375	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAU875	07/01/2024 09:46	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000715411	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAW889	08/01/2024 00:07	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000716852	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAZ191	07/01/2024 18:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716510	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAZRA	06/01/2024 23:10	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714964	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0713	04/01/2024 23:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711361	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA1608	06/01/2024 00:59	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000712719	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBA1838	04/01/2024 06:22	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000708202	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA1899	06/01/2024 09:59	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713246	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA2719	07/01/2024 00:24	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715072	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BBA2871	08/01/2024 09:13	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000717589	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBB867	07/01/2024 10:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715554	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBC782	07/01/2024 18:25	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000716591	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BBH520	04/01/2024 10:00	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000708719	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBI877	05/01/2024 05:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711248	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBN355	05/01/2024 23:41	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000712185	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBP473	05/01/2024 08:36	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000710877	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBR523	05/01/2024 12:34	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000711499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBS274	04/01/2024 16:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711183	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBS500	05/01/2024 06:09	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000711104	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBS500	05/01/2024 19:39	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000711909	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BBS500	06/01/2024 12:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713904	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBS598	05/01/2024 05:59	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714768	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBS816	04/01/2024 18:06	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710281	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBS816	04/01/2024 18:06	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710281	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBT160	04/01/2024 20:07	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000710021	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBT473	05/01/2024 02:52	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000710458	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBT473	05/01/2024 02:52	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000710458	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BBU768	05/01/2024 15:57	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000712724	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBX434	05/01/2024 07:56	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714790	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBY267	05/01/2024 11:56	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000711231	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA0388	05/01/2024 13:12	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711507	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA1388	06/01/2024 16:34	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714169	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1731	07/01/2024 03:36	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000715265	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA1908	04/01/2024 08:35	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000711730	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA1908	07/01/2024 14:06	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716419	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA417	07/01/2024 02:23	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000715130	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA417	05/01/2024 10:40	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000711477	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA565	06/01/2024 19:26	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000714279	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCD019	07/01/2024 21:25	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000716549	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCE131	08/01/2024 03:38	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000717029	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCE131	08/01/2024 00:56	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716781	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCE131	06/01/2024 21:46	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000715112	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCG563	07/01/2024 09:54	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000715414	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCG563	05/01/2024 15:45	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000711613	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCG563	08/01/2024 11:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000717807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCH879	06/01/2024 23:45	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000714577	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCH899	07/01/2024 08:48	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715451	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCN329	04/01/2024 11:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710594	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCN329	05/01/2024 01:14	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710969	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCN701	04/01/2024 16:08	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000709391	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCP504	06/01/2024 07:34	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000713373	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCQ595	08/01/2024 06:33	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000717876	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCR107	04/01/2024 11:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710724	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCR107	04/01/2024 19:14	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709900	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCR107	06/01/2024 11:28	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000713633	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCR107	07/01/2024 01:05	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714842	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCR107	04/01/2024 19:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712274	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCR107	06/01/2024 17:04	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714341	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCR473	05/01/2024 02:58	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000710232	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCR600	05/01/2024 19:31	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000712171	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BCS486	12/04/2023 15:30	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000183346	: Supera límites intermedios	4
BCT373	05/01/2024 16:13	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711715	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCU615	06/01/2024 21:04	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714506	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCU977	05/01/2024 15:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715368	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCU977	05/01/2024 15:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711880	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCV019	05/01/2024 09:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714704	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCV689	08/01/2024 09:24	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000717633	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCV982	07/01/2024 16:11	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000716580	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCW505	06/01/2024 14:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713829	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCW584	05/01/2024 06:09	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000711424	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCW750	05/01/2024 05:36	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000710610	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCW828	06/01/2024 09:11	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714858	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX537	05/01/2024 10:46	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000711874	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCX933	04/01/2024 17:45	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709506	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCX933	04/01/2024 15:58	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000709488	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCX933	04/01/2024 15:58	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000709488	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	3
BCX933	04/01/2024 15:58	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000709488	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BCX975	06/01/2024 01:06	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000712745	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCY398	04/01/2024 06:59	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000708334	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BCZ527	06/01/2024 15:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000713875	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCZ619	07/01/2024 07:20	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715651	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDA0074	05/01/2024 12:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715025	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDA0195	05/01/2024 11:58	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000712485	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDA0236	06/01/2024 17:03	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000714190	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDA468	07/01/2024 01:17	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000714921	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDA468	08/01/2024 01:16	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000716770	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDB612	06/01/2024 08:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714853	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDB754	08/01/2024 11:13	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000717840	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDB754	08/01/2024 11:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000717858	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDB754	08/01/2024 11:07	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000717805	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDB960	05/01/2024 17:58	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712232	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDB966	07/01/2024 15:42	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000716127	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDB966	04/01/2024 19:01	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000709783	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDC093	05/01/2024 01:01	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000710170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDD762	06/01/2024 10:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717477	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDE721	06/01/2024 13:31	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000713868	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDE960	08/01/2024 07:15	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717898	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDF046	07/01/2024 14:20	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000715970	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDH262	04/01/2024 08:06	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000708732	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDH262	08/01/2024 08:57	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000717786	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDH647	05/01/2024 14:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000711599	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDI0024	06/01/2024 05:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717224	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDI0321	04/01/2024 20:46	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710296	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDI489	07/01/2024 00:25	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000714777	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDI782	04/01/2024 20:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712293	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDJ656	05/01/2024 07:03	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000710802	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDJ656	07/01/2024 07:11	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000715393	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDJ759	06/01/2024 01:26	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712952	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDJ875	07/01/2024 00:49	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715079	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDJ875	07/01/2024 00:49	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715079	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDJ875	05/01/2024 16:48	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711912	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDJ935	05/01/2024 13:34	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000711503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDJ935	05/01/2024 13:34	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000711503	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BDL352	04/01/2024 19:43	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000709967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDL985	04/01/2024 06:35	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000711721	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDM502	05/01/2024 22:40	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000712475	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BDM862	06/01/2024 14:55	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713966	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDM862	06/01/2024 18:26	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000714931	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDM972	05/01/2024 06:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714014	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDM972	05/01/2024 06:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714775	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDN393	06/01/2024 15:53	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000714441	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDN393	06/01/2024 15:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDN393	05/01/2024 03:11	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710706	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDN908	06/01/2024 19:04	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714318	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDO790	05/01/2024 20:18	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000712180	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDO909	05/01/2024 11:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715021	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP643	07/01/2024 20:24	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717173	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP660	06/01/2024 13:28	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP660	05/01/2024 06:59	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711031	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP956	06/01/2024 01:58	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000712690	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDP956	07/01/2024 20:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716518	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP956	06/01/2024 06:42	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000713122	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDQ497	05/01/2024 19:56	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000712455	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDQ597	06/01/2024 16:51	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000715439	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDR037	05/01/2024 15:17	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711510	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDT956	05/01/2024 08:39	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000710878	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	08/01/2024 08:47	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000717597	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	06/01/2024 08:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717332	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDT956	06/01/2024 08:47	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713531	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	08/01/2024 08:52	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000717659	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDT956	05/01/2024 17:04	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711820	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	07/01/2024 08:45	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715568	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	06/01/2024 17:05	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714310	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDU114	06/01/2024 10:34	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713602	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDU394	04/01/2024 15:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710812	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDU425	06/01/2024 01:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713752	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDU653	05/01/2024 08:44	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711244	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDU810	07/01/2024 14:55	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715927	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDV356	05/01/2024 13:09	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDW214	06/01/2024 15:12	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000714178	ART. 2.2: Uso indebido de aceras por vehículos	3
BDW316	07/01/2024 14:59	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000716072	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDW729	06/01/2024 17:20	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714344	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDW754	05/01/2024 13:21	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000711353	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDW754	07/01/2024 13:11	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715933	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDX228	05/01/2024 16:56	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000712349	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDX228	05/01/2024 01:13	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000710171	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDX407	06/01/2024 07:04	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713446	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDX503	07/01/2024 11:47	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716131	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDY221	05/01/2024 17:29	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712588	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDY433	04/01/2024 05:56	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000708123	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDY778	05/01/2024 23:48	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000712238	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDY778	06/01/2024 02:42	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000713119	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDY778	06/01/2024 03:54	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000712762	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDY778	06/01/2024 03:55	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000713252	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDY778	06/01/2024 03:53	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000712708	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDY778	05/01/2024 05:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713998	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

BDY778	07/01/2024 01:26	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDY813	06/01/2024 19:06	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714953	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDY813	04/01/2024 22:40	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710842	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDY813	06/01/2024 23:07	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000714580	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ061	05/01/2024 00:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000710082	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ061	06/01/2024 12:50	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713820	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDZ061	06/01/2024 21:13	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000714449	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ061	08/01/2024 07:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000717407	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDZ082	05/01/2024 15:54	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000711639	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDZ248	05/01/2024 10:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714709	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDZ458	05/01/2024 06:19	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000711425	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA0179	04/01/2024 12:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710164	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA0757	06/01/2024 06:21	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713105	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2036	07/01/2024 17:57	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000716388	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3482	05/01/2024 12:31	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711624	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA3663	05/01/2024 17:15	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715433	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3862	07/01/2024 14:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716150	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA3877	07/01/2024 05:49	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000715316	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA407	05/01/2024 02:09	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000710465	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4285	05/01/2024 12:42	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711356	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA4696	07/01/2024 11:33	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715752	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA4860	07/01/2024 04:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717492	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5443	06/01/2024 18:48	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714391	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5555	07/01/2024 16:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716069	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA566	04/01/2024 16:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711176	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA6179	05/01/2024 07:38	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000710925	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA6651	07/01/2024 20:15	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000716568	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA7256	08/01/2024 10:02	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000717982	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7644	06/01/2024 19:28	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8387	05/01/2024 22:14	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712419	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8923	06/01/2024 07:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714400	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8925	08/01/2024 09:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717611	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0010	05/01/2024 17:58	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712413	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB0050	08/01/2024 01:08	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000716808	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB0085	04/01/2024 17:17	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000709645	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0315	08/01/2024 09:50	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717667	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0315	05/01/2024 15:25	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000712682	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0558	04/01/2024 19:47	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000709811	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB152	06/01/2024 00:51	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000712852	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1865	07/01/2024 15:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716480	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2056	06/01/2024 13:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717891	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2084	07/01/2024 08:35	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000715558	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2320	06/01/2024 18:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716011	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2747	05/01/2024 01:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713664	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2823	05/01/2024 23:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716839	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2852	06/01/2024 14:33	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000714009	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2922	05/01/2024 14:46	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000711410	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB2941	04/01/2024 16:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711187	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3143	05/01/2024 18:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716313	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3213	04/01/2024 17:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711381	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3479	08/01/2024 04:02	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000717325	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BEB4063	07/01/2024 17:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716734	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4414	05/01/2024 07:18	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714789	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB4457	06/01/2024 07:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714401	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4644	07/01/2024 13:33	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000716273	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB4972	06/01/2024 11:26	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000713627	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEB5131	04/01/2024 12:19	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000712392	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB5327	05/01/2024 06:11	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000710621	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB536	07/01/2024 13:50	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716243	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB589	04/01/2024 23:11	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000710129	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB589	05/01/2024 14:05	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000711354	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5965	07/01/2024 15:37	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000716025	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5981	07/01/2024 22:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716882	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6136	06/01/2024 10:21	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000713381	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB6350	07/01/2024 16:43	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000716288	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6453	04/01/2024 14:47	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000709245	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB6673	05/01/2024 16:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716506	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB6853	06/01/2024 08:53	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000713410	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEB6939	05/01/2024 18:58	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000712056	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7194	05/01/2024 20:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000713404	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7355	05/01/2024 09:49	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000711048	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB7401	05/01/2024 10:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712626	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7556	05/01/2024 16:53	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000712348	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB8060	05/01/2024 03:51	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000710611	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8133	05/01/2024 17:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711895	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8437	05/01/2024 10:36	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000711232	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB8689	04/01/2024 11:48	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000708949	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB8849	04/01/2024 16:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711178	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB8990	06/01/2024 13:02	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713651	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9535	04/01/2024 02:39	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000711218	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB9654	06/01/2024 08:07	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713177	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9C79	05/01/2024 05:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713686	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0070	04/01/2024 14:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711006	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0152	07/01/2024 13:49	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000716024	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0283	05/01/2024 17:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715432	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0874	01/01/2024 15:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000717541	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0875	06/01/2024 11:08	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713642	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0945	07/01/2024 11:31	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000715640	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC1879	05/01/2024 22:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716814	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2093	05/01/2024 11:35	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715386	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC2223	07/01/2024 11:07	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715700	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC2433	05/01/2024 01:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713300	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC2699	05/01/2024 09:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2734	07/01/2024 21:35	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000717193	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC2777	07/01/2024 16:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716068	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC2807	05/01/2024 02:43	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000710270	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2813	06/01/2024 02:09	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000712962	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC2840	06/01/2024 03:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712931	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3119	06/01/2024 05:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717213	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3355	07/01/2024 12:26	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715668	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC3686	08/01/2024 07:05	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717814	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4163	05/01/2024 07:01	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000710768	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4319	06/01/2024 13:51	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000713929	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4760	05/01/2024 01:41	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711365	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEC5082	06/01/2024 12:29	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000713625	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC5100	05/01/2024 18:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715974	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5298	06/01/2024 11:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714877	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5349	05/01/2024 04:49	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710535	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC544	07/01/2024 17:17	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716498	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5798	05/01/2024 19:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716324	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC5864	07/01/2024 22:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716883	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6020	06/01/2024 18:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714139	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6119	04/01/2024 16:25	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000709375	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6207	07/01/2024 08:12	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000715322	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6726	05/01/2024 02:44	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710521	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC6756	06/01/2024 20:19	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000714691	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC880	05/01/2024 18:05	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712596	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED581	05/01/2024 22:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713090	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED947	05/01/2024 13:57	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000711401	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE321	08/01/2024 06:00	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000717436	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE454	08/01/2024 06:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717812	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE454	07/01/2024 09:49	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715424	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEE505	06/01/2024 22:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715204	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE505	06/01/2024 21:05	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000714756	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEE505	05/01/2024 22:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713089	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEF142	06/01/2024 07:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713448	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEF142	06/01/2024 07:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714399	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEG059	05/01/2024 07:05	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000710682	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEG059	05/01/2024 07:08	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000710773	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEG273	05/01/2024 09:50	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000711035	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEG394	05/01/2024 11:45	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000711495	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH057	06/01/2024 12:03	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713552	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH296	04/01/2024 02:30	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000707689	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH448	06/01/2024 15:19	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000715422	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH464	06/01/2024 18:21	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000714096	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH807	07/01/2024 04:37	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000715303	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH807	06/01/2024 06:02	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000712975	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH807	06/01/2024 19:32	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000714280	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEH923	04/01/2024 13:38	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709079	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEI227	04/01/2024 19:30	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000709842	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEI227	05/01/2024 17:31	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000711689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEI227	06/01/2024 17:31	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714345	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEI227	04/01/2024 19:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712279	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEI227	06/01/2024 17:45	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000714262	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEI289	05/01/2024 11:00	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711491	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEI607	04/01/2024 11:58	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000708950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEI607	04/01/2024 11:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710581	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEI685	06/01/2024 11:44	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714143	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEI858	07/01/2024 18:05	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716500	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEJ415	06/01/2024 09:23	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000713852	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEJ659	04/01/2024 10:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710572	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEJ705	04/01/2024 10:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710576	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK278	04/01/2024 08:20	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000708533	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK304	07/01/2024 09:24	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000715501	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEK416	06/01/2024 07:51	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713890	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL024	07/01/2024 03:16	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715286	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL024	07/01/2024 03:16	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715286	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BEL362	05/01/2024 02:01	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000710537	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL398	07/01/2024 11:34	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715575	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEL811	04/01/2024 15:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711173	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL839	06/01/2024 05:59	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000713623	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEM197	05/01/2024 12:12	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000712198	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEM197	07/01/2024 04:06	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000714960	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEM531	05/01/2024 06:31	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000710654	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEM673	07/01/2024 08:38	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715653	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEM780	06/01/2024 14:40	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000714435	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEM780	06/01/2024 14:40	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000714435	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEM801	08/01/2024 10:41	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000717837	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEM990	07/01/2024 14:25	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000716015	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEM990	07/01/2024 14:25	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000716015	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BEM990	07/01/2024 17:39	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000716381	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEN281	07/01/2024 16:40	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000716155	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN362	06/01/2024 08:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717321	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN381	04/01/2024 13:14	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000709157	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEN509	04/01/2024 14:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711004	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO281	07/01/2024 08:23	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715562	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO620	05/01/2024 06:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711269	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO620	05/01/2024 06:59	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000711105	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEO854	06/01/2024 23:12	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000714689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP169	06/01/2024 15:28	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713837	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEP633	05/01/2024 00:20	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000710041	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP932	31/12/2023 06:58	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000710862	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEQ174	07/01/2024 17:23	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000716192	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BER156	06/01/2024 22:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BER156	05/01/2024 17:30	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712589	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER169	04/01/2024 21:35	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714257	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BER219	06/01/2024 18:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714317	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER219	06/01/2024 16:29	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713898	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER219	06/01/2024 17:00	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714309	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER219	04/01/2024 08:55	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000708521	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BER219	04/01/2024 09:21	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000708665	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BER219	06/01/2024 19:30	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000714932	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BER219	06/01/2024 18:19	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714347	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BER477	04/01/2024 19:11	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000710017	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER603	08/01/2024 11:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717834	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BES228	07/01/2024 18:09	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000716416	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BES510	06/01/2024 12:53	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713616	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BES630	06/01/2024 15:45	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716001	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET298	06/01/2024 09:42	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713590	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET585	08/01/2024 13:17	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000717953	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET758	04/01/2024 18:33	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709509	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET785	07/01/2024 17:59	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000716414	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BET785	07/01/2024 17:59	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000716414	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET839	06/01/2024 03:31	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713437	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEU612	07/01/2024 12:36	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716144	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEU628	04/01/2024 18:25	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709507	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEU831	06/01/2024 21:14	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716613	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEU831	07/01/2024 12:10	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000715817	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BEV138	07/01/2024 17:39	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000716586	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV200	04/01/2024 07:02	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000708350	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV200	08/01/2024 06:04	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000717312	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV200	04/01/2024 07:03	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000708360	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEV242	07/01/2024 10:33	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715812	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV499	05/01/2024 08:04	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000711107	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV584	04/01/2024 12:52	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000709136	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEV584	04/01/2024 12:52	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000709136	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BEV584	04/01/2024 10:01	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000708766	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV792	06/01/2024 00:54	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000712776	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV792	06/01/2024 02:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713763	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEW047	06/01/2024 09:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713534	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEW703	05/01/2024 06:51	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000710673	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEW851	04/01/2024 22:35	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000710333	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEX053	06/01/2024 01:05	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713096	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEX178	06/01/2024 00:49	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000712547	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEX497	07/01/2024 01:00	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715080	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEX537	05/01/2024 10:08	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000711497	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEX537	05/01/2024 12:00	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000711316	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEX618	08/01/2024 07:02	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000717418	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEX756	06/01/2024 19:59	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000714560	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY244	05/01/2024 20:20	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712606	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ113	07/01/2024 12:38	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000715780	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEZ135	05/01/2024 14:50	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000711409	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ194	07/01/2024 18:11	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000716686	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEZ561	05/01/2024 09:35	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711114	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ770	05/01/2024 02:37	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000710350	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEZ770	08/01/2024 01:49	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000716989	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ770	06/01/2024 15:45	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000714012	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ818	06/01/2024 08:50	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713188	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ855	05/01/2024 23:51	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712424	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA1127	06/01/2024 03:56	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000713120	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA1127	06/01/2024 03:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717101	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA279	06/01/2024 19:08	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000714278	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA426	06/01/2024 06:32	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717384	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFA532	05/01/2024 07:56	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000711106	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA746	06/01/2024 09:26	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713190	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB059	06/01/2024 12:18	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713554	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFB072	06/01/2024 11:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717886	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB157	07/01/2024 03:16	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715230	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB237	06/01/2024 23:53	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715067	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB267	06/01/2024 00:25	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000712693	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFB267	06/01/2024 00:46	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000712681	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB267	06/01/2024 06:41	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000713210	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFB333	07/01/2024 16:29	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716536	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFB462	06/01/2024 07:54	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000713442	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB520	06/01/2024 05:37	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713438	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFC030	08/01/2024 06:44	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000717557	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC145	08/01/2024 08:20	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717818	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC145	05/01/2024 08:11	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712622	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFC146	06/01/2024 07:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717456	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC153	05/01/2024 08:50	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000711034	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFC640	05/01/2024 06:33	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000710756	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFC768	06/01/2024 12:38	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713613	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFC953	07/01/2024 16:46	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716267	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFC960	05/01/2024 07:34	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000710873	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC960	07/01/2024 07:40	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715311	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFC960	07/01/2024 16:16	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000716581	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC983	07/01/2024 08:35	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715687	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC983	05/01/2024 08:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD266	07/01/2024 00:49	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000714781	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFD266	04/01/2024 23:11	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000709977	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFD266	06/01/2024 00:47	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000712470	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD266	05/01/2024 23:47	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000712464	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD266	06/01/2024 00:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716845	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD594	05/01/2024 22:20	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713079	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD771	06/01/2024 19:40	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000714558	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFD931	04/01/2024 07:22	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000708332	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD935	06/01/2024 08:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713892	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFE179	05/01/2024 10:07	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000711212	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE179	05/01/2024 10:07	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711842	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE239	04/01/2024 09:25	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000708615	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFE239	07/01/2024 16:34	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716266	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFE691	05/01/2024 09:05	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000711329	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFE741	06/01/2024 21:12	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714507	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFE831	05/01/2024 17:04	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711819	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFE913	06/01/2024 09:04	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000713411	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFF203	04/01/2024 14:09	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709297	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFF203	04/01/2024 14:17	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFF517	05/01/2024 18:50	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000712210	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF517	05/01/2024 18:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716320	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF531	07/01/2024 08:43	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715688	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF745	05/01/2024 10:15	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000711228	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF865	08/01/2024 07:49	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000717441	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG013	08/01/2024 03:27	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000717112	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG046	05/01/2024 00:42	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000710055	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG243	06/01/2024 14:55	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000714438	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFG336	04/01/2024 12:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710733	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG617	08/01/2024 09:21	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000717661	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFG617	07/01/2024 14:41	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716230	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG617	05/01/2024 09:14	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000710953	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH144	06/01/2024 01:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717080	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH144	05/01/2024 17:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712594	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH302	05/01/2024 16:50	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711817	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH302	07/01/2024 08:03	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715319	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH545	05/01/2024 02:17	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000710790	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH545	05/01/2024 02:11	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710975	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH548	08/01/2024 06:13	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000717938	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH563	07/01/2024 16:03	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000716412	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH691	07/01/2024 05:54	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715309	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH697	06/01/2024 12:53	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000713626	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH754	07/01/2024 16:46	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000716294	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH777	08/01/2024 09:43	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000717919	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFH903	07/01/2024 08:50	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715436	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BFH903	05/01/2024 20:55	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000712142	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH903	06/01/2024 08:20	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713186	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH903	07/01/2024 20:24	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716556	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH903	07/01/2024 08:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717705	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFH929	04/01/2024 08:52	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000708614	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFH960	04/01/2024 12:46	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709072	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI004	04/01/2024 02:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000708673	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFI037	06/01/2024 19:59	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000714350	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFI167	07/01/2024 10:10	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717724	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI239	06/01/2024 14:08	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713990	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI341	07/01/2024 18:14	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716501	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI429	07/01/2024 07:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717512	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFI913	07/01/2024 10:23	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000715506	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI957	08/01/2024 09:00	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000717505	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ230	04/01/2024 05:51	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000708186	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFJ230	05/01/2024 05:49	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000710670	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFJ230	06/01/2024 05:52	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000713151	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ409	07/01/2024 06:07	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000715272	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFJ806	06/01/2024 15:21	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714030	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ806	06/01/2024 16:07	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714152	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFJ983	05/01/2024 20:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716347	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ983	05/01/2024 01:15	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714407	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK061	06/01/2024 05:55	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000713112	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFK355	07/01/2024 14:56	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716169	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK355	07/01/2024 14:56	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716169	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BFK422	05/01/2024 14:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713307	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK427	04/01/2024 09:43	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000708836	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFK441	05/01/2024 10:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK809	06/01/2024 19:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716023	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK874	06/01/2024 02:05	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713100	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK901	06/01/2024 06:41	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714384	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL448	05/01/2024 18:06	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712597	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL448	06/01/2024 09:42	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000713295	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL457	05/01/2024 11:17	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711127	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL609	06/01/2024 18:08	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000714548	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL694	06/01/2024 17:11	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000714261	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL803	07/01/2024 05:11	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000715633	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL990	07/01/2024 20:36	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000716754	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM020	05/01/2024 08:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712624	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM025	05/01/2024 21:26	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000712750	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM067	07/01/2024 20:18	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000716571	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM100	06/01/2024 01:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1091	07/01/2024 05:27	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715094	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1259	05/01/2024 17:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715958	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM136	05/01/2024 11:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000712482	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1399	06/01/2024 00:51	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000712767	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM1406	06/01/2024 01:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717081	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM1406	07/01/2024 20:24	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000716642	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM1513	06/01/2024 07:32	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000713351	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM1523	06/01/2024 17:18	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFM1528	06/01/2024 03:50	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000712729	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM1655	06/01/2024 15:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000715420	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM1727	07/01/2024 08:25	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717513	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM1869	05/01/2024 23:40	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000712508	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2180	07/01/2024 01:08	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715225	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2238	06/01/2024 11:06	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713550	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM267	05/01/2024 16:37	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711911	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2839	05/01/2024 08:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711280	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2871	07/01/2024 18:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717147	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2871	07/01/2024 18:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717147	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	2
BFM2998	04/01/2024 10:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710574	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3181	05/01/2024 15:20	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711708	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM325	08/01/2024 11:27	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000717841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3454	05/01/2024 19:21	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000712741	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM3454	05/01/2024 19:24	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000711851	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM3454	07/01/2024 04:21	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000715120	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM3485	04/01/2024 19:33	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000710019	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3692	05/01/2024 12:19	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711623	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3737	05/01/2024 22:25	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000712229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3761	06/01/2024 12:24	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717652	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM437	05/01/2024 14:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715340	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM445	07/01/2024 08:48	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717702	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4619	05/01/2024 06:17	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000710767	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM4797	04/01/2024 14:53	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000709386	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM4981	06/01/2024 09:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713450	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5028	07/01/2024 00:04	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715071	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5074	06/01/2024 21:53	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000714446	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5074	04/01/2024 18:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711789	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5177	06/01/2024 19:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714455	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5208	07/01/2024 18:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716737	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5402	05/01/2024 21:58	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000712199	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM5656	05/01/2024 05:35	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710979	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5727	07/01/2024 13:28	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716213	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5854	07/01/2024 08:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715552	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6156	07/01/2024 00:36	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000714576	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6193	07/01/2024 13:53	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715896	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6286	31/12/2023 11:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000711264	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6401	05/01/2024 22:55	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000712184	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6415	06/01/2024 10:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714876	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6470	05/01/2024 18:50	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711931	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM6752	07/01/2024 14:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715902	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6863	04/01/2024 07:43	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000708893	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM6877	04/01/2024 17:12	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710822	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6925	06/01/2024 14:44	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714145	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM7234	05/01/2024 09:57	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000711112	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7247	07/01/2024 07:52	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000715500	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM727	07/01/2024 11:48	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715576	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM750	06/01/2024 10:41	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713451	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM750	05/01/2024 18:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713164	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM750	05/01/2024 02:38	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000710503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM750	06/01/2024 10:47	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717639	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM750	06/01/2024 10:45	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000713687	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7536	04/01/2024 11:57	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000708899	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFM7662	06/01/2024 18:09	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000715014	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM7682	08/01/2024 10:55	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000717839	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM7708	04/01/2024 19:04	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710282	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM7741	06/01/2024 13:15	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713791	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7795	07/01/2024 16:19	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000716087	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7866	05/01/2024 16:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713140	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7866	06/01/2024 16:12	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713993	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7923	07/01/2024 12:03	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715888	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8096	05/01/2024 00:51	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000710340	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM8113	06/01/2024 23:55	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714825	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM8161	05/01/2024 07:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712611	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8395	04/01/2024 10:31	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710159	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8395	05/01/2024 13:01	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712635	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8557	07/01/2024 11:52	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000715643	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM8557	07/01/2024 11:52	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000715643	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BFM9098	07/01/2024 15:32	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716263	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9098	06/01/2024 15:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000715423	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9261	06/01/2024 16:11	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000713865	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9261	06/01/2024 16:50	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714303	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM9261	05/01/2024 19:22	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000712619	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM9261	05/01/2024 11:59	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711706	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9261	06/01/2024 22:07	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000714450	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM9261	05/01/2024 12:04	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000711332	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9289	07/01/2024 10:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9290	08/01/2024 10:55	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717831	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9373	05/01/2024 03:51	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000710482	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9579	04/01/2024 23:31	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000710218	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9607	07/01/2024 19:05	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000716753	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM9738	06/01/2024 09:42	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000713854	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO0059	05/01/2024 16:38	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711717	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0072	06/01/2024 08:53	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000713608	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO0075	07/01/2024 01:22	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000714637	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO0176	07/01/2024 19:35	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716762	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0176	07/01/2024 19:35	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716762	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BFO0296	06/01/2024 14:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716000	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0384	04/01/2024 20:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712300	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0499	06/01/2024 07:31	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000713260	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0542	06/01/2024 15:44	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000714440	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0650	05/01/2024 00:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000711460	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0909	04/01/2024 08:29	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000708597	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO0976	05/01/2024 23:16	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000712676	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1362	05/01/2024 03:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710705	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1362	06/01/2024 15:01	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000714074	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1372	05/01/2024 08:09	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711090	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1387	06/01/2024 03:03	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712977	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1492	07/01/2024 02:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1547	04/01/2024 23:53	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000710106	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1573	05/01/2024 17:02	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000711687	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1629	04/01/2024 22:38	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000710427	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1832	06/01/2024 11:24	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000713736	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1853	04/01/2024 22:51	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710954	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1918	06/01/2024 13:50	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000714431	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2060	06/01/2024 01:50	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000713232	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2085	08/01/2024 07:34	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000717566	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2133	07/01/2024 17:02	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716253	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFO2163	06/01/2024 13:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717901	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2300	05/01/2024 18:05	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711926	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2419	05/01/2024 16:33	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000711686	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2493	07/01/2024 06:25	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000715240	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2493	05/01/2024 19:00	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000712100	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2493	06/01/2024 06:34	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000712967	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2506	07/01/2024 09:26	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2569	06/01/2024 23:08	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000714766	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2582	05/01/2024 07:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712614	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2810	06/01/2024 23:40	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714966	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2829	06/01/2024 18:01	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000714185	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2840	07/01/2024 15:59	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716166	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2947	06/01/2024 18:05	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000714352	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2972	07/01/2024 14:37	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3021	07/01/2024 00:49	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715075	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO3074	05/01/2024 14:58	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000711527	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3194	06/01/2024 13:16	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713908	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3210	05/01/2024 17:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000711688	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3317	05/01/2024 20:35	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000712014	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3369	05/01/2024 06:59	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000710674	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3374	07/01/2024 10:43	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000716092	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3429	06/01/2024 08:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717316	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3429	06/01/2024 17:38	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000714923	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3576	07/01/2024 08:54	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000715394	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3628	06/01/2024 04:21	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000712877	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA2510	05/01/2024 08:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGV128	06/01/2024 17:17	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714174	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BIM1624	05/01/2024 12:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715027	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BNJ656	06/01/2024 10:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713672	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BPZ7C10	07/01/2024 15:11	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000716028	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BRE1092	07/01/2024 14:12	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000716258	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BRE1092	05/01/2024 20:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716596	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTC1059	06/01/2024 03:45	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000713968	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTP1652	08/01/2024 09:59	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717910	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTP2145	04/01/2024 19:31	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000713696	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTU1343	06/01/2024 08:47	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714855	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTU1354	05/01/2024 08:40	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000711110	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTU1354	05/01/2024 04:45	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000710504	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTU1388	05/01/2024 06:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711133	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTX1471	06/01/2024 07:09	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000713202	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1480	08/01/2024 05:37	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000717772	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BUP669	01/01/2024 06:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000716688	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BVS155	06/01/2024 07:30	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000713213	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BVS155	05/01/2024 06:46	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BVS155	07/01/2024 06:32	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715234	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BY13PF	07/01/2024 01:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714971	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BYS155	06/01/2024 08:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717319	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BZO736	04/01/2024 23:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713273	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BZO993	06/01/2024 12:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713905	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BZT670	06/01/2024 01:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717066	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4082	06/01/2024 17:44	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714314	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAA7706	07/01/2024 15:37	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000716173	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CAA8711	05/01/2024 17:40	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712593	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA9329	07/01/2024 19:59	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000716644	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAA9919	06/01/2024 13:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717915	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAB1028	06/01/2024 08:49	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000713456	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAE881	04/01/2024 06:49	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000708709	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAH018	07/01/2024 13:01	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000715869	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAH018	07/01/2024 11:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715569	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAH018	04/01/2024 15:13	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000709216	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ5989	04/01/2024 10:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710571	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ5989	06/01/2024 14:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000715998	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ8643	06/01/2024 09:11	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000713851	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAL1186	04/01/2024 16:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711194	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB2182	05/01/2024 02:18	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000710750	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB2182	07/01/2024 01:49	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714804	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB2182	04/01/2024 23:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713284	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2182	04/01/2024 11:05	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000709322	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CBB2182	04/01/2024 12:20	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000709207	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CBB2182	07/01/2024 17:37	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000716345	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB3089	05/01/2024 19:57	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712399	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB6325	08/01/2024 09:29	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717666	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB6681	04/01/2024 23:06	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB9597	06/01/2024 15:23	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000713914	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB9617	05/01/2024 03:50	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000710540	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC3256	08/01/2024 09:28	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000717698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC3294	07/01/2024 11:14	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715666	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CBC3422	07/01/2024 12:32	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000715644	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CCA6685	06/01/2024 10:25	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714873	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CCB7415	07/01/2024 07:16	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715650	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCD575	05/01/2024 11:40	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711166	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCO045	05/01/2024 17:15	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711914	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CCO045	04/01/2024 06:53	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000708341	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CGN643	07/01/2024 05:40	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715251	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CGN643	05/01/2024 14:23	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712637	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CGN643	05/01/2024 21:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716621	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CGN643	07/01/2024 05:45	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000715298	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CGN643	07/01/2024 05:15	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715542	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CKN915	07/01/2024 12:23	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715769	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CS635ZT	06/01/2024 08:12	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000713601	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA9286	07/01/2024 09:48	Ruta 60 y Tala	IDM 0000715670	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB1136	06/01/2024 06:59	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714386	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB1900	08/01/2024 09:35	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717819	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB2771	05/01/2024 07:34	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712612	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB3072	04/01/2024 20:21	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710294	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DAB5592	07/01/2024 15:55	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716434	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB6577	07/01/2024 05:15	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714992	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB7103	06/01/2024 21:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714478	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB9040	05/01/2024 18:42	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000712165	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

DAZ0418	05/01/2024 05:11	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714761	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DBC0146	06/01/2024 11:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DGBT92	05/01/2024 03:00	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000710487	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DIH0157	04/01/2024 11:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710580	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DSC356	05/01/2024 08:12	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000711016	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DVB695	07/01/2024 15:22	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716161	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DVB695	07/01/2024 15:22	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716161	ART. 4.4.2: Conducir manipulando teléfono celular	3
DVG161	05/01/2024 14:48	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000711445	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DVG161	07/01/2024 00:30	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000715066	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
DVG161	06/01/2024 10:30	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000713427	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
DVG161	06/01/2024 10:30	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000713427	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
DZ016PR	07/01/2024 17:28	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000716344	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
DZ016PR	05/01/2024 02:45	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000710230	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DZ016PR	05/01/2024 22:31	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000712098	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DZ016PR	06/01/2024 19:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714463	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAX061	05/01/2024 10:56	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000711145	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EAY880	07/01/2024 18:13	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000716418	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EBK0903	05/01/2024 20:41	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000712218	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBK0903	04/01/2024 07:59	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000708507	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EBO0554	06/01/2024 08:41	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000713849	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0554	08/01/2024 07:02	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000717940	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EFU804	04/01/2024 14:52	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710810	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EJK705	07/01/2024 14:17	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000716027	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMA2160	06/01/2024 17:26	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714171	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMA3366	04/01/2024 16:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711190	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMA6227	07/01/2024 13:35	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000715920	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMA8933	06/01/2024 19:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714955	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA8933	06/01/2024 06:53	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000713350	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMA8933	07/01/2024 18:52	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000717189	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMA8933	07/01/2024 18:52	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000717189	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB5548	04/01/2024 18:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711783	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMB7007	07/01/2024 17:29	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000716283	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMB7407	05/01/2024 06:02	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710668	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMC0C65	06/01/2024 05:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717212	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC2383	05/01/2024 18:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711932	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMC2383	05/01/2024 18:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711932	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC5535	06/01/2024 09:05	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717620	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMC5690	05/01/2024 13:42	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000711740	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ENR793	06/01/2024 13:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714120	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EPM0174	07/01/2024 23:57	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000716835	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ERB3174	06/01/2024 11:07	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000713632	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ERB5359	05/01/2024 13:26	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000711302	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ESB913	07/01/2024 14:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716422	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
EUA0797	07/01/2024 07:15	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000715282	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EZZ6G63	07/01/2024 22:06	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716738	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FAP1751	08/01/2024 11:05	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717922	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FBI6663	04/01/2024 20:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712796	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FCF4D22	07/01/2024 15:09	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000716140	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FGE173	04/01/2024 13:57	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710266	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FGZ0D83	05/01/2024 07:05	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711032	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

FKM004	07/01/2024 03:51	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715522	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FOE7382	04/01/2024 13:51	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000709212	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRJ369	06/01/2024 07:51	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713058	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRJ369	04/01/2024 13:44	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710806	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRR016	05/01/2024 00:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713286	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRR016	04/01/2024 21:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712803	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FTA463	05/01/2024 11:05	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000711109	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FVV541	06/01/2024 17:22	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716005	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FXB296	05/01/2024 11:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715387	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FXW3I89	07/01/2024 18:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716494	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FZX849	07/01/2024 07:13	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000715307	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FZX849	07/01/2024 01:35	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714740	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7502	04/01/2024 20:01	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000713699	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
GAB7717	06/01/2024 12:01	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000713622	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
GAB9208	07/01/2024 17:37	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000716395	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
GAT186	06/01/2024 09:46	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000713559	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAT186	06/01/2024 07:08	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713886	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAT186	04/01/2024 09:47	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000708693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GBA6843	06/01/2024 13:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717899	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBD2I22	04/01/2024 06:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000709934	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
GBN184	05/01/2024 23:43	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000712272	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBN184	05/01/2024 23:43	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000712272	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
GBN184	06/01/2024 02:03	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000713038	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBN184	06/01/2024 02:03	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000713038	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
GFZ1F46	04/01/2024 18:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710287	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
GHH0F04	07/01/2024 06:26	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715546	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GHH0F04	05/01/2024 05:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711947	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GHY8E06	05/01/2024 09:24	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711150	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GIC1B90	04/01/2024 12:09	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000708901	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
GKL430	06/01/2024 06:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713019	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GMC104	05/01/2024 11:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714713	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GNF630	07/01/2024 15:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716062	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GONZA	07/01/2024 07:08	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715259	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GONZA	04/01/2024 09:02	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000708663	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
GSP396	06/01/2024 08:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714852	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAA2333	06/01/2024 01:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717083	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7437	04/01/2024 15:44	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710811	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC2785	05/01/2024 18:46	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712416	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HAC2811	06/01/2024 16:29	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000714054	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HAC2849	06/01/2024 01:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712994	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC7880	06/01/2024 01:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713750	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HAD1108	05/01/2024 21:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716623	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAD2580	04/01/2024 20:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712798	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAD4370	06/01/2024 12:32	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000714513	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAJ998	07/01/2024 16:59	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000716269	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HBA404	07/01/2024 07:12	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715488	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HCD528	05/01/2024 15:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713310	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HCL466	06/01/2024 16:29	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000713986	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

HCL466	06/01/2024 06:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714380	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HCL466	06/01/2024 06:06	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000713121	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HDB511	08/01/2024 08:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717516	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HDH675	06/01/2024 16:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714233	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HDX321	06/01/2024 01:46	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713327	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HEE399	07/01/2024 01:13	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000714904	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HEE399	07/01/2024 01:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714815	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HEL037	06/01/2024 01:56	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000712735	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HEL367	07/01/2024 09:10	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715448	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HEL796	04/01/2024 13:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710805	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HEP567	06/01/2024 15:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714228	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HER239	05/01/2024 03:08	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000710792	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HET863	05/01/2024 04:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711374	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HFK137	05/01/2024 08:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711154	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HJZ638	05/01/2024 08:23	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712623	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HKJ962	07/01/2024 07:03	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715295	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HLN851	06/01/2024 00:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713745	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HLS846	08/01/2024 09:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717717	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HVO905	05/01/2024 07:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711140	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HVU334	04/01/2024 11:36	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000712379	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HYI611	08/01/2024 03:22	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000716946	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HYI611	04/01/2024 19:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711795	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	06/01/2024 23:48	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000714943	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HYI611	08/01/2024 03:26	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000716982	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HYI611	06/01/2024 23:51	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000714628	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HYI611	08/01/2024 03:17	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000716991	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	08/01/2024 03:18	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716977	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HYI611	05/01/2024 23:40	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000712201	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	06/01/2024 18:04	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000714328	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HYI611	08/01/2024 11:45	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000717798	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HYJ815	07/01/2024 21:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716878	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HZR532	06/01/2024 02:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712929	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HZR532	05/01/2024 08:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711158	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HZR532	07/01/2024 08:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HZV328	08/01/2024 05:08	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717810	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD9436	05/01/2024 02:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAE2227	08/01/2024 08:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717595	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE2635	05/01/2024 16:11	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711764	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAE2635	05/01/2024 15:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715724	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAE9519	07/01/2024 19:24	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000716448	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IAF5717	08/01/2024 03:41	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717887	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5717	08/01/2024 02:32	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716959	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF7000	06/01/2024 07:54	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000713646	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG4447	08/01/2024 10:13	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000717983	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG5702	05/01/2024 12:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711682	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG5919	05/01/2024 16:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711703	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG5919	06/01/2024 03:32	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713048	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAL1168	06/01/2024 00:34	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000713125	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IBM885	05/01/2024 23:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712448	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

IBM885	08/01/2024 06:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717359	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICC926	05/01/2024 13:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711482	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU4574	04/01/2024 02:53	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000707763	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IEM494	05/01/2024 02:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000710565	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IHH956	04/01/2024 20:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712303	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IIQ827	05/01/2024 17:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711883	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IJW4705	05/01/2024 14:30	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000712078	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ILA415	05/01/2024 22:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712441	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IMM893	05/01/2024 08:26	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711041	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IMM893	06/01/2024 08:25	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000713504	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IMM893	07/01/2024 13:19	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000716316	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IMY640	04/01/2024 22:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710844	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IOC719	07/01/2024 01:30	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714739	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IOM2504	07/01/2024 20:01	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000717192	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IPH132	04/01/2024 21:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712805	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IPS7B41	05/01/2024 10:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000711146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IQU4J40	05/01/2024 13:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715338	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ITD706	05/01/2024 13:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000712493	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ITS7F60	05/01/2024 14:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715339	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ITT6884	05/01/2024 15:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715359	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ITX9159	07/01/2024 15:10	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000715941	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IUL8C76	06/01/2024 18:16	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000714353	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IXE2925	05/01/2024 17:21	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711719	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IXE2925	08/01/2024 08:28	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717450	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IXE2925	05/01/2024 17:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715748	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IXI620	08/01/2024 09:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717718	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IXT896	05/01/2024 08:18	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000710896	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IXY9175	07/01/2024 00:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716649	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IYC1514	06/01/2024 16:53	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000713941	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IYC3606	06/01/2024 12:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713714	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYE0D82	05/01/2024 21:35	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712328	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IYI4J11	06/01/2024 11:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYM6077	08/01/2024 00:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717073	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYQ2J05	07/01/2024 15:55	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716454	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IYU960	07/01/2024 01:23	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717482	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYX1D37	04/01/2024 23:36	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711358	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZA8I25	04/01/2024 19:56	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000709726	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IZJ9E69	04/01/2024 14:02	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000709325	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZJ9E69	04/01/2024 13:53	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000709722	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZK2E02	06/01/2024 09:56	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000713379	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IZU7B23	05/01/2024 12:19	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000711658	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JAA511	07/01/2024 11:22	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000715714	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAE7H83	07/01/2024 15:11	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715928	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAF9A85	04/01/2024 05:36	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000708126	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAI2F69	05/01/2024 11:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAO1H51	07/01/2024 19:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716411	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAQ1D14	04/01/2024 17:20	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000709581	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAQ457	06/01/2024 12:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717684	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAT0E67	06/01/2024 08:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717464	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAT0E67	06/01/2024 08:43	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713508	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAT5F58	05/01/2024 10:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711168	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAV2D38	07/01/2024 08:58	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715655	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JAW4C06	08/01/2024 10:17	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000717804	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

JAY8B28	05/01/2024 09:51	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000711444	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBB5D36	04/01/2024 23:05	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000710111	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBC1D69	06/01/2024 12:48	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713614	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBH7A96	07/01/2024 11:35	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715815	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBK4G20	07/01/2024 16:55	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000716305	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBO9G90	06/01/2024 08:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713893	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBQ4E86	05/01/2024 18:27	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711770	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBQ7G19	05/01/2024 14:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000712496	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JBS4F80	08/01/2024 09:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717720	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBU6F60	06/01/2024 13:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717900	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBW9H71	04/01/2024 06:44	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000708361	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JBX3G33	04/01/2024 10:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710199	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBZ2E11	05/01/2024 06:28	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000710685	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCA0A39	04/01/2024 19:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712277	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCA0E95	06/01/2024 06:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712942	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCA6J63	04/01/2024 11:19	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000712377	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCA6J63	07/01/2024 15:30	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000716240	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCC5B11	04/01/2024 22:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712820	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCG9B60	05/01/2024 17:57	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711725	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCH3A31	07/01/2024 12:07	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000715861	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JCH7H16	06/01/2024 15:25	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000713922	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCJ1F07	04/01/2024 09:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710563	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCK7H13	07/01/2024 18:42	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000716378	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCS2A82	05/01/2024 08:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714695	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JDB2G22	05/01/2024 08:09	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711121	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDD2D04	08/01/2024 11:00	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717870	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDL0A94	05/01/2024 16:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716520	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JDM0G88	04/01/2024 20:36	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000709978	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JDO5J25	05/01/2024 12:35	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000711408	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JFC5223	07/01/2024 23:01	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716856	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFK181	04/01/2024 03:32	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000708156	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JFK181	05/01/2024 22:37	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712330	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JGW430	08/01/2024 09:53	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000717981	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JGW438	08/01/2024 09:24	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000717795	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JGW438	08/01/2024 08:30	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000717657	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JHL807	05/01/2024 17:04	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000712564	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JHW031	06/01/2024 23:09	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000714802	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JHW879	05/01/2024 15:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711700	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JKG338	06/01/2024 12:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717682	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JNU684	06/01/2024 13:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717902	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JVS536	06/01/2024 05:58	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000713206	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JVS536	06/01/2024 05:43	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712909	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JVZ270	05/01/2024 11:27	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711165	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JWS415	06/01/2024 19:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714465	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYJ0464	05/01/2024 23:03	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000712383	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JYO6315	05/01/2024 08:50	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000711116	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JYO8364	06/01/2024 22:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716634	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KCQ372	05/01/2024 02:37	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000710477	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCQ372	05/01/2024 07:00	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711965	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA9632	08/01/2024 09:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KEE618	07/01/2024 16:00	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000716037	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

KEO084	07/01/2024 07:36	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000715312	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KJT933	05/01/2024 02:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711368	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KJT933	08/01/2024 07:04	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000717410	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KLA304	05/01/2024 07:25	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000710856	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KLE025	04/01/2024 21:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710831	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KLE025	07/01/2024 06:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715548	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KLP492	04/01/2024 07:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000709955	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMB1998	05/01/2024 12:35	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715036	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMB3473	05/01/2024 09:47	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000711108	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KMB9138	05/01/2024 13:23	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000711891	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC3651	07/01/2024 15:31	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716432	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC5143	07/01/2024 08:09	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000715317	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC5212	05/01/2024 00:55	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000710494	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KMC6658	05/01/2024 15:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711878	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KNH5430	07/01/2024 00:38	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715073	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KNI274	04/01/2024 06:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000708179	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KPB60	05/01/2024 17:04	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711668	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KPB60	05/01/2024 17:01	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000711907	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KPI626	05/01/2024 01:06	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000710525	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KPX991	05/01/2024 11:50	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000711920	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KSC1082	05/01/2024 22:36	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713086	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KSC424	04/01/2024 23:50	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000710472	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KUH736	05/01/2024 15:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715718	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KUY124	06/01/2024 01:43	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712453	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KUY124	05/01/2024 12:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711481	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KUY124	06/01/2024 01:33	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000712422	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KUY124	05/01/2024 15:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711697	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KUY124	06/01/2024 01:14	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000712559	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KVI691	05/01/2024 05:14	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000710613	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAA7172	05/01/2024 16:39	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000711923	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAC4603	05/01/2024 16:19	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716507	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LAC5303	06/01/2024 12:10	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000713987	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LAE8726	07/01/2024 09:32	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000715851	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LAF0480	06/01/2024 21:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714480	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LAN699	07/01/2024 22:41	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000716670	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LAY643	05/01/2024 23:54	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712262	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LBA7374	07/01/2024 15:01	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716423	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LBA9142	06/01/2024 23:57	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715068	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LBB2042	06/01/2024 12:59	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000713709	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LCA6892	06/01/2024 09:32	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000713245	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCA8593	05/01/2024 17:16	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711669	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCI420	05/01/2024 04:05	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000710981	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCI420	06/01/2024 04:07	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000712792	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCP350	06/01/2024 21:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000715190	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCP350	05/01/2024 05:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711945	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCP350	06/01/2024 21:34	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714657	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA8131	08/01/2024 00:26	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716857	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB2384	06/01/2024 12:42	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717654	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LDW464	07/01/2024 14:07	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LEA5288	05/01/2024 05:28	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711088	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEDA083	05/01/2024 10:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711448	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

LEP163	08/01/2024 11:40	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717872	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFD608	05/01/2024 14:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711867	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LFK455	08/01/2024 08:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717602	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA2572	06/01/2024 15:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714231	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA2684	07/01/2024 06:56	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715373	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA3796	06/01/2024 01:46	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713328	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHHB64	07/01/2024 22:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716880	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA4044	05/01/2024 11:03	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711164	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LJD475	04/01/2024 23:12	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710846	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LKP502	06/01/2024 16:49	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000714111	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LKT076	05/01/2024 16:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711881	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LKW815	05/01/2024 04:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710618	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LLRP43	08/01/2024 06:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717361	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LLRP43	08/01/2024 06:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717363	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LMA2960	05/01/2024 22:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712443	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LMA3582	05/01/2024 14:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711876	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LMA3692	05/01/2024 02:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713683	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LNL084	05/01/2024 19:35	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000712205	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LOS014	07/01/2024 05:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715111	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LPC972	08/01/2024 09:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LQB4905	08/01/2024 10:11	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717668	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LQP821	07/01/2024 00:05	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714723	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LVO216	06/01/2024 15:29	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000714056	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LVO216	06/01/2024 15:32	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000714010	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LZQ540	05/01/2024 10:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000714708	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LZW876	06/01/2024 14:45	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713812	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAA4032	04/01/2024 17:49	Ruta 60 y Tala	IDM 0000709496	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAA9209	04/01/2024 14:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711003	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAC1777	06/01/2024 19:42	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000714338	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAD252	06/01/2024 14:34	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714026	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD8588	07/01/2024 01:22	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000714905	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAF5347	06/01/2024 05:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714365	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAF7745	04/01/2024 11:52	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000708913	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAG3153	07/01/2024 16:53	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716442	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI1733	06/01/2024 00:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000712359	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI1917	06/01/2024 07:31	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713583	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4461	08/01/2024 06:17	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000717349	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI6226	04/01/2024 12:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710804	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI7281	05/01/2024 18:25	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000712117	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAJ2831	06/01/2024 12:41	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000713708	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAJ7077	06/01/2024 05:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ7824	05/01/2024 14:43	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711626	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2088	06/01/2024 21:44	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000714785	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2330	06/01/2024 22:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK3708	06/01/2024 11:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713409	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK3760	06/01/2024 10:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714875	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAK3760	06/01/2024 10:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714875	ART. 16.5: No respetar giros	4
MAK3793	05/01/2024 09:29	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711837	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MCC7090	29/10/2023 18:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000591454	: Semáforo en rojo motos	4
MCX457	05/01/2024 13:53	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711532	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MFR442	05/01/2024 13:42	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711693	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MFR442	05/01/2024 13:46	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711485	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

MFR442	06/01/2024 13:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714119	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MGB623	06/01/2024 11:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717678	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MGY173	08/01/2024 11:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000717732	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MJP3H64	06/01/2024 08:09	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713072	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MLM092	05/01/2024 00:02	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000710430	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOP786	05/01/2024 05:23	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710665	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MPC528	05/01/2024 12:47	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715908	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MPR255	06/01/2024 22:10	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000714941	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MPR255	06/01/2024 22:06	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714660	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MSH826	05/01/2024 00:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000710690	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MTC646	04/01/2024 22:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710308	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTE072	06/01/2024 07:22	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713888	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MUW003	06/01/2024 01:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713754	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MWYI28	06/01/2024 00:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716983	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MYZ339	05/01/2024 21:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712437	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
N9879	06/01/2024 00:19	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000712576	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAE448	05/01/2024 21:28	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000712500	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NAJ151	07/01/2024 14:20	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716148	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAM981	05/01/2024 17:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000711759	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAM981	05/01/2024 22:18	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000712638	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAM981	06/01/2024 22:56	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000714579	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAP7062	04/01/2024 21:00	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000709995	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NAR0682	07/01/2024 08:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715652	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAR0682	07/01/2024 08:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000715652	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
NAS1780	05/01/2024 06:41	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711955	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAT0303	07/01/2024 17:25	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000716683	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCB1310	05/01/2024 22:39	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716914	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NCD3547	07/01/2024 11:27	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715814	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCE4346	06/01/2024 00:33	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712263	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCE4918	05/01/2024 11:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711677	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCG6088	06/01/2024 22:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000716630	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCH7028	06/01/2024 23:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714805	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NCI8760	05/01/2024 16:55	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000712011	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NEH377	06/01/2024 13:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000715990	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NEM351	07/01/2024 23:50	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716783	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NEO161	05/01/2024 03:37	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000710488	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NEO161	08/01/2024 00:00	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000717064	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NES183	04/01/2024 07:00	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710132	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NES349	06/01/2024 02:22	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713063	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NEX487	06/01/2024 12:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000713801	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NFE236	06/01/2024 06:49	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712943	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NFE236	05/01/2024 01:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710324	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NFE236	06/01/2024 20:23	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000714933	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NFV483	05/01/2024 21:45	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000712297	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NIU747	06/01/2024 09:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717473	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NIV477	08/01/2024 08:41	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000717581	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NIZ619	04/01/2024 23:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000713268	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NJB844	07/01/2024 00:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714751	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NKA074	07/01/2024 06:03	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000715954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NKA074	06/01/2024 15:00	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000713863	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NKA074	07/01/2024 06:16	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000715169	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NKD572	05/01/2024 03:58	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000710777	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

NKR200	07/01/2024 12:46	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000715679	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NLU845	04/01/2024 21:58	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000710209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NNY601	05/01/2024 16:18	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000712107	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NPW054	06/01/2024 02:10	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713329	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NRH727	05/01/2024 06:47	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NSD8391	07/01/2024 10:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715484	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NSP796	07/01/2024 07:40	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715489	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NTG726	05/01/2024 10:55	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711152	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NWM274	05/01/2024 12:19	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000711238	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NZG253	05/01/2024 16:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711704	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAB3629	06/01/2024 14:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAB4536	06/01/2024 15:41	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000713923	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OAD1232	05/01/2024 08:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711056	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAD3606	06/01/2024 12:21	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000713624	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OAD4965	06/01/2024 09:54	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713588	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAD6616	07/01/2024 14:06	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716420	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE5316	05/01/2024 19:36	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712247	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE6553	04/01/2024 18:43	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710290	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAK789	07/01/2024 09:00	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715465	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAT1020	06/01/2024 07:39	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713584	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAU8F80	06/01/2024 17:35	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714103	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OBP6915	05/01/2024 15:29	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711633	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OBQ1302	06/01/2024 16:50	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000714302	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OCF922	05/01/2024 00:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710313	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OCJ019	05/01/2024 19:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712432	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OFK499	04/01/2024 15:45	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000709487	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OGH339	05/01/2024 18:21	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000712737	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OIG414	05/01/2024 02:25	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000710441	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OIQ869	04/01/2024 23:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711360	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OIS530	06/01/2024 06:04	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000712825	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OJO500	05/01/2024 07:05	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000710771	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OJO500	04/01/2024 05:06	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000708037	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OJO500	05/01/2024 04:11	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711373	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ONZ335	05/01/2024 11:57	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000711300	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OPI1134	05/01/2024 21:23	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000712366	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OSV253	08/01/2024 12:49	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000717958	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OVE303	06/01/2024 07:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717451	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OVO453	07/01/2024 06:49	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000715636	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OWO880	04/01/2024 06:28	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000708188	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OXY674	05/01/2024 14:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715357	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OYY776	07/01/2024 18:33	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000716285	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAA2495	06/01/2024 15:17	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000714052	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAB2959	07/01/2024 15:37	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000716153	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB5115	05/01/2024 15:48	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711635	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB6341	05/01/2024 18:13	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000711908	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB8133	08/01/2024 09:50	Ruta 60 y Tala	IDM 0000717647	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB8981	06/01/2024 23:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714672	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC0482	07/01/2024 15:08	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716425	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC1757	06/01/2024 00:05	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000712848	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAC2548	05/01/2024 21:42	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716913	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAC3373	05/01/2024 10:18	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711093	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC4558	06/01/2024 14:37	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714157	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC5049	07/01/2024 15:44	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716453	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAC5844	05/01/2024 18:50	Ruta 60 y Tala	IDM 0000712202	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

PAC6500	06/01/2024 13:40	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714147	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAH103	07/01/2024 13:26	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000716190	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAH103	07/01/2024 13:26	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000716190	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAK685	06/01/2024 14:56	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714333	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAO967	04/01/2024 20:14	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000709845	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAO967	04/01/2024 18:02	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000709442	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAO967	04/01/2024 09:52	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710156	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAU145	04/01/2024 17:21	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000709502	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAU852	05/01/2024 22:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713738	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAV0561	08/01/2024 07:50	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000717408	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAV1550	06/01/2024 16:49	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714102	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAZ673	07/01/2024 02:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PCP405	07/01/2024 08:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715363	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PDE915	07/01/2024 14:49	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716043	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PEQ476	06/01/2024 07:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714402	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PEQ476	06/01/2024 07:43	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000713302	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PGE354	06/01/2024 19:57	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714726	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PGQ284	05/01/2024 05:33	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711028	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PGS585	06/01/2024 03:19	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712988	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PGS585	06/01/2024 02:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713331	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PGS585	06/01/2024 02:52	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712987	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PIK7E73	04/01/2024 11:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PJD223	05/01/2024 12:22	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000711239	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PJH227	07/01/2024 15:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716159	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PKQ029	04/01/2024 21:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712816	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA1942	04/01/2024 10:36	Ruta 60 y Tala	IDM 0000708725	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PNH260	05/01/2024 12:28	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715906	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PNX708	07/01/2024 13:45	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000716101	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
POA438	06/01/2024 19:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714962	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PZA225	05/01/2024 15:13	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000711812	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PZA225	04/01/2024 23:53	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714272	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PZA225	05/01/2024 01:09	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000710043	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PZA225	05/01/2024 20:11	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712605	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAA7569	04/01/2024 14:20	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000709298	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAC894	06/01/2024 15:33	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713839	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAC894	05/01/2024 08:53	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000710991	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAC894	05/01/2024 10:31	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000711490	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
QAE7248	06/01/2024 11:27	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713598	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAE8714	08/01/2024 06:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000717329	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAF3378	05/01/2024 10:37	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000711476	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
QIT0A59	08/01/2024 10:16	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000717669	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
QJL7544	07/01/2024 09:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QJM8A08	07/01/2024 01:26	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714738	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QQY3G21	05/01/2024 14:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715355	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
QTF7J44	04/01/2024 21:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAA5495	05/01/2024 11:43	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000711494	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAA7H37	07/01/2024 16:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716070	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAB1795	08/01/2024 02:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717356	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAB1795	08/01/2024 00:44	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716824	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB1795	08/01/2024 01:38	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716825	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

RAB7722	05/01/2024 19:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712598	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC2967	04/01/2024 05:19	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000708039	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAC5177	07/01/2024 01:32	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000714826	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAD5799	05/01/2024 12:04	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715400	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAD9996	04/01/2024 20:46	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000713701	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAE1400	05/01/2024 01:38	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714285	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAE4171	04/01/2024 17:05	Ruta 60 y Tala	IDM 0000709493	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAE7636	05/01/2024 12:24	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712633	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAE8222	07/01/2024 19:52	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716456	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAJ7J24	07/01/2024 05:30	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000715267	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RBF1406	06/01/2024 19:44	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000714281	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RCA2164	06/01/2024 00:56	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RCF7H30	06/01/2024 15:22	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000714176	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RFWY61	07/01/2024 14:49	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715993	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RHA8J85	07/01/2024 05:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000715346	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RJC4F01	06/01/2024 20:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714466	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RKW7A76	07/01/2024 19:55	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000716570	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RLK762	07/01/2024 16:29	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000716138	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RLM8I06	04/01/2024 07:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000709954	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
RME1281	06/01/2024 00:58	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000712558	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RXQ9D44	04/01/2024 19:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712270	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RYJ6D38	04/01/2024 19:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712269	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RYR1J37	04/01/2024 11:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710578	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAA5354	07/01/2024 22:11	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716837	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAB3603	07/01/2024 19:51	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000716771	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAC4031	08/01/2024 03:41	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000717324	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAE9881	06/01/2024 06:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717232	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAE9881	06/01/2024 07:10	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000713131	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAF1677	05/01/2024 22:22	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712258	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAF1879	07/01/2024 10:22	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715468	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAF5539	05/01/2024 18:20	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712083	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAH2287	06/01/2024 02:43	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000712898	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH2287	06/01/2024 04:06	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713340	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAI2126	07/01/2024 20:08	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000716543	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAN7765	05/01/2024 07:06	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711271	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAO4925	07/01/2024 13:45	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715830	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAR5066	07/01/2024 12:29	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715669	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAS4129	04/01/2024 23:31	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710959	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAT2340	04/01/2024 18:53	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000713695	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAT2340	04/01/2024 18:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711788	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAU3663	05/01/2024 19:51	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716904	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAW3397	08/01/2024 08:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717603	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAW7394	07/01/2024 09:05	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAZ6895	06/01/2024 14:24	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000714050	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBC8416	05/01/2024 11:00	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711126	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBD3340	06/01/2024 09:19	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713900	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD5286	07/01/2024 17:11	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000717141	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBD5286	07/01/2024 16:35	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000716237	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD5286	08/01/2024 01:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716896	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBI1749	06/01/2024 16:07	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000714179	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBI1921	04/01/2024 11:56	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000709192	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBI3643	05/01/2024 21:25	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000712241	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBJ2454	08/01/2024 00:33	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000716850	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ2455	06/01/2024 05:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713001	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBJ2455	06/01/2024 05:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000712938	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SBJ3997	06/01/2024 22:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000714482	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBK1804	07/01/2024 02:17	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000715193	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBK5200	07/01/2024 02:11	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715076	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBK8028	06/01/2024 07:57	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000713155	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBL1039	04/01/2024 19:32	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000710095	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL1131	05/01/2024 08:20	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000711040	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBL1491	06/01/2024 07:07	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713056	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBL1491	06/01/2024 07:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713021	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBM2661	04/01/2024 02:58	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000707740	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBN4214	05/01/2024 13:06	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000712070	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBN4774	07/01/2024 16:29	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000716224	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN7311	05/01/2024 20:37	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000712608	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBO2523	04/01/2024 19:23	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000709608	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBO4121	06/01/2024 19:34	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714650	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBP3429	07/01/2024 02:08	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000714937	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBQ7891	04/01/2024 15:13	Ruta 60 y Tala	IDM 0000709275	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBR7560	06/01/2024 01:10	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000712310	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBS1898	05/01/2024 14:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711696	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS7800	06/01/2024 09:33	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717628	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBT2362	05/01/2024 21:21	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712418	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBT4056	08/01/2024 09:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000717606	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBT5765	04/01/2024 21:41	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000714258	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBU4782	05/01/2024 18:44	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716528	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBU6937	04/01/2024 18:14	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000710507	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBU8638	06/01/2024 06:44	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713880	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBV2316	05/01/2024 01:25	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000710481	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2938	07/01/2024 07:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717000	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBV4613	05/01/2024 22:24	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000712299	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBV5548	05/01/2024 22:09	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000712076	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV8993	07/01/2024 13:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715831	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBV9427	04/01/2024 17:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711779	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1605	05/01/2024 15:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715719	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBX2194	05/01/2024 20:35	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000712141	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBX2258	05/01/2024 15:22	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000712503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBX7037	04/01/2024 12:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000710727	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBY2340	05/01/2024 15:59	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711644	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBY3483	07/01/2024 00:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714969	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBY4155	07/01/2024 20:14	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716813	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBZ2390	07/01/2024 00:52	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714669	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBZ5942	06/01/2024 01:32	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712954	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB1483	06/01/2024 15:58	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000714340	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCB4489	04/01/2024 09:48	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000708662	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCB7615	07/01/2024 04:20	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715289	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCE1303	05/01/2024 08:39	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715377	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCE1728	06/01/2024 15:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000714225	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE4294	07/01/2024 18:46	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000716558	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCE9106	04/01/2024 17:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711378	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCF3273	07/01/2024 07:15	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000715260	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCF4518	07/01/2024 11:31	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000715667	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCF5432	05/01/2024 09:58	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000711475	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCG2581	05/01/2024 20:29	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000712296	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCG2623	07/01/2024 11:05	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000715956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCH1782	07/01/2024 15:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716053	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH4425	07/01/2024 13:01	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715822	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCH5714	05/01/2024 12:58	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000711342	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCJ3575	06/01/2024 00:39	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000712927	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

SCJ3772	06/01/2024 09:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000714872	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ4460	04/01/2024 12:23	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000709135	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCJ4837	06/01/2024 15:14	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000715421	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK5744	05/01/2024 14:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711877	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK9932	06/01/2024 06:45	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000713298	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK9932	06/01/2024 06:43	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000713053	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCL2102	06/01/2024 10:59	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCL2391	05/01/2024 10:20	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711610	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCL5602	05/01/2024 04:45	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000711942	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL6125	07/01/2024 05:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000715544	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCL9250	05/01/2024 08:07	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000711023	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCM5640	05/01/2024 17:38	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712412	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCM7620	06/01/2024 12:35	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000713928	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM8581	06/01/2024 10:49	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000713383	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCM8648	06/01/2024 15:42	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000714101	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCN1426	05/01/2024 18:13	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000712116	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCN3561	05/01/2024 10:03	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000711130	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCN4520	05/01/2024 21:20	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000712365	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCN6050	07/01/2024 11:40	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715816	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCN6474	05/01/2024 18:05	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713158	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCO2444	04/01/2024 22:00	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000709905	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCO2444	04/01/2024 21:51	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000710361	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCO2781	06/01/2024 22:14	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO4730	06/01/2024 10:36	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000713859	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCO4738	06/01/2024 12:25	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000717653	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCO5219	05/01/2024 17:21	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000711925	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5578	08/01/2024 00:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716895	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5611	05/01/2024 23:24	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000712677	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCO5968	05/01/2024 19:29	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000712295	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCO6951	06/01/2024 11:26	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000713628	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO8396	05/01/2024 11:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715002	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO8589	05/01/2024 19:58	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712249	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP2275	05/01/2024 01:54	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000710251	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCP2763	04/01/2024 14:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000711002	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP4014	06/01/2024 09:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717470	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP5636	05/01/2024 15:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP7864	04/01/2024 21:20	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000710327	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCQ2287	07/01/2024 16:31	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000716455	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCQ4500	06/01/2024 11:11	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000714714	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ9935	06/01/2024 14:22	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000714155	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCR6481	05/01/2024 16:43	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716509	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCR676	06/01/2024 06:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717236	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCR676	06/01/2024 06:55	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000713211	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7663	04/01/2024 22:10	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710943	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCR8694	07/01/2024 17:20	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000716210	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCS2290	05/01/2024 14:06	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000711404	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCS4591	07/01/2024 12:16	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715793	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCS6890	06/01/2024 11:24	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000713644	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCS8603	07/01/2024 08:55	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715464	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCS8622	05/01/2024 17:04	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000712222	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS8778	04/01/2024 16:59	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000713061	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCT3374	06/01/2024 16:32	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000714001	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCT3619	06/01/2024 04:53	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000712917	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT4547	07/01/2024 18:39	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716809	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

SCT5276	05/01/2024 15:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711879	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT7472	06/01/2024 15:45	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714948	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU4779	05/01/2024 14:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711694	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU6088	05/01/2024 19:13	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000712285	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCU8123	07/01/2024 12:38	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000715867	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU9652	04/01/2024 21:25	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000709815	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV2027	05/01/2024 14:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000712495	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV2103	05/01/2024 07:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000710798	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV3437	05/01/2024 16:18	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711646	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV4212	05/01/2024 10:22	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711843	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCV5701	05/01/2024 13:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000715041	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV6795	05/01/2024 12:13	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000711621	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV9463	06/01/2024 10:03	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713593	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW3579	05/01/2024 10:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711450	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW5648	06/01/2024 19:37	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000714397	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW5648	06/01/2024 13:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000713719	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW6374	06/01/2024 01:11	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713326	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW6631	05/01/2024 09:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000711162	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW7082	04/01/2024 11:26	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000712378	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCW8449	06/01/2024 07:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000713022	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW8890	07/01/2024 01:54	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000715274	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW9802	05/01/2024 08:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000711830	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX2661	07/01/2024 11:42	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715791	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCX6887	04/01/2024 13:02	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000712393	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCX6930	05/01/2024 21:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000716619	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX8738	04/01/2024 16:08	Ruta 60 y Tala	IDM 0000709492	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX9648	07/01/2024 13:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715802	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY2363	06/01/2024 07:24	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713889	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2363	06/01/2024 07:20	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000712991	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCY2363	01/01/2024 09:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000716952	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY6979	07/01/2024 07:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717504	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY6985	06/01/2024 08:32	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000713585	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7839	07/01/2024 06:21	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000715108	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7857	07/01/2024 06:05	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000715304	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ2842	04/01/2024 18:01	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000713688	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCZ4909	06/01/2024 13:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000717689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ6692	04/01/2024 19:49	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000710105	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCZ7190	05/01/2024 19:14	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000712286	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDA1569	04/01/2024 17:23	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000709606	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA1773	07/01/2024 05:25	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000715266	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDA3825	05/01/2024 20:53	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000712063	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA5118	05/01/2024 17:20	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000712350	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDA9509	07/01/2024 16:26	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716167	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB2138	04/01/2024 22:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000710843	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB2848	06/01/2024 16:47	Ruta 60 y Tala	IDM 0000713927	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4325	07/01/2024 23:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000716884	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB6319	06/01/2024 01:18	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000716925	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDB6996	04/01/2024 20:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000712797	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB7156	07/01/2024 15:27	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716431	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB7922	07/01/2024 15:55	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000716036	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDB9541	04/01/2024 06:04	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000708178	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDC2317	05/01/2024 10:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000715385	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDC4072	07/01/2024 14:15	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000715878	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SEJ334	05/01/2024 08:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000712617	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SFN697	04/01/2024 21:34	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000710332	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SHG736	08/01/2024 06:11	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000717244	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

SHG819	06/01/2024 08:42	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713530	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SHG819	06/01/2024 08:42	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713530	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
SHS818	06/01/2024 04:58	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000713568	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SHW010	07/01/2024 02:12	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000714938	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SIP724	04/01/2024 04:10	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000707894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SIT474	06/01/2024 01:41	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000712646	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIT474	05/01/2024 00:44	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000710155	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJF042	07/01/2024 11:48	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717730	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJJ634	07/01/2024 12:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716143	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SKH035	07/01/2024 06:58	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000715310	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKK460	07/01/2024 06:47	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000715235	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SKK460	07/01/2024 06:54	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000715372	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SKZ099	05/01/2024 01:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710971	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLL089	06/01/2024 17:38	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000714545	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SLN717	05/01/2024 03:50	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000710489	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLP487	07/01/2024 06:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000717502	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ2401	07/01/2024 10:31	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000715621	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SLU907	05/01/2024 10:34	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000711214	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLX942	06/01/2024 20:06	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000714561	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SLY590	07/01/2024 13:27	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000715982	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLY590	06/01/2024 12:22	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000713693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLY891	06/01/2024 03:32	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000713040	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SML582	06/01/2024 17:19	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000714952	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SMM061	06/01/2024 02:03	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000713039	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMM061	06/01/2024 02:03	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000713039	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
SMM061	05/01/2024 23:43	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000712273	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMM061	05/01/2024 23:43	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000712273	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
SMM106	05/01/2024 16:02	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000711747	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMR819	05/01/2024 09:42	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000711151	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SMU660	06/01/2024 22:16	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000715114	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SMU660	06/01/2024 23:32	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000715477	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMW836	07/01/2024 12:41	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000716211	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SMW836	07/01/2024 12:48	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000715711	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SMY852	04/01/2024 19:34	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000709788	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNB909	06/01/2024 10:50	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000713603	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SNI099	05/01/2024 16:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000713139	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
STU0894	07/01/2024 14:21	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000716421	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
STU995	04/01/2024 21:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000710297	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SVYG79	07/01/2024 22:15	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000716742	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SVYG79	07/01/2024 18:01	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000716735	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
THF020	06/01/2024 13:16	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000713822	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
TI84101	05/01/2024 14:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000713308	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
TI84101	05/01/2024 14:49	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000711663	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
WBZA526	05/01/2024 13:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000711487	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
WCFR060	05/01/2024 00:24	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000710493	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
WFER550	07/01/2024 00:11	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000714733	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
WHBO493	07/01/2024 10:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000715485	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
WHCA589	08/01/2024 01:13	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000716768	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
WHCA589	04/01/2024 21:40	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000709980	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

WHDA675	05/01/2024 19:14	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000712203	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
X1PO5199	08/01/2024 01:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000716885	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
X1PO5199	07/01/2024 02:15	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000715167	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
X1PO5199	05/01/2024 22:33	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000712121	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
X1PO5199	05/01/2024 18:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000712212	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
X1PO5199	05/01/2024 02:52	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000710362	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
X1PO5199	05/01/2024 18:50	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000712166	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

2) Notifíquese mediante el Diario Oficial lo actuado.

12

Resolución 124/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(510)

RESOLUCION Nº 124/024

Maldonado, 30 de enero de 2024

VISTO: Las detecciones efectuadas por medio de los equipos de Fiscalización Electrónica.

RESULTANDO:

I) Que se constataron las infracciones de tránsito que surgen del listado que se detalla a continuación. II) Que esta Dirección General ha verificado que se ha cumplido con el plazo requerido para la presentación de descargos por parte de los titulares municipales de los vehículos, no surgiendo defensa alguna.

CONSIDERANDO: Que se han cumplido todos los extremos exigidos en lasdisposiciones legales y reglamentarias vigentes.

ATENTO: A los informes que anteceden y a las facultades delegadas por Resolución Nº 05626/2015.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN USO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1) Declárase la aplicación de las infracciones de tránsito a los titulares municipales de los vehículos que surgen del siguiente listado.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
10683	08/01/2024 15:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718321	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
1253MGR	08/01/2024 15:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718988	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
2042AE	08/01/2024 15:04	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000718442	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
365CHZ	02/01/2024 19:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722288	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
365CHZ	02/01/2024 13:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721387	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
618HCO	03/01/2024 03:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723858	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A001CNE	06/01/2024 02:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000724414	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
A012NAM	08/01/2024 15:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718313	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A028YXJ	06/01/2024 23:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720918	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A046MIH	02/01/2024 20:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722311	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A047HKI	02/01/2024 13:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721382	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A047ZYM	08/01/2024 14:44	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000718164	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A077WOB	08/01/2024 09:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720113	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A082PCL	06/01/2024 22:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720534	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A087SES	08/01/2024 16:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718331	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A103VLW	03/01/2024 15:59	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000718764	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
A109PTF	02/01/2024 09:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721085	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A116PVY	05/01/2024 11:33	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000722378	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A118WKE	08/01/2024 10:12	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000718067	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A191ALJ	07/01/2024 09:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721609	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

A191ALJ	02/01/2024 18:33	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720236	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A196OAF	03/01/2024 16:24	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722944	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A8W141	07/01/2024 17:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718829	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A8W141	03/01/2024 06:37	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722237	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA043PH	02/01/2024 09:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720700	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA171MD	06/01/2024 20:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719812	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA238VX	04/01/2024 10:34	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000722002	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA254XY	02/01/2024 21:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722609	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA366QC	01/01/2024 18:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000724454	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA388NH	08/01/2024 00:37	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000719521	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA396VW	02/01/2024 21:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722604	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA405AN	02/01/2024 00:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719930	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA428AE	02/01/2024 22:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722619	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA439JJ	08/01/2024 13:45	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA457CK	02/01/2024 14:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721695	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA504HG	08/01/2024 12:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718301	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA522BX	03/01/2024 02:10	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721593	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA555YT	03/01/2024 14:33	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000718753	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA609AT	01/01/2024 19:50	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000724480	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA609AT	07/01/2024 13:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721768	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA665QI	02/01/2024 15:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721844	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA723TH	02/01/2024 10:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721118	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA736IO	03/01/2024 01:44	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721823	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA776AR	03/01/2024 03:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723874	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA819KY	06/01/2024 20:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720504	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA819TA	02/01/2024 02:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720276	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA825RN	03/01/2024 01:09	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721153	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA854HJ	01/01/2024 06:01	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721812	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA854HJ	01/01/2024 14:58	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723166	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA899OV	01/01/2024 03:05	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721792	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA993EI	02/01/2024 14:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721681	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA5511	03/01/2024 01:10	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722099	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AACC811	08/01/2024 13:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718094	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AACF244	01/01/2024 16:43	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723855	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAF4704	08/01/2024 13:16	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000718128	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF8651	08/01/2024 21:53	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000718921	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAGP741	08/01/2024 00:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722837	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAHR920	08/01/2024 15:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718314	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAIZ635	06/01/2024 19:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719783	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAJ2140	04/01/2024 06:53	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721331	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAJP379	02/01/2024 14:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721692	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJT791	08/01/2024 18:41	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000719160	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAKE029	07/01/2024 13:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721769	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAKE029	02/01/2024 14:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721715	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL3316	02/01/2024 14:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721676	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AALP522	08/01/2024 14:55	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718971	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AALT134	08/01/2024 06:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000719535	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAMR920	08/01/2024 15:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718658	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AANN241	03/01/2024 01:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723659	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AANS793	02/01/2024 13:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721543	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAP5863	02/01/2024 23:03	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000720725	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAPA303	02/01/2024 20:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAR7802	03/01/2024 04:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722125	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAS2990	03/01/2024 00:28	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000721460	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU2291	02/01/2024 15:10	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719242	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAV7462	02/01/2024 11:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721354	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAW1418	03/01/2024 18:19	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000719458	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAX1825	07/01/2024 12:03	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720010	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAX2891	03/01/2024 17:53	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000724488	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAX6693	08/01/2024 17:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718673	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAZ4701	02/01/2024 11:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721365	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB045YA	02/01/2024 07:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720682	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB051XE	02/01/2024 10:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721102	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB096MJ	03/01/2024 08:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722257	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB099FO	02/01/2024 23:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723003	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB107DO	08/01/2024 13:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718105	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB176VB	06/01/2024 15:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718202	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB220GL	06/01/2024 17:57	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718137	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB252RU	08/01/2024 12:43	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718488	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB255OJ	07/01/2024 16:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721960	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB256WM	02/01/2024 19:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722289	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB258JB	02/01/2024 14:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721716	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB264WT	08/01/2024 13:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718101	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB275NJ	02/01/2024 09:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720703	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB291US	02/01/2024 20:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB294TX	03/01/2024 04:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723889	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB316QW	07/01/2024 12:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721763	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB397PW	03/01/2024 07:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724318	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB528DG	03/01/2024 00:42	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721589	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB548GU	02/01/2024 18:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722041	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB638KI	03/01/2024 14:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722926	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB648BK	07/01/2024 00:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720935	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB676UE	03/01/2024 04:20	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721605	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB682IM	03/01/2024 00:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723400	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB753EY	01/01/2024 06:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721815	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB774XA	02/01/2024 00:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719931	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB781IY	03/01/2024 00:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723042	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB837YB	06/01/2024 18:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719482	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB838UM	02/01/2024 01:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719958	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB867RQ	03/01/2024 06:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724299	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB876OD	02/01/2024 15:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721853	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB881BE	07/01/2024 09:44	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000719446	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB907WZ	07/01/2024 22:59	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000721296	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB922JZ	03/01/2024 06:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724564	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB949GB	03/01/2024 07:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724315	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AB951BA	02/01/2024 01:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719938	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB973WG	02/01/2024 20:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722313	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA5133	06/01/2024 15:49	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718131	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABA7617	08/01/2024 15:19	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718607	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2386	07/01/2024 13:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718226	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB6776	03/01/2024 00:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722095	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB9656	08/01/2024 14:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718647	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

ABC2753	03/01/2024 20:55	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724291	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC7635	08/01/2024 07:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723544	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC8747	06/01/2024 15:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718706	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ABE1376	02/01/2024 14:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721710	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC011EV	03/01/2024 05:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724055	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC019QQ	03/01/2024 07:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724319	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC047EZ	02/01/2024 13:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721542	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC058HS	03/01/2024 02:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723677	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC058HS	03/01/2024 02:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723680	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC076ZV	03/01/2024 06:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724077	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC084KI	08/01/2024 01:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723249	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC091AE	08/01/2024 14:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718108	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC119RQ	05/01/2024 06:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721736	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC144LY	02/01/2024 15:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721849	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC144TS	02/01/2024 01:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719939	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC156BK	02/01/2024 01:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719936	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC166KI	31/12/2023 18:25	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000719820	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC188TH	02/01/2024 13:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721386	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC189KI	06/01/2024 18:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719476	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC219GK	02/01/2024 13:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721534	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC239BM	05/01/2024 01:39	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000722661	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC251XR	03/01/2024 01:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723408	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC251XR	03/01/2024 02:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723671	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC252TK	07/01/2024 16:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC280MW	02/01/2024 17:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721857	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC300FT	06/01/2024 20:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720108	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC384RU	08/01/2024 14:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718310	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC417MC	02/01/2024 01:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719940	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC553FF	02/01/2024 19:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722280	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC567PA	03/01/2024 07:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724164	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC590RR	02/01/2024 17:22	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719255	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC624WW	05/01/2024 13:14	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000722384	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC625WO	06/01/2024 14:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718700	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC632DV	02/01/2024 13:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721532	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC668JQ	07/01/2024 12:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721633	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC671GT	08/01/2024 12:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718087	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC706KN	02/01/2024 01:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719947	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC726NA	02/01/2024 21:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722605	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC726NA	03/01/2024 01:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723658	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC744OT	31/12/2023 21:16	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000720410	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC767ZJ	02/01/2024 15:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721846	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC845YK	07/01/2024 20:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722809	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC869QO	02/01/2024 14:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721682	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC896RI	03/01/2024 17:41	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000723704	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC901ZL	03/01/2024 04:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723886	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC915VT	03/01/2024 01:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721591	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AC953TD	03/01/2024 02:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723682	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC972WW	02/01/2024 13:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721527	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC981UC	03/01/2024 05:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724044	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC997TI	03/01/2024 05:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724057	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD012TI	03/01/2024 07:19	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722250	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD067UF	03/01/2024 07:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724579	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD072JX	02/01/2024 14:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD100NS	02/01/2024 02:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720274	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD128AN	02/01/2024 21:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722608	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD165XT	06/01/2024 23:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720919	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD179FR	02/01/2024 23:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723012	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD201NH	08/01/2024 13:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718945	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD229VU	02/01/2024 18:52	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720237	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD233OE	02/01/2024 15:56	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720213	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD242PK	03/01/2024 06:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724297	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD245GS	08/01/2024 13:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718099	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD293PX	02/01/2024 11:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721121	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD300TF	08/01/2024 16:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718326	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD306HU	07/01/2024 14:12	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718243	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD352HZ	02/01/2024 18:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722030	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD355BG	07/01/2024 13:32	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718235	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD355BG	02/01/2024 14:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721713	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD383IE	07/01/2024 15:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721941	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD386AX	06/01/2024 19:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719492	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD391PP	07/01/2024 16:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722148	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD412ES	02/01/2024 18:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722026	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD420DK	02/01/2024 19:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722287	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD422CO	02/01/2024 19:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722051	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD434IM	02/01/2024 14:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721679	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD479LT	03/01/2024 04:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723884	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD479LT	02/01/2024 11:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721351	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD479PX	03/01/2024 04:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723879	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD506QD	03/01/2024 04:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723878	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD509WL	03/01/2024 14:05	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000718747	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD522YU	08/01/2024 21:19	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000718914	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD558YL	03/01/2024 02:41	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721595	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD603JT	07/01/2024 21:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722821	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD615TC	02/01/2024 21:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722614	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD635BE	03/01/2024 02:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD640PI	02/01/2024 23:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723022	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD656AT	03/01/2024 14:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000718754	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD666WV	03/01/2024 07:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724317	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD681JE	08/01/2024 15:13	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718973	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD692UV	01/01/2024 09:40	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722460	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD706FH	08/01/2024 09:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723562	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD722FX	08/01/2024 17:54	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000719157	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD755WZ	03/01/2024 04:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723885	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD769KK	04/01/2024 16:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719750	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD769QV	02/01/2024 00:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719626	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD772RN	03/01/2024 07:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724586	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AD799DR	02/01/2024 14:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721691	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD846KV	08/01/2024 18:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718832	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD869EU	01/01/2024 08:42	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722455	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD880MN	02/01/2024 01:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719948	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD901TO	02/01/2024 18:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721859	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD909CT	02/01/2024 09:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720704	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD921FU	02/01/2024 22:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722622	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD933LZ	08/01/2024 06:01	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000721966	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD966JL	02/01/2024 22:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722616	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD966JL	02/01/2024 18:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721860	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD971YL	03/01/2024 02:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723676	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD977KR	04/01/2024 04:39	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000719472	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD989YB	03/01/2024 17:25	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000723701	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD998VC	08/01/2024 16:59	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000719146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD999JR	07/01/2024 19:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722465	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE005EI	08/01/2024 13:57	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718947	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE007HJ	01/01/2024 08:11	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722448	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE008NW	03/01/2024 07:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724333	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE016SB	03/01/2024 00:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723403	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE016SB	02/01/2024 18:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721869	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE026MC	02/01/2024 21:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720876	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE028EF	03/01/2024 01:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723419	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE042IM	02/01/2024 09:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720702	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE056AQ	03/01/2024 00:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723041	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE072HT	03/01/2024 07:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724571	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE073LE	08/01/2024 18:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718833	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE073LE	08/01/2024 14:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718113	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE074BP	08/01/2024 14:15	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000718044	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE078AO	08/01/2024 13:38	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000718163	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE087JK	02/01/2024 15:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721847	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE101JX	03/01/2024 19:31	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000724501	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE120QE	02/01/2024 19:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722297	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE121XR	02/01/2024 23:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723024	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE124HF	02/01/2024 10:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721099	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE138VP	02/01/2024 11:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721123	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE154IX	01/01/2024 07:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722432	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE168WI	05/01/2024 14:55	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000722392	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE169AQ	08/01/2024 11:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718086	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE193FH	06/01/2024 20:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE193GK	03/01/2024 00:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723399	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AE208XF	02/01/2024 10:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721104	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE213WT	02/01/2024 02:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720260	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE221NM	02/01/2024 14:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721711	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE225GV	02/01/2024 12:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721369	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE234AJ	02/01/2024 19:21	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720238	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE239MV	02/01/2024 13:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721533	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE258GL	01/01/2024 01:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721773	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE264PX	03/01/2024 04:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723876	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE271FD	02/01/2024 01:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719944	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE283GQ	07/01/2024 02:11	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718727	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

AE292EN	02/01/2024 23:07	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720887	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE294HJ	02/01/2024 21:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722598	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE298FW	03/01/2024 01:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723412	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE299RY	08/01/2024 19:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718836	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE306JF	08/01/2024 21:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718848	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE312VD	06/01/2024 15:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718718	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE312VD	03/01/2024 03:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723875	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE326SR	05/01/2024 07:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721745	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE350BG	02/01/2024 03:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720279	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE370YN	02/01/2024 11:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721130	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE392DP	03/01/2024 03:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723862	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE392DP	03/01/2024 03:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723873	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE410SQ	02/01/2024 18:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722019	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE420LK	08/01/2024 16:32	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000718251	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE439XS	03/01/2024 00:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723402	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE440XF	03/01/2024 07:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724335	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE448OP	02/01/2024 19:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722052	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE466NZ	04/01/2024 15:36	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000723425	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE509AE	04/01/2024 23:26	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000724684	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE517VO	02/01/2024 08:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720697	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE518CS	03/01/2024 17:09	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000723699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE525LW	03/01/2024 04:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723888	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE531GX	03/01/2024 01:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723430	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE538SM	08/01/2024 14:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718115	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE560GM	03/01/2024 00:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723036	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE570QU	06/01/2024 21:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720513	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	02/01/2024 14:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721694	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	02/01/2024 14:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721677	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	03/01/2024 02:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723662	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE582XJ	03/01/2024 06:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724078	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE582ZH	08/01/2024 15:36	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000718318	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE582ZH	08/01/2024 18:41	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000718678	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE609EU	02/01/2024 08:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720684	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE613AL	01/01/2024 06:15	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721814	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE626MT	08/01/2024 16:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718667	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE633VN	02/01/2024 22:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722621	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE636CB	07/01/2024 20:30	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000721274	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE637XJ	08/01/2024 13:39	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718500	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE646BP	02/01/2024 20:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722300	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE648VE	07/01/2024 20:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722483	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE651CR	06/01/2024 17:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719224	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE672DI	02/01/2024 19:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722045	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE672RH	07/01/2024 00:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720921	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE675JH	06/01/2024 15:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718200	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE708BV	02/01/2024 12:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721372	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE721OJ	02/01/2024 02:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720264	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE728FY	02/01/2024 12:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721375	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE737CL	03/01/2024 05:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724054	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE741FK	07/01/2024 17:21	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720586	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE749VU	08/01/2024 15:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718655	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE776ZR	03/01/2024 02:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723673	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE783KD	02/01/2024 19:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722296	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE835NH	08/01/2024 12:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723811	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE839MN	02/01/2024 19:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722298	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE854XT	03/01/2024 03:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723863	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AE854XT	03/01/2024 01:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723421	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE866DU	08/01/2024 10:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723569	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE880KM	02/01/2024 20:22	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720865	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE907RS	07/01/2024 16:45	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720580	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE927SC	02/01/2024 14:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721551	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE949WI	02/01/2024 14:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721712	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE951SK	03/01/2024 14:03	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000724219	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE968NQ	04/01/2024 11:09	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000722640	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE969EX	02/01/2024 18:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722032	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE984PP	02/01/2024 17:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721856	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE985DO	06/01/2024 22:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720524	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE990RG	02/01/2024 01:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF007QG	08/01/2024 14:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718646	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF011RV	07/01/2024 16:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF012IK	02/01/2024 01:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719959	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF013MU	03/01/2024 00:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723401	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF023YA	03/01/2024 04:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723877	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF038DE	01/01/2024 18:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000724458	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF057DL	08/01/2024 19:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718835	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF066KE	02/01/2024 10:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721116	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF084JR	03/01/2024 02:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF087PS	02/01/2024 23:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723023	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF087PS	03/01/2024 01:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723660	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF104RU	02/01/2024 14:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721572	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF111OQ	03/01/2024 01:55	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721592	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF146QU	02/01/2024 23:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723002	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF188KU	31/12/2023 21:10	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000720408	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF195RN	08/01/2024 14:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718106	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF200WC	07/01/2024 01:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721257	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF205XW	08/01/2024 13:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718943	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF210DJ	07/01/2024 13:57	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718236	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF239PK	03/01/2024 10:58	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722268	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF245BB	02/01/2024 11:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721122	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF261OD	08/01/2024 11:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723792	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF268UH	08/01/2024 14:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718114	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF270CG	03/01/2024 06:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724298	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF284DL	08/01/2024 12:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718093	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF313CJ	02/01/2024 18:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721870	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF324QH	03/01/2024 05:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724071	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF324QH	03/01/2024 03:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723848	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF324QH	02/01/2024 19:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722279	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF366RC	06/01/2024 22:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720536	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF366RU	02/01/2024 14:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF372KC	02/01/2024 19:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722281	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF376IG	08/01/2024 14:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000724015	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF376IG	08/01/2024 12:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723812	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF380HW	03/01/2024 05:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724047	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF389WF	02/01/2024 18:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721867	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF391IE	08/01/2024 19:03	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718484	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF395AY	03/01/2024 04:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723887	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF418NR	07/01/2024 22:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722825	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF427DH	04/01/2024 14:20	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000723414	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF438CM	04/01/2024 10:40	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719115	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF441FS	03/01/2024 03:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723696	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF450OO	03/01/2024 06:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724097	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF454UT	08/01/2024 07:32	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AF462GH	08/01/2024 14:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718311	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF472VW	04/01/2024 08:36	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721985	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF478NB	08/01/2024 00:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723247	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF484AP	02/01/2024 08:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF484AP	02/01/2024 14:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721696	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF501XT	02/01/2024 09:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720705	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF523AN	07/01/2024 04:35	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718729	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF523AN	02/01/2024 18:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722021	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF536JZ	02/01/2024 14:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721678	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF557YQ	02/01/2024 03:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720278	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF587DO	06/01/2024 18:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719480	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF609DZ	04/01/2024 09:03	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000720052	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF648HT	02/01/2024 20:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722301	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF661PW	03/01/2024 02:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723683	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF668UD	08/01/2024 23:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000719394	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF672LW	08/01/2024 13:49	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718306	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF674QV	02/01/2024 13:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721544	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF680IF	03/01/2024 00:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723398	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF696EA	02/01/2024 02:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720273	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF697BE	04/01/2024 23:14	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000720355	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF704QO	01/01/2024 07:34	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722437	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF735LH	08/01/2024 15:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718656	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF737RP	02/01/2024 10:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721115	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF740IH	03/01/2024 02:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723692	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF766NY	03/01/2024 11:23	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722270	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF766NY	02/01/2024 13:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721546	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF780KK	03/01/2024 02:43	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721596	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF780KK	03/01/2024 07:36	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722252	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF782QE	06/01/2024 14:40	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718129	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF784TY	03/01/2024 03:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723849	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF785FG	07/01/2024 13:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721781	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF785FG	08/01/2024 15:19	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000718165	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF785FG	07/01/2024 13:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721766	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AF792HU	06/01/2024 18:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719481	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF805LI	08/01/2024 12:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718292	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF807QO	05/01/2024 06:25	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721735	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF807QO	02/01/2024 07:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720681	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF816XR	02/01/2024 01:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719937	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF829EL	07/01/2024 21:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722823	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF838NP	02/01/2024 02:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720275	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF845KS	07/01/2024 13:06	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718228	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF853RL	03/01/2024 06:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724300	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF873HH	08/01/2024 07:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720083	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF873XH	07/01/2024 20:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722819	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF880GE	02/01/2024 23:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723026	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF904JB	02/01/2024 22:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722617	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF919MC	02/01/2024 15:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721848	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF919MC	03/01/2024 02:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723694	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF933UK	01/01/2024 02:38	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721790	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF936BL	02/01/2024 19:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722278	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF954WQ	08/01/2024 15:34	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AF961MF	08/01/2024 14:18	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718966	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF982VL	02/01/2024 19:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722044	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF983ZG	03/01/2024 01:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723423	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF987XC	03/01/2024 03:19	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721602	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF992WK	02/01/2024 23:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723021	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF996CI	07/01/2024 14:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718247	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG004CE	02/01/2024 23:48	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721136	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG005LO	02/01/2024 01:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719962	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG018XK	02/01/2024 21:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722607	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG020WT	02/01/2024 22:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722626	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG020WT	03/01/2024 01:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723422	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG020WT	03/01/2024 06:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724076	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG020WT	03/01/2024 06:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724301	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG035JM	08/01/2024 19:05	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000718635	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG035JM	08/01/2024 19:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000719614	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG043AY	31/12/2023 18:51	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000719827	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG043WL	08/01/2024 18:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718685	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG053RG	08/01/2024 15:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718975	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG058RP	08/01/2024 14:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG058RP	02/01/2024 00:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719932	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG058TD	02/01/2024 11:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721353	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG060QW	02/01/2024 13:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721526	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG067BP	03/01/2024 07:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724576	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG077QG	02/01/2024 10:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721117	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG080MM	07/01/2024 17:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722162	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG087QP	02/01/2024 10:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721114	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG093QQ	08/01/2024 08:59	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720101	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG104HL	08/01/2024 02:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000719527	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG136WD	08/01/2024 17:53	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000719156	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG137MR	02/01/2024 13:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721381	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG142ZP	08/01/2024 21:29	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000718760	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG160PM	08/01/2024 13:39	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718492	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG165UG	07/01/2024 20:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722817	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG167WU	08/01/2024 13:07	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718490	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG168PV	04/01/2024 16:23	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719138	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG171VE	07/01/2024 01:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721254	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG180MI	03/01/2024 22:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724309	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG183JJ	03/01/2024 12:14	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722910	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG186EP	03/01/2024 01:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723417	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG204WS	03/01/2024 06:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724562	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG208OQ	04/01/2024 06:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000718455	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG227YC	02/01/2024 13:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721525	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG238HZ	02/01/2024 01:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719949	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG241RI	02/01/2024 07:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720683	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG244NE	08/01/2024 15:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718989	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AG244NE	06/01/2024 22:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720525	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG250NL	08/01/2024 17:06	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000719599	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG266XG	02/01/2024 01:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719935	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG274LA	08/01/2024 16:01	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000718299	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG274LE	02/01/2024 23:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723011	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AG276AF	03/01/2024 07:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724165	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG276AF	03/01/2024 07:13	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722244	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG303BU	02/01/2024 15:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721838	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG306WX	07/01/2024 17:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718825	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG314JY	02/01/2024 18:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722042	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG314ZZ	01/01/2024 06:57	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722431	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG318EU	02/01/2024 11:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721128	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG327IK	05/01/2024 04:05	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721046	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG332CY	02/01/2024 01:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719946	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG333EE	03/01/2024 00:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723037	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG337EQ	02/01/2024 11:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721366	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG342UN	08/01/2024 10:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723571	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG350JV	02/01/2024 21:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722603	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG350JV	08/01/2024 16:09	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718521	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG350JV	08/01/2024 15:49	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718520	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG372GK	02/01/2024 01:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719956	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG377VQ	08/01/2024 15:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718315	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG383QA	02/01/2024 22:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723000	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AGQ8I22	03/01/2024 13:35	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000718740	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AP32LJ	02/01/2024 07:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720680	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ATU1190	02/01/2024 06:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720298	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AWMJ80	02/01/2024 12:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721370	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B114386	02/01/2024 21:40	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000721431	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B117322	07/01/2024 04:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721272	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B124957	08/01/2024 11:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718049	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B130925	31/12/2023 23:50	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721110	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B132193	03/01/2024 13:35	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722920	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B139527	02/01/2024 19:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722050	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B147612	08/01/2024 16:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718327	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B149491	05/01/2024 14:22	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000722391	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B150887	03/01/2024 10:10	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000722485	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B210117	05/01/2024 09:47	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721755	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B400859	08/01/2024 13:45	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718058	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B537740	02/01/2024 17:45	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720230	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B539306	08/01/2024 22:17	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000718762	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B543912	06/01/2024 18:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719467	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B548181	08/01/2024 09:06	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B548662	04/01/2024 08:55	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000718466	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B552422	07/01/2024 13:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721780	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B553401	08/01/2024 23:23	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000719130	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B553751	04/01/2024 21:04	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000724681	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B556739	07/01/2024 08:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721489	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B557870	08/01/2024 09:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718083	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B559290	08/01/2024 11:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723574	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B564320	07/01/2024 14:04	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718238	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B564959	07/01/2024 13:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718234	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

B565767	03/01/2024 19:20	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000719462	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B568418	08/01/2024 19:38	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718986	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B569731	08/01/2024 12:47	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000718147	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B569888	02/01/2024 22:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723001	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B570175	06/01/2024 20:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719805	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B570372	04/01/2024 17:00	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719751	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B570941	08/01/2024 15:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000724146	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B576551	08/01/2024 20:37	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000718773	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B577047	04/01/2024 14:16	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000723413	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B579966	03/01/2024 08:33	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000723546	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B581581	07/01/2024 14:56	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718253	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583566	05/01/2024 08:18	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721751	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B584438	03/01/2024 00:28	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721141	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B584846	03/01/2024 07:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722745	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B586434	03/01/2024 15:36	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722929	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B588877	07/01/2024 20:11	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000721273	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B592147	08/01/2024 23:07	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000718768	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B592557	08/01/2024 21:08	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000719155	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B593578	04/01/2024 04:51	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000719473	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B601068	08/01/2024 18:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718831	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA0232	04/01/2024 17:50	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719763	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA0395	07/01/2024 01:48	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718714	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA0868	06/01/2024 17:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719236	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA2007	03/01/2024 09:27	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000723552	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3118	02/01/2024 17:37	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719258	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA4274	08/01/2024 16:38	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718478	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA4487	07/01/2024 17:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722183	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA4487	07/01/2024 20:49	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000721280	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA7216	03/01/2024 00:45	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721143	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA7867	08/01/2024 17:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000724430	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA8173	02/01/2024 08:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720699	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL0426	08/01/2024 16:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718323	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAL1077	08/01/2024 09:30	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000721976	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAT0039	08/01/2024 11:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723791	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAZ152	01/01/2024 08:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722449	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAZ906	03/01/2024 17:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000719456	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBA0110	03/01/2024 07:10	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722243	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0705	08/01/2024 16:58	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000718622	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBE165	01/01/2024 00:09	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721112	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBG191	07/01/2024 14:14	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718244	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBI580	08/01/2024 13:48	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718460	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBI877	05/01/2024 05:49	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721728	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBI877	04/01/2024 18:40	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719766	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBS222	04/01/2024 11:24	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719117	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBS598	07/01/2024 13:44	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720022	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA1524	31/12/2023 20:48	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000720402	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCE240	01/01/2024 14:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723152	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCG563	08/01/2024 13:34	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718055	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BCG563	31/12/2023 20:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000720393	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCL302	05/01/2024 10:44	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000724696	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BCL635	08/01/2024 13:19	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718942	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCQ213	07/01/2024 02:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721268	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCQ213	01/01/2024 07:32	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722435	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCR092	08/01/2024 17:13	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718514	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCR092	08/01/2024 17:13	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718514	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BCT288	08/01/2024 16:50	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000718589	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCT288	08/01/2024 16:50	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000718589	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BCT373	04/01/2024 05:13	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000719474	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCV982	07/01/2024 15:16	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718808	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX933	02/01/2024 11:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721120	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDA046	08/01/2024 17:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000724249	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDC842	03/01/2024 14:20	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000724229	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDF037	08/01/2024 21:40	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000718916	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDF773	06/01/2024 19:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719794	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDH166	03/01/2024 08:22	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722258	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDI0130	06/01/2024 21:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720509	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDI265	06/01/2024 15:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718715	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDJ162	08/01/2024 18:47	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000718909	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDJ162	08/01/2024 17:20	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000719602	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDJ281	06/01/2024 02:25	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000724413	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDO641	07/01/2024 17:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718828	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	07/01/2024 08:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721492	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	08/01/2024 08:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723561	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDU772	08/01/2024 16:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718512	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV266	08/01/2024 13:25	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718491	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDV356	08/01/2024 04:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723259	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV356	08/01/2024 13:05	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000718194	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDW699	02/01/2024 01:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719951	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDW729	07/01/2024 08:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721490	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDY221	08/01/2024 17:45	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000718541	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDY715	03/01/2024 15:21	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000723197	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDY778	03/01/2024 23:12	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000718777	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA2926	08/01/2024 14:58	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000718143	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA3190	08/01/2024 19:49	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000718627	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA3697	07/01/2024 20:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4123	07/01/2024 12:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721632	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4444	04/01/2024 06:18	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721320	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA6888	02/01/2024 22:16	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720885	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7256	01/01/2024 10:31	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723133	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7256	01/01/2024 09:58	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723130	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7256	08/01/2024 12:47	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718457	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEA9570	07/01/2024 15:06	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718255	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1475	06/01/2024 21:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720510	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB154	01/01/2024 19:39	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000724476	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1722	05/01/2024 16:56	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723089	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB1898	02/01/2024 08:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720686	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1961	05/01/2024 16:58	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723090	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB2071	08/01/2024 13:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718104	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2147	04/01/2024 16:30	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719139	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BEB3204	01/01/2024 18:08	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723882	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4324	07/01/2024 22:37	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000721295	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB5091	01/01/2024 18:30	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000724448	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5950	06/01/2024 00:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723823	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB5968	04/01/2024 10:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000722011	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB6126	08/01/2024 13:36	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000718119	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB7134	07/01/2024 19:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718843	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7705	06/01/2024 14:18	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718123	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB8165	02/01/2024 08:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720695	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9412	03/01/2024 23:13	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724324	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9445	03/01/2024 12:36	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722915	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9929	03/01/2024 00:05	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721137	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC0155	02/01/2024 14:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721573	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0400	02/01/2024 02:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720261	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0875	07/01/2024 12:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721641	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1050	07/01/2024 13:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721777	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1615	07/01/2024 19:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722468	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1859	03/01/2024 19:27	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000723719	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3794	08/01/2024 17:24	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718624	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4382	03/01/2024 03:39	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721826	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC5536	07/01/2024 13:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721779	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5641	08/01/2024 10:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720660	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC5648	08/01/2024 16:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000724233	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5650	07/01/2024 21:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEF031	07/01/2024 17:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722180	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEF142	07/01/2024 07:34	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000719432	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEG350	08/01/2024 18:01	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000718270	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEG745	08/01/2024 19:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718527	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH057	06/01/2024 20:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720105	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH807	08/01/2024 14:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718059	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEI0F52	06/01/2024 19:15	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719490	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEJ415	08/01/2024 06:32	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723272	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEJ983	01/01/2024 17:48	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723880	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEK232	08/01/2024 18:56	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718522	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEK232	08/01/2024 18:19	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000718784	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEL024	06/01/2024 02:51	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000724420	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL362	03/01/2024 06:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722740	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEL362	03/01/2024 06:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722740	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEL525	07/01/2024 17:11	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718826	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEM861	08/01/2024 21:44	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000718761	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEN381	08/01/2024 11:17	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000718261	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEN509	08/01/2024 10:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723570	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN526	07/01/2024 07:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721475	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO620	08/01/2024 08:56	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720100	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP042	08/01/2024 18:56	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000718448	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER219	06/01/2024 16:32	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719219	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BER219	06/01/2024 17:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719463	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BES218	03/01/2024 05:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722736	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BES630	07/01/2024 15:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718816	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET983	08/01/2024 18:30	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000718737	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BEU628	06/01/2024 20:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720106	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEU628	04/01/2024 06:39	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000718454	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEV018	07/01/2024 19:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722476	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV499	03/01/2024 09:45	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000723553	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV693	07/01/2024 08:27	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000719434	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEW635	04/01/2024 02:09	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000720621	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEW921	03/01/2024 10:05	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722265	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEX374	02/01/2024 20:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000721425	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEX497	08/01/2024 19:07	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000718626	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY807	02/01/2024 14:56	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000719678	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ092	03/01/2024 16:42	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000723899	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ208	03/01/2024 22:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724308	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ208	03/01/2024 22:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724308	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BFA0798	08/01/2024 14:25	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000718152	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFA304	02/01/2024 17:01	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719253	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB267	03/01/2024 20:59	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724292	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFB319	03/01/2024 14:52	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000724231	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB394	08/01/2024 11:21	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000718041	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB465	07/01/2024 11:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721617	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD266	06/01/2024 22:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720904	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD266	08/01/2024 07:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723275	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF203	08/01/2024 14:38	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000718172	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF203	08/01/2024 14:45	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718969	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFF923	08/01/2024 08:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723556	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFF952	06/01/2024 21:33	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718695	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFF983	02/01/2024 17:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG191	02/01/2024 14:34	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000718857	ART. 15.4: No respetar s eñales luminosas	6
BFG617	07/01/2024 09:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721606	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFG617	08/01/2024 17:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000724248	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFG913	08/01/2024 15:49	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000718157	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFG921	03/01/2024 10:30	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000722487	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH302	06/01/2024 18:38	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718138	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFI018	08/01/2024 21:31	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718994	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK947	05/01/2024 16:52	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723087	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFL053	03/01/2024 11:38	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000722499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1082	08/01/2024 08:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723559	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1259	06/01/2024 17:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719461	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1655	03/01/2024 03:47	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722122	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2942	07/01/2024 18:48	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720590	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM3133	05/01/2024 21:06	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723806	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3135	07/01/2024 01:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721255	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3454	06/01/2024 19:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719788	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM433	06/01/2024 16:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719220	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5678	08/01/2024 20:49	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000719088	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5727	07/01/2024 08:07	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000719433	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM6286	02/01/2024 10:07	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000719657	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6334	05/01/2024 16:55	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723088	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM750	08/01/2024 19:44	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000718440	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7543	06/01/2024 17:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719246	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8113	08/01/2024 23:44	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000718779	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8255	03/01/2024 07:16	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722747	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8347	08/01/2024 19:36	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000718917	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM892	06/01/2024 20:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719815	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFM9599	08/01/2024 11:52	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000718262	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO0235	08/01/2024 21:01	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000719304	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0349	03/01/2024 17:51	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000724487	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO0592	03/01/2024 11:01	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000723563	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1888	01/01/2024 11:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723137	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2023	06/01/2024 16:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719223	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2170	08/01/2024 14:16	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718965	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2760	08/01/2024 14:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718968	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3508	07/01/2024 19:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722469	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA1228	03/01/2024 00:40	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721142	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BGA1366	02/01/2024 23:12	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000720726	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGI319	02/01/2024 14:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721714	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BHA0581	03/01/2024 01:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723410	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BHA1474	08/01/2024 10:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718084	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTU1326	06/01/2024 14:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718185	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1268	09/01/2024 05:55	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000720813	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTX1567	03/01/2024 06:14	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721831	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTX1579	07/01/2024 12:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721762	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BTX1581	03/01/2024 03:17	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721599	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1605	10/01/2024 01:58	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000721310	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTX1612	10/01/2024 14:02	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000722574	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BVF602	06/01/2024 18:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719470	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BZ66RL	02/01/2024 22:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722615	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAA4226	02/01/2024 07:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720316	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAA8729	08/01/2024 12:28	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718592	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ7686	01/01/2024 03:45	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721793	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CAK1025	02/01/2024 15:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721836	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2182	08/01/2024 01:10	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000719526	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB8304	07/01/2024 17:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718827	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC2694	01/01/2024 02:54	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721791	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCB7415	07/01/2024 07:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721474	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB9910	06/01/2024 19:15	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718139	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DWS140	05/01/2024 19:20	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723805	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DZ016PR	08/01/2024 10:50	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718485	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
E54891	08/01/2024 10:18	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718474	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EAY880	03/01/2024 17:47	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000723912	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EBF0800	01/01/2024 02:17	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721786	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EBF0800	01/01/2024 01:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721774	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBF0800	01/01/2024 01:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000721774	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
EFM1293	08/01/2024 12:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718303	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EJC0284	05/01/2024 03:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721042	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMA9920	01/01/2024 15:48	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723842	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC0441	03/01/2024 06:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724079	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMC5841	04/01/2024 04:33	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721313	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
END5G84	04/01/2024 12:42	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000722650	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ENE4H26	02/01/2024 08:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720696	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EQM809	02/01/2024 18:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722022	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ERB4655	06/01/2024 18:35	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719477	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EUE1333	01/01/2024 13:44	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723148	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EUS7H92	03/01/2024 17:54	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000724489	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

FCF4D22	07/01/2024 14:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721933	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FKL078	08/01/2024 12:46	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718941	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FOV739	03/01/2024 00:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723040	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRR016	07/01/2024 19:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722478	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FTS6A07	08/01/2024 12:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718092	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FVF454	03/01/2024 05:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724045	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FVF454	02/01/2024 21:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722597	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAA5026	03/01/2024 13:06	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000724215	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAT186	01/01/2024 18:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000724440	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAT186	03/01/2024 00:30	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720897	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAT186	03/01/2024 20:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000723721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAV8A31	03/01/2024 02:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723674	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GFE824	08/01/2024 22:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000719390	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
GHH0F04	03/01/2024 03:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723861	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GHP615	02/01/2024 13:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721388	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GIY152	04/01/2024 18:37	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719765	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
GJI9B49	02/01/2024 13:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721547	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
GOE514	05/01/2024 05:51	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721729	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAA5862	06/01/2024 15:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718201	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HCB303	02/01/2024 14:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721697	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HGN449	03/01/2024 13:36	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000718745	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HIB772	05/01/2024 23:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723822	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HIU058	02/01/2024 20:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722315	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKT487	08/01/2024 04:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723257	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HOD1F73	08/01/2024 14:22	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718475	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HRVF35	02/01/2024 13:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721531	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HRVF35	02/01/2024 23:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723035	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HSXP16	04/01/2024 04:52	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721319	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HVK084	02/01/2024 14:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721680	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HXD019	08/01/2024 00:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722838	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HXD019	07/01/2024 23:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722835	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HYI611	08/01/2024 15:14	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718985	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HYI611	08/01/2024 15:10	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000718125	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	08/01/2024 03:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723252	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HZR532	08/01/2024 13:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718097	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAC7221	03/01/2024 12:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000724211	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAE6129	08/01/2024 20:05	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000718757	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IAG6438	08/01/2024 23:24	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000718802	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IGK617	02/01/2024 20:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722302	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IKE150	08/01/2024 10:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720661	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IKE372	02/01/2024 12:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721371	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ILI114	06/01/2024 17:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719247	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IMM893	08/01/2024 12:52	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718489	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IOS735	02/01/2024 10:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721097	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IOS735	02/01/2024 14:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721552	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IPH132	04/01/2024 18:27	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000724143	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IPY010	03/01/2024 13:38	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000718746	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IRG6J02	08/01/2024 07:58	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718587	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

IRT651	07/01/2024 01:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721251	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ISM9825	08/01/2024 10:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718045	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IST6H76	07/01/2024 11:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721619	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ITA5J44	03/01/2024 15:25	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000718755	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IUK501	02/01/2024 19:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722053	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IWZ1I80	02/01/2024 11:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721129	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IXT896	03/01/2024 01:35	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721590	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYE0D82	03/01/2024 19:29	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000724500	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IYF4789	02/01/2024 16:26	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719251	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IYQ3C58	03/01/2024 05:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724043	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IYT4469	04/01/2024 09:05	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721989	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IYU960	08/01/2024 22:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000719383	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZU7B23	04/01/2024 23:05	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000720354	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IZW0I27	04/01/2024 12:25	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719124	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IZW7I71	08/01/2024 18:27	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000719288	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAC3F13	04/01/2024 11:07	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000722638	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JAE4I17	02/01/2024 10:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721103	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAE8A71	04/01/2024 06:46	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721330	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JAF9A85	02/01/2024 18:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722025	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAI1A68	03/01/2024 12:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722916	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAK3E09	01/01/2024 17:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723871	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAP5J49	02/01/2024 13:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721523	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAS3H27	02/01/2024 22:45	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000720441	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JAU2D73	03/01/2024 09:03	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000722475	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JAX5D76	02/01/2024 22:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBE653	08/01/2024 13:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718944	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBI1H28	08/01/2024 13:25	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000718177	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JBI1H28	08/01/2024 13:21	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718458	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBP8F51	03/01/2024 05:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724061	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JBT4G19	07/01/2024 14:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721798	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JBZ6D96	02/01/2024 07:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720669	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCA0A39	04/01/2024 21:29	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000720353	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCA2C62	02/01/2024 15:09	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719241	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCA6J63	02/01/2024 20:45	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000720417	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCF8J50	02/01/2024 08:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720690	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCH3A31	08/01/2024 15:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718977	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCK7I16	02/01/2024 23:24	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720889	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCL3H31	07/01/2024 13:07	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720012	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCX6A06	03/01/2024 22:54	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000720038	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JDL6J66	05/01/2024 00:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721031	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JGW438	08/01/2024 08:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723549	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JHR089	04/01/2024 09:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721995	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JKO168	03/01/2024 23:06	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724323	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JLG058	03/01/2024 20:52	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724289	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JND087	02/01/2024 23:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723025	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JRH186	03/01/2024 00:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723039	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JSAI001	08/01/2024 21:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000719382	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JTS902	02/01/2024 08:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720688	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

JVD842	01/01/2024 07:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722444	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA2799	03/01/2024 07:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724583	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5854	08/01/2024 14:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718307	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KHD334	05/01/2024 03:56	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721045	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KKF8I94	03/01/2024 07:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724585	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KKT621	08/01/2024 20:29	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000718758	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KLZ534	07/01/2024 20:10	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720599	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KPG141	03/01/2024 01:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723418	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KUG299	01/01/2024 15:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723168	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KVU028	02/01/2024 14:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721835	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KXS854	02/01/2024 21:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722606	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC7730	05/01/2024 13:06	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000722383	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LAE6176	08/01/2024 15:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAF2142	08/01/2024 18:26	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000721414	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LCA9018	31/12/2023 20:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000720387	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA346	02/01/2024 19:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722043	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA346	03/01/2024 05:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724074	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA6534	06/01/2024 14:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718197	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA9807	02/01/2024 17:28	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719257	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LDB1476	08/01/2024 18:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718834	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA4390	02/01/2024 09:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720701	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LEA7171	08/01/2024 15:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718659	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LEP163	08/01/2024 11:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723793	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LEU648	03/01/2024 22:50	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724310	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LEU864	08/01/2024 15:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718653	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA8376	04/01/2024 06:34	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721329	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LHB704	02/01/2024 18:11	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719846	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LHHB64	01/01/2024 18:46	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000724457	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LKW815	08/01/2024 13:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718305	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA2545	07/01/2024 14:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718245	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LQB4905	07/01/2024 18:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722454	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LQV068	08/01/2024 17:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000724436	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LRV238	03/01/2024 07:36	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722253	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LSA2294	04/01/2024 17:48	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719762	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LWF400	02/01/2024 14:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721548	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LYX577	03/01/2024 07:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724316	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAC2655	08/01/2024 18:36	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000718515	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAD240	02/01/2024 16:21	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720223	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAD5467	08/01/2024 13:26	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000718203	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE4066	03/01/2024 01:11	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721154	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAG1223	03/01/2024 05:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723891	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG1223	08/01/2024 13:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000718304	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI3759	06/01/2024 17:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719225	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI5582	02/01/2024 13:50	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719239	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAI6053	08/01/2024 15:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000719044	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

MAI6053	08/01/2024 15:43	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000719050	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI7064	07/01/2024 13:34	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720013	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAI8522	08/01/2024 11:08	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718046	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI8550	07/01/2024 16:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718819	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ6156	03/01/2024 20:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000720033	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAJ9220	10/01/2024 09:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000722008	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK1882	03/01/2024 00:47	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721144	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAK2398	02/01/2024 13:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721529	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2487	04/01/2024 09:05	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721990	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAK2786	08/01/2024 13:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718095	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK2965	02/01/2024 10:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721100	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK3986	07/01/2024 17:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718823	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK4778	02/01/2024 12:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721378	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAL3782	02/01/2024 22:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722618	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAY210	03/01/2024 07:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724313	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MCJ991	03/01/2024 07:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724595	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCU288	02/01/2024 19:24	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000719858	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MEQ435	03/01/2024 06:24	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721621	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MET388	03/01/2024 05:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724072	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MHS510	02/01/2024 14:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721549	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MKB277	31/12/2023 20:31	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000720390	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MKN758	02/01/2024 18:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722028	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MKY840	08/01/2024 14:54	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718970	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MLG926	02/01/2024 14:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721669	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MLL964	03/01/2024 02:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723684	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MNM840	02/01/2024 01:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719945	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOA988	02/01/2024 17:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721858	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MPP784	04/01/2024 13:10	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719126	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MQZ955	02/01/2024 04:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720280	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MSO579	01/01/2024 14:15	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723154	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTV282	02/01/2024 01:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719950	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MXF607	03/01/2024 01:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723411	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MZI483	08/01/2024 13:44	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718946	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAT0303	07/01/2024 17:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722178	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAX6162	03/01/2024 15:08	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000723196	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NBS819	03/01/2024 22:04	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724303	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5519	07/01/2024 13:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718227	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCF5519	07/01/2024 13:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718227	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NCK1611	07/01/2024 19:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NEO161	02/01/2024 19:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722046	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NFI067	03/01/2024 06:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724312	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NHM990	03/01/2024 07:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724334	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NIX018	07/01/2024 15:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718254	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NKR200	03/01/2024 07:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724320	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NKR200	03/01/2024 00:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723405	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NLC385	02/01/2024 15:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721840	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NMA302	03/01/2024 02:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723690	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NMA779	02/01/2024 05:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720292	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NMA779	02/01/2024 01:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719960	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

NML619	02/01/2024 13:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721545	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NNS276	03/01/2024 02:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723681	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NOW633	03/01/2024 01:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723420	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NPG028	03/01/2024 01:38	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721821	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NSD917	08/01/2024 16:26	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000719145	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NTA177	03/01/2024 03:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723872	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NTA177	03/01/2024 01:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723407	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NTZ915	02/01/2024 13:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721383	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAB5869	05/01/2024 07:00	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721743	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OAD9338	02/01/2024 08:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAE5657	03/01/2024 01:40	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721822	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OBF405	07/01/2024 15:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721940	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OBF405	06/01/2024 18:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719484	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OBG522	02/01/2024 23:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723008	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OGC959	07/01/2024 00:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720931	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OGX299	02/01/2024 18:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722031	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OHH563	02/01/2024 19:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722047	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OIA331	03/01/2024 05:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724053	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OIA331	03/01/2024 03:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723859	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OJO500	02/01/2024 01:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720259	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OJO500	03/01/2024 01:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723428	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OLD941	03/01/2024 20:45	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000718188	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OMC413	01/01/2024 09:05	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722457	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OMX967	08/01/2024 14:13	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000718077	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ONE830	06/01/2024 17:25	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718133	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ONH251	07/01/2024 02:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721269	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OSV253	08/01/2024 12:40	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000718456	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OXJ497	03/01/2024 02:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OYM896	03/01/2024 02:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723672	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OZB085	02/01/2024 23:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723020	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAA110	02/01/2024 16:35	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000719541	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAC4328	08/01/2024 16:44	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718616	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAO967	03/01/2024 14:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722924	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAV1342	08/01/2024 20:37	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000719078	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAV1550	08/01/2024 16:22	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000718269	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAV1550	08/01/2024 16:22	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000718269	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	2
PAV1550	03/01/2024 02:25	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722112	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAX3F08	06/01/2024 16:15	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000718731	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PED930	02/01/2024 15:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721839	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PFE282	01/01/2024 07:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722446	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PFE418	08/01/2024 18:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000724438	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PHQ662	04/01/2024 09:42	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000718470	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PIT379	08/01/2024 12:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723983	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PJC896	03/01/2024 01:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723429	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PJV636	01/01/2024 16:29	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723852	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

PLX611	02/01/2024 03:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720277	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PLY789	03/01/2024 07:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724575	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA708	02/01/2024 06:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720296	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PPL511	03/01/2024 16:50	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000723900	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PPM694	06/01/2024 22:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720906	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PPZ967	06/01/2024 19:32	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719786	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PVG0J79	02/01/2024 18:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722023	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PYM6H71	06/01/2024 17:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719243	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PZJ2B33	02/01/2024 13:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721379	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBI3495	04/01/2024 06:26	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721322	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
QBK2618	07/01/2024 11:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QDZM30	02/01/2024 21:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722596	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
RAB7722	08/01/2024 21:47	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000719397	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAC6560	04/01/2024 11:08	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000722639	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAC7701	06/01/2024 22:32	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718709	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAD8046	07/01/2024 19:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722467	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RLM2D22	02/01/2024 15:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721842	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RME1281	02/01/2024 01:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000719966	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RMX3E42	08/01/2024 11:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723801	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RUY8H08	03/01/2024 16:00	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722931	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
RXQ0D06	03/01/2024 21:32	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000718771	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RYN3B85	02/01/2024 12:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721367	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAC7674	02/01/2024 14:44	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000718859	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAE5177	01/01/2024 16:10	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723851	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAL7665	09/01/2024 16:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000720329	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAL9389	01/01/2024 10:03	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723132	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAN4330	07/01/2024 17:35	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722179	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAN8530	05/01/2024 02:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721040	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBC2197	03/01/2024 17:27	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000723702	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBC8714	05/01/2024 08:24	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000721752	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8479	08/01/2024 17:06	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000719150	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE9159	04/01/2024 10:23	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721996	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBJ2454	08/01/2024 02:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723251	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBL7407	01/01/2024 08:23	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000722450	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBP1885	07/01/2024 19:55	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720598	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBT9665	04/01/2024 16:37	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000723438	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBU1312	03/01/2024 08:58	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000722474	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBV3430	08/01/2024 13:36	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000718273	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV3871	03/01/2024 03:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723860	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBX6668	08/01/2024 09:48	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720111	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBX6668	08/01/2024 15:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000718666	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA7285	08/01/2024 06:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720075	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCG2412	03/01/2024 06:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000722240	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCG8128	03/01/2024 17:30	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000723910	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCI8579	03/01/2024 03:47	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722123	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCI8579	03/01/2024 07:19	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000721837	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK1096	04/01/2024 08:10	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000721984	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCK3775	04/01/2024 17:55	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000724133	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCL8969	03/01/2024 02:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723691	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCM1061	08/01/2024 21:30	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000718793	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM5047	02/01/2024 07:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720670	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

SCN5867	04/01/2024 17:03	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719752	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCN7127	04/01/2024 17:18	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719761	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCN9412	08/01/2024 14:06	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000718603	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO6511	08/01/2024 11:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723573	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCO9076	06/01/2024 20:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719813	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP5111	04/01/2024 12:38	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719125	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCP8068	07/01/2024 16:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000718818	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ1777	01/01/2024 15:33	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000723839	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCQ2C05	02/01/2024 10:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721096	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCQ2C65	02/01/2024 09:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721086	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCQ3905	08/01/2024 12:49	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000718308	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ5959	06/01/2024 22:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720911	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR9347	07/01/2024 16:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720579	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCR9474	06/01/2024 15:39	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718130	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCR9822	06/01/2024 23:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000718710	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCS7377	03/01/2024 07:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000724587	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS8064	08/01/2024 11:15	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000723575	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS9447	07/01/2024 09:18	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000719445	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCT4547	07/01/2024 19:37	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720593	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCT5669	07/01/2024 12:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721642	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT8197	02/01/2024 16:19	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000720218	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU3220	06/01/2024 23:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000720917	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU6451	04/01/2024 11:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719123	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCU6626	04/01/2024 17:56	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000719764	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCU6714	07/01/2024 06:50	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000719423	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCU7786	02/01/2024 13:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721528	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCU9268	07/01/2024 15:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721938	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV2964	02/01/2024 10:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721101	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV5224	08/01/2024 07:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000720085	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV6146	03/01/2024 07:35	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000722749	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV8587	04/01/2024 09:12	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000718467	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCX7500	02/01/2024 05:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720290	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX9339	05/01/2024 15:50	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723074	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCX9750	02/01/2024 08:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720685	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY5120	07/01/2024 19:28	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000720592	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCY6956	08/01/2024 11:22	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000718486	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA1092	08/01/2024 15:01	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000718674	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA6858	07/01/2024 19:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722470	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA7479	04/01/2024 18:56	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000721357	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDA9548	05/01/2024 17:59	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723093	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDB2988	05/01/2024 12:51	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000722382	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDB3170	02/01/2024 18:37	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000719556	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDB5012	02/01/2024 18:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000722027	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB6114	03/01/2024 06:37	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000721624	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDC2110	08/01/2024 14:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000718369	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC2903	05/01/2024 17:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000723092	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDC4018	02/01/2024 13:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000721384	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDF6C24	02/01/2024 06:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000720299	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SGS8H04	07/01/2024 13:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000721794	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

SLQ1215	09/01/2024 10:43	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000720838	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLV521	03/01/2024 23:33	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000724327	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SNB771	08/01/2024 15:08	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000718972	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
THF020	03/01/2024 18:51	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000724499	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
TWF491	03/01/2024 17:23	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000723909	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
WHBV333	07/01/2024 23:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000722826	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
WRRS018	02/01/2024 23:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000723009	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
XGSH093	06/01/2024 19:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000719799	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

2) Notifíquese mediante el Diario Oficial lo actuado.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL

13

Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina a la firma Clidey S.A., por constatarse la falta de Declaración Jurada de Residuos Sólidos no Domiciliarios para el local sito en el Mercado del Puerto, local Nº 25.

(511)

PROSECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
348/22/1200

Expediente Nro.:
2022-5228-98-000106

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con el local comercial ubicado en Mercado del Puerto, local N.º 25, responsabilidad de la firma Clidey SA;

RESULTANDO: 1o.) que personal inspectivo del Servicio de Convivencia Departamental ha podido constatar la falta de Declaración Jurada de Residuos Sólidos no Domiciliarios para el mencionado local, labrándose el Acta N.º 0627 de 12/09/22;

2o.) que se procedió a otorgar vista de acuerdo con lo establecido en el Art. R.69 del Volumen II del Digesto Departamental a efectos de la formulación de descargos, sin que estos hayan sido presentados;

3o.) que en tal sentido el precitado Servicio solicita aplicar una multa de UR 20, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo D. 1920.1, del Volumen VI "Higiene y Asistencia Social" del Digesto Departamental;

CONSIDERANDO: 1o.) que la normativa vigente fija en unidades reajustables los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto No. 34.134 de 12/4/12 y la Resolución No. 2287/13 de 3/6/13;

2o.) que por Resoluciones Nos. 4242/20 de 1/12/20 y 570/20/1000 de 4/12/20 se delegó en el Prosecretario General las facultades de aplicar multas de hasta un monto de UR 20;

EL PROSECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO RESUELVE

1.- Aplicar una multa de U.R. 20 (unidades reajustables veinte), a la firma Clidey SA, RUT 215292280018, con domicilio en la calle Perez Castellanos N.º 1575, responsable del local Nº 25 ubicado en el Mercado del Puerto, por los motivos indicados en la parte expositiva de la presente resolución.-

2.- Disponer que transcurrido el plazo de 30 (treinta) días si la multa permaneciera impaga el Servicio de Convivencia Departamental comunicará a la Unidad Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a los efectos de gestionar dicho cobro.-

3.- Comuníquese al Municipio B, a los Servicios Gestión de Contribuyentes, Centro Comunal Zonal No. 1 y pase al Servicio de Convivencia Departamental para la notificación correspondiente y demás efectos.-

DR. DANIEL GONZALEZ, Prosecretario General.

14

Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina a la firma TIBLENOR SOCIEDAD ANÓNIMA, por constatarse el transporte de alimentos sin habilitación del Servicios de Regulación Alimentaria, en el vehículo matrícula BEB 3825.

(512)

INTENDENCIA MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

Resolución Nº: 3110/22/5220
Expediente Nº: 2022-5229-98-000975

Montevideo, 10 de noviembre de 2022.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de este Servicio,

RESULTANDO: 1º) que en inspección de fecha 06 de mayo de 2022, según formulario Nº 0002, se constató que el vehículo matrícula BEB 3825 (padrón 903540796), transporta alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, individualizándose como responsable a TIBLENOR SOCIEDAD ANONIMA, RUT: 217 606 690 015 con domicilio a estos efectos en Maldonado Nº 625, San Carlos, Maldonado, infringiendo lo dispuesto en el Decreto D.315/994, Capítulo 9, Sección 1, Num 9.1.1 del Reglamento Bromatológico Nacional (aplicado departamentalmente por el Artículo D.902.1 del Volumen VI del Digesto Departamental),

2º) que a fin de cumplir con la normativa departamental y conforme dispone el Artículo R.69 del Digesto Departamental, se concedió vista al responsable,

3º) que vencido el plazo de vista no se han presentado descargos, por lo que la Gerencia del Servicio entiende pertinente dictar resolución al respecto,

4º) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales, se fijan en Unidades Reajustables, por lo

que para la infracción constatada de acuerdo al Artículo D.899 lit. ñ) del Volumen VI del Digesto Departamental, corresponde la aplicación de una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), al titular de obrados.

CONSIDERANDO: 1°) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas hasta U.R. 10 (unidades reajustables diez), según Resolución 572/20/1000 de fecha 4 de diciembre de 2020

LA GERENCIA DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE

1º) Aplicar una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), a TIBLENOR SOCIEDAD ANONIMA, RUT: 217 606 690 015 con domicilio a estos efectos en Maldonado Nº 625, San Carlos, Maldonado, por los motivos expresados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará al Sector Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3º) Notifíquese en forma legal.

Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.

15

Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina a la firma VALENSINA UY S.R.L., por constatarse el transporte de alimentos sin habilitación del Servicios de Regulación Alimentaria, en el vehículo matrícula MAI 3228.

(513)

INTENDENCIA MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

Resolución Nº: 3187/22/5220
Expediente Nº: 2022-5229-98-001027

Montevideo, 14 de noviembre de 2022.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de este Servicio,

RESULTANDO: 1°) que en inspección de fecha 13 de mayo de 2022, según formulario Nº 49821, se constató que el vehículo matrícula MAI 3228 (padrón 903445360), transporta alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, individualizándose como responsable a VALENSINA UY SRL, RUT 170 328 700 018, con domicilio a estos efectos en Ruta 1, Km 54, Libertad, San José, infringiendo lo dispuesto en el Decreto D.315/994, Capítulo 9, Sección 1, Num 9.1.1 del Reglamento Bromatológico Nacional (aplicado departamentalmente por el Artículo D.902.1 del Volumen VI del Digesto Departamental),

2°) que a fin de cumplir con la normativa departamental y conforme dispone el Artículo R.69 del Digesto Departamental, se concedió vista al responsable,

3°) que vencido el plazo de vista no se han presentado descargos, por lo que la Gerencia del Servicio entiende pertinente dictar resolución al respecto,

4°) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales, se fijan en Unidades Reajustables, por lo que para la infracción constatada de acuerdo al Artículo D.899 lit. ñ) del Volumen VI del Digesto Departamental, corresponde la aplicación de una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), al titular de obrados.

CONSIDERANDO: 1°) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas hasta U.R. 10 (unidades reajustables diez), según Resolución 572/20/1000 de fecha 4 de diciembre de 2020.

LA GERENCIA DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE

1º) Aplicar una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), a VALENSINA UY SRL, RUT 170 328 700 018, con domicilio a estos efectos en Ruta 1, Km 54, Libertad, San José, por los motivos expresados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará al Sector Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3º) Notifíquese en forma legal.

Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.

16

Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina a la firma Adrián Fabio Villar Benítez por constatarse la falta de Declaración Jurada de Residuos Sólidos no Domiciliarios para el local sito en la calle Dr. Juan C. Patrón Nº 1817.

(514)

PROSECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
929/23/1200

Expediente Nro.:
2023-5228-98-000603

Montevideo, 15 de noviembre de 2023.-

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el local comercial sito en la calle Dr. Juan C. Patron N.° 1817, responsabilidad de la empresa Adrián Fabio Villar Benitez, CI 2.859.868-3, RUT 219307220013;

RESULTANDO: 1o.) que personal inspectivo del Servicio de Convivencia Departamental ha podido constatar la falta de Declaración Jurada de Residuos Sólidos no Domiciliarios para el mencionado local, labrándose el Acta N.° 0627 de 12/09/22;

2o.) que se procedió a otorgar vista de acuerdo con lo establecido en el Art. R.69 del Volumen II del Digesto Departamental a efectos de la formulación de descargos, sin que estos hayan sido presentados;

3o.) que en tal sentido el referido Servicio sugiere la aplicación de una multa de UR 20, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo D. 1920.1, del Volumen VI "Higiene y Asistencia Social" del Digesto Departamental;

CONSIDERANDO: 1o.) que la normativa vigente fija en unidades reajustables los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto No. 34.134 de 12/4/12 y la Resolución No. 2287/13 de 3/6/13;

2o.) que por Resoluciones Nos. 4242/20 de 1/12/20 y 570/20/1000 de 4/12/20 se delegó en la Prosecretaría General las facultades de aplicar multas de hasta un monto de UR 20;

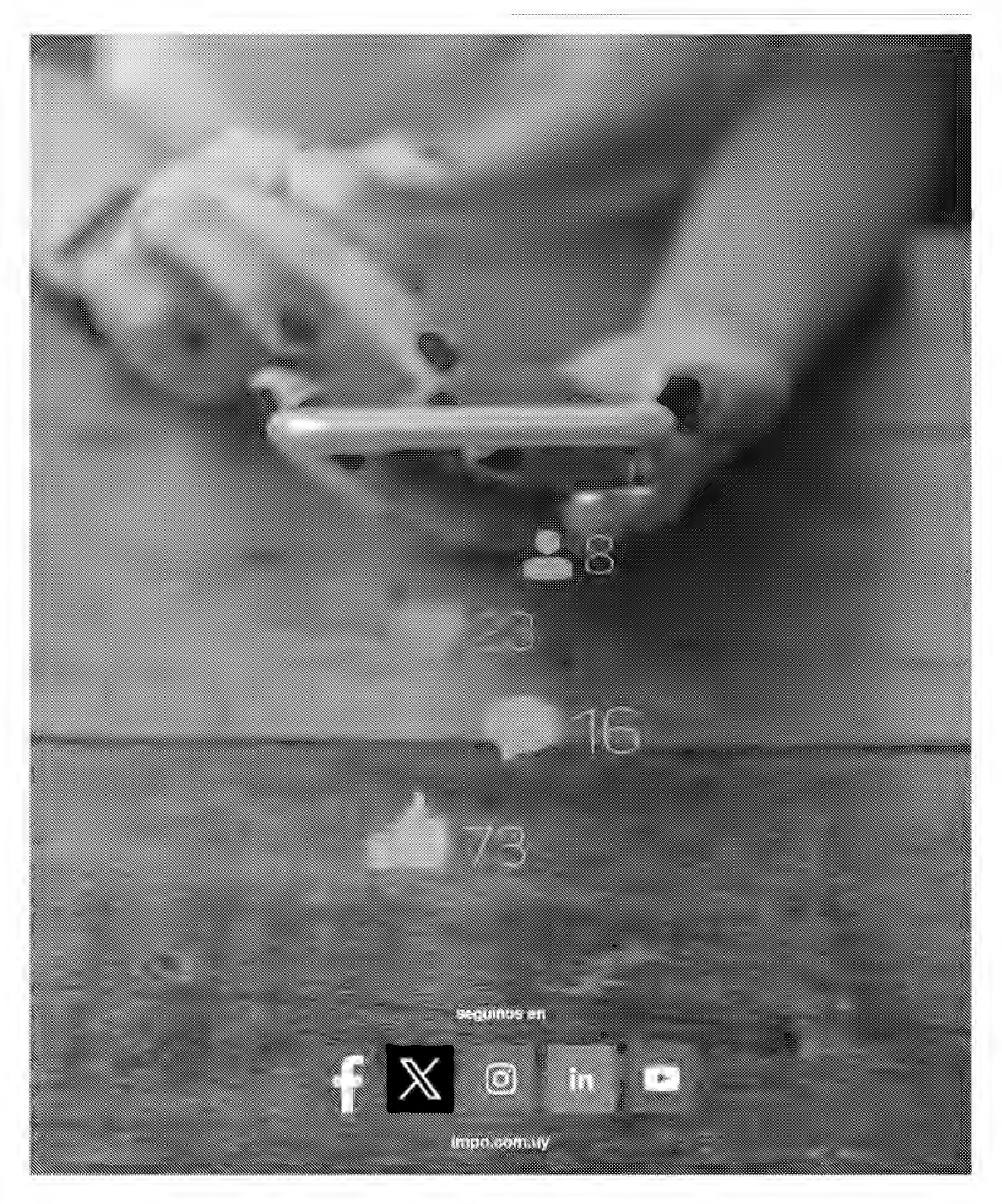
EL PROSECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO RESUELVE

1.- Aplicar una multa de U.R. 20 (unidades reajustables veinte), a la empresa Adrían Fabio Villar Benitez, CI 2.859.868-3, RUT 219307220013, con domicilio declarado y siendo el mismo el domicilio fiscal en Dr. Juan C. Patron N.° 1817, por los motivos indicados en la parte expositiva de la presente resolución.-

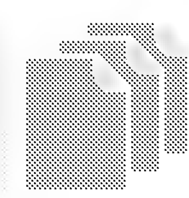
2.- Disponer que transcurrido el plazo de 30 (treinta) días si la multa permaneciera impaga el Servicio de Convivencia Departamental comunicará a la Unidad Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a los efectos de gestionar dicho cobro.-

3.- Comuníquese a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a sus efectos, al Servicio Gestión de Contribuyentes y pase al Servicio de Convivencia Departamental para la notificación correspondiente y demás efectos.-

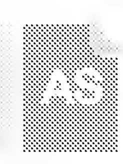
DR. DANIEL GONZALEZ, Prosecretario General.







Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BEATRIZ BUELA BORRAT (IUE 2-75550/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34791 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JUAN CIRILO RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 2-82401/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34755 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ADOLFO RIVERA MOURIÑO (IUE 2-115274/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34566 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Rosemarie Johanna FIEGUTH PENNER (IUE 2-116863/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34503 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MANUEL BARROS FERNANDEZ (IUE 2-103088/2023).
Montevideo, 23 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1652 Feb 02- Feb 19

Constantino VARELA LÓPEZ y Benigna FERREIRO BASALO (IUE 2-100093/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1508 Feb 01- Feb 16

Gelmino Turra Alonso (IUE 2-12782/2023).
Montevideo, 27 de abril de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1507 Feb 01- Feb 16

ADELA RACUI O RACUE TAKLA Y JUAN JOSÉ TORRES BALZARINI (IUE 2-16806/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1110 Feb 01- Feb 16

ANGELA CARMELA RIZZO GASSO (IUE 2-38876/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 210 Feb 01- Feb 16

RUBÍ CAROLINA TABOADA ARRESEIGOR (IUE 2-90951/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12 Feb 01- Feb 16

SEGUNDO TURNO

Rosa Blanca PAGANINI CABRERA o Rosa Blanca CABRERA (IUE 2-110880/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35370 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Sergia Dolly HERNANDEZ BARBOZA (IUE 2-119097/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35362 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Elbio Rafael BERGALLO PÉREZ (IUE 2-124253/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35337 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Mimi Ana FRASCH VAZQUEZ (IUE 2-116469/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35333 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Verona SANGUINET y Héctor SANGUINET RODRÍGUEZ AGUIAR (IUE 2-34182/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35227 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

Jorge Eduardo WEINSCHELBAUM (IUE 2-108097/2023).
Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35215 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

Irma Soledad THEOPHILE THEOPHILE (IUE 2-114652/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35154 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

ANABELLA ROSA DE SANTIAGO LISTE (IUE 2-102085/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35055 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

Oriol Ignacio LANCASTER RODRÍGUEZ (IUE 2-92296/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34959 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

Walter Rodolfo REBOLEDO SOCA (IUE 2-95983/2023).
Montevideo, 08 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34641 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

Emeterio BOBADILLA y Leonilda SAVIOTTI LASPIUR (IUE 2-45967/2023).
Montevideo, 16 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34580 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Elsa Susana VILLALBA DUARTE o VILLALBA DUARTE DE NIEVES y Wilson Simón NIEVES DE LOS SANTOS (IUE 2-109009/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1658 Feb 02- Feb 19

Irma Blanca MIRABALLES CASTRO (IUE 2-22556/2019).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1640 Feb 02- Feb 19

Eugenia RODRÍGUEZ DE BERRIEL o Eugenia RODRÍGUEZ ESPINO y Primitivo VIRRIEL ESPINO o Primitivo BIRRIEL ESPINO (IUE 2-113322/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 456 Feb 01- Feb 16

Elvira Juana PIGNI SALVO y Carlos Ciriaco MARURI TOR (IUE 2-119616/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 337 Feb 01- Feb 16

José Felipe PEÑA ALDAO (IUE 2-41263/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 260 Feb 01- Feb 16

José Lutgardo MORENO GONZÁLEZ o José Lusgardo MORENO GONZÁLEZ (IUE 2-115601/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 248 Feb 01- Feb 16

José Ariel FLORINDO CARDOSO (IUE 2-117797/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 216 Feb 01- Feb 16

Raúl Héctor VICO SÁNCHEZ, Julio Héctor VICO OTERO y de Ludivina OTERO LÓPEZ (IUE 2-106887/2023).
Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 208 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

ADELA O ADELFA QUINTERO (IUE 2-110119/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35341 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

MIGUEL REBELLADO (IUE 2-107366/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35214 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

MAXIMA TERESA REVERDITO BASADONE (IUE 2-109619/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35159 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

JULIO RUBEN MARRERO REPETTO (IUE 2-86394/2023).
Montevideo, 08 de noviembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35132 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JUAN CARLOS CARDONEY ARIAS (IUE 2-112096/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35114 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO BLANCO (IUE 2-15275/2023).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34999 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MARIA JOSEFA ZAVALA MATEO (IUE 2-99410/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1653 Feb 02- Feb 19

WASHINGTON GUTIERREZ COITINHO (IUE 2-109317/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1528 Feb 01- Feb 16

CARMEN ALONSO O ALONZO CHURY y LUIS ANTONIO COLMAN (IUE 2-16596/2018).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1403 Feb 01- Feb 16

GERARDO ARRARTE AMONTE (IUE 2-110835/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1364 Feb 01- Feb 16

MIRTA GRACIELA BARRETO BARRETO (IUE 2-108064/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 786 Feb 01- Feb 16

EMILIO JOSE ECHAVARRIA GALVAN (IUE 2-119591/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 601 Feb 01- Feb 16

AMADA TERESITA GIUSIANO PALOMEQUE (IUE 2-116432/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 122 Feb 01- Feb 16

ROSA ALBA RIAL MAÑANA (IUE 2-106622/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 106 Feb 01- Feb 16

FRANCISCO GUATINI O GUATIMI, IRMA INES CORREA VIERA Y LEOMAR GUATINI O GUATIMI CORREA (IUE 2-106194/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 97 Feb 01- Feb 16

MIRIAM LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-117787/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 86 Feb 01- Feb 16

ITA GENOVEVA DE SOSA PACHECO Y JOSE LUIS BARBOZA FAUSTA (IUE 2-119858/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 84 Feb 01- Feb 16

MARISA CARMEN ZORE SEMANI (IUE 2-87492/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 69 Feb 01- Feb 16

JAIME MARIA HUGHES HUGHES (IUE 2-115815/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 68 Feb 01- Feb 16

JUAN NELSON CALVI CIGLIUTI Y NELLY RAMONA ROSSINI GIL (IUE 2-112304/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 65 Feb 01- Feb 16

CHRISTINE ELSA ADOLPH CLAAS (IUE 2-97099/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 60 Feb 01- Feb 16

ALBA RAMONA RODRIGUEZ CALVO (IUE 2-102641/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 49 Feb 01- Feb 16

CUARTO TURNO

RUBEN DARIO MIRANDA (IUE 2-110317/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35246 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

NELSON BARREIRO CASTRO y MARIA ISABEL RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-64434/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35137 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ROBERTO OSVALDO VIERA PIREZ (IUE 2-108611/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35109 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

AMALIA MAGDALENA SPURR PETRONE (IUE 2-112147/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35063 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JOSÉ PERALTA (IUE 2-109390/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34830 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ERNESTO CELLE SOLARI, WASHINGTON BELTRÁN SCHWEDT BACIGALUPO y ROSA BLANCA BALADAN CORREA (IUE 2-103311/2023).
Montevideo, 09 de noviembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34800 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

OLGA ALICIA CARBAJAL AMOROSO (IUE 2-107600/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34617 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05



DEMENCIA CARMEN o NEMENCIA CARMEN GALAY o GALAIN o GALAI o GALEY MARRERO o BARRETO o BARREDO y ELBIO ISMAEL BARRETO BRUNET (IUE 2-110049/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34457 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Adriana Solangel GEREZ PASTOR (IUE 2-115177/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1615 Feb 02- Feb 19

MARÍA AÍDA GARÍN (IUE 2-30543/2023).
Montevideo, 19 de mayo de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 872 Feb 01- Feb 16

LEDA CARMEN LORENZO COSENTINO (IUE 2-86562/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 599 Feb 01- Feb 16

ALCIRA CARDOZO FIGUEREDO (IUE 2-109662/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11 Feb 01- Feb 16

QUINTO TURNO

GHANDI ANTONIO FADEL AZZI,de ANTONIO DIEGO FADEL ABAL y de GLADYS NORMA ABAL DI NAPOLI (IUE 2-115792/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35369 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

ADEMAR RUBBO GARCÍA (IUE 2-101177/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35290 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

LIDIA ESTHER TORRES SILVA y de EDUARDO JOAQUÍN DURAN IGLESIAS (IUE 2-99269/2023).
Montevideo, 13 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35166 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

VIOLETA BLANCA GALLARRETTA o GALLARRETA LODUCA y de BLAS ANTONIO BALBI LOMBARDO (IUE 2-108480/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34938 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ARIEL ERNESTO ALFONZO HERNANDEZ (IUE 2-113564/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34658 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

María Celia Figueredo Trigo o María Celia Temis o Tennis Figueredo Trigo y de Nelly Edith Figueredo Trigo (IUE 2-4232/2023).
Montevideo, 23 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34636 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

BEATRIZ MARIA GONZALEZ y de DALMA ESTHER LUZ GONZALEZ (IUE 2-117436/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1666 Feb 02- Feb 19

ALEJANDRO CANEDO JUNCAL (IUE 2-118905/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1638 Feb 02- Feb 19

JULIO LUIS ALVAREZ AGRASO (IUE 2-120234/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1138 Feb 01- Feb 16

MARIANA SANJURJO IRIGOYEN (IUE 2-107954/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1059 Feb 01- Feb 16

JULIO CESAR RODRIGUEZ BENITEZ (IUE 2-103858/2023).
Montevideo, 13 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1024 Feb 01- Feb 16

JUAN ANTONIO ALFONSO PEREZ (IUE 2-116873/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 912 Feb 01- Feb 16

EDGAR YOEL DIAZ COLI (IUE 2-70031/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 541 Feb 01- Feb 16

GLORIA HERMECINDA MENDOZA TEJEDOR (IUE 2-112082/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 501 Feb 01- Feb 16

ERNESTO MARIO SCHIAVI y de OLGA BEATRIZ LEGUIZAMO (IUE 2-81667/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 64 Feb 01- Feb 16

ADRIANA YUDITH TUSINELLI MALLO (IUE 2-71988/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 48 Feb 01- Feb 16

SEXTO TURNO

FELIPE DOLFINO MELZER o FELIPE DELFINO MELZER (IUE 2-105598/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35256 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

ANA MARIA DINARDI VOLPPE o VOLPE (IUE 2-113812/2023).
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35115 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO CARAMES POMBO y MARIA ELENA BORGES BORGES (IUE 2-111471/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34993 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JULIO CÉSAR PEREYRA MORALES o JULIO CESAR PEREYRA MORALES y SILVANA FABIANA PEREYRA RODRÍGUEZ o SILVANA FABIANA PEREYRA RODRIGUEZ (IUE 2-90517/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34598 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

NÉSTOR GUILLERMO CAMARÁN PÉREZ (IUE 2-103381/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34544 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

BLASINDA ALVAREZ (IUE 2-96925/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34533 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MARCOS MIGUEL DIAZ SENA (IUE 2-103665/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1657 Feb 02- Feb 19

LEONEL JOSE BIANCO SCARPA (IUE 2-111804/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1552 Feb 02- Feb 19

BLANCA TERESA MUNIZ LEMOS o BLANCA MUNIZ (IUE 2-70212/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1372 Feb 01- Feb 16

ISAAC FRANK BAR (IUE 2-109140/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 165 Feb 01- Feb 16

ROSA MARY SAULLE GONZALEZ (IUE 2-110060/2023).
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 164 Feb 01- Feb 16

LUIS EDUARDO GALLI SILVA LEDESMA y SEVERINA MIREYA SILVA LEDESMA SENA o MIREYA SEVERINA SILVA LEDESMA (IUE 2-22857/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 50 Feb 01- Feb 16

MARCOS NUÑEZ DIAZ y GLORIA SUSANA PENAYO GONZALEZ (IUE 2-48299/2007).
Montevideo, 22 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 45 Feb 01- Feb 16

LAZARO LEONARDO TAITZ o LÁZARO LEONARDO TAITZ (IUE 2-110545/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 10 Feb 01- Feb 16

OCTAVO TURNO

ROSE MARIE CROCKER EANDI (IUE 2-94885/2023).
Montevideo, 06 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35061 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

Mary Susana Martínez García y Claudia Adriana Martínez Martínez. (IUE 2-112728/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34961 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

AIDA GLORIA POMPILI DIAZ O DIAS (IUE 2-111611/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34896 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ROSA NELLY BASIGALUZ BONANATA (IUE 2-105515/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34867 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

SONIA FERRERO MUDARRA (IUE 2-114306/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34848 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

María Angélica Lescoumes Ganachipi o Garrachipi (IUE 2-88270/2023).
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
MARÍA de los ANGELES ESTELLANO BARCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34776 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ENY CARDOZO (IUE 2-48027/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34635 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

Lidia Vázquez Dopico (IUE 2-115834/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34493 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

HÉCTOR DANIEL ELHORDOY MUNHÓ (IUE 2-32091/2023).
Montevideo, 06 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1103 Feb 01- Feb 16

DIEGO PENA VILLALBA (IUE 2-113610/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 93 Feb 01- Feb 16

HOMAR DIDÍ BROIS (IUE 2-106626/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 54 Feb 01- Feb 16

NOVENO TURNO

CARLOS ALFREDO DUTRA LAGO (IUE 2-105933/2011).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35283 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Rosa SANDOBAL GODIN (IUE 2-113701/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35269 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

Mauricia GONZÁLEZ SOTERIO (IUE 2-102953/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35247 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

María Julia SILVEIRA GORI (IUE 2-114498/2023).
Montevideo, 05 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35198 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

María Angélica KLANIAN KRIKORIAN (IUE 2-16278/2022).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35133 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

Victoria Ivone o Ivonne CAMPAGNE LIOTTA (IUE 2-94051/2023).
Montevideo, 10 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35057 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

Eduardo CARRERA ROMERO (IUE 2-108688/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35039 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

Richard Milton CHIOZZONE LARROCA (IUE 2-114792/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34923 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

Juana Ema TOLFO CENTI (IUE 2-115199/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34914 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

Jose Maria CANGAS ALVAREZ (IUE 2-55289/2023).
Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34780 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

Edelmira YORIO FERRARI (IUE 2-111259/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34640 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

José Ernesto RISSO (IUE 2-110395/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34606 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

Gladys Violeta COUTO TRUJILLO (IUE 2-117361/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1345 Feb 01- Feb 16

Tomasa Nélida CHIRUZZO GONZÁLEZ, Héctor CONTI CHIRUZZO y Héctor CONTI PALÉ (IUE 2-116947/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 270 Feb 01- Feb 16

Jorge Eduardo ACOSTA IRAOLA (IUE 2-59736/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 145 Feb 01- Feb 16

María Luisa VISCONTI TOLEDO (IUE 2-72680/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 76 Feb 01- Feb 16

DÉCIMO TURNO

ALVARO ENRIQUE VARES DE MATTOS (IUE 2-113580/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35288 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

DEMETRIO ASENCIO TOLEDO (IUE 2-113977/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35107 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JOSE LUIS GARCIA MONTEJO DOS SANTOS (IUE 2-106606/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34947 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MARIA EVANGELIA CORBO O CORVO ENRIQUE, ANGEL ARMAN CORVO O CORBO Y JORGE EDUARDO ARMAN GONZALEZ (IUE 2-40141/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34895 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

LUIS MUSETTI BENIA (IUE 2-69774/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34829 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

OMAR MARCELINO MARTINEZ LAMELA Y ORMANDA MIRTHA BALDANTA SORRONDEGUI (IUE 2-35933/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34570 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ARTIGAS MARIA CARAMES FEBLES O ARTIGAS MARIA ISMAEL CARAMES FEBLES O ISMAEL MARIA CARAMES FEBLES O ARTIGAS CARAMES FEBLES; JUAN EDUARDO CARAMES CARAMES Y PURA AZUCENA CARAMES POMBO (IUE 2-67149/2023).
Montevideo, 01 de diciembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34502 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ALFREDO HERNANDEZ ARMUA (IUE 2-105498/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34479 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

CARLOS ALBERTO RATIA VILORIA (IUE 2-109835/2023).
Montevideo, 05 de diciembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1055 Feb 01- Feb 16

JULIO CESAR BAUTES (IUE 2-116383/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 341 Feb 01- Feb 16

GHISLAINE MARIE FRANÇOISE DACHY (IUE 2-68621/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 75 Feb 01- Feb 16

DONATO ADOLFO BELTRAMO YAIÑE O BELTRAN YAÑEZ, CLARA SANJURGO O SANJURJO GONZALEZ Y NELSON DARIO BELTRAN SANJURGO (IUE 2-110113/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 40 Feb 01- Feb 16

OMAR LEONEL VIGNALI ALZA (IUE 2-120245/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32 Feb 01- Feb 16

MARIA VIRGINIA RIVERO GRASSI (IUE 2-101780/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6 Feb 01- Feb 16

DECIMOPRIMER TURNO

EMILIA PADERNIK CHUSTRA y JUAN CARLOS RODRIGUEZ FIDEROA (IUE 2-88604/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35152 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

FRANCISCO LUIS MIÑO ITUARTE (IUE 2-97224/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35147 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

RAUL DARIO MAIANI (IUE 2-78501/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35123 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

AGUSTIN FERNANDO LEVRERO ESPIGA (IUE 2-109573/2023).
Montevideo, 01 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35044 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JOSÉ LUIS FABLET GIL (IUE 2-107411/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34936 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ALICIA MARGOT POGGI RODRIGUEZ y SERGIO JAVIER CROSARA POGGI (IUE 2-95200/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34933 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

Nordevil PEREYRA PEREYRA DE FURTADO o Nordevil PEREYRA PEREYRA o Nordelil Zulima PEREYRA PEREYRA o Nordevil Zulima PEREYRA PEREYRA o Nordelil Zulima PEREIRA o Nordebil PEREYRA y de Walter Hugo FURTADO PEREYRA (IUE 2-90033/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34931 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

Walter FERNÁNDEZ (IUE 2-96676/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34713 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

Gladys Nahir SOSA GONZALEZ (IUE 2-106873/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34599 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

HAECIO WALDEMAR ELOLA SÁNCHEZ (IUE 2-9587/2022).
Montevideo, 25 de mayo de 2022.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34551 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

HOMERO ALCIDES FERREIRA ESCOBEDO (IUE 2-94884/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34499 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

VICTOR RICARDO PORRATTI CHIOZZONE (IUE 2-107371/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34488 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

RAQUEL MENDEZ DUCTRUEL (IUE 2-86249/2023).
Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34435 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MANUEL ADAN TECHERA PEREIRA DE MORAES o PEREIRA (IUE 2-96342/2023).
Montevideo, 05 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1517 Feb 01- Feb 16

ARLAS MARÍA LEMOS PAGANINI (IUE 2-33750/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 148 Feb 01- Feb 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIO JULIO MINUTOLA (IUE 2-52871/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35277 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

CRISTINA BEATRIZ CURBELO CARABALLO y de ELENA NILDA CARABALLO RODRÍGUEZ (IUE 2-90179/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35260 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

FERMIN SABINO RIVERO MARTINEZ y de ALBA ISOLINA FERREYRA DE RIVERO o ALBA ISOLINA FERREYRA o FERREIRA (IUE 2-110108/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 34659 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

LEONARDO JOSE FERNANDEZ ROSAS (IUE 2-109795/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34536 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

RUBEN NESTOR SANABIA SANABIA (IUE 2-112534/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34532 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MARIA LUISA CABANO CAFFARO (IUE 2-107263/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1516 Feb 01- Feb 16

MARIA LUISA AZAMBUYA FIERRO (IUE 2-113233/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1473 Feb 01- Feb 16

SOFIA ISOLDA AGUIAR EBERL (IUE 2-107975/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1063 Feb 01- Feb 16

JOSE PEDRO DIAZ MARTINEZ y de FELICIA LILIAN GOYENI MORE (IUE 2-117987/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 956 Feb 01- Feb 16

MARTA HAYDEE MUSTO (IUE 2-117430/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 254 Feb 01- Feb 16

SATURNINO FERREIRA DA SILVA (IUE 2-66080/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 100 Feb 01- Feb 16

JOSÉ PEDRO RODRÍGUEZ AGUIRRE y de ÁNGELA MARÍA FERRARO LABAT (IUE 2-115790/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 62 Feb 01- Feb 16

Mario Ceferino Ferrando Fantoni (IUE 2-116315/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15 Feb 01- Feb 16

EDGARDO RUBEN RECALDE GALICIA (IUE 2-114577/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14 Feb 01- Feb 16

DECIMOTERCER TURNO

FANNY ADELA BANCHERO MACCHI (IUE 2-99675/2023).
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35354 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

BALDOMERO QUIROGA SILVA y SERGIO JESÚS QUIROGA GUZMÁN (IUE 2-102600/2023).
Montevideo, 29 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34997 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MARTHA EUGENIA BALDOMIR PEDOJA (IUE 2-110933/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34912 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ROSSANA DANIELA PUPPI LÓPEZ (IUE 2-112290/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34774 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ARTIGAS LEONEL SILVESTRO MANGINI (IUE 2-101692/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34616 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ELSA NELLY CLARAMUNT ORGAMBIDE (IUE 2-103113/2023).
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34571 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

RAMÓN JACINTO GARCÍA BATISTA (IUE 2-105704/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34501 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Giovanna o Juana D'Elia Matteo (IUE 2-52870/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1578 Feb 02- Feb 19

VANNA DELZA GARCIA SILVEIRA o VANNA GARCÍA (IUE 2-100239/2023).
Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1369 Feb 01- Feb 16

NICOLÁS PASCUAL CAVIGLIA o NICOLÁS PASCUAL CAVIGLIA DUCLY (IUE 2-59959/2020).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 104 Feb 01- Feb 16

DECIMOQUINTO TURNO

SERGIO HORACIO ROO CASTRO (IUE 2-62133/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35155 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

GELEY O GELCY ISIDORA SILVA MENNA Y ARIEL CIRILO ARAMBURU CORBO (IUE 2-99311/2023).
Montevideo, 03 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35108 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

MARÍA CRISTINA MENDIZABAL SIENRA (IUE 2-114058/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34854 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

MARÍA SUSANA LEMIR SARAVIA (IUE 2-102515/2023).
Montevideo, 17 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34719 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

RAMÓN BAÑO BAÑO Y CARMEN NEGREIRA BORRAZAS (IUE 2-110323/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34692 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MANUEL VARELA LADO (IUE 2-106263/2023).
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34572 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

SHIRLEY CLAVIJO BENTANCOURT (IUE 2-103313/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34478 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUAN ROGELIO MARCUCCI GONZÁLEZ (IUE 2-112854/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1656 Feb 02- Feb 19

WILBERTO MOREIRA ALVEZ (IUE 2-106676/2023).
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1654 Feb 02- Feb 19

BEATRIZ ELSA ZAPPETTINI PELUFFO (IUE 2-102945/2023).
Montevideo, 17 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1518 Feb 01- Feb 16

DECIMOSEXTO TURNO

MARÍA CRISTINA DÍAZ TRINIDAD (IUE 2-97747/2023).
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35164 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDDA RENÉE PARDIÑAS SALINAS (IUE 2-110077/2023).
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35043 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

NELLY RAQUEL CAINO VIANA (IUE 2-13832/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34699 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

KELCEY CHAVES AMARO (IUE 2-94482/2023).
Montevideo, 17 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34437 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

DOLORES del CARMEN MAIDANA GARCÍA (IUE 2-90523/2023).
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1470 Feb 01- Feb 16

MARTHA EMMA ADELA AGUIAR EBERL (IUE 2-106126/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1060 Feb 01- Feb 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PEDRO MONTAÑEZ MASSA (IUE 2-116648/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35318 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

MARIA ADELA de los SANTOS o MARIA ADELA DE LOS SANTOS Y LUIS ALBERTO XIMENO (IUE 2-117931/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35289 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

CRISTINA ADELA SANROMAN (IUE 2-105649/2023).
Montevideo, 15 de noviembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35270 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

CARLOS GUSTAVO PORRO REMEDIOS (IUE 2-37072/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35243 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

ESTELA LILIANA RODRIGUEZ BERTULLO (IUE 2-120054/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35242 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

LUIS ALBERTO ROMAN MORALES Y DIVAN AMELIA MORALES COSTA (IUE 2-103550/2023).
Montevideo, 20 de noviembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34991 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

LUCIA TONIA VAZZANO (IUE 2-111526/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34985 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ROSA JUANA BROCHINI DOMENECHE (IUE 2-112968/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34982 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

LEONARDO WASHINGTON CROCAMO NOVO (IUE 2-116989/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34874 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ARISTOBULO SILVIO AGUILAR (IUE 2-86779/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34826 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ANTONIO DANTE ALEMAN SOTELO Y ROSA SOMMA PEÑA (IUE 2-109218/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34634 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

OLGA MARGARITA CABALLERO TECHERA (IUE 2-110562/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34596 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

BEATRIZ MOREIRA VALIENTE (IUE 2-117401/2023).
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1637 Feb 02- Feb 19

GABRIELA CAROLINA TECHERA (IUE 2-90520/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1471 Feb 01- Feb 16

OLGA ROSA BARBAROV GENOVA (IUE 2-120954/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1402 Feb 01- Feb 16

SONIA YOLANDA ECHEVERRIA O ECHEVARRIA GOMEZ (IUE 2-109561/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 336 Feb 01- Feb 16

DECIMOCTAVO TURNO

NEMESIO ELEUTERIO GIMENEZ MEDINA (IUE 2-117861/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35313 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

MARIA RENE BARREIRA Y/O MARIA RENEE BARREIRA y OTILIO RENE OTERO Y/O RENE OTILIO OTERO (IUE 2-8455/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35268 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

PEDRO SANTANA de LEON UMPIERREZ (IUE 2-78419/2023).
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35162 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

GABRIEL ANTONIO VIANA VARELA (IUE 2-100562/2023).
Montevideo, 10 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35122 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

RUBEN NELSON CABRERA MILANI Y RAUL WALTER CABRERA MILANI (IUE 2-112207/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35062 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ISOLINA ALVAREZ SILVA (IUE 2-117606/2023).

Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34973 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ALFREDO JUAREZ Y CAREN LIZET JUAREZ LALUZ (IUE 2-99529/2023).
Montevideo, 08 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34842 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

MARTHA ALICIA BEGINO SUREDA (IUE 2-115713/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34799 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

MARIA MERCEDES FALGUERAS BIANCHINI (IUE 2-114512/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34720 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JUDITH O JUDIT DELLEPIANE YZURDIAGA O IZURDIAGA (IUE 2-99353/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34622 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MARIA ENRIQUETA INTROINI SCAMPINI (IUE 2-112960/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34605 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

NORBERTO RAMON AGUERRE ALVAREZ (IUE 2-115224/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 1613 Feb 02- Feb 19

BLANCA LIDIS SALABERRY FERNANDEZ (IUE 2-80470/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1527 Feb 01- Feb 16

JOSE LUIS GIRIBALDI ESCOBAR (IUE 2-108383/2023).
Montevideo, 23 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1474 Feb 01- Feb 16

PEDRO MILTON FERRARO GANDINI Y NELSON HERIBERTO FERRARO (IUE 2-112467/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 741 Feb 01- Feb 16

PEDRO MILTON FERRARO GANDINI Y NELSON HERIBERTO FERRARO GANDINI (IUE 2-112467/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 740 Feb 01- Feb 16

NELSON AMERICO CARABALLO MEDINA (IUE 2-117384/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 271 Feb 01- Feb 16

JOSE VEIGA PENIDO (IUE 2-119188/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 209 Feb 01- Feb 16

ODIN NESTOR FERNANDEZ ILARIA (IUE 2-116264/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 55 Feb 01- Feb 16

DECIMONOVENO TURNO

ALMA FERNANDEZ LASSERRE (IUE 2-121656/2023).
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35309 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

IRIS MABEL SOSA REYES (IUE 2-93446/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35245 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

CARLOS NOBI STOPINGI MOMBRU (IUE 2-95637/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35234 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

FLORENCIO GONZALEZ PEREYRA Y MARIA RAMONA DENIS MACEDA (IUE 2-112771/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35148 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

MARIA BERBERIAN JANIK (IUE 2-114678/2023).
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35066 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

DANIEL LEONARDO PARAFITA GOMEZ (IUE 2-106930/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35027 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MARIA DOLORES ROSAS (IUE 2-106027/2023).
Montevideo, 09 de noviembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34906 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

LEONARDO LOPEZ PEREZ (IUE 2-116503/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34893 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

HAYDEE MORALES FIGUEROA (IUE 2-119893/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34875 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

JOSE MARIA LOPEZ DE LEON, MARIA ROSA MONTES DE OCA JAIME Y JUAN MAURICIO LOPEZ MONTES DE OCA (IUE 2-115894/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34734 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ANA MARIA FERNANDEZ CARABALLO (IUE 2-110882/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34731 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

FRANCISCA GAMARRA FERNANDEZ (IUE 2-119111/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34695 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

STELLA MARYS BENTANCOR FRONTAN (IUE 2-91903/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34693 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ELVIRA NUÑEZ (IUE 2-108146/2023).
Montevideo, 29 de noviembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34607 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ANTONIO RAMOS BREIJO (IUE 2-90238/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34550 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ADELA CELMIRA VEGA SALABERRY (IUE 2-111170/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34507 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JOSE FLORINDO GONZALEZ Y ARTURO GONZALEZ VILLAVERDE (IUE 2-98790/2023).
Montevideo, 09 de noviembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34506 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

NOLBERTO VIGNOLI SALVIA Y GIOCONDA RAQUEL BRIAN FIORE (IUE 2-122895/2023).
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 85 Feb 01- Feb 16

VIGÉSIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN GOMEZ MATTEO (IUE 2-109474/2023).
Montevideo, 22 de noviembre de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35284 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

LUIS GONZALEZ REY (IUE 2-97565/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34935 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

NELLY ESTHER DE HORTA LANDABERRY (IUE 2-115184/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34909 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ISABEL REBOREDO FERREÑO y LUIS EDUARDO CASTRO FASTOSO (IUE 2-114066/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34798 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

GLORIA NELA FRANCO CARRANCIO (IUE 2-96028/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 342 Feb 01- Feb 16

ORLANDO WILDE MARTINEZ ALBARRACIN (IUE 2-116933/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 268 Feb 01- Feb 16

MARIA ESTHER FUMERO GUTIERREZ e ILDEMARO DESIDERIO FERREYRA o FERREIRA BUSQUIAZZO (IUE 2-106088/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 92 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIRTA GLADYS CAMARRI AREOSO (IUE 2-96426/2023).
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35211 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

AMPARO HOFFMAM FERRER (IUE 2-92480/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35158 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

GLISELDO NEMESIO JIMENEZ CASANOVA (IUE 2-101369/2023).
Montevideo, 06 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35119 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ARTURO FERNANDEZ NOVA (IUE 2-112388/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35112 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ULDA HERNÁNDEZ CHEREZA (IUE 2-104315/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35092 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

EVA ROSENFELD JANICHEV (IUE 2-110053/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34952 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ALEJANDRO LEMA APARICIO (IUE 2-114080/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34872 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

GEYSER SANTOS CRAVI (IUE 2-103353/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34801 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ODILIA GARCIA SILVA (IUE 2-50254/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34793 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

FRANCISCO MANUEL SARTORI MORA (IUE 2-111281/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34735 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

SERGIO MORALES ZILIANI (IUE 2-95119/2023).
Montevideo, 07 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34633 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MABEL BEATRIZ ZURRO (IUE 2-102166/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34632 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MARTHA FERNANDEZ LEMA (IUE 2-54732/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34548 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ANALIA LOURDES BARRIOS GOLDARAZ (IUE 2-107667/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34500 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MABEL GLADYS USHER GALAIN (IUE 2-81834/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 277 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR DALIO FIGUEREDO y RINA LORAGUE LEIVA (IUE 2-106138/2023).

Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35075 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

MABEL SANTALUCCI COSTANZO (IUE 2-112532/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35001 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ELDA GONZÁLEZ PEREYRA (IUE 2-68055/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34948 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ITALO BARCELÓ RODRÍGUEZ, EUGENIA PENA GONZÁLEZ y ITALO FREDDY BARCELÓ PENA (IUE 2-93652/2023).
Montevideo, 07 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34898 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ANGELA SISLIAN GARABEDIAN (IUE 2-113539/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34792 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

DIEGA FLORES DE DIAZ (IUE 2-113933/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34790 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JULIO EDUARDO MARTINEZ PÉREZ (IUE 2-91115/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34775 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

CARMEN BUA CAMESELLE (IUE 2-116278/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34761 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

MELVA MARY SANTOS PÉREZ (IUE 2-112236/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34729 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JOSEFINA LIÑARES FERNANDEZ (IUE 2-102371/2023).
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34586 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

WALTER NELSON YANNOTTI PASTORINO (IUE 2-90540/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34436 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN RENE VILLA SANTE O VILLASANTE (IUE 2-19790/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35267 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

BENITO GONZÁLEZ Y CARMEN PÉREZ (IUE 2-109741/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35231 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

ELSA VARELA MORENO (IUE 2-115691/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35139 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

DANIELA MARTINEZ DE OROÑO, NICANOR OROÑO RODRIGUEZ, ROMANA JUSTA OROÑO MARTINEZ, JAVIER OROÑO MARCHIN y LUIS ALBERTO OROÑO MARTINEZ (IUE 2-61773/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35124 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ALBA ISABEL CAMILLI BIANCHI O VIANCHI (IUE 2-31625/2016).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35065 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ESTHER LETICIA FOLCH ROMERO (IUE 2-91349/2023).
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34934 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

RUBÉN SALVADOR GRGICH DORTA (IUE 2-116249/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34839 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ALICIA DIANA REGIARDO BALEIRON (IUE 2-111292/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34827 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

SERGIO HUGO CASAVALLE CABRERA (IUE 2-114508/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34504 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CAFASSO (IUE 2-116622/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1546 Feb 01- Feb 16

ARISTIDE TEODORO CHURY IRIBARNE (IUE 2-116972/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 602 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCELO DANIEL KLIVZOV KIJTENKO (IUE 2-119130/2023).
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35240 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

ENRIQUE TOMAS FERRARI MALCUORI Y EMILCE BACCINO LEIBE (IUE 2-109649/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35226 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

JUAN CARLOS MARTINO NAVARRETE (IUE 2-108575/2023).
Montevideo, 20 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35134 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

OLGA MERCEDES NUÑEZ AZCOITIA O AZCOYTIA (IUE 2-112790/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35088 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

DANIEL FRANCISCO FURFARO CANEPA (IUE 2-109388/2023).
Montevideo, 22 de noviembre de 2023.

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35034 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JOSÉ JOAQUÍN FIGUEIRA GIACCA (IUE 2-114046/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34950 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

CASIMIRO ANDRADE FAGUNDEZ (IUE 2-117541/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34841 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

FRANCISQUITA MARÍA MARADEI VICENTE Y JOSÉ LUIS VARELA RODRÍGUEZ (IUE 2-101815/2023).
Montevideo, 15 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34698 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JULIO ANGEL GARCÍA GALARDO (IUE 2-106640/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34581 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

RUBEN G. SACCONE O RUBEN GUSTAVO SACCONE SCHETTINI (IUE 2-56268/2017).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34482 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ROGELIO TIMOTEO GROSSO MARTÍNEZ Y MARÍA ASUNCIÓN OLIVERA ASTENGO (IUE 2-120327/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1469 Feb 01- Feb 16

RAÚL FRANCISCO ALVAREZ NUÑEZ (IUE 2-119908/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1302 Feb 01- Feb 16

JORGE ENRIQUE ORTIZ ETCHECHURY (IUE 2-111715/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1104 Feb 01- Feb 16

ZINIA GARCÍA VILAS (IUE 2-105533/2023).
Montevideo, 17 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 961 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO TOME SPINELLI (IUE 2-103143/2023).
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35138 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

MANUEL MARIA ACOSTA GALLO (IUE 2-99262/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35070 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ALBERTO VAZQUEZ CLAVIJO y ELVIRA GRISELDA o GRICELDA CASTRO MOTTA (IUE 2-108994/2023).
Montevideo, 29 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34996 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

GENARO FIERRO MORAN (IUE 2-97906/2023).
Montevideo, 06 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34994 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

RAUL DOMINGO CESCATO STRAMARE (IUE 2-115804/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34981 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ANALIA BARBOZA SILVA (IUE 2-113239/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34951 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

IRIS PAGANELLI GONZALEZ (IUE 2-79424/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34794 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

MARIA JOSEFA MARTINEZ BELARRA (IUE 2-111570/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34787 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

OMAR WALTER PEREZ VARGAS Y LILIAN GLADYS MARIANA PEYRANO (IUE 2-107337/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34779 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

MARIA FELICIA BUSTOS MELGAREJO (IUE 2-114610/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 34732 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ROSA EMA RODRIGUEZ SOTO (IUE 2-96549/2023).
Montevideo, 06 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34608 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MABEL CLARA DURAÑONA VISCONTI (IUE 2-113964/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34592 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

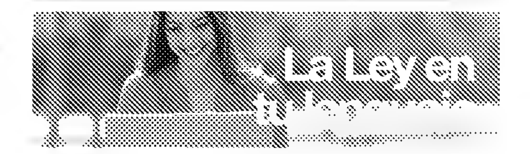
ANDRÉS SILVA BRITOS (IUE 2-76603/2022).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34521 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

OLGA PETRONA MOLINARI QUIROGA (IUE 2-110115/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34448 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

GABRIELA RITA GONZALEZ XAVIER (IUE 2-112264/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1663 Feb 02- Feb 19



JORGE ARMANDO ALBERICH (IUE 2-83991/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1648 Feb 02- Feb 19

LAURA BASIL HERRERA (IUE 2-97018/2023).
Montevideo, 15 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1199 Feb 01- Feb 16

ALEJANDRO NICOLAS SASSO (IUE 2-67434/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 584 Feb 01- Feb 16

ELBA FRANCIA GIMENEZ BERNERON (IUE 2-116395/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 91 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

GLADYS HERMINIA MARTI CASAIS (IUE 2-98955/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35271 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

SEVERIANO EXEQUIEL o EZEQUIEL GIMENEZ (IUE 2-109747/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35263 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

MARIA ELISA BARROS MORENI o MORENO (IUE 2-118211/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35180 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

ALEJANDRA MALY RIJENKO (IUE 2-114527/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35078 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

PABLO DANIEL RISSOTTO MAURENTE (IUE 2-109555/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35064 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

FEDERICO RAUL ROHR PETTIGREW (IUE 2-117845/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35023 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MARIA HERMA PEREZ CERRUTTE O CERUTTE (IUE 2-62246/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34978 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

SARA BACCINO (IUE 2-75033/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34957 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ANA MORENO CHALAR (IUE 2-104399/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34891 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

SUSANA MARIA LARROSA FRAGA (IUE 2-111844/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34847 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ROBERTO PEREZ ALLIO (IUE 2-112462/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34831 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

JORGE DIONISIO INDA SILVERA (IUE 2-116973/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34817 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

AGUSTIN CORREA PEREZ (IUE 2-98616/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34810 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

HUMBERTO AGUSTIN MOURA REYES (IUE 2-119741/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34808 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

FERNANDO JAVIER OTTADO INSUA (IUE 2-119186/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34795 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

YOLANDA GLADYS GOMEZ RODRIGUEZ (IUE 2-113909/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34722 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

MARÍA DEL CARMEN CABRERA ALVAREZ (IUE 2-92528/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1659 Feb 02- Feb 19

SEFERINO MIGUEL PASTORIN o PASTORINO SANTOS (IUE 2-112963/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1647 Feb 02- Feb 19

RENE FRAGA PINTOS (IUE 2-39346/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1535 Feb 01- Feb 16

MANUEL MONTES BERMUDEZ (IUE 2-96440/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1526 Feb 01- Feb 16

GERARDO MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-115022/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1520 Feb 01- Feb 16

MIRTA BEATRIZ REYES (IUE 2-105456/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 607 Feb 01- Feb 16

ALBERTO EGART ANELO PUENTES (IUE 2-96948/2023).
Montevideo, 10 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 98 Feb 01- Feb 16

HAYDEE SEQUEIRA PACHECO (IUE 2-107754/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 66 Feb 01- Feb 16

EDUARDO ANGULO DEHESA (IUE 2-114092/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.

MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 38 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIO GUILLERMO GOMEZ y MARGARITA AIDA SARAVIA (IUE 2-102795/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35222 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

MARIA ALBA MORENO CURBELO, ZELMAR EDUARDO CABALLERO MORENO y BALTASAR ANTONIO CABALLERO (IUE 2-72080/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34784 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ADA BRASIL (IUE 2-113629/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 34747 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

BRUNO BEDER VIETTRO (IUE 2-109630/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34474 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ HUNT (IUE 2-70095/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1635 Feb 02- Feb 19

MARIA DORA BRITOS RAMIREZ (IUE 2-112318/2023).
Montevideo, 31 de enero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1602 Feb 02- Feb 19

JUAN CARLOS MARTINEZ y JOSEFA PALMA MIGLIONICO CABALLE (IUE 2-115603/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1554 Feb 02- Feb 19

MARIO ANGEL MAGLIOCCA LIGNELLI (IUE 2-90237/2023).
Montevideo, 08 de noviembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1429 Feb 01- Feb 16

MARTHA AIDA RODRIGUEZ BARRETO (IUE 2-105163/2023).
Montevideo, 23 de noviembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 707 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

FAVIO JAVIER LUZARDO CASENAUVE (IUE 2-114492/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35320 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

ANA IRIS FERREIRA ROSA (IUE 2-115039/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35171 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

AIDA GISELE MARTINEZ FLORES (IUE 2-109562/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34926 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ROSA GLADYS PEREZ PEREZ (IUE 2-108969/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34922 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

PEDRO VARELA VILLAR (IUE 2-110604/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34921 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

WALTER NERVO MESCIA HENNING (IUE 2-112524/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34814 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

FEDERICO ACOSTA LATORRE (IUE 2-95152/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34773 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

LUCIANA DORIA ESCRIBE o LUCIANA DORIA ESCRIVE WROCLAWSKA (IUE 2-101908/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34637 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MARIA TERESITA BAQUERO CERDEÑA (IUE 2-111537/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34618 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

LESLIE MIREYA BENITEZ RODRIGUEZ (IUE 2-71950/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34447 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ROBERTO ANIDO DOMINGUEZ (IUE 2-104443/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1468 Feb 01- Feb 16

IRENA MAXIMINA DE LEON CUITIÑO (IUE 2-120053/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1445 Feb 01- Feb 16

CARLOS ALBERTO LOPEZ DELERIS (IUE 2-114095/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 706 Feb 01- Feb 16

MAURO ANTONIO MARTELLETTI GONZALEZ (IUE 2-113921/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 335 Feb 01- Feb 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCULINO GONZALEZ VAZQUEZ (IUE 2-114938/2023).

Artigas, 13 de diciembre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34986 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

CARLOS ALBERTO ANTONACCIO RODRIGUEZ (IUE 2-110905/2023).
Artigas, 05 de diciembre de 2023.
PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34425 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

HENRIQUE PREDEBON ROSSAROLA (IUE 2-112738/2023).
Artigas, 07 de diciembre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34424 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Jorge VITANCURT MORAES y Blanca Renee AVEDUTTO SIGUERTT (IUE 156-266/2022).
Artigas, 22 de julio de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1548 Feb 02- Feb 19

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO LEAL IMER (IUE 2-110940/2023).
Artigas, 04 de diciembre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35311 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

HUGO JOSE VALER (IUE 2-111580/2023).
Artigas, 19 de diciembre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35121 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ANTENOR ALVICILINO GARCIA DA ROSA PAZ (IUE 2-78688/2023).
Artigas, 21 de septiembre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24 Feb 01- Feb 16

Realino CARBALLO, Ilda JAUREGUIBERRY DE CARBALLO, Mima CARBALLO JAURIGUIBERRY o JAUREGUIBERRY, Elisa CARBALLO JAUREGUIBERRY, Belontonia CARBALLO JAURIGUIBERRI o JAURIGUIBERRY o JAUREGUIBERRY, Yenny MARTINEZ CARVALLO y Ena Gladys ELLIOT CARBALLO (IUE 2-20306/2023).
Artigas, 19 de diciembre de 2023.
PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

OCLIDES VÁZQUEZ SANDES (IUE 2-60151/2023).
Bella Unión, 18 de diciembre de 2023.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1550 Feb 02- Feb 19

SEGUNDO TURNO

DIANA ELIZABETH DOS SANTOS CARBALLO (IUE 2-111982/2023).
Bella Unión, 18 de diciembre de 2023.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2 Feb 01- Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO ALBERTO IMODA PIÑEIRUA (IUE 2-61413/2023).
Canelones, 13 de diciembre de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35287 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

ERALDO NERI BODEANT, ANGELA FERREIRA AMARO y ERALDO RAMON BODEANT FERREIRA (IUE 2-98154/2023).
Canelones, 16 de noviembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35168 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

STELLA MARY PEREZ MAGIN (IUE 2-111481/2023).
Canelones, 13 de diciembre de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35071 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO CECILIA HERNANDEZ (IUE 2-84330/2023).
Canelones, 03 de octubre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34673 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

CORINA ESTER BIGLIANTE CAZAUX (IUE 168-100/2022).
Canelones, 01 de noviembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1306 Feb 01- Feb 16

HILDA LUJAN SANTAMARIA CAMACHO (IUE 2-71207/2023).
Canelones, 13 de diciembre de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1305 Feb 01- Feb 16

LUIS ENRIQUE PETTINARI SCARPETTA Ó SCARPETTI (IUE 2-69784/2023).
Canelones, 21 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 43 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

Glicelda Gladys Perez Bentancor y Elbio Lopez Garcia (IUE 2-100502/2023).
Canelones, 20 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35281 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Ana María, NAYA SANGUINETTI y Jorge Omar ROBAINA GONZÁLEZ (IUE 2-61449/2023).
Canelones, 28 de noviembre de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34481 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Margot Phoyu Arreche (IUE 2-103554/2023).
Canelones, 14 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 77 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS CASTRO (IUE 2-76957/2023).
Atlántida, 18 de diciembre de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35120 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

TERCER TURNO

GONZALO RAFAEL GONZALEZ PELAEZ (IUE 2-101931/2023).
Atlántida, 09 de noviembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35229 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

JORGE REY IROLDI (IUE 2-86069/2023).
Atlántida, 06 de diciembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 401 Feb 01- Feb 16

ARNALDO ARIEL FERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-36398/2023).
Atlántida, 05 de junio de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 217 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

SUSANA MUÑOZ LUENGO (IUE 2-107429/2023).
Ciudad de la Costa, 15 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35028 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

CRISTINA LORELEY ORECCHIA MOREIRA (IUE 2-101182/2023).
Ciudad de la Costa, 05 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 51 Feb 01- Feb 16

CUARTO TURNO

HÉCTOR DANIEL NOVAS CÁNEPA (IUE 2-107407/2023).
Ciudad de la Costa, 21 de noviembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34595 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

KATHERINE DAHIANA GONZÁLEZ ARAMBERRY (IUE 2-98895/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de noviembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34471 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

SEXTO TURNO

CARMELO RUGLIO MONTEVERDE (IUE 2-110493/2023).
Ciudad de la Costa, 28 de noviembre de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35203 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

ROBERTO ORTIZ ATAIDES (IUE 2-100095/2023).
Ciudad de la Costa, 09 de noviembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35032 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

NESTOR EMILIO TOBLER FERNÁNDEZ (IUE 2-112311/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35002 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

CELMIRA GONZÁLEZ MUÑIZ E ISIDRO MARTÍNEZ (IUE 2-100569/2023).
Ciudad de la Costa, 29 de noviembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 17 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RICARDO ANTONIO ROMERO VIDALIN (IUE 2-114232/2023).
Las Piedras, 30 de noviembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34953 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

RUBEN AROLDO CORIA BENITEZ (IUE 2-52329/2023).
Las Piedras, 01 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34615 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

SEXTO TURNO

Loreley Sirley o Sirley Loreley Rodriguez Perez (IUE 2-120517/2023).
Las Piedras, 13 de diciembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35030 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

Félix Alberto de los Santos Rodriguez (IUE 2-88974/2023).
Las Piedras, 18 de octubre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34781 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

SARA BENITEZ FERREIRA (IUE 2-59310/2023).
Las Piedras, 24 de julio de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34431 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Gladys Isabel Carnelli Moreno (IUE 2-100464/2023).
Las Piedras, 06 de diciembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1443 Feb 01- Feb 16

SÉPTIMO TURNO

MARTA O MARIA IRIS MILLOR MATTONI (IUE 2-109440/2023).
Las Piedras, 07 de diciembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 35186 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

Roberto Matiaude Garre (IUE 2-108160/2023).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 34600 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Mirtha Antonia Curcho Duarte (IUE 2-109368/2023).
Pando, 22 de noviembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35340 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

AIDA GLADYS LERETE SALCEDO (IUE 2-88492/2023).
Pando, 09 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35338 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

OSCAR DONATO ARAÚJO DURÉ (IUE 2-97269/2023).
Pando, 27 de noviembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34940 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ULBIA GLADYS CEDRES (IUE 2-117151/2023).
Pando, 13 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34690 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

CUARTO TURNO

NORMA AURORA ETCHEVERRY RELLES (IUE 2-80543/2023).
Pando, 10 de octubre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35353 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

ATILIO DIAZ DELGADO o ANTIDIO DIAZ DELGADO y GENOVEVA GREGORIA PEREZ RAMOS DIAZ o GENOVEVA GREGORIA RAMOS (IUE 2-118491/2023).
Pando, 19 de diciembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35248 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

REINALDO JESÚS RODRÍGUEZ COBELLI (IUE 2-115932/2023).
Pando, 11 de diciembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34778 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

RITA RODRIGUEZ CORREA (IUE 2-117146/2023).
Pando, 11 de diciembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34777 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

MARÍA ANGÉLICA CENTURIÓN ORTA (IUE 2-122780/2023).
Pando, 21 de diciembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1481 Feb 01- Feb 16

RITA FELICIA BENTANCOR RICHERI (IUE 2-115266/2023).
Pando, 07 de diciembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARIA ELIDA VIERA ALVAREZ Y MANUEL ORIBE FARIAS OLIVERA (IUE 2-99642/2023).
Toledo, 24 de noviembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34438 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

SEGUNDO TURNO

JORGE GREGORIO CORREA VERDUN (IUE 2-99886/2023).
Toledo, 15 de noviembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34816 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN RAMÓN VIERA VALDEZ (IUE 2-109268/2023).
Melo, 13 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35339 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

ADÁN ROCHA CAMARGO (IUE 2-115807/2023).
Melo, 13 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34843 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

JUAN LENART WOLFF (IUE 2-114671/2023).
Melo, 04 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34423 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ANA MARÍA VIERA FAVILLA (IUE 2-117448/2023).
Melo, 18 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 153 Feb 01- Feb 16

CUARTO TURNO

DELBAIR BITTENCOURT SOSA (IUE 2-113310/2023).
Melo, 28 de noviembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35177 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

MARÍA CONCEPCIÓN RIAÑO CASTRO (IUE 2-119242/2023).
Melo, 18 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35072 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

PÍO NICOLÁS GARAY DUARTE (IUE 2-91202/2023).
Melo, 12 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9 Feb 01- Feb 16

QUINTO TURNO

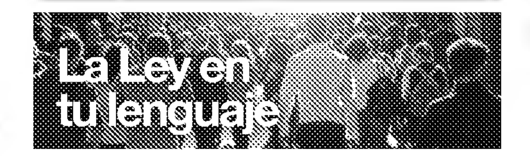
HOOVER MÉNDEZ GORO (IUE 2-120645/2023).
Melo, 18 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35286 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

EDUARDO JUAN SILVA MATO y MARÍA AMELIA SERRALTA FERNÁNDEZ (IUE 2-67793/2023).
Melo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34494 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

FREDY TORIBIO ó FREDY TORIBIO OLIVERA (IUE 2-118010/2023).
Melo, 19 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 366 Feb 01- Feb 16



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

DARDO FRANCIA GARCIA (IUE 2-115546/2023).
Río Branco, 04 de diciembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34717 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

SEGUNDO TURNO

MARIA WANDA OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 2-127111/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Río Branco, 01 de febrero de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1556 Feb 02- Feb 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA CATALINA TORRES PURTSCHER (IUE 2-102621/2023).
Colonia, 14 de noviembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35274 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

NILDA NAIR DAGHERO ASSANDRI o NILDA NAIR DAGHERO o NILDA N. DAGHERO (IUE 2-105165/2023).
Colonia, 08 de diciembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35101 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

NILDA NOEMI ARATA o NILDA NOEMI ARATA MAQUI (IUE 2-95188/2023).
Colonia, 27 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35049 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ANDRES ALCIDES SAPORITTI IMPERIAL (IUE 2-82302/2023).
Colonia, 09 de noviembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34593 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MIORELLI ELOLA (IUE 2-77938/2023).

Colonia, 12 de diciembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35372 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

CARLOS ENRIQUE CUOZZI MURISSICH (IUE 2-112837/2023).
Colonia, 12 de diciembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34574 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Ademar Hector Banchero Baldi. (IUE 227-699/2010).
Carmelo, 23 de noviembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34565 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Horacio Castillo (IUE 2-110556/2023).
Carmelo, 23 de noviembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 222 Feb 01- Feb 16

HUGO JORGE PALMA VELAZCO (IUE 2-71396/2023).
Carmelo, 26 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 178 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ERRECARTE VIERA (IUE 2-33505/2023).
Rosario, 11 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35149 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

IRENE DOLORES MONRROY FAJARDO O MONROY FAJARDO (IUE 2-63185/2023).
Rosario, 03 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34821 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

MIRTA MARIA ALVAREZ HERNANDEZ (IUE 2-113976/2023).
Rosario, 14 de diciembre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34789 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

María Elena LABORDE VÁZQUEZ (IUE 225-9/2021).
Colonia, 24 de febrero de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34712 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

María Elena VÁZQUEZ (IUE 225-724/2022).
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34711 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

LAYDEMIA GENOVEVA PERDOMO SORIA (IUE 2-80200/2023).
Rosario, 12 de diciembre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34588 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

OLGA STELA TORRES GUIGOU (IUE 2-104204/2023).
Rosario, 12 de diciembre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34587 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

María Ester Cantera o María Esther Cantera y de Santiago Leguizamo o Leguizamo (IUE 2-47312/2023).
Rosario, 03 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1665 Feb 02- Feb 19

BLANCA YOLANDA GUIGOU RUIZ (IUE 2-106563/2023).
Rosario, 12 de diciembre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1117 Feb 01- Feb 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Freddy Mauricio BIDEGAIMBERRY MAZZONI (IUE 2-113085/2023).
Durazno, 07 de diciembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34945 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

Santa Cecilia RODRIGUEZ LIMA (IUE 2-113086/2023).
Durazno, 07 de diciembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34433 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Ireneo FUMERO CAMEJO y Gladys Esther CAMEJO ALVAREZ (IUE 2-93814/2023).
Durazno, 07 de diciembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 247 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

Eufronio MARTINEZ FERREIRA (IUE 2-114341/2023).
Durazno, 05 de diciembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34840 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

Luis Daniel COR PERALTA (IUE 2-10409/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1555 Feb 02- Feb 19

Aides IRAOLA GIMENEZ (IUE 2-121530/2023).
Durazno, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1463 Feb 01- Feb 16

ROSA CHACON FERRARO (IUE 2-120056/2023).
Durazno, 14 de diciembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1390 Feb 01- Feb 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO NICOLÁS STEMPHELET ARAMBURU (IUE 2-76221/2023).
Trinidad, 20 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34853 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

HUGO DANIEL SALBATTO o SALVATTO GONZALEZ (IUE 2-34077/2023).
Trinidad, 26 de octubre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34828 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ALEJANDRO JORGE GUERRA CAPRANI (IUE 2-105416/2023).
Trinidad, 08 de noviembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34825 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

OLGA AURORA BARRIOS ESPINOSA (IUE 2-15594/2023).
Trinidad, 17 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34782 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

CARMEN DELIA CALLORDA PELAEZ (IUE 2-109653/2023).
Trinidad, 20 de noviembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34465 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JOSÉ PEDRO TORRES MOREIRA (IUE 2-102363/2023).
Trinidad, 29 de noviembre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34440 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

LUIS FERNANDO PELÁEZ ANÁNDEZ y AURELIA ANÁNDEZ SÁNCHEZ (IUE 2-97222/2023).
Trinidad, 24 de octubre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1495 Feb 01- Feb 16

WILLIAMS DANIEL MARTINEZ POLLERO (IUE 2-122865/2023).
Trinidad, 22 de diciembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1009 Feb 01- Feb 16

HUGO ÍTALO FLORIN PASTRE y CÁNDIDA SOFÍA MARMION LARREA (IUE 2-126935/2023).
Trinidad, 22 de diciembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 87 Feb 01- Feb 16

NELIDA ALCIRA SILVERA VIERA (IUE 2-119987/2023).
Trinidad, 15 de diciembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 56 Feb 01- Feb 16

ANABEL CABRERA FERRER (IUE 2-119961/2023).
Trinidad, 14 de diciembre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13 Feb 01- Feb 16



FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Domingo Costa Cardozo y Jacinta Erlinda Sastre Molina (IUE 2-93376/2023).
Florida, 18 de octubre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35332 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

José Francisco Pedrin Masullo y Blanca Luz Pessano Di Carlo , (IUE 2-14463/2023).
Florida, 18 de octubre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35275 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Cono Hugo Salomone Schiavoni , (IUE 2-95343/2023).
Florida, 14 de noviembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34613 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

LUIS ROSALES CLAVIJO (IUE 2-125385/2023).
Florida, 22 de diciembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 110 Feb 01- Feb 16

JULIO ADEMAR RODRIGUEZ MORAN (IUE 2-119720/2023).
Florida, 18 de diciembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 63 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

ELIDA ESTHER SALOMONE LOMANDO. (IUE 2-104148/2023).
Florida, 30 de noviembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35276 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

LILIANA BEATRIZ CRESPIEN (IUE 2-119688/2023).
Florida, 15 de diciembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35054 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ALBA FANNY LOMANDO DODERA.y ROBERTO MANSUR ADIB ADIB. (IUE 2-95321/2023).
Florida, 13 de noviembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34614 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ASUNCIÓN o ASCENCIÓN ALBANO BON BIANCHINO (IUE 2-108992/2023).
Florida, 30 de noviembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34569 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MARIA ELENA OROÑO RUIZ (IUE 2-106014/2023).
Florida, 30 de noviembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34420 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTE RULLO PASTORE y MARÍA RULLO BOCCHINO (IUE 2-98780/2023).
Minas, 07 de noviembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35360 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

MABEL JACQUELINE ó MABEL JACKELINE DAVILA BARRIOS (IUE 2-73093/2023).
Minas, 22 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34992 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

WALTER RAMÓN MARTÍNEZ PEREIRA (IUE 2-108613/2023).
Minas, 24 de noviembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34560 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

REINA ISABEL HERRERA SATTAMINO (IUE 2-100742/2023).
Minas, 23 de noviembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34428 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUANA DEL CARMEN AGUILAR ARRIOLA (IUE 2-84347/2023).
Minas, 04 de octubre de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1551 Feb 02- Feb 19

TERCER TURNO

JOSE DANTE DAVILA BARRIOS (IUE 2-86984/2023).

Minas, 13 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34995 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MANUELA RODRIGUEZ MONTENEGRO o MANUELA MONTENEGRO , JUAN PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ , NOLBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ y MARIA PATRICIA MARTINEZ MONTENEGRO (IUE 2-64097/2023).
Minas, 15 de diciembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34852 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

NILDA NERIZ FERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-112663/2023).
Minas, 11 de diciembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1628 Feb 02- Feb 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PLADA BONILLA, OMAR BENJAMIN (IUE 2-107640/2023).
Maldonado, 11 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34740 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

SCHAPLOWSKY, RICHARD LEE (IUE 2-71822/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 131 Feb 01- Feb 16

GUTIERREZ MAZAR, CHRISTIAN HECTOR (IUE 2-111742/2023).
Maldonado, 11 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 96 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

ALCIRA ETHEL MEDINA RODRÍGUEZ (IUE 2-84426/2023).
Maldonado, 22 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35361 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

ELENA ULPIANA MARTÍNEZ ESPINO (IUE 2-93053/2023).
Maldonado, 26 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35056 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ALMA LUZ FONTES RIERA (IUE 2-108630/2023).
Maldonado, 20 de noviembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34696 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ROSA BETTY GUTIÉRREZ ROSADO (IUE 2-80361/2023).
Maldonado, 23 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1529 Feb 01- Feb 16

OCTAVO TURNO

Estella Mary Sosa Carrero o Estella Mary Eulalia Sosa Carrero o Stella Mary Eulalia Sosa Carrero (IUE 2-108775/2023).
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35357 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Alfredo de los Santos Alvin (IUE 2-63400/2023). Exoneración Ley Nº 18.078.
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35216 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

Alba Elia SCHIAVO DIANESSI (IUE 2-92509/2023).
Maldonado, 22 de noviembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34946 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

Luis Alberto Rodriguez Gonzalez (IUE 2-99974/2023).
Maldonado, 22 de noviembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1547 Feb 01- Feb 16

Luis Alberto Silva Macedo (IUE 2-103372/2023).
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1307 Feb 01- Feb 16

Camilo Eduardo DE DIOS SAROBA MAZULLO o Camilo Eduardo SAROBA MAZULLO (IUE 286-565/2021).
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 529 Feb 01- Feb 16

Juan Jose GARCIA RODRIGUEZ y Ramona COLLAZO DELGADO (IUE 286-483/2007).
Maldonado, 09 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MILIÁN PEREYRA DA TERRA CORBO (IUE 2-97102/2023).
San Carlos, 01 de noviembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34575 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EULOGIO ALCIDES DÍAZ MEDINA (IUE 2-112053/2023).
San Carlos, 29 de noviembre de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1533 Feb 01- Feb 16

JOSEFA EXILDA O JOSEFA EXILDA OLGA SUAREZ BARRIOS (IUE 2-65396/2023).
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1530 Feb 01- Feb 16

CARLOS DANTE MIGLIACCIO ALDABALDE (IUE 2-74693/2023).
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 108 Feb 01- Feb 16

SEGUNDO TURNO

ELSA GLADYS STEINGRUBER. (IUE 506-466/2022).
San Carlos, 05 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34662 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUMBERTO HILARIO ARISMENDI CALVENTOS (IUE 2-63950/2023).
Paysandú, 22 de noviembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34917 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

JOSE ORLANDO VELARA JESUS (IUE 2-95145/2023).
Paysandú, 01 de diciembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34421 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

LEO BARTH MULLER (IUE 2-94316/2023).
Paysandú, 22 de noviembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 637 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

Olga Margarita Fernandez Giani (IUE 2-97539/2023).
Paysandú, 17 de noviembre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34612 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

Gladys Nieves Jesús Savornin (IUE 2-110255/2023).
Paysandú, 22 de noviembre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 46 Feb 01- Feb 16

SÉPTIMO TURNO

Santiago Diz Isi (IUE 2-103977/2023).
Paysandú, 06 de diciembre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34422 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JULIO VICTOR PIÑEIRO COLLARES Y VIRGINIA ZULINA LIESEGANG (IUE 2-118318/2023).
Young, 12 de diciembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35172 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

MARIO RAUL FLORES CACERES (IUE 2-98283/2023).
Young, 10 de noviembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1367 Feb 01- Feb 16

EUFONIO CAMARGO (IUE 2-116881/2023).
Young, 21 de diciembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 80 Feb 01- Feb 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS VETORELLO (IUE 2-83096/2023).
Rivera, 09 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35024 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MIRTA DUARTE VIÑOLY (IUE 2-87199/2023).
Rivera, 13 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34687 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

Milton Antunez Silva (IUE 329-766/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1365 Feb 01- Feb 16

VICTORIA JUANA RISSOTTO SILVEIRA (IUE 2-83017/2023).
Rivera, 06 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 600 Feb 01- Feb 16

DARIZ ANTONIA PONCE ROMERO (IUE 2-113474/2023).
Rivera, 13 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 272 Feb 01- Feb 16

CUARTO TURNO

LUIS ENRIQUE BRANCA SALDIVIA y MARIA TERESA SALDIVIA SOSA. (IUE 2-102423/2023).
Rivera, 21 de noviembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34806 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ESTELA DELGADO OLIVERA o ESTELA OLIVERA (IUE 330-689/2022).
Rivera, 01 de junio de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34805 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

DERLY COSTA TRAVIESO (IUE 2-112812/2023).
Rivera, 12 de diciembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34689 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

FRANCISCO MARCIAL FARIAS FONTES (IUE 2-105942/2023).
Rivera, 28 de noviembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 972 Feb 01- Feb 16

MARINA GONZALEZ FLORES (IUE 2-112874/2023).
Rivera, 12 de diciembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 524 Feb 01- Feb 16

QUINTO TURNO

JESUS BLAS CASTRO TEJERA y JUSTA ROSAURA CORREA ARROYAL (IUE 2-112924/2023).
Rivera, 13 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35244 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

José Eduardo RAMOS FERREIRA (IUE 2-103769/2023).
Rivera, 29 de noviembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35129 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

MARIA LISBELA PERES RODRÍGUES y LUIS LOPEZ NEGREIRA (IUE 2-86965/2023).
Rivera, 13 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35060 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

CARMEN ESTRELLA MULATTIERI CORPORALES (IUE 2-97725/2023).
Rivera, 06 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34858 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

HELIA TEIXEIRA RANGEL o HELIA TEIXEIRA y RUBEN VERAMAR DAVILA TEIXEIRA (IUE 462-400/2009).
Rivera, 14 de noviembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1297 Feb 01- Feb 16

Hugo SILVEIRA ANTÚNEZ (IUE 2-88500/2023).
Rivera, 29 de noviembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 891 Feb 01- Feb 16

SEXTO TURNO

Diamantina Dos Santos Romero (IUE 2-71949/2023).
Rivera, 08 de septiembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1097 Feb 01- Feb 16

Tomasa Macaria Romero Soza, Almendez Silvera Romero y Sergio Daniel Silvera Romero (IUE 2-74697/2023).
Rivera, 03 de octubre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 139 Feb 01- Feb 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLORIA BEATRIZ PEREIRA O GLORIA BEATRIZ PEREYRA CARRERO (IUE 341-296/2022).
Rocha, 24 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 603 Feb 01- Feb 16

CUARTO TURNO

DIANA FARIAS MEGA (IUE 2-102793/2023).
Rocha, 16 de noviembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35355 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

ONIX ALEJANDRINA SOSA (IUE 2-103107/2023).
Rocha, 15 de diciembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35100 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

AURORA MARINA ABREU PÉREZ y JULIO CÉSAR LARZABAL OLIVERA (IUE 2-106812/2023).
Rocha, 22 de diciembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1582 Feb 02- Feb 19

QUINTO TURNO

WARREN ALAN BITTER (IUE 2-106340/2023).
Rocha, 14 de diciembre de 2023.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35086 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

NILDA DE ARMAS LUCAS y LUIS ALBERTO FREIRE (IUE 2-94309/2023).
Chuy, 24 de octubre de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 784 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

RITA ALTA NAVARRO CAMEJO o RITA ALTA GRACIA NAVARRO CAMEJO (IUE 2-122227/2023).
San Carlos, 02 de enero de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1532 Feb 01- Feb 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIRTA CATALINA SENA LARROSA (IUE 2-34761/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 20 de diciembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35196 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

GLORIA MARINA PEREIRA PEREIRA (IUE 2-106227/2023).
Salto, 23 de noviembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34660 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MARÍA TERESA MORENCIO CAVANI (IUE 2-102218/2023).
Salto, 12 de diciembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34449 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MARÍA OLGA RODRÍGUEZ MARÍN (IUE 2-108133/2023).
Salto, 21 de diciembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1610 Feb 02- Feb 19

ANGEL RAÚL COSTA MÁRQUEZ (IUE 2-123379/2023).
Salto, 11 de enero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 989 Feb 01- Feb 16

JOSEFA MARÍA MOREALE GIAMBIASI (IUE 2-116259/2023).
Salto, 12 de diciembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 649 Feb 01- Feb 16

OSCAR ANÍBAL OXANDABARAT (IUE 2-81378/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 11 de enero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 585 Feb 01- Feb 16

ERNESTO RUBEN BARCOS SUÁREZ y MARTINA SILVA (IUE 2-98352/2023).
Salto, 21 de noviembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 52 Feb 01- Feb 16

OSCAR OMAR RODRÍGUEZ SEVERO (IUE 2-113661/2023).
Salto, 07 de diciembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8 Feb 01- Feb 16

LAURO NOEL NUÑEZ MARTINEZ (IUE 2-113619/2023).
Salto, 20 de diciembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1 Feb 01- Feb 16

SÉPTIMO TURNO

NOLBERTO PEREIRA DAS NEVES (IUE 2-98376/2023).
Salto, 16 de noviembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35305 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

HUGO MILTON PAPAYANI DUFAU (IUE 2-111317/2023).
Salto, 11 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35067 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ALICIA MARGARITA PAGLIA LAURNAGA (IUE 2-108540/2023).
Salto, 11 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35007 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MAURIZIO MONESI BERRA (IUE 2-116597/2023).
Salto, 11 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34866 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

NATALIA LOPES SILVA (IUE 2-109371/2023).
Salto, 11 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34835 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ATALIVIO CORDERO LAFORIA (IUE 2-84487/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34832 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

PEDRO EUCLIDES PEREIRA o PEREYRA ALBERNAS o ALBERNAZ, EMMA CUELLO o COELHO CHAGAS y ANANIAS FRANCISCO PEREIRA COELHO (IUE 2-94932/2023).
Salto, 11 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34591 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

RUBEN ANGEL BALBI BACCI (IUE 2-106921/2023).
Salto, 11 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34484 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MANUEL SANTIAGO ESTÉVEZ ROMANO (IUE 2-101121/2023).
Salto, 11 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34470 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

HUMBERTO ROASCIO o HUMBERTO ENRIQUE ROASCIO y NEREA DA ROSA RODRIGUEZ o NEREA NUNES DA ROSA RODRIGUEZ (IUE 2-116582/2023).
Salto, 21 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1269 Feb 01- Feb 16

NESTOR ENRIQUE PINTOS BARS (IUE 2-115388/2023).
Salto, 21 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1268 Feb 01- Feb 16

PEDRO SANTIAGO RIBERO PERTUSATTI (IUE 2-85049/2023).
Salto, 10 de noviembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1155 Feb 01- Feb 16

OLGA MARIA GALVALISI PARENTINI (IUE 2-121606/2023).
Salto, 21 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 115 Feb 01- Feb 16

BENITO NUÑEZ PAIS (IUE 2-94939/2023).
Salto, 31 de octubre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 53 Feb 01- Feb 16

ANTENOR ENRIQUE CAVANI MONETA o MONETTA (IUE 2-118321/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 21 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3 Feb 01- Feb 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ LUIS TROTTA MARTINEZ (IUE 2-108534/2023).
San José, 21 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 83 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

Emerson Leonardo Delgado Cortalezzi (IUE 2-116708/2023).
San José, 13 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35282 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Omar Héctor García Fernández y Heber Omar García Montelongo (IUE 2-115470/2023).
San José, 13 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35278 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Fernando Gabriel Morales Alvarez (IUE 2-117778/2023).
San José, 13 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35160 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

Danilo Enrique Tabárez Carreño (IUE 2-120066/2023).
San José, 14 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35118 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

HUGO ISAIAS TORRADO SACCO (IUE 371-565/2000).
San José, 21 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34642 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

CUARTO TURNO

ETHEL NAHIR BORDAZAR ARRETCHE (IUE 2-107535/2023).
San José, 04 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35161 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

MARIO WALDEMAR FALERO PÉREZ (IUE 2-105852/2023).
San José, 12 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34746 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Adriana Edith Bauza Fontes (IUE 2-105572/2023).
Libertad, 30 de noviembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35099 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

Elda Ramos Silveira (IUE 2-112365/2023).
Libertad, 14 de diciembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35073 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

Neda Daniela Codo Haller (IUE 2-105622/2023).
Libertad, 08 de diciembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35059 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

María Betiz o Betty Martinez Martinez o Martin Martinez y de Arquímedes Placeres Hernandez (IUE 2-82029/2023).
Libertad, 29 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 99 Feb 01- Feb 16

Franklin Haroldo Gambetta García (IUE 2-79737/2023).
Libertad, 11 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28 Feb 01- Feb 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

María Luisa TARRECH o TARRECHE (IUE 2-118185/2023).
Dolores, 12 de diciembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35153 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

Henry SLYOMOVICH TENEMBAUM o TENEMBAUN (IUE 2-116229/2023).
Dolores, 13 de diciembre de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35228 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

Julio Ismael OTTONELLI MURRU y Blanca Clivia GONZALEZ ESARTIE (IUE 2-113624/2023).
Dolores, 12 de diciembre de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1573 Feb 02- Feb 19

Víctor Manuel GOROSTIAGA PATENZE (IUE 2-116225/2023).
Dolores, 13 de diciembre de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DELIA ESTHER MAZZOLETTI BORDERRI (IUE 2-112249/2023).
Mercedes, 15 de diciembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35150 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

BANCA IDA HALLER BIARDO (IUE 2-119023/2023).
Mercedes, 15 de diciembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34958 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

OLGA RENEE ROMAN (IUE 2-112566/2023).
Mercedes, 15 de diciembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34942 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

FERMIN ARIEL IZAGUIRRE INZUA, ZULMA LIDIA INSUA ó INZUA LANUSSE y GARRY NELSON IZAGUIRRE INZUA (IUE 2-79308/2023).
Mercedes, 19 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34861 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

LUIS ALBERTO TORRES MANCEBO (IUE 381-183/2015)
Mercedes, 11 de noviembre de 2019
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1609 Feb 02- Feb 19

NORMA GLADYS SCHETTINI DELISSAGUE (IUE 2-112217/2023).
Mercedes, 15 de diciembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 111 Feb 01- Feb 16

PAULA RAMONA BARRIOS o PAULA RAMONA MACHIN de POSSE (IUE 2-99713/2023).
Mercedes, 23 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 103 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

CARLOS MARÍA SAEZ SANTOS (IUE 2-117596/2023).
Mercedes, 18 de diciembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34983 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JUAN RAMÓN GONZALEZ PARADA (IUE 2-112206/2023).
Mercedes, 05 de diciembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34963 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

LUCY IVONNE BONJOUR KELLAND (IUE 2-100511/2023).
Mercedes, 01 de noviembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34944 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

DOMINGO LÓPEZ MALDONADO Y NELLYS o NELLY MERCEDES PAIS BUTRE o BURTRE (IUE 2-109721/2023).
Mercedes, 13 de diciembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34943 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

TULA EMMA FRANTCHEZ URDANGARIN (IUE 2-115825/2023).
Mercedes, 14 de diciembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1433 Feb 01- Feb 16

ALFREDO HORACIO MANEIRO VASCONCELLOS (IUE 2-118084/2023).
Mercedes, 18 de diciembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 123 Feb 01- Feb 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MORENO LÓPEZ, MARÍA TERESA (IUE 2-111577/2023).
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 35264 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

LOPEZ DA CUNHA MOREIRA DAVILA, ISABELINO SOCORRO O LOPEZ DA CUNHA, ISABELINO SOCORRO O LOPEZ, ISABELINO SOCORRO Y SILVA GONZALEZ, JUANA (IUE 396-271/2022).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34956 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

SELVA ESTHER BARBOZA PEREIRA (IUE 2-114162/2023).
Tacuarembó, 28 de noviembre de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34650 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

FLORENTINO DUARTE MILAN (IUE 2-113170/2023).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34472 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

TERCER TURNO

WALTER HUGO PINTOS y WALTER HUGO PINTOS GONZALEZ (IUE 2-24663/2023).
Tacuarembó, 18 de abril de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35069 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

ENRIQUETA CORREA SILVEIRA (IUE 2-104358/2023).
Tacuarembó, 09 de noviembre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 34738 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

LEONARDO DANIEL RODRIGUEZ OCAÑO (IUE 2-112081/2023).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34649 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

CUARTO TURNO

CIRIACO GRANADA GOMEZ (IUE 2-69977/2023).
Tacuarembó, 21 de agosto de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1601 Feb 02- Feb 19

Maria Amelia Ibarrondo da Fonte (IUE 2-83609/2023).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 1600 Feb 02- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Winston María ARIZALETA ECHEVEST (IUE 614-312/2022).
Paso de los Toros, 14 de diciembre de 2023.

CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35285 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Waldemar Yacy PEREZ DIAZ (IUE 2-105534/2023).
Treinta y Tres, 08 de diciembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35156 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

Nelita MARTINEZ DUARTE (IUE 412-36/2019).
Treinta y Tres, 07 de diciembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35110 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PICINATO, SUSANA LUCRECIA (IUE 2-99643/2023).
Maldonado, 09 de noviembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35272 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

NOUGUES, MARIA ELVIRA ROSA TERESA (IUE 2-20150/2023).
Maldonado, 23 de noviembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 34446 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

BECERRA VACCA, NICOLÁS EDUARDO (IUE 2-120626/2023).
Maldonado, 21 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 144 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

GUSTAVO DAVID JALIL (IUE 2-81787/2023).
Maldonado, 10 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35294 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

OCTAVO TURNO

Justo Sucari y Rosa Momdjian (IUE 2-103131/2023).
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35368 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

Monica Beatriz FORTE (IUE 2-94881/2023).
Maldonado, 22 de noviembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 361 Feb 01- Feb 16

Liliana Gloria Schwartz (IUE 2-109608/2023).
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 298 Feb 01- Feb 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "AGUIAR CAPPI, MIRTA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-89963/2023, se hace saber que por auto 6072/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MIRTA AGUIAR CAPPI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 08 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33107 Nov 29- Dic 22

Feb 01- Feb 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "PEREZ BURGO, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-10881/2023, se intima al Sr/a. Laura Elizabeth Acuña a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Roberto Perez Burgo en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1251 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "SELVA MOREIRA, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-42855/2023, se intima al Sr/a. HUGO RUBENS SELVA SEQUEIRA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de HUGO CESAR SELVA MOREIRA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 101 Feb 01- Feb 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "TAROCO BOSCH, JAIME - SUCESIÓN" IUE 2-114647/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JAIME JOSÉ TAROCO BOSCH, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 868 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "TOLLA LOPEZ, MARIA - SUCESIÓN SUCESION" IUE 2-15368/2019, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA o MARUJA ELENA TOYA o TOLLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 779 Feb 01- Feb 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ DOMINGUEZ, ARGENTINA - SUCESIÓN" IUE 2-7561/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a sucesores a cualquier título del Sr. Juan Carlos SOSA MARTINEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ARGENTINA MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ DOMINGUEZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 246 Feb 01- Feb 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "BARMAIMON BARMAIMON, ENRIQUE - SUCESIÓN" IUE 2-57174/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a ENRIQUE CARLOS BARMAIMON LANERI, JORGE ENRIQUE BARMAIMON LANERI y a ELENA VICTORIA BARMAIMON PRADO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ENRIQUE JAIME BARMAIMON BARMAIMON, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 05 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34625 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "WERDER RAHDER, JUAN HARRY O RAHDER, HARRY O RAHDER WERDER, HARRY O WERDER, JEAN HARRY. SUCESIÓN" IUE 2-50557/2022, se hace saber que por auto 3794/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JUAN HARRY WERDER RAHDER O HARRY RAHDER O HARRY RAHDER WERDER O JEAN HARRY WERDER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 07 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32824 Nov 27- Dic 22

Feb 01- Feb 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CASAS TEXEIRA, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-92682/2023, se hace saber que por auto 4541/2023 del 26/10/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA VIOLETA CASAS TEXEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 13 de noviembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 34882 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MORENO CURBELO, MARIA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-72080/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a MICAELA ANDREIA CABALLERO CORREA y al Sr. MAXIMILIANO ANDRES CABALLERO CORREA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ZELMAR EDUARDO CABALLERO MORENO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 34785 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LOZANO GIL, LIDIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-43785/2022, se hace saber que por auto 4735/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LIDIA LOZANO GIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 09 de octubre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32823 Nov 27- Dic 22

Feb 01- Feb 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MARISTANY AURELIO AGUILAR Y EULALIA COMINI ARANDA SUCESIÓN" IUE 352-1241/2015, se intima al Sr/a. CAROLINA, FERNANDA, FRANCO y MATIAS MARISTANY a que manifieste si acepta o repudia la herencia de AURELIO AGUILAR MARISTANY y EULALIA COMINI ARANDA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 27 de diciembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 81 Feb 01- Feb 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BARBOZA JUAREZ, EVA DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-38754/2023, se ha declarado la ausencia del Sr/a. EVA BARBOZA JUAREZ haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Libertad, 01 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35068 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

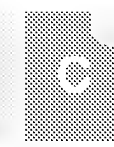
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "VERDE MARTINEZ, VILDA TRINIDAD SUCESIóN" IUE 2-76895/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a LUCÍA MARY VERDE y a la Sra. AMÉRICA AZUCENA VERDE a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante VILDA TRINIDAD VERDE MARTINEZ , por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 14 de diciembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 34743 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

Convocatorias 

SINDICATO POLICIAL NACIONAL (SIPOLNA). CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 10/2/2024

Local: Calle Pública 1529 número 2587, Barrio Rinaldi, ciudad de Tacuarembó, departamento del mismo nombre. .
Hora 9.00. 1º Llamado
Hora 10.00. 2º Llamado
ORDEN DEL DIA.
Informe de la Presidenta.
Balance y Memoria 2022.
Única Publicación
03) $ 585 1/p 1646 Feb 02- Feb 02

SINDICATO POLICIAL NACIONAL (SIPOLNA). 3º CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. 10/2/2024

Local: Calle Pública 1529 número 2587, Barrio Rinaldi, ciudad de Tacuarembó, departamento del mismo nombre..
Hora 9.00. 1º Llamado
Hora 10.00. 2º Llamado
ORDEN DEL DIA.
Reforma de Estatuto social y situación de afiliados y directivos.
Única Publicación
03) $ 612 1/p 1642 Feb 02- Feb 02

CONVOCATORIA

AUKI (Asociación Uruguaya de Kendo y Iaido) llama a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de febrero 2024 a las 20 horas en el domicilio de Pasaje Claudio 970.
Única Publicación
03) $ 452 1/p 1488 Feb 02- Feb 02

JUAN C. ROLDOS Y CIA. S.A. (RUT: 210148570011)

FABIAN COPPOLA ACCIONISTA QUE REPRESENTA EL 48% DE LAS ACCIONES CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A ACCIONISTAS, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2023 A LA HORA 16.30 A EFECTUARSE EN CALLE MISIONES 1461 DE MONTEVIDEO Y SEGUNDA CONVOCATORIA 20 DE FEBRERO HORA 17.
ORDEN DEL DÍA:
1. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS DE LA EMPRESA, BALANCE GENERAL, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, MEMORIA, RENDICION DE CUENTAS, PAGO DE DEUDAS, E INFORME DE LA GESTION REALIZADA ENTRE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. POSIBLE AUMENTO DE CAPITAL.
2. DESIGNACION DE NUEVO ADMINISTRADOR Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES ANTERIORES.
Última Publicación
03) $ 4428 3/p 1457 Ene 31- Feb 02

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES

Hace saber a sus socios que el próximo 7 de febrero de 2024 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 11 a 15 en Guayabos 1718 locales 204 y 205, Montevideo.
Última Publicación
03) $ 2992 5/p 1326 Ene 29- Feb 02

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales 

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ANDREA ALEJANDRA DE LOS SANTOS LAGOS y RICARDO HUGO HERRERO DUTRA (IUE 2-112364/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 1641 Feb 02- Feb 19

CUARTO TURNO

SANDRA PAOLA BIANCHI BRANDON y EDUARDO GARCIA ALONSO (IUE 2-44433/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34681 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

QUINTO TURNO

VIVIANA ISABEL BONILLA PIN y EDUARDO MARIO BOTTINELLI FREIRE (IUE 2-83515/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 35113 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

GONZALO DANIEL ESCUDER BELL y MARTA MARISOL NUNES MOTTA (IUE 2-111595/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 35026 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

OCTAVO TURNO

WALTER GABRIEL GÓMEZ SOARES DE LIMA y ANTONELLA RASCHETTI DEBUENO (IUE 2-33820/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34597 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

NOVENO TURNO

GABRIEL FRANCISCO PIZZOLÓN GALÁN y LILIÁN ALONSO LA CRUZ (IUE 2-77506/2023).
Montevideo, 03 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 34517 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MARÍA FLORENCIA LEMES PEGO y RODRIGO ANDRÉS CLAVIJO (IUE 2-114044/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 1661 Feb 02- Feb 19

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA INES TERRAGNO BARRIOS y SEBASTIAN LA CRUZ CORREA (IUE 2-86388/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 34619 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

SILVIA MICAELA CLAVELL RODRÍGUEZ y GONZALO ALVAREZ FIRPI (IUE 2-99899/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 70 Feb 01- Feb 16

JUAN LUIS BOUZA LÓPEZ y ELISA CARMEN TRABAL LUISI (IUE 2-101361/2023).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.

ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) (Sin Costo) 10/p 30 Feb 01- Feb 16

DECIMOTERCER TURNO

WALTER NELSON GARCÍA CARDOZO y GLADYS MÓNICA LORENZO NANDES (IUE 2-95892/2023).
Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 82 Feb 01- Feb 16

DECIMOQUINTO TURNO

RUBEN ALFONSO RODRÍGUEZ DÍAZ y BETTINA GRISI MANEIRO (IUE 2-119363/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4 Feb 01- Feb 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARCELO ALEJANDRO FARIAS SILVERA y BRIAN ANTHONY CORBO SOZZO (IUE 2-71743/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 35201 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

BRUNO EMILIANO BARRETO IRISARRI y ROCIO ANAHI BENTANCOURT LOPEZ (IUE 2-113569/2023).
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 1472 Feb 01- Feb 16

DECIMONOVENO TURNO

VERONICA BACCINO GIALLORENZO y MARTIN DO MATO CORRALES (IUE 2-111744/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 35232 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO FRANCISCO DEAL FRECCERO y NEDDA LORENZO CHAIN (IUE 2-104128/2023).
Montevideo, 15 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35273 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

DIEGO SZILAGYI RUSSO y PAULA VILLAMARÍN TEMPERÁN (IUE 2-107218/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34697 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ISMAEL GÓMEZ ALMEIDA y MARÍA GRACIELA LÓPEZ CORREA (IUE 2-111283/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 34441 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUAN PABLO TREMESANO ZEBALLOS y LUCÍA DE MARÍA SUEIRO (IUE 2-104161/2023).
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 34430 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ROSINA IURATO y FRANCISCO RAUL ROSTAN (IUE 2-35969/2023).
Montevideo, 14 de junio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 1204 Feb 01- Feb 16

MARTÍN GUSTAVO GÓMEZ DE LEÓN y CARLA ANDREA SIRITO (IUE 2-115655/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 57 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELSON ENRIQUE GADEA y MARIA ISABEL PEREZ (IUE 2-113427/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 1583 Feb 02- Feb 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

NICOLÁS FELIPE SASSO GAZEL y CAROLINA ALEJANDRA OHOLEGUY GRUB (IUE 2-77756/2023).
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 1440 Feb 01- Feb 16

SILVANA GARCIA DESENA y BARAK JACOBO BREITFELD BEDER (IUE 2-97892/2023).
Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 192 Feb 01- Feb 16



(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MELANIA ZUNINO VARELA y FEDERICO IGNACIO RIVAS CAMPAGNE (IUE 2-89069/2023).
Canelones, 07 de diciembre de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34601 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

TERCER TURNO

ALVARO FEDERICO MORALES SILVA y MARIA DEL CARMEN ACUÑA ECHEVARRIA (IUE 2-101426/2023).
Canelones, 19 de diciembre de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35280 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA IVONNE BREDA GÓMEZ y MARIO FERNÁNDEZ BERMÚDEZ (IUE 2-108448/2023).
Ciudad de la Costa, 20 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 90 Feb 01- Feb 16

CUARTO TURNO

LUIS ALVARO BERNARDEZ CASTRO y ADRIANA IRMA ROLDAN MENEY (IUE 2-115107/2023).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35291 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

DIANELA PEREZ MANICA y PEDRO ISMAEL FERNANDEZ PEREYRA (IUE 2-107288/2023).
Las Piedras, 07 de diciembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34970 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

SEXTO TURNO

WILMAN DIEGO GARCIA y DAIANA ESTEFANY OLIVERA (IUE 2-122076/2023).
Las Piedras, 20 de diciembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 1553 Feb 02- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DIEGO SEBASTIAN FIGUEREDO GROBA y VIVIAN ANABEL GUTIERREZ ROBERTS (IUE 2-108147/2023).
Pando, 29 de noviembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34911 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

CUARTO TURNO

FIORELLA CONSTANTINA CHIOLA CABRERA y ALFREDO GERMÁN GRILLO ALVAREZ (IUE 2-122122/2023).
Pando, 21 de diciembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 58 Feb 01- Feb 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO SOTTO BRATSCHI y HECTOR HORACIO JOURDAN MOCCI (IUE 2-91239/2023).
Colonia, 12 de diciembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34822 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

LUJAN MARIA BRUN REBERON y JULIO RAMIRO BELTRAN PELLATON (IUE 2-94062/2023).
Colonia, 29 de noviembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34710 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANDREA BEATRIZ DELGADO SIERRA y RONALDO ADRIANO BORGES DO CANTO PAIVA (IUE 2-101174/2023).
Rosario, 11 de diciembre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34688 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ y RICARDO ERNESTO CÉSPEDES ALCÁNTAR (IUE 2-57237/2023).
Maldonado, 15 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34788 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ADRIAN WOSLAVSKY COHEN y CECILIA GLIKSBERG (IUE 2-110590/2023).
Maldonado, 21 de diciembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 78 Feb 01- Feb 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO AMADO BONILLA ECHERVERZ y ZULEMA ETULAIN LARRAÑAGA (IUE 2-87643/2023).
Paysandú, 13 de diciembre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35074 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SUSANA TERESITA DUTRUEL y ROMEO SERAPIO LÓPEZ PERDOMO (IUE 2-113749/2023).
San José, 22 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 279 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

NELSON TORIBIO ROSAS GONZÁLEZ y MARÍA DEL CARMEN SOSA ECHEVERRI (IUE 2-113203/2023).
Libertad, 13 de diciembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 34718 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDGAR ARTIGAS MARTÍNEZ y NUBIA BEATRIZ SILVA PEREIRA (IUE 2-109289/2023).
Tacuarembó, 20 de diciembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
05) $ 12546 10/p 35323 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "FERNANDEZ MARTINEZ, JORGE y otro -CESE DE LA DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL", IUE 2-93836/2023, se hace saber que por Resolución nro. 5752/2023 de fecha 19/10/2023, se decretó el restablecimiento de la sociedad conyugal de bienes entre los cónyuges: JORGE WASHINGTON FERNANDEZ MARTINEZ y SUSANA TERESA DI PIERRO ANGIONE, emplazándose a todos los interesados para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en formas sus derechos.

Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 1447 Feb 01- Feb 16

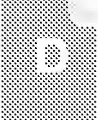
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ FUENTES, LUIS c/ SOTOLONGO PERAZA, GEOVANIS -

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-104661/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. Luis Ignacio Hernández Fuentes a estar a derecho en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 1514 Feb 01- Feb 16

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CHIARINO DURANTE, LAURA c/ COCIO, LEONARDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-114489/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LEONARDO ENRIQUE COCIO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) $ 4022 10/p 34838 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SANTOS, NATALIA c/ COLLADO BASSANO, JONATHAN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-92658/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JONATHAN CRISTIAN COLLADO BASSANO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 34629 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ ROMERO, CARLOS c/ HERNANDEZ, NIDIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-106660/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. NIDIA RENEE HERNANDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 34528 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA SUAREZ, JOSE c/ IGLESIAS PRESA, ELIDA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-54417/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ELIDA IGLESIAS PRESA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 34466 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CANALE LA LUZ, MARCELO c/ DIAZ, MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-116424/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIA DEL LOURDES DIAZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 35190 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEREDO, PAOLA c/ MESA ALMADA, GUSTAVO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-114087/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GUSTAVO MESA ALMADA, CI:4.076.334-1 bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 34648 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS OLIVERA, GUSTAVO c/ CORALES, ANA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-119819/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ANA LAURA CORALES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 22 de diciembre de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 16 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "NICOLA BENITEZ, LIBER c/ HERNANDEZ COLOMBO, ESTRELLA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-42151/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. ESTRELLA MONICA HERNANDEZ COLOMBO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 20 de diciembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 35183 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, MARÍA c/ RODRÍGUEZ AZKER, LUIS DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-41684/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. RODRÍGUEZ AZKER, LUIS ALBERTO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 21 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 35298 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LEITES, MIRTA c/ PIETRO SUAREZ, JHONATAN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-112620/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Jhonatan Fabian Prieto Suarez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 14 de diciembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 34723 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS SANTANA, VANESSA c/ ALMIRON VENGARA, HECTOR - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-113549/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Hector Sebastian Almiron Vengara bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 14 de diciembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 34721 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MICHELE PERRONI LILIANA BEATRIZ C/ DA SILVA WAGNER MIGUEL ANGEL DIVORCIO POR CAUSAL FA.", IUE 525-665/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIGUEL ANGEL DA SILVA WAGNER bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 13 de diciembre de 2023.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 34627 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

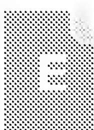
CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 4º turno especializado en VBG, VD y Sexual, dictada en autos caratulados: "SOUZA BENTANCORT, MÁXIMO RIGOBERTOC/ SAN MARTÍN, PAOLA CARINADIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-117140/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. PAOLA CARINA SAN MARTIN bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 35322 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15



Emplazamientos



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA METROPOLITANA

Se emplaza a la Sra. Marlene Lopez CI: 1.747.742-2 a presentarse a sus tareas habituales en el Centro de Salud donde presta funciones al día siguiente de la publicación de lo contrario se dará trámite al abandono de cargo.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 1515 Feb 02- Feb 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ IGLESIAS, MARIA y otro c/ FERREIRA, MARIO y otro - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-40800/2023, En cumplimiento del Decreto 2645/2023 del 27/9/23, se dispuso: De la demanda traslado, emplazándose por edictos art. 127.4 CGP, a la parte demandada Mario Ferreira y Lola Galan Gil y a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-

Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 13564 10/p 34589 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ OLIVERA, EVA Y OTRO - DEMANDA RESCISORIA" IUE 2-59191/2021, en cumplimiento del Decreto 914/ 2023 del 4/5/2023, se dispone: Expídanse edictos en la forma de estilo, emplazándose a las Sra. Eva Olivera y Sra. Alicia Lima Olivera, y/o sucesores a cualquier titulo a que comparezcan a estar a derecho, con plazo de 90 días y bajo

apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estás actuaciones.-

Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 73 Feb 01- Feb 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 6º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO ARIES c/ CABRERA COLUCCI, MARIA YOLANDA Y SUCESORES Y/O HEREDEROS DE CABRERA COLUCCI, MARIA CARMEN - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-4917/2022, por resolución Nº 3585/2023 de fecha 15/11/2023, se cita, llama y emplaza a sucesores y/o herederos de María Carmen CABRERA COLUCCI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
08) $ 13564 10/p 34715 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "BULL URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 120-23/2023, según providencia Nº 4203/2023 de fecha 22/11/2023 se pone en conocimiento que se inició el procedimiento de cancelación del título accionario de BULL URUGUAY Sociedad Anónima, perteneciente a su entonces accionista BULL SISTEMAS DE INFORMAÇAO LTDA. por un valor nominal de $ 900.000, representativo de 900.000 acciones de $ 1, y se EMPLAZA a todos los interesados a comparecer a estar derecho en el plazo de 90 días.-

Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 14096 10/p 34495 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ TRAVERSO RYCKEBOER, JUAN Y/O SUCESORES - RESCISIÓN DE CONTRATO" IUE 2-16617/2023, según providencia Nº 4143/2023 de fecha 6/12/2023, se CITA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de JUAN TRAVERSO RYCKEBOER y/o a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble sito en el Complejo Habitacional Cutcsa 6, sito en calle Lezica Nº5773, apto.012, padrón 46337, ubicado en el departamento de Montevideo e igual localidad catastral, zona Urbana, padrón individual 46337/012 que forma parte del edificio de Propiedad Horizontal, cuyos demás datos resultan de autos, a que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
LUCIANA RUFENER GODEZA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 20745 10/p 71 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ GUEDES ALEJANDRO, GUEDES CELESTE, GUEDES MA. JUDITH, SUCESORES Y/O HEREDEROS A CUALQUIER TITULO DE HECTOR GUEDES - DEMANDA DE RESCISION DE ENAJENACION DE INMUEBLE" IUE 2-46354/2020, por resolución Nº 2964/2022 de fecha 18/10/2023, se cita, llama y emplaza a Alejandro Guedes, Celeste Guedes, María Judith Guedes y herederos a cualquier título de Héctor Guedes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones referentes a la vivienda padrón Nro. 426.161 ubicada en Barrio Ganaderos y Yugoeslavia, Pasaje E Angel García 5705, Manzana B, solar 6.

Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARÍA CAROLINA DÍAZ BACCINO, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 74 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "BAIER VILLANUEVA, EDEL c/ PINARES DEL PLATA S.A. - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-42946/2020, por Resolución Nº 2376/2023 de 04/09/2023, se emplaza a estar a derecho a PINARES DEL PLATA S.A., por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANDREA LORENA IRIARTE MACHIN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9442 10/p 34546 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, en autos caratulados, "APUD, CARINA - CANCELACION DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-81745/2023, por resolución No. 3430/2023 de fecha 04/12/2023 se dispuso la cancelación de letra de cambio Serie 019, Número 558461, emitida por el Banco Santander con fecha 26/02/2020, por un monto de U$S 4.907 a nombre de Carina Apud.

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
ANDREA LORENA IRIARTE MACHIN, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 1405 Feb 01- Feb 16

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 36º Turno, en autos caratulados, "PIPERNO BRYSK, JAIME - CANCELACION DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR. CANCELACION DE ACCIONES, TITULOS DE DEUDA PUBLICA, TITULO VALOR", IUE 2-20493/2013, por resolución No. 3026 de fecha 25/11/2021 se dispuso la cancelación de las acciones que se individualizaron por Sentencia Interlocutoria Nº 4374/2023 de fecha 19/12/2023, siendo las mismas: de Shawon International S.A acciones de la 180.001 a la 360.000 y de Melodir S.A acciones de la 1 a la 300.000 de $1 cada una, por lo que en cumplimiento del Artículo 109 de la Ley 14.701, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 60 días a quienes puedan estar interesados respecto a la pérdida de las acciones referidas, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones, cancelando los títulos accionarios como fuera dispuesto.

Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Actuario Adjunto.
08) $ 6184 3/p 61 Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "FERULANO SILVA, MIGUEL - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-57186/2022, se cita, llama y emplaza a a todo interesado a estar a derecho las presentes actuaciones, en las que se ha promovido acción de posesión notoria de estado civil de hijo natural de RAMON MIGUEL NAPPI respecto de HONORATA SILVA MORALES y de JUAN NAPPI, así como, de la Sra. ELIDA SILVA, respecto de HONORATA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 16623 10/p 35165 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "MILLONES SCIANNI, ROMINA c/ LEE, KEVIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD"

IUE 2-96634/2023, se cita, llama y emplaza a KEVIN LEE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 34444 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ANDRES GUTIERREZ, IVAN c/ PINEDA PORRAS, EMILSE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-106596/2023, se cita, llama y emplaza a la Sra. EMILSE MILAGROS PINEDA PORRAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) $ 10904 10/p 34833 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "FLETCHER, STEPHANIE c/ RIVEROS, RICHAR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-4492/2022, se cita, llama y emplaza a RICHAR RIVEROS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 34526 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GAMARRA, MARTINA c/ ALMEIDA FERREIRA, ALVARO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-6532/2018, se cita, llama y emplaza a ALVARO LEONARDO ALMEIDA FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 34487 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GAMARRA, MARTINA c/ ALMEIDA FERREIRA, ALVARO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-52365/2023, se cita, llama y emplaza a ALVARO LEONARDO ALMEIDA FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 34469 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "VILAR SANDOVAL, VIVIANA C/ROSANO QUIJANO, OSCARRECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-61012/2022, se dispuso emplazar por edictos a Sr. Luis García y toda persona que tenga interés en la presente causa, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 34750 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "HITATEGUY DIAZ, SONIA c/ CRUZ AVILA, ORLANDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-109150/2023, se cita, llama y emplaza a ORLANDO CRUZ AVILA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 34668 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SILVA GONZALEZ, BRAYAN Y OTRO-ADOPCIÓN PLENA(EXTRAORDINARIO)" IUE 2-56840/2023, se cita, llama y emplaza a MARÍA DE LOURDES GUEVARA GUEVARA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34851 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ENCISO DE LA VEGA, MARIS c/ INDABURU, RUBÉN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-120480/2023, se cita, llama y emplaza a RUBÉN WALTER INDABURU por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35085 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "GARAT MENENDEZ, ANGELA c/ PORREGA, CARLOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-120468/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS HUGO PORREGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35084 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ROSES MERILES, ROCIO C/ CUELLA GERMANIAPENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 2-115752/2023, se cita, llama y emplaza a GERMANIA EMMY ALEJANDRINA CUELLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35081 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MACRI AMATO, ADA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-121032/2023, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA GISSELLE OLIVERA FIGUEROA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34657 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "ZEBALLOS VEGA, FLORENCIA c/ PAÉZ PEREYRA, MARCELO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-110902/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO SEBASTIAN PAEZ PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35230 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "CORE FERNANDEZ, TAMARA c/ PEREZ SILVERA, JORGE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-117385/2023, se cita, llama y emplaza a JORGE PABLO PEREZ SILVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 34452 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LEZAMA, ALBA c/ MORAIS GARCIA, LORENA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-112768/2023, se cita, llama y emplaza a LORENA PAOLA MORAIS GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1569 Feb 02- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO CAMBELO c/ DOMINGUEZ MALDONADO, RAUL - EJECUCIÓN DE HIPOTECA DOMINGUEZ MALDONADO, RAUL EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 2-21298/2016, SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA a los Sucesores y/o Herederos a cualquier titulo de RAUL DOMINGUEZ MALDONADO, por el plazo de 90 días a efectos de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-

Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 871 Feb 01- Feb 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "Croci Longo, Claudia c/Ruilopez Gabriel. Juicio Ejecutivo Cambiario. " IUE 2-14319/2019, se hace saber que por decreto Nº 1477/2023 del 29/05/2023, se cita, llama y emplaza por termino de 90 días a Gabriel Ruilopez y sus herederos y/o sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, de acuerdo con lo establecido por el art. 89 del CGP, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 14 de junio de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) $ 12766 10/p 35038 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 11º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ, JAVIER c/ SUCESORES DE JORGE FABIAN FARTO SANTANA - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-93695/2023, por resolución Nº 1297/2023 de fecha 04/10/2023, se cita, llama y emplaza a Sucesores del Sr. Jorge Fabián Farto Santana por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
LIONEL de MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34671 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 13º Turno, dictada en autos: "WALLACE CASTRO, JULIO y otros c/ MUSTO, ANDREA y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-53606/2018, por resolución Nº 2350/2023 de fecha 23/11/2023, se cita, llama y emplaza a ADMINISTRACION DE EDIFICIO GALERÍA COMERCIAL ENTREVERO PADRÓN 6562 Y ADMINISTRACION DEL EDIFICIO PADRÓN 6562 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35181 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA MENESES, MARY SOL C/ PEREIRA, CARLOS EDUARDO.PENSION ALIMENTICIA (FAMILIA)" IUE 156-445/2022, SE CITA Y EMPLAZA AL SR. CARLOS EDUARDO PEREIRA A COMPARECER EN ESTOS AUTOS DE PENSION ALIMENTICIA INICIADO POR LA SRA. MARY SOL SILVA MENESES RESPECTO DE SU MENOR HIJO
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 22 de diciembre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "ARGAIN CEBEY, FANNY PATRICIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-112639/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO SEBASTIAN SARAVIA BARCELO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 18 de diciembre de 2023.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35004 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "PLATA ROMERO, ANDREAC/FRANCO LAVEZZO, DELIA Y OTROSESCRITURACION JUDICIAL" IUE 182-1495/2021, por resolución Nº 1380/2023 de fecha 23/11/2023, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Delia Edelmira Franco Lavezzo, Mirta Renné Franco Lavezzo y Nelson Raúl Franco Lavezzo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Las Piedras, 07 de diciembre de 2023.
VIRGINIA ALEJANDRA CARNELLI MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 14096 10/p 35163 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ MENDEZ, LUIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-103863/2023, se cita, llama y emplaza a GABRIELA STEFANI OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 19 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35098 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CECILIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-103868/2023, se cita, llama y emplaza a Micool Humberto Mingroni Gandolfo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 22 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 42 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ FERREIRA, SONIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79102/2023, se cita, llama y emplaza a ALICIA MICAELA SOSA GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 20 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35176 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "CARDOZO GONZALEZ, JUAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-80726/2023, se cita, llama y emplaza a GISSEL NALERIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 20 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35170 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "MACHADO PORLEY, GLORIA BEATRIZ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 526-31/2022, se dispuso emplazar por edictos a ALBA BEATRIZ MARTA HERNANDEZ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 08 de diciembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 816 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "COITIÑO RAMOS, MARIA c/ DE LA ROSA MACHADO, SERGIO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-98386/2023, se cita, llama y emplaza a SERGIO DE LA ROSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35319 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "GÓMEZ FERRAZ, CAROLINA c/ SAAVEDRA, FRANCISCO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-116419/2023, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO SEBASTIAN SAAVEDRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 18 de diciembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34979 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "GRUB, OMAR C/ NILDA ACEVEDO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE

171-503/2002, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los Sres: María Inés, Ernesto José, Antonio Alberto, Mary Gricel, Alvaro Adilberto y Freddy Gustavo ROSSELLO ACEVEDO y a la Sra. Nilda Margot ACEVEDO, y o a sus sucesores a cualquier título, a comparecer a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Las Piedras, 07 de diciembre de 2023.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Última Publicación

08) $ 13697 10/p 34463 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "COSTA ANDRADA, MARINA ALEXANDRA C/ PEREYRA, JESSICA ANABELLA PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA - FAMILIA" IUE 175-776/2019, se cita, llama y emplaza a JESSICA ANABELLA PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 35307 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "DIAZ MACHIN, JONATHAN DANIEL; DIAZ MACHIN, JUAN DAVID RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 175-125/2012, se cita, llama y emplaza a RICHARD DANIEL DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 20 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 35219 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MACHIN MIRANDA, ADRIANA c/ DIAZ, RICHARD - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-115940/2023, se cita, llama y emplaza a RICHARD DANIEL DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 14 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 34754 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "SILVA CABRERA, JULIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-121682/2023, se cita, llama y emplaza a MARIANA CARINA RAMOS PREIS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 22 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "ECHAGUE, NANCY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-113440/2023, se cita, llama y emplaza a FEDERICO NICOLAS MENESES CI 47211674 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 12 de diciembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 34443 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "CABRERA GHIGNONE, MARTA c/ LENZI, EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-123532/2023, se cita, llama y emplaza a EDUARDO OSCAR LENZI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 22 de diciembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 34 Feb 01- Feb 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "WITRALEN S.APRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIAPADRONES Nº 2659 Y 2660" IUE 228-404/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, al lindero propietario del Padrón 2662, a sus sucesores o causahabientes a cualquier título (art. 127,4 del C.G.P.) sobre el siguiente padrón 2659 (dos mil seiscientos cincuenta y nueve) de la Localidad Catastral Colonia-Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, y que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia con el Nº 722 el 20/04/2015, tiene un área de quinientos setenta y seis metros cuadrados (576 m2) y se deslinda así: 12 metros de frente al NorOeste a calle de 17 metros Asambea de la Florida; 48 metros al Norte con padrón 2658; 12 metros al SurEste con padrón 2663, y 48 metros al SurOeste con padrón 2662 (16 metros), 2661 (16 metros) y 2660 (16 metros), todos del mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia, 07 de septiembre de 2023.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..

08) $ 25399 10/p 1163 Feb 01- Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos: "CARLOS RUFINO PAGES PINEDA C/ EDUARDO DANIEL PADIN AGUIARJUICIO EJECUTIVO" IUE 230-133/2022, 320/2023 Cumpla la oficina lo ordenado por decreto Nro 130/2023 por medio de edictos los que serán publicados en el Diario Oficial y en otro diario de la localidad durante diez días hábiles continuos. 130/2023 Condénase a la demandada al pago de la suma reclamada más intereses, costas y costos, en su mérito, trábase embargo genérico hasta cubrir lo adeudado incluyendo ilíquidos, oficiándose al Registro Nacional de Actos Personales -Sección Interdicciones- (art. 124 del decreto ley 14.701; arts. 352, 353.4, 354.1 y 3, y 380.1 y 2 del C.G.P.). Efectivizada la medida cautelar, cítese a la demandada de excepciones por el plazo de 10 días; de no ser opuestas, reservese por el plazo de 90 días suspendiéndose la vía de apremio a la espera de la denuncia de bienes concretos por parte de la actora (arts. 354.3 y 355.1 ejusdem). A los otrosí digo: téngase presente.

Carmelo, 28 de abril de 2023.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez Paz Dptal. Int..

08) $ 24734 10/p 35299 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "RINCON, CECILIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-111818/2023, se cita, llama y emplaza a MOHAMMED (o MOHAMED) SOHEL RANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 13 de diciembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34621 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "ROSSI MENDEZ, MARCELA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-107627/2023, se cita, llama y emplaza a EDUARDO NICOLAS LIMA AROCENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 01 de febrero de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1560 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "GUTIERRES, MONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-52620/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS ETCHEVERRY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 01 de febrero de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1559 Feb 02- Feb 19

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "PERALTA SABORNIN, RUBEN y otro C/ VIGNOLA DE MARCO ,CARLOS MARÍA OBLACIÓN Y CONSIGNACION" IUE 2-54289/2023, se emplaza a Carlos Maria VIGNOLA DEMARCO para que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Dr. Diego Ruiz Alejandro - Juez de Paz Departamental.

Durazno, 21 de septiembre de 2023.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 11170 10/p 34834 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "QUEGLES, GERARDO c/ RODRIGUEZ, SANTA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-108454/2023, se cita, llama y emplaza a Santa Isidora Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Durazno, 22 de diciembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29 Feb 01- Feb 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "GRANDAL CONDE, CAROLINA c/ WILBORN, ELGRACE - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-121216/2023, se cita, llama y emplaza a ELGRACE WILBORN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 18 de diciembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 34965 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "ZAMA, CAMILA c/ PARADA GRAJALES, ESTEBAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-121208/2023, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN AMADEUS PARADA GRAJALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 01 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1581 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA C/ FRESIA ,CARLOS Y OTRO" IUE 2-98128/2023, por resolución Nº 5915/2023 de fecha 13/10/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA FRESIA, SUCESORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRON RURAL N 15264 DE LA SECCION CATASTRAL 10 DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 08 de diciembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 626 Feb 01- Feb 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "MICHELENA, CARMEN INES Y OTRAS C/ TOLEDO PERLAS, DARIO.ACCIÓN DE REIVINDICACIÓNEXPEDIENTE ACUMULADO IUE 296-148/2019. TOLEDO PERLAS, DARIO WASHINGTON. PRESCRIPCIÓN TREINTENAL.-" IUE 296-146/2019, según Providencia Nº1289/2023 de fecha 22/08/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, A LA CONYUGE o demás herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos del SR. VICTOR FERNANDO MICHELENA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 12 de diciembre de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 17553 10/p 89 Feb 01- Feb 16

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CAPUTO BELTRAME GLAUCO FERNANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA INMUEBLE PADRÓN Nº8837BALNEARIO BUENOS AIRES ." IUE 299-98/2023, Por disposición de la Sra. Jueza Paz Departamental de la 6º

Seccional, dictada en autos: "Caputo Beltrame, Glauco Fernando-Prescripción Adquisitiva inmueble padrón Nº 8837" IUE 299-98/2023, se CITA LLAMA Y EMPLAZA al último titular y/o sucesores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 8.837, manzana catastral 260, ubicado en localidad catastral Buenos Aires, Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, área 300 m2; por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones.

San Carlos, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17686 10/p 35315 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTALDE MALDOANDOC/MASCIAS, SUSANA HAYDEE Y OTRO JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-419/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "IDM C/ MASCIAS SUSANA HAYDEE y OTRO- JUICIO EJECUTIVO- " IUE 299-419/2022, por resolución Nº 1130/2022 de fecha 14/11/2022, se cita, llama y emplaza a SUSANA HAYDEE MASCIAS, JAIME ORTO y FEDERICO GREEN, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 05 de diciembre 2022.

San Carlos, 16 de diciembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17021 10/p 1425 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/MAMBERTO GENZANA, ANGEL HECTOR Y OTRAJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-441/2022, por resolución Nº 1181/2022 de fecha 22/11/2022, se cita, llama, emplaza y cita de excepciones a ANGEL HÉCTOR MAMBERTO GENZANA y ELSA COGORNO en su calidad de propietaria del Padrón Nº 11437 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado y al Sr. MATÍAS GUZMÁN, DNI 23.277.083, en su calidad de titular de derechos posesorios del referido padrón, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 27 de junio 2023.

San Carlos, 09 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 18484 10/p 1423 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/MASINI PARODI, JULIO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-158/2022, N.º 393/2022 de fecha 19/05/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO MASINI PARODI Y GERÓNIMA DOLORINA FLORES, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designáseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 01 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 12234 10/p 1422 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ GANDOLFO SIMONS, NÉSTOR JORGE. Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-108/2021, por resolución Nº 301/2021 de fecha 04/06/2021, se cita, llama, emplaza y cita de excepciones a los Sres. Néstor Jorge GANDOLFO SIMONS, Manuela GONZÁLEZ, Rodolfo Hugo GANDOLFO SIMONS, Margarita GANDOLFO, Juan Carlos GANDOLFO SIMONS y Edith COLANTONE, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 11539 de la localidad de San Vicente Departamento de Maldonado y al Sr. Ezequiel Ramiro IRIBARREN, titular del documento de identidad argentino 21.832.958, en su calidad de poseedor de dicho padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 27 de julio de 2023.

San Carlos, 09 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 20878 10/p 1421 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/URBECO URUGUAYA SOCIEDAD COLECTIVA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-452/2022, por resolución Nº 1192/2022 de fecha 24/11/2022, se cita, llama, emplaza y cita de excepciones a URBECO URUGUAYA SOCIEDAD COLECTIVA en su calidad de propietaria del Padrón Nº 11448 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado y a los los Sres. GABRIEL LUIS CASSULO, DNI 17.352.649 y MARÍA FERNANDA BLBINO o BALBINO en su calidad de titulares de derechos posesorios del referido padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 27 de junio 2023.

San Carlos, 09 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 19415 10/p 1419 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/GIGENA CIRGILIANO, ÁNGEL OSVALDO Y OTROS.JUICIO EJECUTIVO." IUE 299-451/2022, por resolución Nº 1193/2022 de fecha 24/11/2022, se cita, llama y emplaza a ÁNGEL OSVALDO GIGENA CIRIGLIANO e ISABEL CLARA ALESSANDRO en su calidad de propietarios del Padrón Nº 11449 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, y contra el Sr. JUAN ANTONI NARI, titular de derechos posesorios del referido padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 01 de agosto de 2023.

San Carlos, 03 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17819 10/p 1418 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTALDE MALDONADOC7UZAL, RAUL ALFREDO Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-385/2022, por resolución Nº 1000/2022 de fecha 17/10/2022, se cita, llama y emplaza a los Sres. Raúl Alfredo Uzal y Sussy Mabel Adradas, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 11523 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, y contra OTTER INTERNACIONAL CORPORATION, en su calidad de poseedora del referido padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 15 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 16490 10/p 1417 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTALDE MALDONADOC/SPADAVECCHIA, CARLOS ALBERTO YOTRAJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-443/2022, por resolución Nº 1183/2022 de fecha 22/11/2022, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Spadavecchia y Carmen Vercellino en su calidad de propietarios del Padrón Nº 11413 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, y a la Sra. María Cristina Sarava, en su calidad de titular de derechos posesorio, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16357 10/p 1416 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "ABELLA VALDIVIA, NICOMEDES - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-32395/2023, Por Disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos,

dictada en autos caratulados "Abella Valdivia, Nicomedes Prescripción Adquisitiva Inmueble "IUE 2-32395/2023, se hace saber que ante ésta Sede se presentó Nicomedes Santiago Abella, deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados en la Sexta Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, padrones NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVEMIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO (9430 Y 9431), manzana 227, de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Balneario Buenos Aires, según el plano del Agrimensor Juan Ignacion Bonilla Bernadet, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 2269 de fecha 1 de agosto de 2023 y que constan de 300 metros cuadrados cada uno, que se deslindan de la siguiente manera, 9430: al Sur 30 metros con padron 9431, al oeste 10 metros de frente a calle pública, al este, 10 metros al padrón 9466, y al norte, 30 metros que lindan con padrón 9429; 9431: al Sur 30 metros con padron 9432, al oeste 10 metros de frente a calle pública, al este, 10 metros al padrón 9465, y al norte, 30 metros que lindan con padrón 9430. En consecuencia, según decreto 1836/2023 de fecha 14 de noviembre de 2023 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial a su último titular y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán éstas actuaciones.

San Carlos, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 39628 10/p 763 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GIBELI MAS PONS, EUGENIO DANIEL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PADRONES 108 Y 109" IUE 299-367/2022, Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "GIBELLI MAS PONS, EUGENIO DANIEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PADRONES 108-109" IUE 299-367/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eugenio Daniel Gibelli Mas Pons, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre los siguientes inmuebles, ubicados en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Garzón, zona urbana, empadronados con los números 108 y 109 de la manzana catastral número 11, los que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Olivar, de julio de 2018, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Catastro de Maldonado con el número 2285 el día 24 de agosto de 2023, tienen una superficie de 590 metros 30 decímetros el primero y 590 metros con 30 decímetros el segundo, respectivamente, y se deslindan de la siguiente manera: Padrón número 108: Al Suroeste 17,18 metros de frente a la calle La Capilla, al Noroeste, 34,36 metros lindando con el padrón 109; al Noreste 17,18 metros lindando con parte del padrón 107, y al Sureste 34,36 metros lindando con el padrón 98. Padrón 109: Al Suroeste 17,18 metros de frente a la calle La Capilla, al Noroeste 34,36 metros también de frente a la calle Costas de José Ignacio por ser esquina, Al Noreste 17,18 metros lindando con parte del padrón 107, y al Sureste 34,36 metros lindando con el padrón 108, del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial a los últimos titulares y/o sucesores a cualquier título: María Elena, Celia, Amalia, Margarita o Margarita CAMENT RENOM o RENON, sucesores de Matilde CAMENT y de Enrique Miguel CAMENT ó CLEMENT RENOM o RENON, Latenia Aquilina ACOSTA y sucesores de Florentino Primitivo ACOSTA PÉREZ, y a María Luisa CASAS MORAN, y a cualquier otro interesado, y al propietario del padrón lindero Nº 98, Ernesto Cohen, para que comparezcan dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones

San Carlos, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 51995 10/p 428 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "MUÑOZ GÓMEZ, YESSICA MICAELA. Y OTRO. DECLARACIÓN JUDICIAL DE POSESIÓN" IUE 299-391/2021, "Por decreto 540/2023 de fecha 5 de mayo de 2023 del Juzgado de paz de la 6a Sec. Maldonado, dictada en autos "MUÑOZ GÓMEZ Yessica Micaela, y otro – Declaración judicial de posesión", IUE 299-391/2021, se da traslado de la demanda de autos, ordenándose se cite y emplace por el término de 90 días a María Alicia Osorio Tovar y Angel Torres, sus sucesores a cualquier título y/o a cualquier interesado, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón 8568, Manzana Nº254 de la Localidad Catastral Balneario Buenos Aires, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones."

San Carlos, 23 de octubre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 19814 10/p 67 Feb 01- Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ MUSUMECI BIAGGIO CARMELO Y OTRA. -JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 298-912/2022, por resolución Nº 1101/2023 de fecha 07/05/2023, se cita, llama y emplaza a Carmelo Musumeci BIAGGIO y Alicia NAVEIRA en su calidad de propietarios del padrón Nº 7686 de la localidad de Piriápolis, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 08 de noviembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14628 10/p 1427 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ GUERRA LOBIONDO, LUIS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-86269/2023, por resolución Nº 2590/2023 de fecha 04/10/2023, se cita, llama y emplaza a Luis José GUERRA LOBIONDO en su calidad de propietario del Padrón Nº 21162 de la Localidad Punta Colorada, Depto de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de diciembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 1413 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ TOLEDO PIERLEONE, VICTOR - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-19599/2023, por resolución Nº 683/2023 de fecha 23/03/2023, se cita, llama y emplaza a Victor Hugo TOLEDO PIERLEONE en su calidad de propietario del padrón Nº 7763 de la localidad catastral Bella Vista, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de diciembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14495 10/p 1412 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ ARIAS ALONSO, EUDORO y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-86296/2023, por resolución Nº 2587/2023 de fecha 04/10/2023, se cita, llama y emplaza a Eudoro ARIAS ALONSO y Ruben DE ARMAS PÉREZ en su calidad de propietarios del padrón Nº 730 de la Localidad catastral Balneario Solís, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de diciembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15293 10/p 1411 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ VICTORPADRÓN

Nº 1628 MANZANA CAT. Nº 119 LOC. EL TESOROPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 294-970/2021, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble padrón Nº 1628, localidad catastral El Tesoro, Depto de Maldonado, manzana catastral Nº 119, según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll, de Octubre de 1945, inscripto en Catastro el 25 de marzo de 1946 con el Nº 61, y que consta de un área de 495 m2; según plano de Mensura-Prescripción del Agr. Artigas Rijo Marquez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Maldonado el día 28 de mayo de 2021 con el Nº 2019; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita,en especial a su último titular registral y/o sucesores a cualquier título : Mario César Barcos Biccoy de Irma Volunte Tulio; César Ernesto Barcos Volunte y promitentes enajenantes: Rodrigo Cesar Barcos Vicente y María José Barcos Vicente, y a la promitente compradora Sasha Krasovsdy Pejic,(quienes también figuran registralmente en las mismas calidades por el padrón lindero Nº 1626, a los sucesores Nemesio o Nemecio Ángel Medina Rodriguez y Jacinta Bermudez como titulares del predio lindero Nº 1637; cuyos herederos son Olver Medina Bonilla, Raúl María Medina Bonilla, Luz del Celiar Medina Bonilla, Ámerico Florio Medina Bonilla, Hilda Lilia Medina Bonilla; a Rodolfo Raúl D'onolio y Fátima Ribas, como titulares del padrón lindero Nº 1627; y a los sucesores de María Elba Rocha por padrón lindero Nº 1629, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127.4 del C.G.P.)

Maldonado, 30 de noviembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 42554 10/p 88 Feb 01- Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/SIEMBRA REAL S.A.JUICIO EJECUTIVO" IUE 460-224/2022, por resolución Nº 471/2022 de fecha 06/05/2022, se cita, llama, emplaza y cita de excepciones a, SIEMBRA REAL S.A., RUT 217656200011, en su calidad de propietaria del padrón Nº 8157, de la localidad de San Carlos, departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 24 de junio de 2022.

San Carlos, 11 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15426 10/p 1420 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ ESTER, MILAGROS BELÉNC/MARTÍNEZ SASTRE, JORGE DANIELPENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 284-210/2022, SE NOTIFICA AL SR. JORGE DANIEL MARTINEZ SASTRE EL TRASLADO DE LA DEMANDA, POR EL TERMINO LEGAL, DECRETOS Nº 5037/2022, 6335/2023 Y 1855/2023.

Maldonado, 08 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
08) $ 8112 10/p 34639 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "FERREIRA OLIVERA, ANDREA VICTORIARATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-501/2022, se cita, llama y emplaza a EUGENIA RAQUEL VALDEZ CUFRE, por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 14 de diciembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34727 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "BARRETO ANTONIO, MONZON GLADIS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 289-249/2020, por resolución Nº 3965/2023 de fecha 14/11/2023, se cita, llama y emplaza a Marta Flora MERCANTE y Augusto Mario CRAVIOTO así como a sus eventuales sucesores por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 08 de diciembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 12766 10/p 34516 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM c/ PADRÓN Nº 913JUICIO ORDINARIO" IUE 671-212/2021, por resolución Nº 1630/2023 de fecha 11/05/2023, se cita, llama y emplaza a titulares y/o poseedores a cualquier título del Padrón Nº 913 de la localidad Balneario Solís, departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 30 de junio de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 12899 10/p 1424 Feb 01- Feb 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PANIZZA ARREDONDO, EDUARDO. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO." IUE 2-68701/2023, por resolución Nº 4333/2023 de fecha 31/10/2023, se cita, llama y emplaza a EDUARDO DANIEL PANIZZA ARREDONDO CON RESPECTO AL PADRON Nº 1125 (ANTES PADRON 15), DE LA LOCALIDAD DE PUNTA BALLENA, MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de noviembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 1415 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ ZELERKRAUT, MANUEL Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO-" IUE 672-144/2022, por resolución Nº 4129/2023 de fecha 19/10/2023, se cita, llama y emplaza a MANUEL ZELERKRAUT Y REBECA EDITH AYI, CON RESPECTO AL PADRON 2351(ANTES PADRÓN 2304), DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA BALLENA, DEPARTAMENTO DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de noviembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 1414 Feb 01- Feb 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "GIMENEZ CONDE, Gimena c/ COLMAN PAREDES, Martín PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-107531/2023, se cita, llama y emplaza a Martín Andrés Colman Paredes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35224 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "BORRELLI SILVERA, ESTEFANY c/ CLEMEL, MATIAS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-115367/2023, se cita, llama y emplaza a Matías Nicolás CLEMEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35223 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, LAURA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 286-297/2022, se cita, llama y emplaza a a los Sres. Vesna Karla Alic y Dennis Martín Cancela Gómez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35220 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ GARCIA, KARINA c/ MONCHER, WALTER y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA" IUE 2-117411/2023, se cita, llama y emplaza a Walter Omar MONCHER ANZOLABEHERE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presento proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 19 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35105 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "AMORIN OLIVERA, MAURO ALEXANDER RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 286-492/2022, y por Auto Nº 6988/2023 de fecha 18/12/2023, se emplaza a la Sra. Carla Mirela Ramos Saravia a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 127 CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 25 de enero de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 3/p 1266 Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "SALGUEIRO LARROSA, GENESIS c/ SILVEIRA SILVEIRA, MAXIMILIANO INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" IUE 2-102668/2023, se cita , llama y emplaza por el plazo de 90 días , a todos los que se consideran con derecho en los presentes , bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio .

San Carlos, 08 de noviembre de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) $ 9841 10/p 35200 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "DE LEON IBARRA, GUILLERMO ISIDROPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 306-328/2021, por Decreto Nº 667/2023 , de fecha 07/06/2023, se cita, llama y emplaza en el domicilio sito en Enrique Chaplin nº 1190 a Carlos Ramón Camacho en su calidad de último titular registral del padrón objeto de estos autos y/o sucesores a cualquier título, respecto a la fracción de terreno sin construcciones y con las mejoras anexas empadronado con el nº11698 sita en Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral de Paysandú, zona urbana, manzana 739, con superficie de 493 mts 81 decímetros, el cual se deslinda de la siguiente forma al Norte 12 metros 74 centímetros de frente a calle 36-Norte Industrias; distando punto medio de su frente 32 metros 19 centímetros a la esquina formada con calle nº 61 Gral. Luna; al Este 38 metros 52 centímetros lindando con padrón nº 9775; al Sur 12 metros 53 centímetros lindando con parte de padrón nº 13645 y al Oeste 38 metros 34 centímetros lindando con padrón nº 13642 y 12806, así como a Walter Teske Marks en domicilio sito en Uruguay nº 1816 de esta ciudad (en su calidad de lindero por el padrón nº 12806); a Odilia, Abilio, Eotilia, Adilema, Ormalina, Juan Francisco y Celeste Aida López Ruiz en domicilio sito en Bvar. Artigas nº 1628 (todos en calidad de linderos por el padrón nº 13642); y a Cristina Magdalena Perg Heit y Clemente José Martín Perg ambos en domicilio sito en Gral. Luna nº 1611 de esta ciudad (en su calidad de linderos por el padrón nº 13645) y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, por el plazo de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.-

Paysandú, 22 de junio de 2023.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 45213 10/p 34962 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "RACOVSKY ANDRADA, MARÍA c/ BENTANCOR RACOVSKY, MIRTA y otro - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-100835/2023, Se confiere traslado de la demanda por el termino de 6 días a la Sra. Mirta Bentancor.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 01 de febrero de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 1626 Feb 02- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "CAMPBELL, STELLA - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-97204/2023, se dispuso emplazar por edictos a los interesados, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 01 de febrero de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1579 Feb 02- Feb 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA, MARIA c/ LOPEZ, RAMON - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-111836/2023, se cita, llama y

emplaza a RAMON LOPEZ DUFOUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 12 de diciembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 34462 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "VENTALON POUYET, MARC C/ KOUADIO, AKISSI DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-87719/2023, se cita, llama y emplaza a AKISSI CELINE KOUADIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Fray Bentos, 24 de noviembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

08) $ 10638 10/p 948 Feb 01- Feb 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ, ANITA C/BENTANCOURT CUELLO EDUARDO- DESPIDO COMÚN" IUE 2-29186/2023, por resolución Nº 2694/2023 de fecha 09/06/2023, se cita, llama y emplaza a EDUARDO BETANCOURT CUELLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 13 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 34679 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "OLIVERA GUARDIA, BRAIAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-97294/2023, se cita, llama y emplaza a TERRY MIGUEL PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 21 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 35326 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "DUTRA, CARMEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-102658/2023, se cita, llama y emplaza a LUIS SEBASTIAN NUÑEZ DUTRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 14 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 34824 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "CAMARGO LIMA, CHELIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-112672/2023, se cita, llama y emplaza a Elen PEREIRA FEIJO y Adriana LIMA MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 18 de diciembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 34990 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "DEVOTO ALCAIN, ESTHER c/ BENTIN, JOSE - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-122068/2023, se cita, llama y emplaza a JOSÉ RAMÓN BENTRÍN por el término de seis (6) días a efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 11 de enero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 570 Feb 01- Feb 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "GIORDANO, DAHIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-101175/2023, se cita, llama y emplaza a HUGO DANY DA COSTA DE LEON y HUMBERTO SEBASTIÁN TORRES RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 15 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 34849 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "SOSA LEAL MOTTA, NESTOR c/ MARTINEZ, ANGELINA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-123701/2023, se cita, llama y emplaza a María Angelina o Angelina MARTÍNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 01 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 1591 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MORAES, LORENA c/ MASSI, CARLOS - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-111306/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL MASSI o MASI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 7 Feb 01- Feb 16

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "ACOSTA RODRÍGUEZ BEATRIZ ELIZABETH Y VERÓNICA RAQUEL -PRESCRIPCIÓN-" IUE 507-907/2020, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado BEATRIZ ELIZABETH ACOSTA RODRIGUEZ Y VERONICA RAQUEL ACOSTA RODRIGUEZ, con fecha 23/12/2020,

iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble urbano empadronado con el número cuatro mil trescientos sesenta y nueve (4.369), de la primera sección judicial, localidad catastral San José de Mayo del Departamento de San José. Consta de un área de 296m2 70dm, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové el 01/03/2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de San José, registro provisorio con el Nº 833 el 09/06/2017 y se deslinda así: al Noreste 9.89m de frente a la calle Laguna; al Sureste 30m lindando con Padrón 6.203; al Suroeste 9.89m lindando con Padrón 4.386 y al Noroeste 30m lindando con Padrón 736. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a usucapir, a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante este proceso. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 23 de noviembre de 2023.
ERIKA VANESA REYES SOSA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 30585 10/p 34661 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALVES, DAIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-114501/2023, se cita, llama y emplaza a KAREN ALVES Y CARLOS GARES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 14 de diciembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34753 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BENEDETTI JAUREGUIBERRY, JORGE c/ FIORI, MARIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-20834/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTER FIORI CONEJO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 14 de diciembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34726 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "CORREA COREO, MIRIAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-7711/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR FERNANDEZ Y KARINA TECHERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 12 de diciembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 34450 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: "BENTANCUR LISTUR, JOSE c/ VERA PACALUK, MICAELA y otros PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-68115/2023, se hace saber que en esta Sede se ha presentado JOSÉ LUIS BENTANCUR LISTUR promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la fracción de terreno padrón Nº11.725, antes Nº2.391, fracción rural 1, zona urbana y sus mejoras, ubicado en la Localidad Catastral de Mercedes, departamento de Soriano, que según plano del Ingeniero Agrimensor Alejandro Ferreira Fernández, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano con el Nº427 el día 24/05/2023 tiene una superficie total de 34267 metros y 53 decímetros cuadrados, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares, Sres. Fernando Isidoro Bianchi Costa, Francisco Moises Bianchi Costa, Delia Verónica Bianchi Costa, Juana Irma Bianchi Costa, Norma Mary Bianchi Riva, Maria Magdalena Bianchi Costa, Rene Mauro Bianchi Costa, Sonia Mary Bianchi Riva, Rosa Luisa Bianchi Costa y Amelia Indalecia Bianchi Costa y a sus sucesores a cualquier título, así como todos los que se consideren con erechos respecto el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 19 de diciembre de 2023.
NELSON JAVIER ROSA RODRIGUEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 35083 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos: "LARREA CÓCARO, SILVIO c/ VIERA MARTÍNEZ, MARTITAPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-115166/2023, se cita, llama y emplaza a Martita Vanessa VIERA MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 12 de diciembre de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 34483 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "CANTO PEREZ, JONATHAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-87124/2023, se cita, llama y emplaza a PABLO GASTÓN CORREA NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
08) (Sin Costo) 10/p 35079 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "PEREZ BARRERA WALTER ABEL-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" IUE 413-578/2022, por Decreto Nº 2643/2023 del 05/12/2023, dictado en estos autos.- SE HACE SABER QUE: se ha presentado ante esa Sede el Sr. Walter Abel PÉREZ

BARRERA, C.I. 3.572.164-9, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Localidad Catastral de Treinta y Tres, del Departamento de Treinta y Tres, zona urbana, manzana catastral Nº 882, Padrón Nº cuatro mil cuatrocientos noventa y uno (4491), que según Plano de Mensura-Prescripción, de la Agrimensora Marianella Mendez, inscripto en la Dirreción Nacional de Catastro con el Nº 517 de 21 de Octubre de 2022, consta de una superficie de 7.076 m 95 dm y se deslinda así: 70,60 m al NOROESTE de frente con Ruta 17; 102,97 metros al NORESTE con Padrón Nº 14.516; 71,49 metros al SURESTE con Padrón Nº 14.516; 104,44 metros al SUROESTE con los Padrones Nº 14.099, Nº 14.100 y 16.160.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral, especialmente al Sr. Felipe BARRERA y/o sucesores a cualquier título, y a la Sra. María LIMA y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 4491 de Treinta y Tres, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-Dr. Gerardo Gabriel PINI GARCIA- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.-

Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2023.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 37500 10/p 34897 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 1º Turno, dictada en autos: "RAMOS ARAUJO, ALEXANDER LEONEL Y ARAUJO GADEA, AHIR MOISES. CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD, ART. 132 CNA.-" IUE 411-297/2023, Se emplaza por el plazo de 90 dias a la Sra Alexandra Gadea Araùjo de quien de desconoce su domicilio y al progenitor de Ahir Moises Araujo (de quien se desconoce su identidad) a concurrir a audiencia a realizarse el dia 2 de mayo 2024 hora 14:30; debiendo comparecer asistidos de Defensas bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2023.
MARÍA FERNANDA DOS SANTOS GUILLEN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35212 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 1º Turno, dictada en autos: "RAMOS ARAUJO, ALEXANDER LEONEL Y ARAUJO GADEA, AHIR MOISES. CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD, ART. 132 CNA.-" IUE 411-297/2023, Se cita , llama y emplaza a la progenitora Alexandra Gadea Araujo y al progenitor de Ahir Moises Araujo, (de quien se desconoce identidad) a fin que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos , en el pazo de 90 días. .Art 89 CGP
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2023.
MARÍA FERNANDA DOS SANTOS GUILLEN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35208 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ PEREIRA CLAVIJO,ELINA ENTREGA DE LA COSA" IUE 2-53860/2023, Citar y emplazar a la Sra. Elina PEREIRA CLAVIJO y sucesores y/ o ocupantes a cualquier título, la entrega del bien inmueble Unidad 004 blck B-2 del programa 812, CH D-6 del edificio sito en la primera sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, padrón Nº 10284/B-2/004 con frente a la calle Pantaleón Artigas, Felipe Miguel Palacio y Lucas Urrutia, en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de desocuparla en vía de apremio.-

Treinta y Tres, 17 de noviembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 15825 10/p 954 Feb 01- Feb 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



DESTRUCCIÓN Y/O ENAJENACIÓN COMO CHATARRA DE VEHÍCULOS INCAUTADOS

EDICTO.- La Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia de San José por este medio y de acuerdo a lo previsto en la Ley Nº18.791 artículo 8 - modificado por el artículo 50 de la Ley N.º 19.824 -, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes tengan algún interés en reclamar algún vehículo del tipo ciclomotor, moto, motoneta y auto, que hubiera sido incautado por el Cuerpo Inspectivo de la misma, en los diferentes procedimientos, con más de 30 (treinta) días de retenidos. Se encuentra a disposición de los interesados el Expediente número 141/2024 en Oficina Reguladora sita en calle Asamblea Nº 496 de San José de Mayo, en horario de oficina y en la página web de la Intendencia, el cual contiene el listado detallado de vehículos incautados a los efectos de ser reconocidos por aquellos que puedan tener derechos sobre esos bienes.
A estos efectos, se otorga un plazo de hasta treinta días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para presentarse, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido en su derecho a reclamar el vehículo, procediéndose posteriormente a la destrucción y/o enajenación del mismo conforme a lo dispuesto por Resolución Intendencia de San José número 2214/2024 de fecha 23 de enero de 2024.

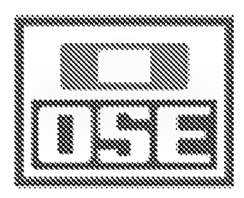
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 1464 Ene 31- Feb 02

Expropiaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Lenvar S. A. y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará, que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1325/2021 de fecha 22/12/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, cuyo destino es el emplazamiento de la Perforación Nº 97.1.042, para el suministro de agua potable al Paraje Ciudad del Plata del departamento de San José,, el Padrón Nº 9891 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de San José, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso y Acueducto, del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José) con el Nº 12.104 el 23/8/21, se señala como Área 2, tiene una superficie afectada de 100 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste línea recta de 10 m lindando con resto del mismo Padrón Nº 9891 (Área 1), al Suroeste línea recta de 10 m, al Noroeste línea recta de 10 m y al Noreste línea recta de 10 m, todos los vientos lindando con resto del mismo Padrón. El bien fue tasado en UR 55. Expediente Nº 1228/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los

propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 1378 Ene 31- Feb 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE MALDONADO
EXPROPIACION
Notificación de Resolución Expropiación

De acuerdo con el artículo 94 del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 de 12/02/1992), se notifica por este medio a Carlos Marío DIAZ DEL PINO o sus sucesores a cualquier título, en sus calidades de propietarios y a quienes se consideren con derechos sobre el padrón 7422 de la localidad Catastral de San Carlos. A José Luis TELECHEA CORREA, Nebert Francisco GRAÑA y María Cristina LASCANO y o sus sucesores a cualquier título en calidad de propietarios del padrón 7441 de la localidad Catastral San Carlos. A Jorge Daniel PEREYRA SUAREZ, Paola Mariana PORTUGAL NIEVES y Juana Gladys TELLECHEA CORREA o sus sucesores a cualquier título en calidad de propietarios del padrón 7393 de la localidad Catastral de San Carlos. Y a Alvaro BONILLA MONTAÑEZ y William Fernando NUÑEZ ALVIRA o sus sucesores a cualquier título, en sus calidades de propietarios y a quienes se consideren con derechos sobre el padrón 7418 de la localidad Catastral de San Carlos. Y a Enrique ALFONSO, Milka Alicia y Susana Beatriz CUÑETTI ORTIZ y o sus sucesores a cualquier título en calidad de propietarios del padrón 2880 de la localidad Catastral San Carlos, todos padrones del Departamento de Maldonado, que en expediente 2023-88-01-01243 por resolución 06224/2023 del 10 de Julio de 2023, el Señor Intendente de Maldonado, designó por razones de necesidad y utilidad publica para ser expropiados a los efectos de la continuación de las Obras de la Rambla del Arroyo San Carlos desde la calle 25 de Agosto hacia el norte en forma de biscisenda hasta la conexión con la vía ferrea, integrándose así al futuro Parque Lineal sobre la misma, desde el Puente Negro hasta la vieja estación de trenes. Por resolución 259/2023 del 19 de Setiembre de 2023 la Junta Departamental de Maldonado otorgó anuencia para dichas expropiaciones y por resolución 08959/2023 del 27 de Setiembre de 2023, el Señor Intendente dispuso la expropiación con toma urgente de posesión por razones de necesidad y utilidad publica, cometiéndose a esta Dirección General los trámites pertinentes. Por este medio se les notifica para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente y que deberá denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Sub Dirección General de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permancerán de manifiesto por el plazo de ocho días, tramitándose actualmente la expropiación de los citados padrones en expediente 2023-88-01-01243.-
Maldonado, 11 de Diciembre de 2023 (3 publicaciones - Diario Oficial).-
Dra. Adriana GRAZIUSO.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 3/p 1662 Feb 02- Feb 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Alicia Cristina, José Manuel Queiroz Morais y José Queiroz; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 42847 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36899 y por Resolución N.º 5863/18 de Secretaría General de fechas 06/12/2018 y 17/12/2018 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Jacobo Leifert inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 52.294 el 07/09/1965; y de la tasación según Resolución Nº 6239/23 de fecha 26/12/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I 523.929,04 (unidades indexadas quinientas veintitrés mil novecientas veintinueve con cuatro centésimas); con destino a realojo y apertura de calle en el marco del proyecto mejoramiento físico y social "La Paloma", ubicado dentro de los límites del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000055 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1320 Ene 29- Feb 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

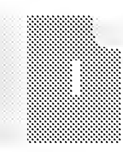
Se hace público y se notifica a Jorge Fagundez; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 42846 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36899 y por Resolución N.º 5863/18 de Secretaría General de fechas 06/12/2018 y 17/12/2018 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Santiago Michelini inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 64931 el 28/09/1970; y de la tasación según Resolución Nº 6236/23 de fecha 26/12/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I 262.587,62 (unidades indexadas doscientas sesenta y dos mil quinientas ochenta y siete con sesenta y dos centésimas); con destino a realojo y apertura de calle en el marco del proyecto mejoramiento físico y social "La Paloma", ubicado dentro de los límites del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000054 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1309 Ene 29- Feb 09

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

Expropiación padrón 847 de Young" Rio Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN
Se hace público y notifica que por Resolución nº 597 de fecha 26 de abril de 2023 de la Intendencia de Rio Negro y Resolución nº 115/2023 de la Junta Departamental de Rio Negro, se ha designado y aprobado para ser expropiado por causa de necesidad o utilidad pública, declarándose urgente su posesión, para la ejecución de un proyecto en el marco del "Programa Avanzar", parte del inmueble ubicado en el Departamento de Rio Negro, Localidad Catastral Young, empadronada con el número 847, manzana 236, solares 10, 11 y 12 y según Plano proyectado por el Ingeniero Agrimensor Luis Aldecosea inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Río Negro con el número 2326 el 5 de enero de 1973 consta de una superficie de dos mil quinientos quince metros cuadrados (2515 mc).
El expediente respectivo nº 2023-3882 caratulado "EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE NECESIDAD O UTILIDAD PÚBLICA PADRÓN 847 DE YOUNG" se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la oficina sito en Av. 25 de Mayo y 18 de Julio de la ciudad de Fray Bentos, a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la Ley nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios del inmueble, sus poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el mismo.
A publicarse durante 8 días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 1498 Feb 01- Feb 14

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "ROS QUESADA O ARTAYETA, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-65667/2021, se hace saber que por Resolución Nº 7025/2023 de fecha 06/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA SARA JOSEFINA ROS QUESADA O ROS ARTAYETA, al/a Sr/a. CARLOS ENRIQUE VARELA GARDELLA, quien aceptó el cargo con fecha 06/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 34638 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "NUÑEZ, ANTHONY - INCAPACIDAD", IUE 2-106783/2023, se hace saber que por Resolución Nº 6756/2023 de fecha 09/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. María Alejandra RIOS del denunciado Anthony NUÑEZ , quien aceptó el cargo con fecha 28/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1563 Feb 02- Feb 19

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "NUÑEZ FERNANDEZ, KEVIN - INCAPACIDAD", IUE 2-37902/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1461/2023 de fecha 30/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a KEVIN NUÑEZ FERNANDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA RAQUEL FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 30/03/2023.

Montevideo, 21 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 34610 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "ZARZAR EIRALE, MARIA LUCIA -CURATELA INCAPACIDAD", IUE 47-446/1997, se hace saber que por Resolución Nº 2038/2021 de fecha 06/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA LUCIA ZARZAR EIRALE, al/a Sr/a. HERNAN ALONSO ZARZAR, quien aceptó el cargo con fecha 09/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 31 Feb 01- Feb 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "GOVEA BONINO, ADELMAR - INCAPACIDAD", IUE 2-60670/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5334/2023 de fecha 04/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a Adelmar Héctor GOVEA BONINO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Myriam Beatriz GOVEA SANGUINETTI0, quien aceptó el cargo el 04/10/2023.

Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) $ 4022 10/p 1102 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "BERRUETA ARIAS, ANA INES. INCAPACIDAD", IUE 2-39288/2007, se hace saber que por Resolución Nº 6536/2023 de fecha 12/10/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ANA INÉS BERRUETA ARIAS, al/a Sr/a. CELIA LAURA ARIAS SCHELOTTO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MAGDALENA ELSA BERRUETA ARIAS, quien aceptó el cargo con fecha 09/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) $ 4022 10/p 47 Feb 01- Feb 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "ALVEZ PABLO DANIEL INCAPACIDAD Y AUX. DE POB.", IUE 59-1063/2004, se hace saber que por Resolución Nº 6431 de fecha 29/11/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz PABLO DANIEL ALVEZ, al/a Sr/a. FORTUNATA DE LOS SANTOS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. PAOLA VIVIANA CARBALLAL MENA, quien aceptó el cargo con fecha 15/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35191 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "FUENTES BRUNE DELIA JACQUELINE", IUE 59-259/1996, se hace saber que por Resolución Nº 6139 de fecha 20/11/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DELIA FUENTES BRUNE, al/a Sr/a. BLANCA BRUNE, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LEONARDO SILVA FUENTES, quien aceptó el cargo con fecha 12/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35178 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "VALDEZ LACUESTA, RAFEL ELADIO AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD", IUE 59-11/1990, se hace saber que por Resolución Nº 6212 de fecha 22/11/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RAFAEL ELADIO VALDEZ LACUESTA, al/a Sr/a. GENOVEVA LACUESTA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA YOSELIN VALDEZ CUESTA, quien aceptó el cargo con fecha 19/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 39 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "SUAREZ URRETAVIZCAYA, JORGE INCAPACIDAD", IUE 63-534/1996, se hace saber que por Resolución Nº 4289/2023 de fecha 05/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Jorge Wilson Suarez Urretavizcaya, al/a Sr/a. Zully Castro Gonzalez, quien aceptó el cargo con fecha 20/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 34683 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "MACHADO TERMESANO, MIGUEL ANGEL.- INCAPACIADAD", IUE 341-137/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3144/2019 de fecha 02/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL MACHADO TERMESANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ANGELICA MACHADO, quien aceptó el cargo el 15/11/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1630 Feb 02- Feb 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "RODRIGUEZ, DORA - INCAPACIDAD", IUE 69-538/1996, se hace saber que por Resolución Nº 5428/2023 de fecha 06/11/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DORA IRIS RODRIGUEZ BLANCO, al/a Sr/a. SUSANA BLANCO BORGES, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARCOS FABIAN CASTRO RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 27/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 34980 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ZAMORA ALBANO, NICOLAS - INCAPACIDAD", IUE 2-7292/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3726/2023 de fecha 16/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a Nicolás Emanuel Zamora Albano, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Milagros Natali Zamora Albano, quien aceptó el cargo el 16/08/2023.

Montevideo, 18 de octubre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 34485 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ROMANO CAMARADA, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-49011/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3396/2022 de fecha 02/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARIA HILDA ROMANO CAMARADA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ESTELA CARINA PACHECO SPAGNA, quien aceptó el cargo el 22/08/2023.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 986 Feb 01- Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "ARCA GARCIA, JORGE DANIEL INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 168-428/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3301/2023 de fecha 13/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Jorge Daniel ARCA GARCIA, al/a Sr/a. Nelba Margot GARCIA PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 19 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 35082 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "VIGNOLI GARCIA, NICOLAS ROGELIO INCAPACIDAD", IUE 459-288/2021, se hace saber que por Resolución Nº 935/2023 de fecha 13/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS ROGELIO VIGNOLI GARCIA , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA DEL ROSARIO GARCIA BADANI , quien aceptó el cargo el 13/04/2023.

Canelones, 26 de mayo de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 1154 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "LEMOS OGANDO, SILVANA PAOLAINCAPACIDAD", IUE 2-20386/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3070/2023 de fecha 14/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a SILVANA PAOLA LEMOS OGANDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ELIZABETH ALEJANDRA LEMOS OGANDO, quien aceptó el cargo el 14/12/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 01 de febrero de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1633 Feb 02- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "GARCIA CARLOS JAVIER.-INCAPACIDAD.-", IUE 171-30431/1991, se hace saber que por Resolución Nº 4964/2022 de fecha 21/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CARLOS JAVIER GARCIA, al/a Sr/a. JOSE DARIO GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 21/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 01 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1567 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "MOREIRA HORNOS,LUCIA YANET.INCAPACIDAD", IUE 440-155/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4599/2022 de fecha 28/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA YANET MOREIRA HORNOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA VALERIA HORNOS SASTRE, quien aceptó el cargo el 21/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 01 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1566 Feb 02- Feb 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "OLIVERI BARBOZA, AIMAR - INCAPACIDAD", IUE 2-66257/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4323/2023 de fecha 05/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a AIMAR OLIVERI , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. YENIFFER BARBOZA, quien aceptó el cargo el 05/12/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de diciembre de 2023.

ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
10) (Sin Costo) 10/p 35017 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "LOPEZ CORREA, SILVIA - INCAPACIDAD", IUE 2-103879/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3947/2023 de fecha 09/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Nelly Beatriz QUIROGA LOPEZ del denunciado Silvia Beatriz Helen LOPEZ CORREA, quien aceptó el cargo con fecha 15/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 12 de diciembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 34529 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MUNIZ ARAUJO, LUCIANA.-INCAPACIDAD.-FAMILIA", IUE 175-371/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5401/2023 de fecha 01/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARISOL MUNIZ ARAUJO del denunciado Luciana Muníz Araujo, quien aceptó el cargo con fecha 01/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 14 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 34762 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "VAZ, MIGUEL ANGEL - INCAPACIDAD", IUE 175-1147/1999, se hace saber que por Resolución Nº 5519/2023 de fecha 08/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MIGUEL ANGEL VAZ, al/a Sr/a. ROSANA VAZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 14 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 34751 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "RAMIREZ OLMEDO, LUCAS - INCAPACIDAD", IUE 2-52352/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4528/2023 de fecha 07/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS AMARO RAMIREZ OLMEDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROBERTO ANDRES RAMIREZ, quien aceptó el cargo el 07/12/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 20 de diciembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35218 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "NUÑEZ BENTABERRY, MIRYAM IVON.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 44-7/1997, se hace saber que por Resolución Nº 4710/2022 de fecha 22/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MIRYAM IVON NUÑEZ BENTANCOR, al/a Sr/a. YOSELIN PAMELA NIEVES AYREZ, quien aceptó el cargo con fecha 26/07/2016 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 24 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 34534 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "COSTA PONS,ROBINSON ANDRES. INCAPACIDAD.", IUE 207-144/1997, se hace saber que por Resolución Nº 4167 de fecha 20/10/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ROBINSON ANDRES COSTA PONS, al/a Sr/a. María Delia Pons Pareja, designándose a tales efectos al/a Sr/a. KAREN ABETI MORENO, quien aceptó el cargo con fecha 27/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35293 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "DE LS SANTOS GORO, WILIAM. INCAPACIDAD.", IUE 207-351/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4524 de fecha 04/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a WILIAM ESTEBAN DE LOS SANTOS GORO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JACQUELINE HUART CALCAGNO, quien aceptó el cargo el 04/12/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 20 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35179 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "RUIZ RUIZ, ANGEL GABRIEL. INCAPACIDAD.", IUE 207-428/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5888 de fecha 19/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ORFILIA CORINA RUIZ ARAÚJO del denunciado ANGEL GABRIEL RUIZ RUIZ, quien aceptó el cargo con fecha 17/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 18 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 34977 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "PEREYRA GARCIA, DIEGO DAVID. INCAPACIDAD.", IUE 208-493/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5404 de fecha 18/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO DAVID PEREYRA GARCÍA, designándose curador/a interino/a al/a Sr/a. MILTON PEREYRA ANTÚNEZ, quien aceptó el cargo el 20/12/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35292 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ BEJEREZ, GERARDO. INCAPCIDAD.", IUE 208-497/2022, se hace saber que por Resolución

Nº 4623/2023 de fecha 26/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a GERARDO RODRÍGUEZ BEJÉREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALBA LUJAN RODRÍGUEZ BEJÉREZ, quien aceptó el cargo el 26/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 20 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35169 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "MARTINEZ DE CASTRO, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD", IUE 508-265/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4104/2023 de fecha 05/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE CASTRO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Anne Christine Loustau Martinez, quien aceptó el cargo el 05/12/2023.

Colonia, 15 de diciembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 79 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "FELIX FERNANDEZ, DANIELA .- INCAPACIDAD.- ACORD.:225-232/2021", IUE 225-30136/1991, se hace saber que por Resolución Nº 2251/2023 de fecha 18/04/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DANIELA FELIX FERNANDEZ, al/a Sr/a. ELBIO FELIX, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SILVANA FELIX FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/05/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rosario, 17 de mayo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 35371 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "VEGA, José LuisINCAPACIDADAcord.: 225-483/2017 - 225-626/2008", IUE 225-391/2008, se hace saber que por Resolución Nº 5/2024 de fecha 15/01/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Mario Raúl Arballo del denunciado José Luis Vega, quien aceptó el cargo con fecha 15/01/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Rosario, 25 de enero de 2024.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 1265 Ene 26- Feb 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "GONZALEZ DEL RIO,LUIS EDUARDO INSANIA Y DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 241-215/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2538/2023 de fecha 12/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a Luis Eduardo GONZÁLEZ DEL RIO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Marcia Valeria GONZÁLEZ SIERRA, quien aceptó el cargo el 21/06/2023.

Durazno, 24 de julio de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 34651 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "FIGUERON, BRANDON NAHUEL INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 261-931/2014, se hace saber que por Resolución Nº 1880/2016 de fecha 14/04/2016, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BRANDON NAHUEL FIGUERON , al/a Sr/a. ANDREA SILVANA FIGUERON , quien aceptó el cargo con fecha 14/04/2016 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 01 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1580 Feb 02- Feb 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "BARRIOS SOSA, JOSE - INCAPACIDAD", IUE 2-66265/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3176/2023 de fecha 07/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SANDRA DANIELA VAZ OLIVERA del denunciado José Barrios Sosa, quien aceptó el cargo con fecha 17/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rivera, 10 de noviembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 719 Feb 01- Feb 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ,YAMNDU.- -INCAPACIDAD- -AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 431-387/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4154/2020 de fecha 22/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a YAMANDU RODRIGUEZ CAMERONI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. YAMANDU RODRIGUEZ BARCELO, quien aceptó el cargo el 09/11/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 14 de diciembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 34760 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "UDAQUIOLA BALAO, MARIA ELISA. INCAPACIDAD", IUE 2-7121/2023, se hace saber que por Resolución Nº 5190/2023 de fecha 17/11/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA ELISA UDAQUIOLA BALAO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROVER GRASSO UDAQUIOLA, quien aceptó el cargo el 17/11/2023.

Mercedes, 23 de noviembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 34520 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "GODOY PAZ, JESUS ABEL INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 396-574/1998, se hace saber que por Resolución Nº 4081/2023 de fecha 28/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA MALVINA PEREZ GODOY del denunciado JESUS ABEL GODOY PAZ, quien aceptó el cargo con fecha 28/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 01 de febrero de 2024.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 1568 Feb 02- Feb 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "GONZALEZ, MAURO - INCAPACIDAD", IUE 2-12178/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4038/2023 de fecha 06/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MAURO JAVIER GONZALEZ FERREIRA, al/a Sr/a. MARINA FERREIRA GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 06/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 06 de diciembre de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 34473 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno en autos: "CLAVIJO FLEITAS,VALENTINA NOEL INCAPACIDAD", IUE 412-562/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4090/2023 de fecha 02/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a VALENTINA NOEL CLAVIJO FLEITAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. KARINA NOEL FLEITAS SARAVIA, quien aceptó el cargo el 02/10/2023.

Treinta y Tres, 23 de noviembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 1184 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno en autos: "RAMIREZ, BALDEMIR INCAPACIDAD", IUE 412-786/1996, se hace saber que por Resolución Nº 5069/2023 de fecha 06/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Bldemir Ramirez, al/a Sr/a. Braulio Diaz, quien aceptó el cargo con fecha 15/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 44 Feb 01- Feb 16

TERCER TURNO

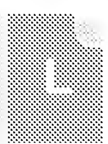
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno en autos: "PEREIRA PEREZ, PABLO INCAPACIDAD", IUE 412-17/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4101/2023 de fecha 19/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a Pablo PEREIRA PEREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Andrea Lorena PEREIRA PEREZ, quien aceptó el cargo el 27/10/2023.

Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 34527 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02



Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL

Fecha de Apertura Electrónica: 05/03/2024 hora 10:00 - COMPRAS ESTATALES
VISITA OBLIGATORIA: DIA 22/02/24 - HORA 08:00 hrs - Bvr. José Batlle y Ordóñez 3574 - Servicio de Obras 1er Piso
Fecha tope para solicitar Prórrogas y/o aclaraciones: 29/02/2024 - licitaciones@sanidadpolicial.gub.uy
PLIEGO SIN COSTO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 1612 Feb 02- Feb 02



ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS

FECHA DE APERTURA ELECTRONICA: 04/03/2024 HORA 10:00 (COMPRAS ESTATALES)
FECHA TOPE PARA SOLICITAR PRORROGA Y ACLARACIONES: 28/02/2024 (licitaciones@sanidadpolicial.gub.uy).

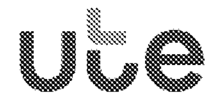
Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 1611 Feb 02- Feb 02



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P101720

OBJETO: CONTRATACIÓN DE EMPRESAS QUE PROVEAN PERSONAL PARA REALIZAR SERVICIOS COMO ESPECIALISTAS EN EL NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PROFESIONALES Y ESTUDIANTES.

Apertura de ofertas: **28/02/2024; Hora 13:00**, Apertura de ofertas en línea a través de la plataforma del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE). Los interesados podrán consultar las bases en el sitio web de ARCE (Agencia Reguladora de Compras Estatales): **https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/**
A efectos de visualizar la licitación, tener presente que en ARCE se debe ingresar con el número 101720 (no se incluye la letra "P").

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1537 Feb 02- Feb 02



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P101784

OBJETO: TRANSFORMADORES DE POTENCIA TRIFÁSICOS MT/MT

Apertura de ofertas: 06/03/2024; Hora 13:00, Apertura de ofertas en línea a través de la plataforma del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE).
Los interesados podrán consultar las bases en el sitio web de UTE **https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones** o en las Página de Compras y Contrataciones Estatales. A efectos de visualizar la licitación, tener presente que en ARCE se debe ingresar con el número 101784 (no se incluye la letra "P").

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1497 Feb 02- Feb 02

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

OBRA NUEVO ALMACÉN - SUBSUELO - PLAZA.-

APERTURA ELECTRÓNICA: 23/02/24 HORA 10.
VALOR PLIEGO: $ 5.000.-
LUGAR COMPRA PLIEGO: Transferencia Electrónica o Depósito en Redes de Cobranza comunicarse a los correos dsc-tesoreria@hc.edu.uy o dsctesoreriahc@gmail.com o al tel. 1953 4933. Consultas y Recaudos en la pág. de compras estatales.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1575 Feb 02- Feb 02

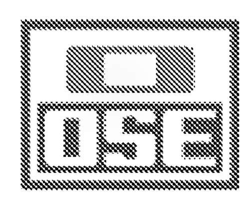
OBRA NUEVO ALMACÉN - SUBSUELO - PLAZA

APERTURA ELECTRÓNICA: 23/02/24 HORA 10
VALOR PLIEGO: $ 5.000.-
LUGAR COMPRA PLIEGO: DPTO. DE TESORERÍA: Transferencia Electrónica o Depósito en Redes de Cobranza comunicarse a los correos dsc-tesoreria@hc.edu.uy o dsctesoreriahc@gmail.com o al tel. 1953 4933.- Pliegos y Recaudos en la pág. de compras estatales.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1574 Feb 02- Feb 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

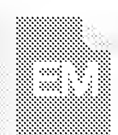


Obras Sanitarias del Estado
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 24497
Contratación de servicios de mantenimiento integral de limpieza, mantenimiento de áreas verdes, recolección y transporte de residuos para Zona Metropolitana, Montevideo.

La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 07 de marzo de 2024, a la hora 11:00 en la Oficina de Licitaciones de O.S.E., ubicada en la Av. San Martin 3235, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
E-mail de contacto: licservicios@ose.com.uy
El pliego se encuentra a la vista en el sitio web: www.ose.com.uy
OFICINA DE LICITACIONES.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1506 Feb 02- Feb 02

Edictos Matrimoniales



Montevideo, febrero 2 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

LAURA MARIBEL HERNANDEZ CAVALLO, 42 años, divorciada, PODOLOGA, URUGUAY, lugar de domicilio LORENZO B PACHECO 4362 y NESTOR MARTÍN ESCOBAR PASTORINO, 38 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 1607 Feb 02- Feb 06

OFICINA No. 2

MILAGROS CECILIA BARBOZA JURADO, 22 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAXIMO SAENZ 6944 y BRIAN ROSADO VALLEJO, 28 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYA, lugar de domicilio MAXIMO SAENZ 6944.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1629 Feb 02- Feb 06

JUAN DIEGO TORRES NEGREIRA VIERA, 25 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 717/301 y FRANCISCA FERRES CLEMENTE, 25 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BERRO 825.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1576 Feb 02- Feb 06

OFICINA No. 3

RICARDO WASHINGTON IGLESIAS SALVAGNO, 63 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARTIGAS MELGAREJO SOLAR 43 y MÓNICA RAQUEL SOUZA de los SANTOS, 51 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ARTIGAS MELGAREJO SOLAR 43.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1599 Feb 02- Feb 06

SOFÍA BELÉN CANDIA PÉREZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAUCE 5050 y RUBEN GABRIEL ORTIZ, 27 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio SAUCE 5050.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1585 Feb 02- Feb 06

OFICINA No. 5

ELÍAS NAHUM TRIVEL DE ARMAS, 37 años, soltero, EDUCADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. P. DE MENDOZA 4480 y MARÍA EUGENIA de SANTIAGO GÓMEZ, 31 años, soltera, TECNÓLOGA EN COSMETOLOGÍA MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. JOAQUÍN MUÑOZ 3268/502.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1631 Feb 02- Feb 06

OFICINA No. 6

SILVIA NELIDA ROSSI ANTUNEZ, 54 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MONZONI 5361 y WILDE RIVERO TAJES, 59 años, soltero, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio MONZONI 5361.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1577 Feb 02- Feb 06

FIORELLA STEFANIE ROSTAGNO HORNOS, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LISTER 6370 y EDINSON ALEJANDRO MENDEZ, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio LISTER 6370.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1570 Feb 02- Feb 06

OFICINA No. 7

ELIAS GASPAR PISACCO RIBEIRO, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RICARDO AGUERRE 3909 VIVIENDA 24 y JOANNA MARGOT SILVA NUÑEZ , 39 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio RICARDO AGUERRE 3909 VIVIENDA 24.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1636 Feb 02- Feb 06

LORENA SOFÍA ZORRILLA ROCA, 33 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS GOMENSORO 2782 y ADRIÁN EMILIO ARIAS NAVARRO, 48 años, divorciado, TRABAJADOR SOCIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS GOMENSORO 2782.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 1571 Feb 02- Feb 06

Montevideo, febrero 1 de 2024

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JESSIE DÍAZ GÓNZALEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio DEFENSA 1960 y LEONEL ALEJANDRO ACOSTA PRIETO, 27 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio DEFENSA 1960.

14) $ 623 3/p 1496 Feb 01- Feb 05

JENNY MICAELA DOMINGUEZ PRESA , 36 años, soltera, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS LIRIOS 2702 y MARCELO DAVID FRANCO GULARTE, 41 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 1489 Feb 01- Feb 05

OFICINA No. 3

JONATHAN GABRIEL CANCELA GARCÍA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMODORO COÉ 3769 y MARISOL MILAGROS LIBIAPOMA QUIROZ, 33 años, soltera, PSICÓLOGA, PERUANA, lugar de domicilio PAYSANDÚ 1004/2.

14) $ 623 3/p 1494 Feb 01- Feb 05

MARÍA CARMEN KONCKE PETROFF, 67 años, divorciada, PSICÓLOGA SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3271/601 y HUGO FELIPE MONETTI ARTOLA, 78 años, divorciado, PSICÓLOGO SOCIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARTI 3271/601.

14) $ 623 3/p 1487 Feb 01- Feb 05

OFICINA No. 4

MARÍA JESÚS LÓPEZ BERRUTI, 27 años, soltera, LICENCIADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNEL. MORA 587 BIS y FRANCISCO STUDER CHIARINO, 33 años, soltero, LICENCIADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHUCARRO 1145/801.

14) $ 623 3/p 1484 Feb 01- Feb 05

OFICINA No. 5

FEDERICO DANIEL MELO FERRARI, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN MOLINA 283 y NATALIA NOELIA ORTIZ GONZALEZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN MOLINA 283.

14) $ 623 3/p 1504 Feb 01- Feb 05

OFICINA No. 6

JUAN MANUEL REYES BRENA, 60 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Luis A. de Herrera 1690, apartamento 901 y LETICIA LORENA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, 48 años, soltera, ADMINISTRATIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio Luis A. de Herrera 1690, apartamento 901.

14) $ 623 3/p 1483 Feb 01- Feb 05

Montevideo, enero 31 de 2024

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EVELIN NATALLA ALONSO ROSADILLA, 30 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1032/104 y JUAN HECTOR ARCIDA, 35 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1449 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 2

VIVANA CEBALLES CAMPOS, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LA PAZ 2080 y MAXIMILIANO BACCI MENDEZ , 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL , lugar de domicilio LA PAZ 2080.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1441 Ene 31- Feb 02

GLADYS ADRIANA BENNETT, 48 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CERES 4114 AP 2 y JHONNATAN FERNANDO LEAL SUÁREZ , 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERES 4114 AP 2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1439 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 3

LAURA PATRICIA CARDOZO SANTOS, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTIN 2601 y JORGE WALTER GARCIA VEGA, 54 años, divorciado, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTIN 2601.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1448 Ene 31- Feb 02

MABIS LILIBET CASTELLANOS PÉREZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio DURAZNO 1518 y JAVIER ARMENTEROS PEÑALVER, 55 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio DURAZNO 1518.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1442 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 5

CARLOS GUSTAVO MARCHESANO LORENZO, 57 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio A. MARTÍNEZ TRUEBA 1195/201 y VANESA BLANCO ROMERO, 43 años, divorciada, CONSULTORA DE SISTEMAS, URUGUAYA, lugar de domicilio A. MARTÍNEZ TRUEBA 1195/201.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1466 Ene 31- Feb 02

MARTÍN ALAN WEISSMAN KARP, 34 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2892/702 y DANA YAEL TITTMAN MENDELSOHN, 32 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2892/702.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1465 Ene 31- Feb 02

CARLOS NICOLÁS MÁRQUEZ PEREIRA, 33 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio FERRARA 3419 y ALENA PAOLA SILVA CUELLO, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FERRARA 3419.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1438 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 6

JOSÉ GERMÁN RODRÍGUEZ CAGNONE, 37 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO NEGRO M.64, S.13. CIUDAD DEL PLATA y LOURDES GIMENA ANGULO MAILLOT, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO NEGRO M.64, S.13. CIUDAD DEL PLATA.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1436 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 7

MARIANA PITA BERTOLINI, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2778 APTO. 302 y DIEGO SEBASTIÁN GIMÉNEZ VIGNOLI, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2778 APTO. 302.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 1437 Ene 31- Feb 02

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 2º Turno, dictada en autos: "PEREZ FONTES, JULIO c/ GADEA, HUGO y otro -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-73185/2022, se hace saber que se presentó ante esta Sede JULIO PEREZ FONTES promoviendo proceso de Prescripción Adquisitiva respecto de el vehiculo, marca Volkswagen, modelo 211, Tipo Furgón , padrón 324127, matrícula SBE 9409, año 1983, del Departamento de Montevideo, motor BG067037, combustible nafta , por lo expuesto se CITA , LLAMA Y EMPLAZA , al último titular registral AGRACIADA S.R.L. y a los anteriores los conyuges Daniel Baison y Beatriz Canta , o a sus sucesores a cualquier titulo , así como a VARIG S.A y al Sr. Hugo Gadea, y a TODOS los que se consideren con derechos sobre el bien , cuya prescripción se solicita para que comparezcan a deducirlo en el plazo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio .

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) $ 22474 10/p 35151 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "PÁJARO MOZO, SERGIO , AMALIA MOZO, VERONICA SUAREZ PÁJARO, SILVANA DANIELA SUAREZ PÁJARO, VICTOR WALDEMAR SUAREZ LOPEZ c/ RODRIGUEZ, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-49369/2016, Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental, Dra. CRISTINA CANEPA VESGA, dictada en autos caratulados " PÁJARO MOZO, SERGIO, AMALIA MOZO, VERONICA SUAREZ PÁJARO, SILVIA DANIELA SUAREZ PÁJARO, VICTOR WALDEMAR SUAREZ LOPEZ c/ RODRIGUEZ, MARÁ y otro- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-49369/2016, según providencias número 3271/2018 de fecha 6/12/2018,2656/2020 de fecha 3/12/2020, se hace saber que se presentaron los mencionados promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón número 130.347 ubicado en la ciudad de Montevideo en la calle Bremen con puerta número 1368 y 1368 BIS del mismo departamento, de la 21º Sección Judicial de Montevideo. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DÍAS a Olga Cáceres que se domicilia en el padrón lindero número 130.356 y a Domingo Garcia Escobar , con frente a la calle Bremen número 1395 y a Miriam Melo que se domicilia en el padrón lindero número 130.348 y Nelson Sanchez y Blanca Evora , con frente a la calle Teruel número 4589 y a todos los que se consideren con derecho, sobre el padrón 130.347 (ciento treinta mil trescientos cuarenta y siete), de la localidad catastral de Montevideo, departamento del mismo, según plano del Ingeniero Agrimensor Pio H Braem, de Octubre de 1949, inscripto en catastro con el número 21577, de fecha 4 de octubre de 1949, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Cristina Canepa Vesga Juez de Paz Departamental. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho de UdelaR, ley 18.078.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 34869 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "GONZALVES, WALTER y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-6221/2021, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Olga Ochrimow y Walter Gonzálves, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, departamento de Montevideo, Padrón 191.055, el que según plano de Ing. Agrim. Alberto C. Di Leoni Sirtori que fue inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº1758 el 27/05/2015 tiene una superficie de 677,50 mts² y se deslinda asi: al Noroeste:12,95 metros con frente a Camino La Boyada con el número de puerta 2261; al Oeste: 52,39 metros lindando con Padrón Nº191.054; al Este 52,48 metros lindando con padrón Nº191.056; y al Sureste 12,86 metros lindando con padrón Nº191.066. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideran con derechos sobre el referido inmueble, en especial a sus ultimos titulares registrales sucesores de la Sra. Josefa Lucia Jauregui, Sras. Mirtha Susana, Myriam Martha y Milca Catalina Ayala Jauregui, así como al cónyuge superstite Carlos Ayala por sus gananciales y/o a sus sucesores a cualquier titulo y demás interesados a que comparezcan a estar a derecho y dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Así como a los titulares del padrón lindero No. 191.054 Sr. Francisco Scarmatto y/o sucesores.- Emplazándose a los linderos denunciados en forma personal, de la EXISTENCIA Y

ESTADO de este proceso de prescripción adquisitiva por el padrón No. 191.055, promovido por la Sra. Olga Ochrimow el Sr. Walter Gonzálves.- Padrón lindero No. 191.056 al Sr. Gustavo Renee, Caetano Martínez y Sra. Yudith Guerra Alonso, con domicilio en - Camino Paso de la Boyada No. 2258.- Padrón lindero No. 191.066 , al Sr. Carlos Anibal Miranda Pérez y Sra. Erica Toledo Da Rosa, con domicilio en - Rambla Costanera No. 3866.- EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Montevideo. Dra. SORAYA MARIA GOUGEON AREVALO Juez de Paz Departamental de la Capital

Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) $ 48538 10/p 34716 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "DE LEON LUZARDO, CIRIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-13769/2018, según providencia Nº 1213/2023 de fecha 29 de mayo de 2023, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales del inmueble en mayor área Nº 89862 y fraccionamiento por el padrón inmueble Nº 198029 , a los Sres Aquiles Domingo Arena, Rivera Travieso Arena y Carlos Travieso Arena y a sus sucesores o herederos a cualquier título .

Montevideo, 11 de octubre de 2023.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) $ 15027 10/p 34603 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "DZIUGYS PYLYPIW, EDUARDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-73192/2022, se hace saber que Eduardo Nelson Dziugys inició ante esta Sede prescripción de LANCHA, denominada "Jorongo", Matrícula de Cabotaje Actividad Deporte Nro.6465 del Puerto de Montevideo (Mat. 84), Eslora 6m 24 cm, Manga 2 m 26 cm, Puntal 1 m 18cm; por que conforme lo dispuesto por Auto Nro. 3769 de fecha 9 de Noviembre de 2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio a Héctor BADO CASTELLARO (o CASTELLANO) y a María Adriana SCARIATO, sus herederos o sucesores a cualquier título, Sergio Mauricio BARREIRO ROMAN, así como a todo que se considere con derechos sobre el bien relacionado .-

Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
16) $ 20479 10/p 167 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en autos: "CASAÑAS CAMARGO, HERNAN C/ SINTAS, Mª CECILIA Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-47829/2022, según providencia Nº 783/2023 del 31/3/2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en el presente proceso y especialmente a ROGELIO VICENTE MENDIONDO y los herederos de CELIA MENDIONDO, Joaquín Diego SINTAS, María Celia SINTAS, José Pedro SINTAS, Isabel Carmen SINTAS, María Elena SINTAS y Carlos Alberto SINTAS y/o a sus sucesores a cualquier título respecto del siguiente bien inmueble: solar con edificio y demás mejoras que le acceden, padrón Nº144552, del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona rural, el que de acuerdo al plano de mensura del Agrimensor Jose Calvo Rojo, del 28 de marzo de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio Nº 2568 el 06/06/2022, resulta que: tiene una superficie total de siete mil ochocientos treinta y dos metros (7832 m), que se deslinda así: 44 metros de frente al Noroeste a Camino Osvaldo Rodríguez, 176 metros al Noreste lindando con padrón 144.553, 45 metros al Sureste lindando con parte del padrón 430.462 y 176 metros al Suroeste lindando con padrón 144.551, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-

Montevideo, 05 de diciembre de 2023.
MARÍA GABRIELLA CARBONE GUERRA, Actuario Adjunto.
16) $ 31383 10/p 725 Feb 01- Feb 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "CARPINTIERI LAGOS, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-3132/2023, por auto número 1753/2023 de fecha 28 de junio de 2023, se dispuso: De la demanda traslado, emplazándose por edictos (art.127 del CGP) al último propietario del inmueble padrón 93.391 de Montevideo sito en la calle Pinta Nº 2014, señoras Ruth DUBINI y JULIA ALVAREZ o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
16) $ 15293 10/p 34870 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "PINTOS ROMERO LUIS ALBERTOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-2459/2019, se presentó ante esta sede Luis Alberto Pintos Romero trámite de Prescripción Adquisitiva sobre el padrón 510 que se encuentra comprendido en los predios que en mayor extensión José de Villanueva y Pico, denunció en Noviembre de 1750, y compró a la Real Hacienda en remate efectuado el 19 de agosto de 1752.-Confirmado por Real Cédula del 30 de abril de 1754, según testimonio expedido del 30 de abril de 1830 ante el Escribano Ramón Basavilbaso.-(antes padrón 28091) sito en la 8va Sección Judicial, Localidad Catastral Araminda, Departamento de Canelones, señalado como solar 6 manzana 25 en el Plano del Agrimensor Loenel Lema inscripto con el nº5309 el 01/09/1949, Dirección Gral. Catastro.-Asimismo se realizó plano para prescripción por el Agr. Juan Esteve provisoriamente inscripto con el n.º 946 el 09/10/2008, el cual consta de una superficie de 588 metros cuadrados y se deslinda al norte 14 mts de frente a calle Coronilla, al noroeste 42 metros lindando con padrón 511, al Sur 14 mts lindando con parte de los padrones 520 y 519 y al suroeste 42 metros lindando con padrón 509.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos especialmente sus últimos propietarios Victoriano Rovira, Araminda Beloso de Rovira así como y/o sus sucesores a título particular o universal a deducir los mismos dentro de plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defesnor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- Atlantida 23 de Noviembre de 2023.- Dra.Florencia Sorrondeguy- Juez de Paz Dptal. de Atlantida.

Atlántida, 24 de noviembre de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 38165 10/p 1027 Feb 01- Feb 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, SILVIAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1661/2022, en los que surge la acción posesoria desde el año 2000 según Sentencia definitiva de primera instancia Nº23 de fecha fecha 12/11/2020, ampliada por decreto nº2677 de fecha 12/11/2020 en autos caratulados "FERNANDEZ RODRIGUEZ, ROBERTO Y DE LOS SANTOS SILVIA C/ GAMARRA, ALICIA – ACCIONES POSESORIAS" IUE:205-45/2018; y surgiendo que con fecha 19/08/2022 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Santa Ana, Padrón N.º 2640 ubicado en la manzana 58 solar 14, el que según plano del Ing. Agr. Leopoldo Weinberger que fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 1594 el 16/11/2022 tiene una superficie de 422 mts 72

dms y se deslinda así: Al Oeste 12 mts de frente a calle Nº9, Al Norte 36 mts lindando con el Padrón Nº 2638, al este 11 mts 71 cm lindando con el Padrón N.º 2641, Al Sur 32 mts lindando con el Padrón Nº2640 parte, al Este 0 mts 29 cm lindando con el Padrón Nº 2640 parte y al Sur 4 mts lindando con el Padrón N.º 2642, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y en especial a su última titular registral Alicia Gamarra y/o sucesores a cualquier titulo y a los titulares de los padrones linderos: PADRÓN N.º 2641, Maria Estela Rodriguez Trinidad y Washington Ismael Larrosa Serpa PADRÓN N.º 2638 Emilio Carlos Bianchi Candau, PADRÓN N.º 2642 Cristina Elizabeth Fernandez Guillen y SergioRobaina para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida .

Atlántida, 18 de octubre de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 46011 10/p 35 Feb 01- Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA FAGIAN, ROSARIOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 183-692/2015, Cítese y emplácese, dentro del plazo de 90 días, a los que tuvieren derecho respecto del bien: padrón Nº3303, manzana 244 solar 6, con frente a la calle Mario Pareja, esq. 18 de julio, Las Piedras

Las Piedras, 19 de octubre de 2023.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 9974 10/p 34797 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo en autos: "" FASSANELLO GONZALEZ, EDUARDO ROQUE " DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA"", IUE 191-167/2023, y según providencia Nº 197/2023 de fecha 13/04/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular EDUARDO ROQUE FASSANELLO GONZALEZ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 840 de la 6ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral SAUCE, que según plano del agrimensor RAUL CONDE, inscripto en catastro con el Nº 8541 del 1954, tiene una superficie de 1 HECTAREA 8884 METROS CUADRADOS 48 DECIMETROS se deslinda así: 141,50 METROS AL NORESTE DE FRENTE A CARRETERA CUCHILLA DE ROCHA; AL SURESTE ARROYO SAUCE SOLO; AL SUR-SUROESTE 208,80 METROS LINDANDO CON PADRON 841; DOS LINEAS RECTAS DE 42,15 METROS Y 20,90 METROS QUE CORREN Y DISCURREN ASÍ: LA PRIMERA DE SURESTE A NOROESTE Y LA SEGUNDA DE SUROESTE A NORESTE CON FRENTE A SERVIDUMBRE EXISTENTE; AL NORESTE 85,85 METROS LINDANDO CON PADRON 839 Y AL SURESTE 77,90 LINDANDO TAMBIEN CON PADRÒN 839.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Toledo, 11 de mayo de 2023.
ANARELLA PORZIO SIVIERO, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 27261 10/p 34519 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "MAURNO PRADO ADRIANA LAURA Y OTRO C/ARGUL HARRETCHE ANA MARIA Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1110/2021, SE HACE SABER que se presentaron ante la Sede ANA MARÌA ARGUL HARRETCHE Y MARIANA MARGARITA FERREIRA RINCÒN solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA y según Providencia Nº 1528 de fecha 31/07/2023 se expide edicto ampliatorio, de la Providencia 1484/2023 de fecha 29 de junio de 2023 se dispuso el emplazamientos por edictos por lo cual se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los ùltimo titulares dominales de los predios linderos: Padròn 845 es propiedad de los Sres Karl Roland Gobel Hamm y Susana Margot Mazzuchelli Noria, padrón 761 es propiedad de Vìctor Alberto Najson Ganon y el padròn 784 es propiedad de Valeria Blegio Amengual y Andreina Blengio Amengual y a todos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Atlántida, 06 de diciembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
16) $ 21942 10/p 35014 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "MILINDRE CASANOVA, PATRICIA CAROLINA PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL", IUE 470-155/2021, y según providencia Nº 1545/2022 de fecha 19/07/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padron 375 y Ventura Rodriguez y Ema Melania De León y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 375 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Barros Blancos, que según plano del agrimensor JUAN FERNANDO ESTEVE, inscripto en catastro con el Nº 1374 del 2021, tiene una superficie de 3405m 09dm se deslinda así: Al sur-suroeste dos líneas rectas que corren y miden así: de Sureste a Noroeste 105 metros 72 centímetros y de Sureste a Noroeste 12 metros 60centímetros ambas de frente a Camino Paso Escobar, al Noroeste 62 metros 85 centímetros también de frente a Ruta Nº8, por ser esquina, al Noreste 95 metros 78 centimetros lindando con padrón 374. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 17 de noviembre de 2023.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
16) $ 25532 10/p 35048 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Colonia, dictada en autos: "HOGAR DE ANCIANOS NUEVA PALMIRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIENES INMUEBLES" IUE 234-391/2023, según providencia Nº 341/2023 de fecha 23.11.2023, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Juan Narbona y Marìa Hormilougue y a los sucesores de ambos a cualquier título sobre los Padrones números 6815, 6816 y 3968 sitos en la zona rural de la octava sección judicial y catastral de Colonia, que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia el 26.06.2023 con el Nº 1108, tiene una superficie de 5 há. 3515 m2 cada uno, siendo sus linderos los Padrones 22714 y 22713, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia, 13 de diciembre de 2023.
DEBORAH GISSELE CEBRIÁ MARTÍNEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 20346 10/p 34998 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: ""HAUSSER, BRUNO" -PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA-" IUE 229-206/2019, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio , a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble:

solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras dominiales que contiene, ubicado en la 3 sección judicial del departamento de Colonia, localidad catastral de Rosario, zona urbana, que según el plano del agrimensor Gustavo Curutchet Holm inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 14776, el 11 de Agosto de 2015, manzana 65 empadronado con el numero 586 (quinientos ochenta y seis), que consta de una superficie de mil ochenta y dos metros diecinueve decímetros y se deslinda si: 27 metros 14 decímetros de frente al sureste a la calle General Artigas, 42 metros 67 decímetros al suroeste lindando con los padrones 2691 y 585, 23 metros 22 decímetros al noroeste lindando con el padrón Nº 584, 20 metros 80 decímetros al noroeste lindando con padrón 1595, 3 metros 5 centímetros al noroeste lindando con el padrón 1595 y 22 metros 50 decímetros lindando con padrón 587. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos del padrón 586: Hylda María, José María, Daniel Eduardo Álvaro Gabriel y Sara Yrma Ahunchain Abella (Padrón 591); a María Magdalena Errecat Bidart, (Padrón 1595); Stefany Díaz González y Nazareno Díaz González representados por sus padres Cesar Díaz y Miriam González, (padrón 587) a Dirman Reynado Delgado (padrón 2691);a Bruno Hausser (padrón 585); padrón 584 perteneciente a María Adriana y José Alejandro Molina Solari, (padrón 584).
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Rosario, 14 de diciembre de 2023.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 34745 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DUARTE DÍAZ, Zully Anair-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-" IUE 229-340/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos y en especial a los últimos titulares registrales los Sres. Nibia Reneé, Mario Rubens y Braulio Ernesto Ferreira Velázquez sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, localidad catastral de Rosario, zona urbana el que según plano de agrimensor Raúl Echegaray Dellature inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1030 el 20 de mayo de 2022, empadronado con el número tres mil ciento noventa y cuatro (3194), manzana 222, antes en mayor área padrón cinco mil trescientos cuatro (5304), el cual consta de una superficie de quinientos veintitrés con 30/100 metros cuadrados (523 m2 30) y se deslinda de la siguiente manera: al este 17 metros a la Calle Pública (pavimento balasto), al suroeste 30,72 metros lindando con Padrón 3193, al noroeste 17 metros lindando con Padrón 3198 y al noreste 30,85 metros lindando con Padrón 3504. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos del padrón 3194: Silvana Trinidad Hueller (padrón 3193), Jorge De Vega (padrón 3198 y padrón 3504).
Rosario, 05 de diciembre de 2023.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 32979 10/p 34594 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DE SIERRA LEPORI, CECILIA y otro c/ DESCONOCIDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-18096/2023, EDICTO:Por disposición de la Jueza de Paz Departamental de Rosario, del Departamento de Colonia Dra. Florencia CANTIRÁN BENTANCURT, dictada en autos caratulados: "DE SIERRA LEPORI, CECILIA y otro c/ DESCONOCIDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" 2-18096/2023, conforme Decreto Nro. 476 de fecha 02 de agosto de 2023 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble :PADRÓN Nº4824 ubicado en el Departamento de Colonia, localidad catastral Nueva Helvecia, manzana catastral Nº107,con un área de 1011mts y que según plano del Ing. Federico M. Grill inscriptoen la Dirección de Catastrocon el Nº1059 tiene el deslinde:20mts 10cms al Noroeste de frente a calle Catalina Hugo, 50 mts20cms al Noreste con Padrón Nº2770, 20mts 10cms al Sureste con parte de los Padrones Nº4825 y Nº2772 y 50mts 40cms al Suroeste con Padrón Nº2789. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos del Padrón: Alvaro Carlomagno y Cecilia María De Sierra (2770 y 2789), Sierra Correa, Nora, María Cristina y Estela, titulares u ocupantes (2772 y 4825) ROSARIO, Dra. Florencia CantiránBentancurt Jueza de Paz Departamental

Rosario, 30 de agosto de 2023.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 32713 10/p 781 Feb 01- Feb 16

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SANTIAGO .- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE.-" IUE 243-576/2022, se hace saber que en este Juzgado se presentó Santiago FERNANDEZ GONZALEZ, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre la camioneta marca Toyota, modelo Hilux DX TD A/A, año 2008, motor Nº 2KD-7452521, a gas oil, matrícula LJA 1937, padrón N.º 04260 c del departamento de Colonia, en consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular registral Juan Gabriel FERNANDEZ GONZALEZ y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Diego Ruiz Alejandro - Juez de Paz Departamental

Durazno, 13 de noviembre de 2023.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 20745 10/p 35303 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BONIFACIO ORGE, MIRNA FRANCISCA Y DE ARMAS SILVERA, SILVANA DEL VERDUN PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 432-442/2021, a fin de NOTIFICAR a los sucesores de los últimos titulares registrales Sres. Tomas; Walter y Mirta Cabrera Vilche y la Sra. Hortensia Fermina Vilche, del bien padrón Nº 6420, con frente a la calle Pedro Belou, Nº 647, de la localidad catastral de Minas-Lavalleja y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.(art. 127 del CGP)

Minas, 22 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
16) $ 15958 10/p 34807 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "SEGALERBA MUNIAGURRIA, NELSON GABRIEL.PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENAL.-" IUE 298-584/2023, se hace saber que ante esta sede se presento Nelson Gabriel SEGALERBA MUNIAGURRIA, promoviendo Prescripicón Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: terrenos con construcciones y demás mejoras que le acceden sitos en la localidad catastral Balneario Solis, departamento de Maldonado: 1) PADRON NÚMERO 1480, con un área de 751 metros 55 decímetros y se deslinda así: 18 metros de frente al Este a la calle Cruz del Sur, 41 metros 4 centímetros al Sur lindando con el padrón 758, 18 metros 6 centímetros al Oeste lindando con el solar 680 y 42 metros 45 centímetros lindando con parte del padrón 1482 y con el padrón 1481 y 2) PADRON NÚMERO 1481 con un área de setecientos dos metros once decímetros (702 metros 11 decímetros) y se deslinda así: 17 metros 44 centímetros

de frente al Norte a la calle de 17 metros y 24 metros 50 centímetros al Este también de frente a la calle Cruz del Sur por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 10 metros, 22 metros 39 centímetros al Sur lindando con parte del padrón 1480 y treinta metros dos centímetros al Oeste lindando con el padrón 680; según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Humberto Di Domenico de abril de 2023, inscripto en forma provisoria con el número 1599 el 9 de mayo de 2023 e la Dirección General de Catastro. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos bienes que se pretenden prescribir para que comparezcan en autos y en especial su último titular registral, asi como la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedinento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriapolis a los ocho dias del mes de noviembre de dos mil veintitres. Dra Ana Hidalgo Juez de Paz

Maldonado, 17 de noviembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 51064 10/p 34549 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "DIAZ ROCHON, RAUL y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-91040/2023, y según providencia Nº 6395/2023 de fecha 22/11/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular NORMA NELLY GARCIA HERNANDEZ; CELIA MABEL GARCIA NOVAS; MARIA DOLORES y RINA MARGARITA GARCIA ALVEZ y MARIO DANIEL GARCIA APELLANIZ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 615 de la 1ª Sección Judicial de Río Negro, localidad catastral Fray Bentos, que según plano del agrimensor Roberto Benelli, inscripto en catastro con el Nº 329 del 2023, tiene una superficie de 394 metros 46 decímetros se deslinda así: al N_E 9.14 metros de frente a calle Rivera; al S_E 43.46 metros a calle Sarandí; al S_O 8.96 metros lindando con el Padrón Nº 2886 y al N_O siete líneas rectas de 22.77 m., 0.41. m., 12.76 m., 2.71 m., 3.12 m., 2.05 m. y 4.74 m. lindando con el padron Nº614.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Fray Bentos, 14 de diciembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

16) $ 26729 10/p 21 Feb 01- Feb 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "LACASSY NUÑEZ, PEDRO c/ BAUTISTA TAROCO, SONIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-69696/2023, se ha presentado Pedro Lacassy Nuñez, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble padrón Nº 14.430, ubicado en la localidad catastral Rivera, manzana 784. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Sonia Teresita Bautista Taroco y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 14445: No resulta inscripción por último titular, surgiendo una promesa de compraventa a favor de Celia Castro de Antunez; *Padrón 14431: No resulta inscripción por último titular ; *salida municipal a favor de Joaquín Esteves. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

Rivera, 27 de noviembre de 2023.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

16) $ 24867 10/p 34873 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "DA SILVA TAVARES, CARMEN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-51145/2023, se ha presentado Carmen María Da Silva Tavares, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble urbano padrón nº 6312, ubicado en la localidad catastral Rivera, manzana 87, con una superficie total de 321 m2 y 12 decímetros. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Feliciano Duarte y Carlos Alberto Sanchez de los Santos y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 6313: Carmen Barreto, Julia Espalter Espalter, Fidencio Macedo, Natalia Macedo Espalter, Clarinda Macedo Espalter, Carlos Macedo Espalter, Delmar Macedo Espalter, Oriobaldo Macedo Espalter y Aura Macedo Espalter; *Padrón 555: Santiago Cuña; *salida municipal a favor de Vicente Ghiso. Rivera, 8 de Noviembre de 2023. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

Rivera, 15 de noviembre de 2023.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

16) $ 27793 10/p 34823 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos: "CASTRO LARREA, ADRIANA y otros. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-93243/2023, ante este Juzgado se presentaron: Ismael Darío, Ruben Gustavo, Delia Cristina y Silvia Mabel CASTRO GALARRAGA; Waldemar BRUN PEÑALVA; Adriana Cecilia y Raúl Nieves CASTRO LARREA, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del inmueble: fracción de terreno con las construcciones que le acceden y contiene empadronada con el Nº 3879, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral Dolores, manzana 316, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Alejandro Poloni Barzelli del 26/06/2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano, Registro provisorio con el Nº 140 el 07/08/2007, se compone de una superficie de 3413m 30dm y se deslinda así: al SE 40m 57cm de frente a Calle Pública de 16m 20cm de ancho; al SO 71m 50cm también de frente por ser esquina al Camino Paso de la Arena (hoy calle Zapicán); al NO 57m 36cm lindando con padrones 3878 y 3877 y al NE 69m 8cm con padrón rural 1201. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a todos los que consideren con derechos sobre el inmueble referido, y en especial a los últimos propietarios: Jorge Alcides, Nancy Liliam, Sonia Elizabeth, Gladys Edilma y Juan Waldemar CASTRO GALARRAGA, y Angel Raúl CASTRO y/o a sus sucesores a título universal o particular. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Dolores, 18 de diciembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 36038 10/p 1660 Feb 02- Feb 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "DE SOUZA LEAL FERREIRA, DAMACENO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 469-159/2021, Por resolución Nº1773 de fecha 12-05-2022 y resolución Nº 3707/2023 de fecha 18-10-2023 se cita,llama, y emplaza a MARY ALVEZ del padrón Nº 3037, MARIO LEITES

de padrón Nº3037, BLANCA LINA FERREIRA AZAMBUYA propietaria del padrón Nº 15422, a NEFFER CASTEL VALERIO propietaria del padrón lindero Nº 3033 y a los HEREDEROS y/o que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 3037 Y Nº3031 de la primera sección catastral de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 28 de noviembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
16) $ 19282 10/p 35310 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 15

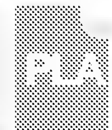
TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "LAUBER CHELLE HUGO CESAR -PRESCRIPCION ADUISITIVA -" IUE 412-464/2017, por decreto Nº 2633/2023 de fecha 1 de Diciembre de 2023, dictado en estos autos.-SE HACE SABER: que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Hugo Cesar LAUBER CHELLE, C.I. 2.658.481-4, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre los siguientes BIENES INMUEBLES: Padrón Nº CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE (4287), solar terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en el Depto. de Treinta y Tres, Localidad Catastral de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 874, según plano de mensura del Ing. Agr. Marianella Mendez, inscripto en la Dirección Nacional de Registros Nº 368 del 11/09/2015, consta de una superficie de 2024 mts. 74 dcm., y se deslinda así: al ESTE 28,63 mts de frente a calle Pública; al SUR 70,81 mts lindando con Padrón Nº 14774; al OESTE 28,63 mts. lindando con parte del Padrón Nº 4288; al NORTE 70,78 mts. lindando con Padrón Nº 10354. Y Padrón Nº DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (10354), solar de terreno sin construcciones, con mejoras, ubicado en el Depto. De Treinta y Tres, Localidad Catastral de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 874, según plano de mensura del Ing. Agr. Marianella Mendez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 368 del 11/09/2015, consta de una superficie de 2023 mts. 78 dcm, y se deslinda así: al ESTE 28,63 mts. de frente a calle Pública; al SUR 70,78 mts. linda con Padrón Nº 4287; al OESTE 28,63 mts. linda con parte del Padrón Nº 4288; al NORTE 70,74 mts. linda con Padrón Nº 10074.-En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral, y/o a sus sucesores a cualquier titulo, especialmente a Andrea Vicentino Magallanes y a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles Padrones Nº 4287 y Nº 10354 de Treinta y Tres, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Dr. Gerardo Gabriel PINI GARCIA-JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES Treinta y Tres, 06 de diciembre de 2023.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 49735 10/p 34531 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

Propiedad Literaria y Artística

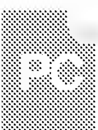


BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DISCOU S.A, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "SISTEMA DE VIDEO ASISTENCIA PARA TERMINALES DE EMPRESA OCA", (Software), 2) "SOFTWARE PARA TERMINALES DE AUTOGESTIÓN PARA BPS", (Software), 3) "SISTEMA DE VENTA DE SEGUROS DE VIAJE PARA URUGUAY ASISTENCIA", (Software), 4) "APLICACIÓN DE TELEMEDICINA PARA VIDEO LLAMADAS PARA HOSPITALES", (Software), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 23 de noviembre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 1634 Feb 02- Feb 02

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "ALMACEN DE HIERROS SRLINCIDENTE DE CALIFICACIONPIEZA SEPARADA DE 241-117/2021" IUE 242-120/2023, se dispuso emplazar a cualquier acreedor o persona que acredite un interés legitimo para comparecer ante el Juez del concurso, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, dentro de los 15 días siguientes a contar desde la publicación de la Resolución Nº 3620/2023 de fecha 21/11/2023 que se transcribe: Decretase la liquidación de la masa activa de ALMACÉN DE HIERROS SRL (art. 168, Nº 2 de la ley 18.387). Mantiénese la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Cr. Baruj. Decrétase la disolución de ALMACÉN DE HIERROS SRL y el cese de sus administradores. Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones, a los efectos de la inscripción inmediata de la presente providencia y al Diario Oficial para la publicación inmediata de un extracto de la misma, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas respectivas, en el plazo de veinticuatro horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaria. Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos, la sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación con las formalidades de estilo, la que se pondrá al despacho sin otro trámite. Presente la Sindicatura informe justificativo en los términos de lo dispuesto por el artículo 174 de la Ley Nº 18.387, en el plazo de diez días. Dra. Carolina Lourdes MACHADO GARCÍA Juez Letrado.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Durazno, veintidós de diciembre de dos mil veintitrés..
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 25 Feb 01- Feb 05

Rectificaciones de Partidas




PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Luigi RABELLINO y Angela DELBONO, inscripta el día 18/04/1891, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 7, en el sentido que: donde dice "Luis Rabbellino" debe decir

"Luigi Rabellino", donde dice en cuanto al lugar y fecha de nacimiento de Luigi Rabellino, "Ocilia (Italia) 8 de diciembre de 1855" debe decir "Osiglia (SV), Italia, 8 de diciembre de 1851", donde dice en cuanto su padre "Antonio Rabbellino" debe decir "Antonio Rabellino" y donde dice en cuanto a su madre "Caterina Salvo" debe decir "Catterina Salvo" por así corresponder.

Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34880 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUFAO ORTIZ, LELIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-116513/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lelis Juanita BRUFAO ORTIZ, inscripta el día 01/11/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Durazno, Acta Nº 554, en el sentido que: donde dice "BRUFAO" debe decir "BRUFAU" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34564 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DEL LUJAN BRUN, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-113368/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Martín Eduardo CANALE y María Victoria del Luján FALDUTO, inscripta el día 24/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 72, en el sentido que: en donde dice "4.490.083-0" debe decir "4.490.830-7" por así corresponder.

Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1564 Feb 02- Feb 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GAGLIANO MONRROY, PABLO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-108562/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CATALINA GAGLIANO FERREIRA, inscripta el día 12/01/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-63, en el sentido que: donde dice"PABLO JAVIER GAGLIANO MONROY" debió decir: "PABLO JAVIER GAGLIANO MONRROY", donde dice: "Que es nieta de: Miguel Gagliano nacido en Uruguay, de nacionalidad uruguayo" debió decir: "Que es nieta de: Miguel Gagliano nacido en Italia, de nacionalidad Italiano" y donde dice: "Que es nieta de...y de Nancy Monroy" debió decir: "Que es nieta de...y de Nancy Monrroy" por así corresponder.

Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36 Feb 01- Feb 16

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "GATICA GARICOITS, JOAQUIN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-104696/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOAQUIN GATICA GARICOITS, inscripta el día 12/03/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-158, en el sentido que: donde dice: "JOAQUIN GATICA GARICOITS..., nacido en Uruguay, de nacionalidad uruguayo" debió decir : donde dice: "JOAQUIN GATICA GARICOITS..., nacido en Argentina, de nacionalidad argentino" por así corresponder.

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35005 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA ROCHA, SOFIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119771/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Emma Sofía TORTOSA CABRERA, inscripta el día 31/05/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-743, en el sentido que: donde dice "24/05/2023" debe decir "23/05/2023," por así corresponder.

Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 37 Feb 01- Feb 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MALCEÑIDO, VALERIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124238/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCAS ANDRES HERNANDEZ MALCEÑIDO, inscripta el día 13/08/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1473, en el sentido que: Donde dice: "de estado civil soltera", debe decir: "de estado civil divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35206 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, NICOLAS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-112824/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA FABIANA FAGÚNDEZ MÁRQUEZ, inscripta el día 15/08/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1220, en el sentido que: Donde dice: "William Fabián Fagúndez", debe decir "William Fabián Telesca Fagúndez", y donde dice: "Que es nieta por línea paterna de Sonia Fagúndez nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de estado civil soltera", debe decir " Que es nieta de "Sonia Fagúndez nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de estado civil soltera y de Rodolfo Telesca de nacionalidad uruguayo, de estado civil casado". por así corresponder.

Montevideo, 01 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1594 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, NICOLAS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-112824/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAHUEL FABIÁN FAGÚNDEZ MÁRQUEZ, inscripta el día 29/07/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1307, en el sentido que: Donde dice: "William Fabián Fagúndez", debe decir "William Fabián Telesca Fagúndez", y donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Sonia Fagúndez nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de estado civil soltera", debe decir " Que es nieto de "Sonia Fagúndez nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de estado civil soltera y de Rodolfo Telesca de nacionalidad uruguayo, de estado civil casado". por así corresponder.

Montevideo, 01 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1592 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, NICOLAS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-112824/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO FAGÚNDEZ RODRÍGUEZ, inscripta el día 13/07/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 988, en el sentido que: Donde dice: "William Fabián Fagúndez", debe decir "William Fabián Telesca Fagúndez", y donde dice: "nieto por línea paterna de Sonia Fagúndez oriental", debe decir "nieto por línea paterna de "Sonia Fagúndez y Rodolfo Telesca orientales". Y al margen donde dice:

"Nº 988 Fagúndez Rodríguez Santiago", debe decir "Nº988 Telesca Rodríguez Santiago". por así corresponder.

Montevideo, 01 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1589 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, NICOLAS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-112824/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIÁN FAGÚNDEZ RODRÍGUEZ, inscripta el día 12/08/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1201, en el sentido que: Donde dice: "William Fabián Fagúndez", debe decir "William Fabián Telesca Fagúndez", y donde dice: "nieto por línea paterna de Sonia Fagúndez oriental", debe decir "nieto por línea paterna de "Sonia Fagúndez y Rodolfo Telesca orientales" . Y al margen donde dice: "Nº 1201 Fagúndez Rodríguez Sebastián", debe decir "Nº1201 Telesca Rodríguez Sebastián". por así corresponder.

Montevideo, 01 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1588 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, NICOLAS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-112824/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NICOLÁS FAGÚNDEZ RODRÍGUEZ, inscripta el día 13/02/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1125, en el sentido que: Donde dice: "William Fabián Fagúndez", debe decir "William Fabián Telesca Fagúndez", y donde dice: "nieto por línea paterna de Sonia Fagúndez oriental", debe decir "nieto por línea paterna de "Sonia Fagúndez y Rodolfo Telesca orientales". Y al margen donde dice: "Nº 1125 Fagúndez Rodríguez Nicolás", debe decir "Nº1125 Telesca Rodríguez Nicolás". por así corresponder.

Montevideo, 01 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1587 Feb 02- Feb 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA DOS SANTOS, GABRIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-116439/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GABRIEL SILVA DOS SANTOS , inscripta el día 16/02/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1092, en el sentido que: donde dice "SANTA INÉS DOS SANTOS " debe decir "INÉZ DOS SANTOS " por así corresponder.

Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34736 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CUNHA MARTÍNEZ, SERGIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-125372/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SERGIO EDUARDO CUNHA MARTINEZ, inscripta el día 10/03/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 2º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 75, en el sentido que: en el dato de identificación junto al número de acta, se consigno por error como "Cunha Acosta Sergio Eduardo" cuando corresponde "Cunha Martinez Sergio Eduardo" por así corresponder.

Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1584 Feb 02- Feb 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "LAMPERTI, LUIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56904/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CESAR LAMPERTI, inscripta el día 13/02/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 21, en el sentido que: DONDE DICE "SETENTA Y SIETE" DEBE DECIR "OCHENTA Y SIETE"; DONDE DICE "EL FINADO ERA HIJO DE RAMON LAMPERTI" DEBE DECIR "QUE EL FINADO ERA HIJO DE ABBONDIO RAMON LAMPERTI" por así corresponder.

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34969 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "LAMPERTI, LUIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56904/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CESAR LAMPERTI, inscripta el día 27/08/1884, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 26, en el sentido que: DONDE DICE " HIJO DE DON RAMON LAMPERTI" DEBE DECIR "HIJO DE DON ABBONDIO RAMON LAMPERTI" DONDE DICE "DE TREINTA Y SIETE AÑOS" DEBE DECIR "DE TREINTA Y OCHO AÑOS"; DONDE DICE "LEGITIMA ESPOSA DOÑA LUISA BALARINI" DEBE DECIR "LEGITIMA ESPOSA DOÑA MARIA LUIGIA BALLERINI" por así corresponder.

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34968 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CHUA, THIAGO BENJAMINRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-120036/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: THIAGO BENJAMIN FERNANDEZ CHUA, inscripta el día 26/12/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 457, en el sentido que: En el cuerpo del acta donde dice "que es hijo natural del declarante y de la también compareciente doña: Elba Betiana Chua se rectifique y diga " Elba Betania Silva Chua" así como también rectificar el nombre donde dice " Thiago Benjamin Chua " debe decir " Thiago Benjamín Fernandez Silva" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 18 de diciembre de 2023.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 34974 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ISAGUIRRE CORONEL, LUCIANA TERESITA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-117971/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIANA TERESITA ISAGUIRRE CORONEL, inscripta el día 30/06/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 348, en el sentido que: Donde dice "ISAGUIRRE", debe decir "IZAGUIRRE" por así corresponder.

Bella Unión, 18 de diciembre de 2023.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35012 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ISAGUIRRE CORONEL, LUCIANA TERESITA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-117971/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEXIA VICTORIA VELAZQUEZ ISAGUIRRE, inscripta el día 26/04/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 de la

DGREC del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-985, en el sentido que: Donde dice "ISAGUIRRE", debe decir "IZAGUIRRE" por así corresponder.

Bella Unión, 18 de diciembre de 2023.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35011 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA LARDITO, MARÍA INÉS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-120454/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA INES VIERA LARDITO, inscripta el día 12/12/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 266, en el sentido que: En la línea 12 donde dice "Juana Lardito" debe decir "Joanna Lardito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 18 de diciembre de 2023.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35008 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ, LORENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80273/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lorena LOPEZ, inscripta el día 11/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1era. Sección de Canelones. del Departamento de Canelones, Acta Nº 658, en el sentido que: Corregir la Partida de Nacimiento de Oriana BURGUEZ LÓPEZ. Donde dice; " 27 de Noviembre de 2009" debe decir; " " 27 de Noviembre de 2005" por así corresponder. por así corresponder.

Canelones, 20 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 35202 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SARDEÑA GONZALEZ, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-18372/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: HIPOLITO ALCIRES LACOSTE FITIPALDI, inscripta el día 04/04/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 408 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-163, en el sentido que: Donde dice; " BADAN FITIPLADI" debe decir;" LACOSTE FITIPALDI", por así corresponder. por así corresponder.

Canelones, 22 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 33 Feb 01- Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WILMA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-93396/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NELSA MARIELA GONZALEZ ORGES, inscripta el día 06/03/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 9, en el sentido que: DONDE DICE NÉLIDA TERESA ORGE DEBE DE DECIR NÉLIDA ORGES por así corresponder.

Pando, 14 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34758 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA LUGO, LUCÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-114681/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCÍA DAIANA OLIVERA LUGO, inscripta el día 08/02/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª. del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 153, en el sentido que: donde dice: "María Yannet Lugo Pereira", debe decir: "MARTA YANNET LUGO PEREIRA", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 18 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 34972 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRÍGUEZ, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-102602/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NESTOR DARIO RODRIGUEZ ESPINOSA, inscripta el día 04/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1401, en el sentido que: donde dice que el fallecido es de "Estado Civil: divorciado" debió decir "Estado Civil: viudo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 06 de diciembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 33935 Dic 07- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VERA TARDAGUILA, MARTA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-77360/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Marta Estela Vera, inscripta el día 15/11/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 390, en el sentido que: donde dice "masculino" debe decir "femenino" por así corresponder.

Carmelo, 12 de diciembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34467 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, VALERIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-112695/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Valeria Marisol De Los Santos, inscripta el día 19/05/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Colonia, Acta Nº 201, en el sentido que: donde dice "De los Santos" o "DE LOS SANTOS", debe decir "de los Santos" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 06 de diciembre de 2023.

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 33928 Dic 07- Dic 22

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, VALERIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-112695/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Bianca Castro De Los Santos, inscripta el día 08/05/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 459 del Departamento de Colonia, Acta Nº A-4, en el sentido que: donde dice "De los Santos" o "DE LOS SANTOS", debe decir "de los Santos" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 05 de diciembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 33847 Dic 07- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "KOBOLKA BARRETO, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-116235/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA NELLY KOBOLKA, inscripta el día 04/04/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 262, en el sentido que: DONDE DICE "KOBOLCA" DEBE DECIR "KOBOLKA" por así corresponder.

Rosario, 14 de diciembre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34759 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GASCO BUSCO, GABRIELA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-121807/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ester CESPEDES GASCO, inscripta el día 13/10/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1082, en el sentido que: DONDE DICE: "C.I. 59659234", DEBE DECIR: "C.I. 61091862" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35301 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON MESA, NELLY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-108952/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NELLY GREGORIA DE LEÓN MESA y CARLOS MARÍA BRAGA SUÁREZ, inscripta el día 07/12/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 85, en el sentido que: en el margen donde dice "CLOTILDE CARMEN LOTITO" debe de decir "NELLY GREGORIA DE LEÓN" por así corresponder.

Trinidad, 15 de diciembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 34876 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, EN LOS AUTOS CARATULADOS MIER LEDESMA , ELENA CLAUDIA Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS : PARTIDA DE DEFUNCION DE DOMINGO AVOGADRO DONDE DICE ABOGADRO DEBE DE DECIR AVOGADRO Y QUE NACIÓ EL 23 DE SETIEMBRE DE 1889 SEGÚN PARTIDA N 4 DEL JUZGADO DE LA 3 SECCIÓN DE TREINTA Y TRES DE FECHA 25/8/1972 . PARTIDA DE MATRIMONIO N 2 DEL JUZGADO DE LA 3 SECCIÓN DE TREINTA Y TRES DE FECHA 18/2/1975 DONDE DICE ABOGADRO DEBE DE DECIR AVOGADRO . LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ELENA CLAUDIA MIER LEDESMA DONDE DICE ABOGADRO DEBE DE DECIR AVOGADRO SEGÚN PARTIDA N 518 DEL JUZGADO DE LA 1 SECCION DE TREINTA Y TRES DE FECHA 28/7/1975 Y LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE EDUARDO VICENTE MIER LEDESMA DONDE DICE ABOGADRO DEBE DE DECIR AVOGADRO SEGÚN PARTIDDA DEL JUZGADO DE LA 1 SECCION DE TREINTA Y TRES CON EL N 725 DE FECHA 18/101976.

Florida, 12 de diciembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 34468 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ ACOSTA, JORGE GERARDO Y OTRA RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 284-253/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VALENTINA ACOSTA MENDEZ, inscripta el día 22/03/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Acta Nº 180, en el sentido que: Dónde dice, su primer apellido "ACOSTA", debe decir "COSTA" , y en el margen de la Partida donde dice Valentina "ACOSTA", Méndez, debe decir Valentina "COSTA" Méndez, por así corresponder. por así corresponder.

Maldonado, 22 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18 Feb 01- Feb 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "KSIENIEWCZ PICÚN, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-94896/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Belen KSIENIEWCZ PICUN, inscripta el día 22/09/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1469, en el sentido que: donde dice en el cuerpo del documento y en la anotación marginal "Ksieniewiez", debió decir "Ksieniewicz" siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 07 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 34126 Dic 11- Dic 22

Feb 01- Feb 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos

caratulados: "CARDOZO DUARTE, MAIRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-100330/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Emma Rodríguez Cardozo, inscripta el día 09/02/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 497 del Departamento de Rivera, Acta Nº A-167, en el sentido que: donde dice "sexo MASCULINO" debe decir "sexo FEMENINO", por así corresponder.

Rivera, 13 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34709 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, DR. RAFAEL GOMEZ, en autos caratulados "DIALUTTO, WALTER y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-110408/2023, SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede WALTER LEONEL DIALUTTO, C.I. 2.508.111-2, MATEO JOAQUIN DIALUTTO SERRANO, C.I. 5.738.400-3 y MATIAS AGUSTÍN DIALUTTO SERRANO, C.I. 5.638.693-1, representados por Karina Beatriz Serrano Perg, C.I. 2.684.921-6 y Walter Leonel Dialutto, C.I. 2.508.111-2 en nombre y representación y en ejercicio de la patria potestad, con domicilio real en Calle Hector Scarone y Alvaro Gestido, Cooperativas municipales, Maldonado; GLADYS TERESA DIALUTTO TECHERA, C.I. 3.588.085-5 y ENZO FEDERICO VILLAGRÁN DIALUTTO, C.I. 4.685.929-3, con domicilio real en José Antonio Cabrera 2723, apto 102, Montevideo; solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) partida de nacimiento de WALTER LEONEL DIALUTTO, inscripta en Sección Judicial 1ª del departamento de Maldonado, Acta Nº 165 de fecha 12/04/1971, donde dice "Dialutto" debe decir "Diallutto"; 2)partida de nacimiento de GLADYS TERESA DIALUTTO, inscripta en Sección Judicial 1ª del departamento de Maldonado, Acta Nº 9, de fecha 05/03//1978, donde dice "Dialutto" debe decir "Diallutto"; 3) partida de nacimiento de MATIAS AGUSTÍN DIALUTTO SERRANO, inscripta en Sección Judicial 1ª del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1010 de fecha 11/07/2006, donde dice "Dialutto" debe decir "Diallutto"; 4) partida de nacimiento de MATEO JOAQUÍN DIALUTTO SERRANO, inscripta en Sección Judicial 1ª del departamento de Maldonado, Acta Nº 1011, de fecha 07/07/2008, donde dice "Dialutto" debe decir "Diallutto"; y 5) partida de nacimiento de ENZO FEDERICO DIALUTTO VILLAGRÁN, inscripta en Oficina 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1543, de fecha 21/10/1993, donde dice "Dialutto" debe decir "Diallutto", por así corresponder.-

Rocha, 20 de diciembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35217 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA MARQUES, SUSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-116882/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SUSANA MARGOT ACOSTA MARQUES, inscripta el día 24/10/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Rocha, Acta Nº 187, en el sentido que: donde dice "...y de su esposa doña Maria Esther Marques...", debe decir: "...y de su esposa doña Maria Esther Marquez..."; y en el margen de la partida, donde dice "Acosta Marques Susana Margot", debe decir "Acosta Marquez Susana Margot"; por ser lo correcto y verdadero por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 06 de diciembre de 2023.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 33974 Dic 08- Dic 22

Feb 01- Feb 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CROCE VARGAS, ROSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44612/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFÍA MILAGROS NUNEZ CROCE, inscripta el día 15/09/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1740, en el sentido que: al margen de la partida, donde dice " NUNEZ" debe decir " NUÑEZ", por así corresponder.

Salto, 01 de febrero de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1614 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA FEIJO NUÑEZ EDUARDO BENJAMIN . RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-416/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDUARDO BENJAMIN GARCIA FEIJO NUÑEZ, inscripta el día 16/01/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCIÓN del Departamento de Salto, Acta Nº 182, en el sentido que: EN LA ANOTACION MARGINAL DONDE DICE "SE DECLARO QUE EL SR ORLANDO GARCIA FEIJOO ES PADRE DEL NIÑO" DEBE DECIR " SE DECLARO QUE EL SR ORLANDO GARCIA FEIJO ES PADRE DEL NIÑO" por así corresponder.

Salto, 26 de diciembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 72 Feb 01- Feb 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PISACCO, GENOVEVA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39890/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRENDA NICOL RIVERO PISACCO, inscripta el día 28/06/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 1259, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice: "Genoveva Magdalena Pissac", debe decir: "Genoveva Magdalena Pisacco", por así corresponder.

Salto, 14 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34739 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA, NURY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-86007/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NURY PAMELA PEREYRA CURBELO, inscripta el día 12/01/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 65, en el sentido que: al margen, donde dice: "PEREYRA CURBELO NURY PAMELA", debe decir: "PEREYRA BARRETO NURY PAMELA"; y, en el texto del acta, donde dice (referente a que es hija de..): "Silvia Patricia Curbelo", debe decir "Silvia Patricia Barreto Silva", por así corresponder.

Salto, 21 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5 Feb 01- Feb 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "MARABOTTO, CARLOS FABIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - IUE: 381- 799/2018", se hace saber que ante esta

Sede se ha presentado CARLOS FABIAN MARABOTTO, promoviendo trámite de RECTIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1) Partida de Matrimonio de Bartolo Marabotto y Angelina Vespa, inscripta el 19/06/1913 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 59, donde dice Bartolo "Maraboto" debe decir "Marabotto", y donde dice José "Maraboto" debe decir "Marabotto" por así corresponder. 2) Partida de Defunción de Bartolo Marabotto, inscripta el 22/02/1940 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice Bartolo "Maraboto" debe decir "Marabotto" por así corresponder. 3) Partida de Nacimiento de Conrado Eulalio Marabotto, inscripta el 21/02/1916 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 110, donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto" por así corresponder. 4) Partida de Matrimonio de Conrado Marabotto y Juana Benita Rodríguez, inscripta el día 03/10/1940 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 145, donde dice "Conrado Marabot" debe decir "Conrado Marabotto", por así corresponder. 5) Partida de Defunción de Conrado Eulalio Marabotto, inscripta el 06/05/1981 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 129, donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto", donde dice "Marcelina Vespa" debe decir "Angelina Vespa", donde dice "Juana Benita Maneiro" debe decir "Juana Benita Rodríguez". Por otra parte, en el mes de nacimiento donde dice "enero" debe decir "febrero", por así corresponder. 6) Partida de Nacimiento de Carlos Conrado Marabotto, inscripta el 06/03/1941, ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 131, donde dice "Marabot" debe decir "Marabotto", por así corresponder. 7) Partida de Matrimonio de Carlos Marabotto y Maria Julia Moreira inscripta el 29/09/1964 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 178, donde dice "Juana Benita Maneiro" debe decir "Juana Benita Rodríguez", y donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto" , por así corresponder. 8) Partida de Defunción de Carlos Conrado Marabotto inscripta el 21/06/1994 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 192, donde dice "Marabot" debe decir "Marabotto", por así corresponder. 9) Partida de Nacimiento de Juan Carlos Marabotto inscripta el día 29/09/1964 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 796, donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto", donde dice "Juana Benita Maneiro" debe decir "Juana Benita Rodríguez" y donde dice "es hijo de Maria Julia Maneiro" debe decir que "es nieto de Juana Benita Rodríguez", por así corresponder. 10) Partida de Matrimonio de Juan Carlos Marabotto y Bettina Raquel Centurión inscripta el 16/12/1982 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 260, donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto", y en el margen de la partida donde dice "Centurion" (nombres ilegibles) debe decir "Centurion Bettina Raquel", por así corresponder. 11) Partida de Nacimiento de Carlos Fabián Marabotto Centurión inscripta el día 16/02/1983 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 130, donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto", por así corresponder. 12) Partida de Matrimonio de Carlos Fabián Marabotto Centurión y Alejandra Belén Arichichú inscripta el 05/06/2015 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 52, donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto", por así corresponder. 13) Partida de Nacimiento de Tiziano Marabotto Arichichú, inscripta el día 05/06/2015 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del departamento de Soriano, Acta 382, donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto", por así corresponder. 14) Partida de Nacimiento de Santíno Jeremías Marabotto Arichichú, inscripta el día 05/06/2015 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Soriano, Acta 383, donde dice "Maraboto" debe decir "Marabotto", por así corresponder.

Mercedes, 19 de diciembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35096 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, Según lo dispuesto por providencia 4126/2023 de fecha 14/12/2023, se dispuso la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: ADAN ARIEL WILKINS DOS SANTOS expedida el 30 de diciembre de 1950 por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 210, donde dice: "Dos Santos Wilkins Adán Ariel" debe decir "Wilkins Dos Santos Adán Ariel"; JUAN BAUTISTA WILKINS DOS SANTOS expedida el 31 de diciembre de 1951 por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 119, donde dice: "Dos Santos Wilkins Juan Bautista" debe decir "Wilkins Dos Santos Juan Bautista"; MIGUEL ANGEL WILKINS DOS SANTOS expedida el 3 de marzo de 1953 por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 24, donde dice: "Dos Santos Wilkins Miguel Angel" debe decir "Wilkins Dos Santos Miguel Angel"; MARIA ISABEL WILKINS DOS SANTOS expedida el 20 de enero de 1956 por el Oficial del Estado civil de la Séptima Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 6, donde dice: "Dos Santos Wilkins María Isabel" debe decir "Wilkins Dos Santos María Isabel" y de MARTA MARLY WILKINS DOS SANTOS expedida el 29 de julio de 1954 por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 88, donde dice: "Dos Santos Wilkins Marta Marly" debe decir "Wilkins Dos Santos Marta Marly";

Tacuarembó, 20 de diciembre de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35185 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIÉRREZ CÁCERES, LUIS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-97845/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Raúl Alberto GUTIÉRREZ CÁCERES, inscripta el día 21/04/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 260, en el sentido que: donde dice "comparece Susana Cáceres" debe decir "comparece Susana Cácerez" y "por línea materna Santiago Cáceres" debe decir "y por línea materna Santiago Cácerez" y al margen donde dice "Cáceres" debe decir "Cácerez" por así corresponder.

Treinta y Tres, 01 de febrero de 2024.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1605 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIÉRREZ CÁCERES, LUIS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-97845/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Clara Nancy GUTIÉRREZ CÁCERES , inscripta el día 19/11/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 886, en el sentido que: donde dice "comparece Susana Cáceres" debe decir "comparece Susana Cácerez" y "por línea materna Santiago Cáceres" debe decir "y por línea materna Santiago Cácerez" y al margen donde dice "Cáceres" debe decir "Cácerez" por así corresponder.

Treinta y Tres, 01 de febrero de 2024.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1597 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIÉRREZ CÁCERES, LUIS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-97845/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Raúl Alberto CÁCERES GUTIERREZ, inscripta el día 21/04/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 260, en el sentido que: donde dice "comparece Susana Cáceres" debe decir "comparece Susana Cácerez" y "por línea materna Santiago Cáceres" debe

decir "y por línea materna Santiago Cácerez" y al margen donde dice "Cáceres" debe decir "Cácerez" por así corresponder.

Treinta y Tres, 01 de febrero de 2024.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 1596 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIÉRREZ CÁCERES, LUIS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-97845/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Maria Sandra GUTIÉRREZ CÁCERES, inscripta el día 03/01/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice "comparece Susana Cáceres" debe decir "comparece Susana Cácerez" y "por línea materna Santiago Cáceres" debe decir "y por línea materna Santiago Cácerez" y al margen donde dice "Cáceres" debe decir "Cácerez" por así corresponder.

Treinta y Tres, 01 de febrero de 2024.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 1595 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIÉRREZ CÁCERES, LUIS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-97845/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Santiago Fernando GUTIÉRREZ CÁCERES, inscripta el día 23/08/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 539, en el sentido que: donde dice "comparece Susana Cáceres" debe decir "comparece Susana Cácerez" y "por línea materna Santiago Cáceres" debe decir "y por línea materna Santiago Cácerez" y al margen donde dice "Cáceres" debe decir "Cácerez" por así corresponder.

Treinta y Tres, 01 de febrero de 2024.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 1593 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIÉRREZ CÁCERES, LUIS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-97845/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis Eduardo GUTIÉRREZ CÁCERES, inscripta el día 07/07/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 482, en el sentido que: donde dice "que es hijo legítimo de Raúl Gutierrez y de Susana Cáceres", debe decir "que es hijo legítimo de Raúl Gutierrez y Susana Cácerez" y al margen donde dice "Cáceres" debe decir Cácerez" por así corresponder.

Treinta y Tres, 01 de febrero de 2024.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 1590 Feb 02- Feb 19

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "FERRARI PAIS, JORGE y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-37071/2022, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Jorge Carlos FERRARI PAIS y Sonia Graciela UGARTE, en los autos identificados con la IUE 2-37071/2022, solicitando acción de prescripción adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: ubicado en la novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón Nº 401.351/002 según Plano del Agrimensor Eugenio Jauri, inscripto en Dirección de Catastro con el No. 75010, consta de una superficie de 731m 42dm y linda: 6m 97 cm al S.O. sobre Avenida Aparicio Saravia; 21m 66 cm N.O. sobre la calle Badajoz, por ser esquina ambas líneas están unidas por una ochava curva de 22m. 67 cm. de desarrollo; 21 m 31 cm. al N.O., lindando con el Padrón No. 401.352 y 36 m. 89 cm. al S.E. lindando con Padrón No. 401.350. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último titular del mismo Isidro Cecilio Abalo Ibarra y o sus sucesores a cualquier título incluida Sofía Juana Noya cónyuge al momento de la escrituración a favor del titular del bien a prescribir y a los propietarios de los predios linderos: Padrón 401.352 titular Álvaro Favretto, domiciliado en Aparicio Saravia 5194; Padrón 401.350 titulares Jorge, Adriana y Fabio Mazzuia domiciliado en Aparicio Saravia 5196 esq. Badajoz y Padrón 401.351/001 titulares Marta Erlinda Peña y Luis Alberto Abalo Noya domiciliados en Badajoz 1606/001 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 401.351/002, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

20) $ 41490 10/p 34984 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "CIA.ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS S.A -AFISA- C/ JENOL S.A Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA Y PRENDARIA-" IUE 168-78/2003, ,se hace saber que el próximo día 22 de febrero de 2024 a la hora 11.00 en el local Comercial e Industrial de Canelones ,sito en calle Tolentino González 320,se procederá por intermedio del Rematador Abel Vicente Lapizaga matricula 1573 y presidida por el Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta en Dólares Estadounidenses,sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles sitos en zona rural paraje Las Violetas Juanico padrónes Nº 194 ,195 y 29.881,los que se describen de la siguiente forma:I) Padrón 194, fracción de campo con construcciones, planaciones y demás mejoras, señalado con el número 1 en el plano de mensura y división del Agrimensor Leonel Lema de febrero de 1948,inscripto en la Oficina Departamental de Canelones con el Nº 38,el 16 de marzo del mismo año,con una superficie de 9 hectareas 7.815 metros,14 decimetros que se deslinda así: al oeste noroeste 155 metros 20 centímetros frente a camino vecinal,al nor noreste,dos rectas que a partir del citado camino miden 246 metros 15 centímetros con el inmueble de Jose y Sofia Firulo;390 metros 09 centímetros con inmueble de Sofia y María Firulo;al este sureste recta de 154 metros 90 centímetros con fracción dos del mismo plano;al sur suroeste recta de 633 metros 92 centímetros con parte de fracción dos,por medio con inmueble de sucesión de Ramón Firulo.-II)Padrón 195,antes 195 en mayor area,sin construcciones,señalado con el Nº1 en el plano del agrimensor Leonel Lema de octubre de 1978,registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 7.454,el 31 de los mismo mes y año,compuesto de una superficie de 9 hectáreas 9.360 metros que se deslindan de la siguiente forma:al oeste noroeste 175 metros 55 centímetros frente a camino Vecinal;al nor noreste,566 metros 45 centímetros servidumbre de paso por medio de 10 metros de ancho lindando con inmueble padrón 16.566;al este sureste,174 metros 50 centímetros con fracción dos del mismo plano;al sur suroeste,dos rectas que desde el límite anterior miden 300 metros 85 centímetros y 267 metros 60 centímetros con padrón 196.De conformidad con el titulo de propiedad,el inmueble descripto soporta una servidumbre de paso de 10 metros de ancho a favor de la fracción dos del mismo plano y la misma se ubica en el frente nor noreste del mismo plano,servidumbre que se encuentra determinada en el plano de referencia.-III)Padrón 29.881, fracción de campo con construcciones y demás mejoras que contiene, el que según plano del agrimensor Ernesto Petit Ayala de diciembre de 1966,inscripto en la Dirección

de Catastro con el Nº 13.470,el 3 de febrero de 1967,se encuentra señalado con el Nº 12 y consta de una superficie de 5 hectáreas 7.849 metros que se deslinda de la siguiente forma:Frente al este a Camino Vecinal,línea quebrada de dos tramos que miden 263 metros 77 centímetros y 88 metros 71 centímetros,al sur 163 metros,18 centímetros con Cecilia Dogliotti;al oeste 353 metros 98 centímetros con parte de la propiedad de Sucesión A.Carlini,y al norte 163 metros 86 centímetros con padrón 29.880 PREVENCIONES:1)Se subasta el 100% de los padrones Nº 194;195 y 29.881 sito en la Primera Sección Judicial de Canelones zona rural paraje Las Violetas,Juanico 2)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la misma. 3)Sera de cargo del mejor postor la comisión del martillero(3%) más IVA (0,66%)totalizando 3.66% del precio del remate,que deberá pagarse en el acto. 4) Será de cargo del expediente,la comisión de venta del rematador,(1%) mas IVA(0,22%) más 1% de impuesto Departamental(Ley 12.700)totalizando un 2.22% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que pone a su cargo.- 5)Solo son imputable al precio los tributos necesarios para la escrituración(Contribución Inmobiliaria y Primaria)que adeudaren a la fecha del remate(ITP e IRPF si correspondiere,se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 6)El plazo de consignar el saldo de precio será de 20 días corridos,contados a partir del día hábil siguiente al de notificación del auto aprobatorio del remate,no interrumpiéndose por la feria judicial ni turismo.- 7)El mejor postor como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta de conformidad con lo establecido en el Art.387 del CGP y su remisión al Art.71 del mismo cuerpo normativo.- 8)Se desconoce si el bien inmueble mantiene deuda ante la Intendencia de Canelones por concepto de Contribución inmobiliaria e impuesto a enseñanza Primaria,BPS,De la información registral surge contrato de arrendamiento de los padrones 194 y 195 desconociendose el estado ocupacional de todos los padrones a subastar.9)El padrón 195 soporta servidumbre de paso antes descripta 10)El pago de la seña así como el saldo deberá realizarse conforme a lo dispuesto por Ley 19.210 y decretos reglamentarios en caso que el producto de la almoneda supere el monto imponible establecido por la Ley 19.889.- 11)Se exonera a la parte ejecutante de consignar la seña y el precio de resultar mejor postor en los terminos establecidos por el art.387.4 del CGP 12)Se rematara en las condiciones Judiciales y Materiales que surgen del expediente,la documentación la información registral,municipal y catastral que resulten agregados en autos,la que se encuentran en caja de seguridad de la Sede a disposición de los interesados para su estudio previo al remate(Rivera 351 esquina Treinta y Tres- Canelones.-

Canelones, 31 de enero de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 12261 1/p 1603 Feb 02- Feb 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "KOFMAN PERAZZO, CARLOS ALBERTOY OTROSC/CAMEO, FREDY O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULOY MADESTA HOLDING INCCESACIÓN DE CONDOMINIO" IUE 228-925/2022, se hace saber que el día 19 de marzo del año 2024, a la hora 14:00 en las puertas del Juzgado, ubicado en la calle Rivadavia 373 de la ciudad de Colonia, se procederá por intermedio del martillero Richard Brunelli, Matricula 6260, R.U.T 040398890012, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, en Pesos Uruguayos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Bien inmueble, un solar de terreno baldío, ubicado en la zona suburbana de la localidad catastral Colonia, manzana catastral Nº 435 empadronado con el Nº 10754, señalado como solar 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm del 15 de octubre de 2010, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 12965 el 29 de octubre de 2010, según el cual tiene una superficie de 1286 metros 02 decímetros y se deslinda: 36,33 metros al NorEste de frente a calle publica de balasto de 17 metros; 31,25 metros al SurEste con solar 3; 45,86 metros al SurOeste con solar 1 y 31,25 metros al NorOeste con padrón 10629. SE PREVIENE: 1º) Que la venta será en Pesos Uruguayos, debiendo el mejor postor consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 15 % del precio subastado en concepto de seña. 2) Que, serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del martillero actuante, la que asciende al 3,66%, más demás impuestos, gastos de escrituración y gastos que por ley le corresponden. Dichos pagos deberán realizarse en el acto y de conformidad con lo dispuesto por la Ley 19.210 modificativas y concordantes. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador el (1%) más IVA (0,22 %), así como el impuesto Departamental (Ley 12.700 1%) totalizando 2,22 % del precio del remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria. 5º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y de adeudos con el B.P.S. así como también deudas ante otros organismos y por diferentes conceptos. 6º) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto probatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, pudiéndose descontar únicamente al precio obtenido en el remate aquellos gastos necesarios para proceder a la escrituración, o sea la deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 7º) El bien se rematara en las condiciones que resultan del expediente, de los certificados regístrales y la documentación agregada en autos. 8º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.

Colonia, 07 de diciembre de 2023.
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ, Juez de Paz Ciudad.

Única Publicación

20) $ 6809 1/p 1664 Feb 02- Feb 02

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "BURGOS MONTAÑO, Angel Esteban c/ CARRATO MOLINA, Virginio VIA DE APREMIO" IUE 255-463/2022, se hace saber que el próximo 8 de febrero de 2024 a las 10 horas en el hall del Juzgado de Flores, sito en calle Dr. Luis A. de Herrera 691 esquina Berro de la ciudad de Trinidad, se procederá por intermedio del Martillero GERARDO SILVA, Matrícula 5356, RUT 0600 47380016, asistido por la Sra. Juez del Juzgado De Paz, al remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: 12,5% de la FRACCION DE TERRENO con sus construcciones y mejoras que le acceden, sita en la Primera Sección Judicial de Flores, Localidad catastral Trinidad, zona urbana, empadronada con el número DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO (2.128), el que según plano del Agrimensor Álvaro Hiriart Condón del 9 de febrero de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Flores con el número 4065 el 15/02/2011, y según el cual consta de un área de 1.538 metros cuadrados 75 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 18m 21cm de frente a calle Presidente Berro, al Este 84m 5cm lindando con los padrones 8048, 8049, 8050, 8051 y 8021, al Sur 18m 21cm de frente a calle Treinta y tres y al Oeste 84m 5cm lindando con padrón 2126.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada con cualquiera de los medios de pago previstos de la Ley 19.210 y su decreto reglamentario y el plazo para consignar el saldo de precio será de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por ferias judiciales ni por semana de turismo. La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley 19.210 y su decreto reglamentario.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos y el Impuesto Municipal.- o sea- el 1,22 % para el inmueble y el 1 % del precio del remate. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, y de la documentación agregada en el mismo. 5) Que no existe deuda de contribución urbana y enseñanza primaria, desconociéndose si existen otros adeudos con Organismos Públicos que lo afecten los que serán de cargo del adquirente, excepto lo que las leyes vigentes ponen a su cargo. 6) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble así como si existen deudas al Banco de Previsión Social. 7) Que el bien inmueble no cumple con el decreto 178 de la Ley 17296. 8) Que los títulos y antecedentes se encuentran

a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz Departamental de Flores sita en calle Dr. Luis A. de Herrera 691, planta alta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Trinidad, 22 de diciembre de 2023.
MARÍA BERNABÉ RODRÍGUEZ ACOSTA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 7314 1/p 1561 Feb 02- Feb 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "GUATTINI MOLINA, LIRIA Y MARIA SUSANA C/ GUATTINI MOLINA, JORGE PARTICION PARTICION" IUE 286-329/2021, se hace saber que el próximo viernes 23 de febrero de 2024, a la hora 11:00, en el local "Casa Rosada", ubicado en la calle José Dodera No. 869, entre Florida e Ituzaingó, de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Gustavo ALVAREZ ALZUGARAY, matrícula 5722, RUT 100356560011, asistido por la Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público SIN BASE, al mejor postor y en DOLARES USA, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en la localidad catastral El Tesoro, del departamento de Maldonado, zona urbana, padrón número catorce mil novecientos cuarenta y cinco, (14945), antes mayor área 1148 y 1547, manzana catastral 85, el que según plano del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 61, el 25/03/1946, se señala como solar 29, de la manzana 255 y se compone de una superficie de 300 metros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta a cuenta del precio final, en el acto de serle aceptada la postura y en dólares usa. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, asi como la comisión del Rematador e Impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate, los que se abonarán en el acto del remate y de cargo del expediente por comisión e impuestos del 2,22% del precio del remate. 3) La documentación relativa al bien a rematar se encuentra disponible en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados. 4) El mejor postor deberá depositar el saldo del precio en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Deberá tener presente el mejor postor que deberá abonar la seña y el saldo de precio, con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de bancos de plaza, atento a las disposiciones de la Ley 19210, 19478, 19732, sus modificaciones y su Decreto Reglamentario, en caso de que el monto supere la cantidad de 1.000.000 de UI, (Unidades Indexadas). 7) Se aplicará el artículo 387.2 literal h "in fine" del C.G.P. a efectos de imputación de los rubros como parte del precio del Remate. 8) Y a los efectos legales se realiza una Publicación en el Diario Oficial y Diario Local. Maldonado, 1 de febrero de 2024.

Maldonado, 01 de febrero de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Única Publicación

20) $ 6223 1/p 1557 Feb 02- Feb 02

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos: "NORANDO, JORGE Y OTROS. C/ RESGUSCI, ARMANDO Y OTRA .- EJECUCIÓN" IUE 522-67/2016, Por Decreto Nro. 1979/2023 del 17 de noviembre de 2023 dispuesto por: Sr/a Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictado en autos caratulados "NORANDO, JORGE Y OTROS C/ RESGUSCI, ARMANDO Y OTRA. PROCESO DE EJECUCIÓN IUE522-67/2016", se hace saber que el día 9 de FEBRERO de 2024, a las 10 horas en las puertas del juzgado, sito en Michelini y Rafael Pérez del Puerto de esta ciudad, por intermedio de la Rematador Patricia Dietrich, matricula 6437, RUT 100242120012, asistida por el Alguacil de la sede, se procederá a vender en subasta pública sin base y al mejor postor, en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: Padrón Nº23.385; MANZANA 2181, solar 3; localidad catastral Maldonado. Con una superficie de 411,78 metros cuadrados ubicado en calle Circonia sin número, fraccionamiento La Fortuna SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate, a través de transferencia bancaria, o letra de cambio por concepto de seña. El plazo para consignar el saldo será de veinte días corridos máximo, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo, so pena de nulidad del remate y la pérdida de la seña. 2) Será de cargo del mejor postor, el pago en efectivo en el acto, o a través de transferencia bancaria electrónica de Bancos de plaza, de comisión de compra al rematador (3%) más IVA. 3) El mejor postor deberá abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, Los rubros imputables al precio del remate, son el impuesto a la Enseñanza Primaria y la Contribución Inmobiliaria hasta la suma concurrente debiendo solicitar para cualquier otra imputación autorización judicial, 4) El Remate se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación, la titulación agregada y la información registral adjunta. 5) Se desconoce el estado ocupacional y de conservación del bien. 6) Serán de cargo del expediente: los honorarios del rematador 1% del precio de la subasta más I.V.A, el 1% de impuesto municipal, más gastos. 7) La documentación del inmueble es la que consta en autos, estando a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado para su consulta en horario de oficina de atención al público, lunes a viernes de 13.00 a 18.00 horas, sito en Michelini y Rafael Pérez del Puerto, Juzgado 9º T Laboral (frente a Torre del Vigía) de Maldonado. A los efectos legales se efectúan una publicación en diarios: Oficial y Local. Maldonado, 12 de Diciembre de 2023. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 14 de diciembre de 2023.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.

20) (Sin Costo) 10/p 34730 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



ARCUBA SRL
CESION- MODIFICACION

FECHA 07/11/2023
INSCRIPCION: Nº 18.424 13/11/2023
CEDENTES: Betty Evelin Arduin Coudin (15 cuotas) y Mariela Fabiana Balbuena Camacho (15 cuotas)
CESIONARIO: Leonardo Sebastián Galvan Darias (29 cuotas) y Antonio Javier Ponza Superga (1 cuota)
ADMINISTRACION: Leonardo Sebastián Galvan Darias.

Única Publicación

22) $ 3109 1/p 1649 Feb 02- Feb 02

GRANJA LAS MARIAS SRL

Acta: 21/11/2023
Declaratoria: 23/11/2023
Inscripción: Nº 21672/2023
Administración: MARIA DE LOS ANGELES MARTA LORENZO.

Única Publicación

22) $ 1301 1/p 1644 Feb 02- Feb 02

FORESTALES URUGUAY SRL.
Cesión Cuotas

FECHA: 15/1/2020
REGISTRO: Nº 465/2020
CEDENTES: Susana Beatriz KOZADJIAN KECHECHIAN (60 cuotas)
Mariana KEUSHKERIAN MANQUIAN y Boghos KOZADJIAN KECHECHIAN (60 cuotas)
CESIONARIOS: Fernando Yonathan DÍAZ MIRABALLES y Freddy Bilmar DUARTE DARDANO (60 Cuotas c/u).

Única Publicación

22) $ 2820 1/p 1643 Feb 02- Feb 02

KAYNI S.R.L.
(RUT: 21 907098 0016)

Contrato: 29/11/2021.
Inscripción: Nº 22432 (08/12/2023).
Socios/ Cuotas: Nicolás Erlijman Piwen (99) y Karina Zingman Sragovicz (1).
Objeto: Producción de software.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 90.000.
Domicilio: Montevideo.

Administración y Representación: Nicolás Erlijman.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 1618 Feb 02- Feb 02

BAMUR S.R.L.
(RUT: 216994500016)
(CESION CUOTAS)

CONTRATO: 16/11/2023.
INSCRIPCION: 22103 (04/12/2023).
CEDENTE: Karina Renna Fernández.
CESIONARIO: Miguel Renna Milione (15).

Única Publicación

22) $ 1446 1/p 1617 Feb 02- Feb 02

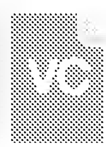
CESION CUOTAS y MODIFICACION CENTRAL INMOBILIARIA LTDA.

CONTRATO: ESCRITURA 25/01/19
INSRIPCION: REG. PERSONAS JURIDICAS NRO. 7950 EL 14/06/2019
CEDENTES DE LA TOTALIDAD: RAMON FONTICIELLA y NILZA TIRONI TOTAL CUOTAS SOCIALES: 15.
CESIONARIAS: MARAZZANO RODRIGUEZ MARIA SOLEDAD (14 CUOTAS)
RODRIGUEZ FERNANDEZ PERLA BEATRIZ (1 CUOTA)
MODIFICACION: 1) PLAZO SERA DE 5 AÑOS PRORROGABLES
DESDE 25/01/19.
2) ADMINISTRACION y REPRESENTACION: MARAZZANO RODRIGUEZ MARIA SOLEDAD.

Única Publicación

22) $ 4482 1/p 1549 Feb 02- Feb 02

Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.
"FARMACIA DE LOS SANTOS LIMITADA" cedió los derechos de promitente comprador a favor de "COBOE S.A." respecto del establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de Montevideo, Departamento del mismo nombre, en Bulevar Aparicio Saravia Nº 4644, bajo la denominación de "Farmacia de los Santos". Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
Email: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 1455 Ene 31- Feb 29

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MUIÑO VILLAGRAN, DANILO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-114757/2023, se cita, llama y emplaza a Sra. SILVIA MOREIRA MACHIN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 1558 Feb 02- Feb 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DUTRA LEADEN, MATIAS C/GALARZA OLMEDO, ERIKA CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 46-141/2023, se cita, llama y emplaza a ERIKA GALARZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 35009 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "POVEA HILLARCE, JENNIFER c/ MARTINEZ MASTANDREA, ADRIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-119949/2023, se cita, llama y emplaza a ADRIAN MAXIMILIANO MARTINEZ MASTANDREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 59 Feb 01- Feb 16

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SEADE HUERTA, MARIANELA y otro c/ ALVAREZ RODRÍGUEZ, CARLOS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-90100/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS ADRIÁN ALVAREZ RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 34815 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MERLADET GIL, ANA c/ SILVA GÓMEZ, GERARDO - PENSIÓN ALIMENTICIA Acord.2-21370/2022", IUE 2-111612/2023, se cita, llama y emplaza a GERARDO JAVIER SILVA GÓMEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 34628 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR, HUGO y otro c/ FLORES CRUZ, CARLOS - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-119540/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS FABIÁN FLORES CRUZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34496 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CORDERO PEDREIRA, ELSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-110090/2023, se cita, llama y emplaza a SURÉ LAZO CORDERO Y ENRIQUE NICOLÁS SARAVIA LARROSA, por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 34310 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTAÑO, RUBEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-119706/2023, se cita, llama y emplaza a Natali GANGORA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 1562 Feb 02- Feb 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "PUELLO BAEZ, YSABEL c/ BELTRE, CÉSAR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-115652/2023, se cita, llama y emplaza a CESAR AUGUSTO BELTRE RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 35188 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BELMONTE SILVA, MONICA y otro c/ GRIVE, TATIANA y otro - TENENCIA", IUE 2-112609/2023, se cita, llama y emplaza a NIL TATIANA GRIVE GUILLEN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 35187 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA REBELLA, MARGARITA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA", IUE 2-98434/2023, se cita, llama y emplaza a los hijos del Sr. José Ramón Nacimiento Cano, Germán y León Nacimiento y a Lidia Margarita Nacimiento Cano, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 13 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 34960 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MARQUIZO GOLDEMBERG, LETICIA c/ GERDES, TORSTEN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-66426/2023, se cita, llama y emplaza a TORSTEN GERDES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 33996 Dic 08- Dic 22

Feb 01- Feb 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ MUÑIZ, YAMILA c/ ALVEZ DE FREITAS, CESAR - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-115305/2023, se cita, llama y emplaza a CESAR GERARDO ALVEZ DE FREITAS, CI: 4.488.316-1, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 41 Feb 01- Feb 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ZUNZUNEGUI FLORES, MABEL y otro - HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO" IUE 2-49443/2023, se dispuso dar noticia del convenio que se pretende homologar en los presentes autos a la Sra. MARÍA EUGENIA GUANCO RODRIGUEZ, emplazándose por el plazo de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 35013 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MIA c/ GONZÁLEZ SARACHO, ALBERTO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-113908/2023, se cita, llama y emplaza a ALBERTO FABIAN GONZALEZ SARACHO, CI: 3.196.053-4, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 34967 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEREDO CHALES, PAOLA c/ MESA ALMADA, GUSTAVO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-116397/2023, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO MESA ALMADA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 34652 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DARINO, NARA Y MATEO - CNA ART. 117 C.N.A. LEY 17823, ARTICULO 117 DENUNCIA POLICIAL", IUE 499-134/2016, se dispuso notificar al Sr/a. Dora Cecilia BRACCO, C.I.: 4.835.988-1 y Yonattan Andrés DARINO, C.I.: 4.638.142-2, del decreto Nº 4593/2023 de fecha 23/11/2023 que se transcribe: "4593/2023 Según lo que surge de los informes y según lo dispuesto por la Convenciòn de los Derechos del Niño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños deben proteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/as y adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en la protección de sus derechos (Observación General N* 12 del año 2009), el niño/a ya fue oida a traves de su Defensor - Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interès superior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Segun lo previsto por la Observacion General Nº13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto sea posible respetando su famillia biologica o en su defecto una familia adoptiva.Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redaccion dada por la ley 19092 resuelvo: Ratificase lo decretado a fs.283 disponiendo que NARA Y MATEO DARINO sea incorporado a una familia del RUA por encontrarse en condicion de adoptabilidad .Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificacion por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, cortense los acordonados si los tuviere remitiendose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34445 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOSCA TOZZINI, MARIANO y otro c/ SILVA OLIVERA, KATERIN y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-89704/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN DE LOS NIÑOS LUANA JAZMIN QUEIROS SILVA y SANTINO ANGEL SILVA OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 15 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 34855 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-124421/2023, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALEJANDRO BAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 01 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1565 Feb 02- Feb 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA FRANCO, CAMILA c/ GUADALUPE CAMACHO, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-121512/2023, se cita, llama y emplaza a Pablo Andrés GUADALUPE CAMACHO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de diciembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
26) (Sin Costo) 10/p 35025 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CARLOS, SILVIA c/ PEÑA, JULIO - PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-116576/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR PEÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 12 de diciembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34476 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ALESSANDRI CALANDRIA, DIEGO y otro c/ BENITEZ, CECILIA y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-93339/2023, se cita, llama y emplaza a Cecilia BENITEZ BARRIENTOS y Jonathan Eduardo PRESTES OJEDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Las Piedras, 01 de febrero de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1606 Feb 02- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA LEAL, ANDREA c/ VIERA CASTRO, FERNANDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-124432/2023, se cita, llama y emplaza a SERGIO FERNANDO VIERA CASTRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 01 de febrero de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1604 Feb 02- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES ALVAREZ, VILDA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-104196/2023, se cita, llama y emplaza a ROGELIO SEBASTIÁN DA COSTA SILVA y CLAUDIA GABRIELA CASTRO SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos

en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Pando, 20 de noviembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 105 Feb 01- Feb 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ, OLGA Y OTRO C/ GONZÁLEZ, MARTA Y OTRO. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-74279/2023, se cita, llama y emplaza a MARTA ESPERANZA GONZÁLEZ y RAMÓN EMIR HERNÁNDEZ (abuelos maternos de los niños María Eugenia Núñez Hernández, Juan Carlos Núñez Hernández y Misael Rodrigo Núñez Hernández)), así como a la familia materna de origen y demás interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 28 de noviembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 33173 Nov 29- Dic 22

Feb 01- Feb 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "OTERO CARDOZO, MATIAS - TUTELA", IUE 2-92314/2023, se hace saber que por Resolución Nº 6436/2023 de fecha 14/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de MICAELA CAROLINA OTERO CARDOZO, al/a Sr/a. MATIAS ESEQUIEL OTERO CARDOZO , quien aceptó el cargo con fecha 14/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 18 de diciembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 34966 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "VERA PINTOS, MARIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71673/2023, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días a LORENA GISELL VERA CORREA a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 15 de diciembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 34846 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 3º turno especializado en VBG, VD y Sexual, dictada en autos caratulados: "L G LUANAART.132 C.N.A.", IUE 504-269/2022, se dispuso notificar al Sr/a. Victoria SERRANA LUZARDO, del decreto Nº 8/2024 de fecha 04/01/2024 que se transcribe: "Se emplaza por el término de 90 días, a estar a Derecho a la madre de la niña, Sra VICTORIA SERRANA LUZARDO, cuyo domicilio se desconoce, así como a todo otro integrante de la familia de origen o por afinidad, que pudieran tener interés y condición de hacerse cargo, atento a que por Decreto 582/2022 de fecha 4/3/2022 se dispuso la inserción de la niña Luana en una familia del RUA, lo que fue ratificado por auto 1175/2022 de fecha 30/6/2022.- ".

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
San Carlos, 29 de enero de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 1377 Ene 30- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "ZAPATA HUGO TUTELA", IUE 509-643/2021, se hace saber que por Resolución Nº 168/2023 de fecha 25/10/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de FRANCO NAHUEL ZAPATA RUNDIE, al/a Sr/a. HUGO ZAPATA, quien aceptó el cargo con fecha 27/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 01 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1598 Feb 02- Feb 19

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Santiago Daniel ELIZONDO FERREIRA

Se NOTIFICA a usted Santiago Daniel ELIZONDO FERREIRA C.I. 4.833.867-1, de la Resolución Nº2984/2024 DEL 29/12/2023, en la cual se dispone Clausurar el Sumario Administrativo dispuesto por res. Nº 2109/2021 del 13/09/2021, por carecer de objeto.-.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 1627 Feb 02- Feb 02

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 473/2022, se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración, sobre el padrón Nro. 715, de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del Código de Minería, otórguese vista a la propietaria del referido bien, SRA: MARÌA DEL HUERTO JAVIEL SILVA y demás interesados a cualquier título, por el término de 10 días.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.
Primera Publicación
27) $ 3431 3/p 1651 Feb 02- Feb 06

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 474/2022, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre el padrón Nro. 715, de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a la propietaria del referido bien, SRA: MARÌA DEL HUERTO JAVIEL SILVA y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.

Primera Publicación
27) $ 3710 3/p 1650 Feb 02- Feb 06

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 359/1996 se ha presentado solicitud de abandono del título minero Concesión para Explotar otorgado a LAGUNA DORADA S.A. por Resolución Nº 421/04 de fecha 13 de octubre de 2004 del Poder Ejecutivo, afectando al padrón Nº 1801, ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Minería se inscribió en la Ficha Registral Nº 4 Fº 4 del Libro I de Abandonos el día 17 de octubre de 2022.
Esc. Verónica Zúñiga
Registro General de Minería
Área Minería.

Primera Publicación
27) $ 4468 3/p 1608 Feb 02- Feb 06

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 574/22 la firma BISLAND S.A solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de Hierro. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones 1555; 5065; 5644; 6610; 6611 y 6612 ubicados en la 7º Sección Catastral del Departamento de Rivera.
CN/jd
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI.
27) $ 4388 3/p 1525 Feb 01- Feb 05

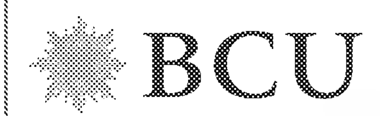
MIEM
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 482/2022 la firma BISLAND S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de hierro. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nros. 7376; 9567; 9568; 9572; 13711; 13712; 13713 ubicados en la 6º Sección Catastral del Departamento de Rivera
/gmt
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.

Última Publicación
27) $ 4588 3/p 1426 Ene 31- Feb 02

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



FEDUS S.A.
NOTIFICACIÓN
Resolución D-7-2024

FEDUS S.A.

Se pone en su conocimiento que el Banco Central del Uruguay, con fecha 17 de enero de 2024, adoptó la Resolución D-7-2024, que se transcribe a continuación:

1. Sancionar a FEDUS S.A. con la cancelación de sus actividades en relación con el mercado de valores y aplicar una multa de UI 90.000 (unidades indexadas noventa mil).

2. Dar de baja a FEDUS S.A. del Registro del Mercado de Valores - Sección Asesores de Inversión.

Expediente N° 2023-50-1-01153

Banco Central del Uruguay

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 1407 Ene 31- Feb 02

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE AGRONOMÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECCIÓN CONCURSOS

PROVISIÓN EFECTIVA
CARPETA Nro. 10.616 (020800-000111-23)

1 (un) cargo efectivo de Profesor Adjunto para el GD Entomología (Gr.3 con 6 horas sem., EEMAC), a partir de la toma de posesión y por dos años, financiado con fondos estructurales del Departamento de Protección Vegetal (Llave presupuestal: 200 010 113)

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 1º de febrero de 2024
Cierre: 1º de abril de 2024 (a las 12 del mediodía)

PROVISIÓN EFECTIVA
CARPETA Nro. 10.617(020700-000159-23)

1 (un) cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Biología Vegetal - GD Bioquímica y Fisiología Vegetal (Gr. 4, 10 hs sem., Sayago), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 108).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 1º de febrero de 2024
Cierre: 1º de abril de 2024 (a las 12 del mediodía)

PROVISIÓN EFECTIVA
CARPETA Nro. 10.618 (020800-000112-23)

1 (un) cargo efectivo de Profesor Adjunto Grado 3 con 6 horas semanales, desde la toma de posesión, y para el GD Entomología del Dpto. de Protección Vegetal, con radicación en EEFAS. Financiado con fondos estructurales del Departamento de Protección Vegetal, llave presupuestal 2000 10 113

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Apertura: 1º de Febrero de 2024
Cierre: 1º de abril de 2024 (a las 12 del mediodía)

PROVISIÓN INTERINA
CARPETA Nro. 10.619 (021745-000311-23)

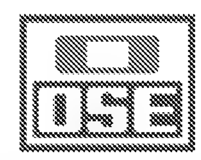
1 (un) cargo de Ayudante Interino para el Dpto. de Producción Animal y Pasturas, GD Producción de Pasturas (Gr. 1, 20 hs sem. EEMAC), a partir de la toma de posesión (no antes del 01.01.24) y hasta el 30.06.24, financiado con fondos no estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1, llave presupuestal 200 010 114)

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 1º de febrero de 2024
Cierre: 1º de marzo de 2024 (a las 12 del mediodía).

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 1572 Feb 02- Feb 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Comunicado de interés para los clientes de

Barrio El General – Colonia del Sacramento

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles comprendidos en esquina de **calle Pedro Gómez de Figueredo y Fernando J. Carballo, del Barrio El General, ciudad Colonia del Sacramento**, departamento de Colonia que se ha construido y habilitado la red interna de saneamiento en la referida zona.

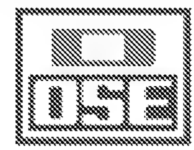
La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

  http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 1536 Feb 02- Feb 06



Comunicado de interés para los clientes
de la ciudad de Maldonado

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados frente a los padrones 8068-8067 -8066- 8065 -6115-8100-8101-8102, Calle 18 de Julio y San José, Localidad de Maldonado Departamento de Maldonado; que se han construido y habilitado las redes públicas de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

  http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 1524 Feb 02- Feb 06

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

Sra. Silvia Alejandra Montes de Oca Giorello, CI 3.127.363-2 por la presente se confiere a Ud. vista, por el plazo de 10 días hábiles, de la recomendación de rescisión del contrato otorgado con ASSE al amparo del Art. 256 de la Ley 18834, recaída en Exp. 29/068/1/981/2022/0/0.
Instituto Nacional del Cáncer
Joanicó 3265
2487.22.24.

Única Publicación

27) $ 718 1/p 1655 Feb 02- Feb 02

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 47 y 94 del Decreto 500/991, por este medio se notifica al Sr. Facundo Yannibelli, lo dispuesto por el Directorio mediante Resolución Nº 3744/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, en el Expediente Nº 2023-27-1-0015170, cuyo texto seguidamente se transcribe: "1º) NO HACER LUGAR al Recurso Jerárquico interpuesto por el Sr. Facundo Yannibelli, C.I. 5.278.227-4. 2º) NOTIFÍQUESE al titular, previo a franquear el Recurso de Nulidad. 3º) FRANQUEAR para ante el Poder Ejecutivo el Recurso de Anulación interpuesto en forma subsidiaria, vía Ministerio de Desarrollo Social."
Firma Dr. Guillermo Fossati, Presidente INAU y A/S. Aldo Velázquez, Director INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 1486 Feb 01- Feb 05

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 47 y 94 del Decreto 500/991, por este medio se notifica al Sr. OSCAR WILLIAM GERMANO SUÁREZ, lo dispuesto por el Ministro de Desarrollo Social, en ejercicio de atribuciones delegadas, mediante Resolución Nº 2125/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, en el Expediente Nº 2010-27-1-04603, cuyo texto seguidamente se transcribe:
1º) DESESTÍMESE EL RECURSO DE ANULACIÓN INTERPUESTO POR OSCAR WILLIAM GERMANO SUÁREZ TITULAR DE LA CÉDULA 1.517.715-1 CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY Nº 1710/010 DEL 24 DE AGOSTO DE 2010. 2º) REMÍTASE COPIA AUTÉNTICA DE LA PRESENTE A LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DENTRO DEL PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS. 3º) PASEN LAS PRESENTES ACTUACIONES AL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY PARA NOTIFICAR AL RECURRENTE Y DEMÁS EFECTOS. Firma Martín Lema, Ministro, Ministerio de Desarrollo Social.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1435 Ene 31- Feb 02

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 47 y 94 del Decreto 500/991, por este medio se notifica a la Sra. EVA MIGUES, lo dispuesto por el Ministro de Desarrollo Social, en ejercicio de atribuciones delegadas, mediante Resolución Nº 2145/023 de fecha 27 de diciembre de 2023, en el Expediente Nº 2012-27-1-0006086, cuyo texto seguidamente se transcribe:
1º) DESESTÍMASE EL RECURSO DE ANULACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA EVA MIGUES, CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 504/012 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2012, DICTADA POR EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY. 2º) REMÍTASE COPIA AUTÉNTICA DE LA PRESENTE A LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DENTRO DEL PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS. 3º) PASEN LAS PRESENTES ACTUACIONES AL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY PARA NOTIFICAR A LA RECURRENTE Y DEMÁS EFECTOS. Firma Martín Lema, Ministro, Ministerio de Desarrollo Social.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1434 Ene 31- Feb 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "COCASH C/ MARTINEZ GONZALEZ, MARIA COMUNICACIÓN DE RETENCIÓN", IUE 122-34/2003, se dispuso notificar a RENATE o RENAT SCHINDLER, del decreto Nº 2105/2023 de fecha 21/07/2023 que se transcribe: "Téngase presente, librándose los edictos con las formalidades de estilo a los efectos de notificar a los agentes de retención el cese de las retenciones dispuesto por prov. 3431/2022.-".

Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
LUCIANA RUFENER GODEZA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) $ 11835 10/p 34590 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEDESMA JARDIN MARTINA ELIZABETH CNA LEY 17.823 ART. 117DENUNCIA CHPR", IUE 433-340/2022, se dispuso notificar a YESICA CAROLINA LEDESMA JARDIN CI 5.488.870-5, del decreto Nº 6943/2023 de fecha 14/12/2023 que se transcribe: "Decreto Nro. 6943/2023 IUE 433-340/2022 Montevideo, 14 de Diciembre de 2023 VISTOS Y CONSIDERNADO: 1. Por Sentencia Interlocutoria No. 6254/2023 de fecha 13.11.2023 se dispuso la inserción provisional de la niña Martina Elizabeth Ledesma Jardin en una familia del R.U.A. Asimismo se dispuso informe de I.N.A.U en un plazo de 20 días a los efectos de ratificar la condición de adoptabilidad de la niña (fs. 118). 2. Con fecha 05.12.2023 fue recibido en la Sede el informe de I.N.A.U quien conforme las actuaciones llevadas a cabo señalo que la madre de la niña Jessica Ledesma así como la abuela Sr. Gabriela Jardín no son referentes de cuidado de la niña. 3. Por auto No. No. 6254/2023 de fecha 13.11.2023 se convocó a la Sra. Jessica Ledesma, Gabriela Jardín, a I.N.A.U y a la defensora a la audiencia a realizarse el día 11.12.2023 a las 10.30 horas (fs. 118). 4. Con fecha 11.12.2023 se realizó la audiencia en donde se recabó la declaración del técnico de I.N.A.U, Verónica Pérez y donde se pronunció la defensa en favor de la ratificación de la condición de adoptabilidad. Por auto No. 6844/2023 dictado en audiencia se dispuso el pase de los autos para resolución (fs. 131). 5. Ahora bien. El expediente dio comienzo en el mes de junio de 2022 cuando la Sra. Ledesma dio a luz en el Hospital Pereyra Rossell a Martina iniciándose por una situación de presunta vulneración de derechos de conformidad con lo dispuesto en el art. 117 del C.N.A. Por auto No. 2856/2022 de fecha 30.06.2022 se designó defensa a la niña y se convocó a la Sra. Ledesma a audiencia la que se celebró el 01.08.2022 donde compareció la Sra. Ledesma y asumió tener consumo problemático de sustancias y done la Sede dispuso oficiar al Centro "El Zorzal" con el fin de que informara acerca de la posibilidad de la Sra. Ledesma de asumir los cuidados de su hija (fs. 14). 6. Con fecha 22.08.2023 se recibió informe de un centro del M.I.D.E.S (Guidai) el que da cuenta que la Sra. Ledesma tiene otra hija la que se encuentra a cargo de la Sra. Adriana Jardín por disposición judicial y que ha recaído en el consumo de sustancias estupefacientes (fs. 18-20). 7. Por auto No. 4087/2022 de fecha 01.09.2022 y luego de escuchar a la defensa de la niña se resuelve el egreso de Martina con su madre, y un seguimiento de I.N.A.U (fs. 32). 8. Con fecha 08.05.2023 se recibió un informe de M.I.D.E.S del que se desprende que la Sra. Ledesma no ha dejado el habito del consumo, lo que afecta a la niña por cuanto esta la amamanta (fs. 64-66). 9. Por auto No. 2341/2023 de fecha 08.05.2023 se convocó a una nueva audiencia a la Sra. Ledesma, a la Sra. Jardín, a I.N.A.U y a la defensora (fs. 69). Celebrada la misma y habiéndose escuchado a las partes así como a la defensora designada se resolvió por auto No. 2535/2023 el ingreso de la niña por amparo en I.N.A.U (fs. 74). 10. Pese a los esfuerzos realizados por el equipo de abordaje interviniente de I.N.A.U, la joven Ledesma no presenta una respuesta adecuada las necesidades propias así como de la niña. Se encuentra en una situación de consumo que no se revierte y en cuanto a la abuela materna de la niña tampoco es referente (fs. 110-112).

11. En mérito de lo expuesto es que I.N.A.U solicito la inserción provisional de la niña en una familia seleccionada del R.U.A así como la Sede disponga la https://validaciones.poderjudicial.gub.uy CVE: 0030697689791996A4C0 Página 2 de 7condición de adoptabilidad de la niña. 12. En cuanto a la previsión del art. 132.3 del C.N.A cabe consignar que no ha operado un cambio en la situación de la niña con relación a su familia de origen. Véase que Martina nació en el Hospital Pereyra Rossell el 22.06.2022 y luego de permanecer en la Fundacion Canguros egreso son su mama la Sra. Ledesma. Al haber recaido en el consumo se dispuso el ingreso de la niña por amparo en I.N.A.U lo que a la fecha no se ha revertido. 13. Consignado lo anterior se dan los presupuestos legales requeridos por el art. 132.3 en tanto no existe un vínculo afectivo de la niña con su madre ni con su abuela materna quien desde su nacimiento y por razones de consumo problemático decidió desvincularse afectivamente. 14. Es decir que de la prueba aportada al proceso así como del hecho que la Sra. Ledesma no pudo sostener el proceso con su hija quedando la niña sin ningún tipo de referente, lo que da cuenta que existen más que elementos de convicción suficientes de que no habría un lugar familiar donde restituir a Martina por la carencia de referentes familiares. El "interés superior o su mejor interés" de Martina es ratificar su condición de adoptabilidad. Este es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Se halla recogido con especial interés no solo en la normativa interna (Art. 6 y 8 del Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley No. 17.823, Asimismo, en la Convención de los Derechos del Niño en su art. 3 incorporada a nuestro derecho por la ley 16.137 art. 3) sino a nivel internacional en la Convención de los Derechos del Niño en lo art. 9, 12, 18, 20 y 21 en lo que refieren a la primera infancia. Este principio implica que deban de tomarse todas aquellas medidas que tiendan a Conforme la normativa Nacional e Internacional, la protección del "interés superior del niño" o también llamado "el mejor interés" es de tipo integral. Los textos normativos que regulan la niñez tienen una perspectiva diferente de la protección, por cuanto consideran en esa "integralidad" los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Como señalaba el Dr. Carlos Álvarez Cossi en un artículo en la R.U.D.F N.o 23, pág. 201 citando a Santos Belandro expresa que para Uruguay el interés superior del niño y del adolescente "consiste en el reconocimiento y respeto y de los derechos https://validaciones.poderjudicial.gub.uy CVE: 0030697689791996A4C0 Página 3 de 7inherentes a su calidad de persona humana. En consecuencia, este interés, no podrá invocarse para menoscabo de sus derechos" (art. 6). Surgiendo de autos que la madre de Martina desertó de sus cuidados es que se ratificara la condición de adoptabilidad de Martina ya que en el marco de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) que prevé en su art. 19 que todo niño tiene derecho a que se adopten las medidas de protección por parte de la Familia, de la Sociedad y del Estado, es que se puso en funcionamiento el mecanismo legal previsto en el art. 132 del C.N.A con el fin de amparar a Martina y procurar que el mismo crezca y se desarrolle en un ámbito familiar donde se procure su desarrollo físico, moral y espiritual (art. 27 de la Convención de los Derechos del Niño). Teniendo presente que se dio cumplimiento a las garantías procesales en tanto Martina estuvo representada por su defensora quien compareció a la audiencia y participó en el contralor de los actos procesales (art. 8 del C.N.A); es que se ratificara la condición de adoptabilidad. 15. Sentencia en Lenguaje Accesible En materia de lenguaje la Suprema Corte de Justicia Chilena en el año 2015 formó una Comisión de Lenguaje permanente la que tiene como fin difundir prácticas para mejor la accesibilidad del sistema de Justicia para los usuarios. De ahí que se han desarrollado distintas propuestas como la emisión de una Revista Jurídica denominada "Acceso a la Justicia y Lenguaje Claro" así como la publicación "Propuesta Manual de Estilo para redacción de sentencias" en el año 2019 recomendándose en esta última publicación modelos de redacción de sentencias conforme la materia de quien se trate y los sujetos involucrados. 16. Ha hecho suyo estos conceptos una sentencia del Tribunal Constitucional Mexicano No. 159/2013 de fecha 16.10.2013 en donde se resolvió acerca de un proceso de interdicción y donde el Tribunal redactó la sentencia en formato accesible para la persona con discapacidad. Entonces la sentencia es un acto jurídico que tiene una función en el https://validaciones.poderjudicial.gub.uy CVE: 0030697689791996A4C0 Página 4 de 7proceso: resolver la situación planteada y que la misma sea comprensible ya que el lenguaje implica directamente la motivación, y la motivación legitima las resoluciones. Por ello la explicación de la resolución en formato lectura fácil busca adaptar el acto jurídico sentencia a la comprensión de los involucrados según su nivel de desarrollo. No es lo mismo dirigirse a una persona adulta, que a un niño o que a una persona con discapacidad. 17. En virtud de lo expuesto es que el presente apartado va dirigido a la Sra. Jessica Ledesma en atención a su calidad de madre biológica de Martina. En su calidad de madre de la niña es imperioso que conozca el resultado del proceso, los motivos y las consecuencias de la decisión: 18. Sra. Jessica Ledesma. Este proceso referido a Martina comenzó luego de haber sido dado a luz por usted en el Hospital Pereyra Rosell ya que usted manifestó tener problemas de consumo pero querer rehabilitarse. Luego de un tiempo de internación Martina egreso con usted quien asumió su cuidado lo que luego se revirtió porque los informes de los organismos intervinientes me informaron que usted había recaído en el consumo lo que estaban afectando a la niña. Desde el ingreso de Martina desde el equipo de I.N.A.U se buscó solucionar su situación y al usted no sostener el proceso con su hija no hay otra opción que la adopción. Martina tiene derecho a que la cuiden bien y compartan tiempo con ella, a que le den cariño y la cuiden mucho. Entonces y dada esta situación de fragilidad de Martina es que la decisión mía es que quede en I.N.A.U quien ya le encontró una familia. También decirle que esta resolución, que es una sentencia usted si no está de acuerdo debe ir a la defensoría de oficio que queda en el edificio sito en la Avenida Rondeau y Valparaíso para que un abogado haga un escrito y de las razones de porque la resolución no estaría bien para usted. Eso debe ser rápido ya que el tiempo para presentarse a decir eso es muy corto, unos pocos días porque la ley así lo dice. Como ya le dije resolví lo que creí mejor para Martina y ante cualquier duda o inquietud debe concurrir a la defensoría pública o al Juzgado que queda en la calle Rondeau 1726 esquina La Paz. Me despido de usted. En función de los fundamentos expuestos ut supra SE RESUELVE: RATIFICASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE MARTINA ELIZABETH LEDESMA JARDIN DÁNDOSE POR CONCLUIDO EL PROCESO. MODIFIQUESE LA CARATULA POR ART 132 DEL C.N.A. EXPIDASE TESTIMONIO CONFORME LO PREVISTO EN EL ART. 132.3 DEL C.N.A Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA SRA. JESSICA LEDESMA POR MEDIO DE EDICTOS Y A LA DEFENSORA ASI COMO A INAU EN EL DOMICILIO ELECTRONICO CONSTITUIDO. https://validaciones.poderjudicial.gub.uy CVE: 0030697689791996A4C0 Página 6 de 7NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA SRA. GABRIELA JARDIN EN EL DOMICILIO REAL DENUNCIADO. 19. Dra. María Fátima BONE Juez Ldo. de Familia Especializada 1er Turno ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 14 de diciembre de 2023.

SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 34742 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ GIAIMO PEREZ, SILVANA y otros - INTIMACIÓN" IUE 2-45254/2018, por decreto 1749/2023 de fecha 02/08/2023, se intime con plazo de 10 días a los herederos de Sebastián o Sebastiano Giaimo Pilizzi: Estefano Giaimo Pérez, German Giaimo Pérez, Silvana Angela Giaimo Pérez y Gladys Pérez García, y a los sucesores a cualquier titulo de José Felipe Giaimo Pérez a escriturar el inmueble padrón 413.534, solar 4 Manzana B, condominio numero 4, antes padron 92113 de Montevideo, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación, conforme a lo dispuesto en la resolución numero 361/15/5400 de fecha 29/5/2015 en el expediente administrativo numero 2018-5413-98-000015 de la Intendencia de Montevideo.

Montevideo, 09 de noviembre de 2023.

GIMENA PAOLA ETCHEVERRY MARQUEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 392 Feb 01- Feb 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OBLACIÓN Y CONSIGNACION", IUE 2-113130/2023, se dispuso notificar a HUGARO LOPEZ GONZALEZ; RICARDO ANTONIO, RAQUEL MARIA, MARIA ELENA Y MARIA TERESA SANGUINETTI GARCIA LAGOS; HORACIO FELIPE, JUAN MIGUEL, ALBERTO FRANCISCO MARIA Y ROSINA MARIA DEL SOCORRO SANGUINETTI MONTERO; MARIA ROSA MONTERO; ALEJANDRA PASTORINO Y/O EVENTUALES PROPIETARIOS A CUALQUIER TITULO, POSEEDORES Y/O TITULARES DE ALGUN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE POR EL TERMINO DE 90 DIAS, del decreto Nº 2766 de fecha 23/11/2023 que se transcribe: "Por presentado, constituido el domicilio procesal y electrónico y denunciado el real. Ofíciese al Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) a los efectos de que se proceda a la apertura de cuenta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede. En virtud de lo que se solicita en su petitorio Nº2 a fs. 54 vto, previo a convocatoria de audiencia se realizará el emplazamiento por edictos solicitado. En consecuencia se dispone al petitorio 1, hágase lugar notificándose a los demandados a comparecer a fijar domicilio y estar a derecho en un plazo de 30 días bajo apercibimiento de tenerselos por constituidos en los estrados (art. 71.1 del C.G.P).. Al petitorio 2, hágase lugar emplazándose por edictos por el término de 90 días, conforme se solicita bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio. Vencidos los término o comparecidos vuelvan al despacho. Notifíquese a domicilio.".

Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2023.
VALENTIN JOSÉ LEUNDA LÓPEZ, Juez Paz Dptal. Int..
27) (Cta. Cte.) 10/p 1409 Feb 01- Feb 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA PLINIO - SUAREZ HILDA. SUCESION" IUE 352-1086/2020, se intima al Sr/a. JUAN CARLOS PEREIRA SUAREZ, RICHARD FABIAN PEREIRA SUAREZ, MARIA VICTORIA FURTADO PEREIRA, MARIA FLORENCIA FURTADO PEREIRA, CARLOS FURTADO PEREIRA y GONZALO FURTADO PEREIRA (estos 4 últimos en lugar de su pre fallecida madre BLANCA IRIS PEREIRA SUAREZ) y a JEMINA PEREIRA, GIMENA PEREIRA, GEORGINA PEREIRA, ABEL PEREIRA, RENZO PEREIRA y SANTIAGO PEREIRA (a estos 6 últimos en lugar de su pre fallecida madre HILDA PEREIRA SUAREZ), a que manifieste si acepta o repudia la herencia de PLINIO PEREIRA o ULPINO PEREIRA e HILDA SUAREZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 12 de diciembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 34480 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES

El Director General de Tránsito y Transporte. Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas:
Sr. José Daniel Pellerey Rojas C.I Nº 2.600.547-2 por el término de 6 meses contados a partir del 31/07/2022- Res. Nº 22/08114.
Sr. Julio César Munche Casaña CI: 3.785.062-6 por el término de 10 meses contados a partir del 30/08/2023- Res. Nº 23/07174.
Sr. Marcelo Fabián Señorini Segovia CI: 4.657.004-3 por el término de 6 meses contados a partir del 30/07/2023- Res. Nº 23/07160.
En razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de las presentes Resoluciones, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1503 Feb 01- Feb 05

INTENDENCIA DE MALDONADO

Resolución Expediente Acta Nº
Nº 00612/2024 2023-88-01-19988 00154/2024
VISTO: la consulta de viabilidad presentada respecto al Padrón Nº 11493 de la manzana 7 de Punta del Este;
CONSIDERANDO: I) que remitidas las actuaciones a la Junta Departamental por Resolución Nº 11650/2023, la misma concedió anuencia para prestar aprobación en sesión celebrada el 17 de enero de 2024 por Resolución Nº 26/2024;
II) que concedida la autorización por el Legislativo Departamental, se impone indicar la gestionante respecto a la viabilidad de la consulta de la que tratan las presentes actuaciones;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EL INTENDENTE DE MALDONADO
RESUELVE:
1º) Establécese la viabilidad de la consulta para construir el proyecto presentado en los presentes obrados, en el Padrón Nº 11493 - Manzana 72, Localidad Punta del Este, en los términos y condiciones informados por la Dirección General de Urbanismo en Actuación 2 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Departamental Nº 3965/2017.
2º) Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Urbanismo. Oportunamente siga a la Dirección de Control Edilicio sus efectos.
Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 23/01/2024 16:39:11.
Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 23/01/2024 19:22:24.
JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
LIBRO DE SESIONES XLIX. TOMO III.
Maldonado 17 de enero de 2024
Resolución Nº 26/2024 J.B./c.j.f.
VISTO: El Expediente Nº 4/2024 y con lo informado por la Comisión de Obras Públicas que este Cuerpo comparte,
LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA mayoría, 21 votos en 30)
RESUELVE:
1º) Préstase conformidad a la presente consulta de viabilidad para construir el proyecto glosado de fs. 5 a 28 de autos, en el Padrón NO 11493 - Manzana Nº 7, Localidad Catastral Punta del Este, en los términos y condiciones informadas por la Dirección General de Urbanismo en Actuación 2 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Departamental Nº 3965/2017.
2º) Siga a la Intendencia a sus efectos.
Alexandro Infante, Presidente
Julia Busnadiego, Subdirectora General Legislativa.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 2/p 1491 Feb 01- Feb 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UNIDAD DE PROYECTO DE ALINEACIONES Y MODIFICACIONES PREDIALES
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por espacio libre por la fracción B segun Plano de Mensura de la Ing Agrimensora Veronica dos Santos, registrado con el Nº48729 el 04/10/2016 , que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Ley Nº 14530. La fracción "B" consta de un área de 955mc 65dm con destino espacio libre.
El expediente Nº 2023-5420-98-000232 se encuentra de manifiesto en el Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 1090 Ene 22- Feb 02

VARIOS

Extravio

Carta de ciudadanía Número 87204, Hong Fu Hu Gu C.I 42793201 comunicar 091439175.
Única Publicación
27) $ 186 1/p 1632 Feb 02- Feb 02

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 27/12/2023.
Inscripción: Nº 57763 (28/12/2023)..
Escribana Autorizante: Sandra Casciotti.
Padrón: 124.035/102.
Calle: Monzón 1823 apartamento 102.
Localidad Catastral: Montevideo.
Constituyente: Marcelo Fabián Chappe Hernández.
Beneficiarios: Marcelo Fabián Chappe Hernández, Isabel Cristina Piccardo Viera, Camila Chappe Piccardo, Eliza Chappe Piccardo y Joaquín Chappe Piccardo.
27) (Sin Costo) 10/p 1271 Ene 26- Feb 08

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Escritura: 27/12/2023.
Inscripción: Nº 679 (08/01/2024).
Inmueble Padrón: 25.203 de Montevideo.
Constituyentes: Laura Lidia Alegre Ordóñez, Cristian Andrés Velasco Alegre y Marcelo Gabriel Velasco Alegre.
27) $ 3856 10/p 1170 Ene 24- Feb 06

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

EXCLIR S.A.

Asamblea General Extraordinaria: 22/diciembre/2023
Resuelve rescate de acciones: 33,34% de $ 560.388.770 capital integrado actual
Capital rescatado: $ 186.833.616
Nuevo Capital Integrado realizado el rescate: $ 373.555.154
Acreedores, oposiciones, documentación en: Arismendi 1405, Montevideo.
Plazo: 30 días desde 20/02/2024.
Primera Publicación
28) $ 29642 10/p 1645 Feb 02- Feb 19

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/07/2023
Capital rescatado: $ 71.290.911,53
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
Primera Publicación
28) $ 18797 10/p 1625 Feb 02- Feb 19

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/07/2023
Capital rescatado: $ 71.290.637,44
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
Primera Publicación
28) $ 18074 10/p 1624 Feb 02- Feb 19

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 13/07/2023
Capital rescatado: $ 69.261.235,80
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
Primera Publicación
28) $ 18797 10/p 1623 Feb 02- Feb 19

Aldufey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 17/07/2023
Capital rescatado: $ 108.437.386,48
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
Primera Publicación
28) $ 18074 10/p 1622 Feb 02- Feb 19

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 13/07/2023
Capital rescatado: $ 69.261.851,10
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
Primera Publicación
28) $ 18797 10/p 1621 Feb 02- Feb 19

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/07/2023
Capital rescatado: $ 71.291.416,51
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
Primera Publicación
28) $ 18797 10/p 1620 Feb 02- Feb 19

Arequera S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 15/06/2023
Capital rescatado: $ 13.997.220,73
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
Primera Publicación
28) $ 18074 10/p 1619 Feb 02- Feb 19

OCA S.A.
ITUB S.A.
Compromiso fusión

Según art. 126 Ley 16.060, por resoluciones de Asambleas de Accionistas de OCA S.A. e ITUB S.A. del 18/10/2023, se resolvió fusión por incorporación de ITUB S.A. por OCA S.A.
Sociedad absorbente: OCA S.A. Capital: $ 150.349.674.
Sociedad absorbida: ITUB S.A. Capital: $ 12.829.127.
Compromiso de fusión: 21/01/2024.
Compromiso junto con balances especiales al 30/09/2023 están a disposición de accionistas y acreedores, lunes a viernes, 9 a 18 horas, Colonia 1424/6, Montevideo.
Convócase a acreedores de las sociedades para justificar créditos y deducir oposiciones, en plazo de 20 días desde última publicación.
28) $ 70851 10/p 1475 Ene 31- Feb 15

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 24/10/2023
Capital rescatado: $ 4.602.815,49
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
28) $ 18797 10/p 1296 Ene 26- Feb 08

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 14/02/2023
Capital rescatado: $ 23.852.257,60
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
28) $ 18797 10/p 1295 Ene 26- Feb 08

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/01/2023
Capital rescatado: $ 13.924.824,58
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
28) $ 18797 10/p 1294 Ene 26- Feb 08

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 05/06/2023
Capital rescatado: $ 82.506.818,61
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
28) $ 18797 10/p 1293 Ene 26- Feb 08

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 02/05/2023
Capital rescatado: $ 54.552.186,86
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
28) $ 18797 10/p 1292 Ene 26- Feb 08

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 17/03/2023
Capital rescatado: $ 50.638.895,40
Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días.
28) $ 18797 10/p 1291 Ene 26- Feb 08

Cantidad de avisos de fecha 02/02/2024 publicados en esta edición: 123.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	$ 7.370.00 (*)
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	$ 12.546.00 (*)
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	$ 1.635.00 (*)
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	$ 4.022.00 (*)
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	$ 208.00 (*)
Edictos Matrimoniales	$ 623.00 (*)

Publicaciones	Tarifa por palabra([2])
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	$ 13.30 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	$ 72.30 (*)

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	$ 22.703.00 (*)

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por palabra([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	$ 15.50 (*)

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos........$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

